



Universidad de Oviedo

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN GÉNERO
Y DIVERSIDAD**

**LA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE
GÉNERO EN LOS DESASTRES
SOCIOAMBIENTALES**

Ana Gabriela Fernández Saavedra

Oviedo, 2021



Universidad de Oviedo

**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GÉNERO
Y DIVERSIDAD**

**LA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE
GÉNERO EN LOS DESASTRES
SOCIOAMBIENTALES**

Autora: Ana Gabriela Fernández Saavedra

Directoras: Sandra Dema Moreno y Rosario González Arias

Oviedo, 2021



RESUMEN DEL CONTENIDO DE TESIS DOCTORAL

1.- Título de la Tesis	
Español/Otro Idioma: La integración de la perspectiva de género en los desastres socioambientales	Inglés: Integrating gender in socio-environmental disasters

2.- Autor	
Nombre: Ana Gabriela Fernández Saavedra	DNI/Pasaporte/NIE: _____
Programa de Doctorado: Género y Diversidad	
Órgano responsable: Departamento de Sociología	

RESUMEN (en español)

Los estudios sociales sobre desastres han tenido un notorio crecimiento en las últimas décadas, sin embargo, la integración de la perspectiva de género en este ámbito de investigación ha sido más lenta que en otros terrenos cercanos, como el de la cooperación internacional y el desarrollo. La literatura especializada en materia de género y desastres data de finales del siglo pasado, con un amplio predominio de la producción anglosajona. De ahí que, el principal objetivo de esta tesis doctoral sea analizar la incorporación el enfoque de género en la gestión del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe, en particular, su evolución en las primeras décadas del siglo XXI.

Para alcanzar este propósito, por una parte, se ha realizado una revisión de los acuerdos multilaterales en materia de género y gestión del riesgo de desastres existentes, tanto a escala internacional como en América Latina y el Caribe, así como de los mecanismos de rendición de cuentas de tales acuerdos. Y, por otra parte, se ha analizado las vivencias de la población afectada por una catástrofe, el terremoto de Chile de 2010, con el fin de identificar las experiencias de hombres y mujeres y de qué manera los planteamientos recogidos en los citados acuerdos multilaterales se han llevado a la práctica sobre el terreno. Finalmente, esta investigación tiene una vocación eminentemente práctica, en tanto que procura formular recomendaciones para que la intervención en la gestión del riesgo de desastres incorpore de forma efectiva la perspectiva de género.

El primer capítulo de la presente tesis doctoral posee un carácter teórico y proporciona un recorrido por la evolución de las nociones de desastre y riesgos desde las sociedades preindustriales hasta las sociedades contemporáneas. La relevancia del contexto en el que suceden los eventos extremos nos ha llevado a estudiar, asimismo, las diferentes



conceptualizaciones del desarrollo y su conexión con los desastres socioambientales. En el último apartado de este capítulo se abordan las principales aportaciones teóricas realizadas hasta el momento en materia de género y desastres. En el segundo capítulo, se presentan las cuestiones metodológicas, los fundamentos bajo los cuales se realizó la investigación de carácter cualitativo, las técnicas utilizadas, consistentes en análisis documental y en la realización de grupos de discusión, la descripción del trabajo empírico desarrollado y del procedimiento de análisis seguido.

En los siguientes capítulos se recogen los principales hallazgos derivados de la investigación. El tercer capítulo se centra en el análisis documental de los acuerdos multilaterales emanados de las Conferencias Mundiales y Regionales para América Latina y el Caribe, tanto en el ámbito de la gestión del riesgo de desastres, como en el de género. Además, se estudian en profundidad los documentos de rendición de cuentas para la gestión del riesgo, conocidos como Informes Globales del Riesgo.

A continuación, se presentan los hallazgos empíricos obtenidos del análisis de los grupos de discusión, que concentran las experiencias de mujeres y hombres procedentes de dos comunidades costeras de Chile ante el terremoto y maremoto acaecido el 27 de febrero de 2010. En el capítulo cuarto, se explora la dimensión física de la catástrofe desde la perspectiva de género. El capítulo quinto aborda los aspectos materiales que se destruyen en un desastre y las acciones vinculadas a recuperar aquellos bienes de carácter material que unas y otros valoran. El sexto y último capítulo de análisis se centra en los aspectos sociales que aparecen en una situación de crisis, como es un terremoto, y en los cambios comunitarios que se producen a partir de dicha experiencia extrema.

Finalmente, se ofrecen las conclusiones que se desprenden de la investigación, así como las recomendaciones que derivan de la misma y que pueden tener utilidad para que los poderes públicos y las entidades privadas involucradas en la gestión del riesgo de desastres garanticen la igualdad de género en sus actuaciones.

RESUMEN (en Inglés)

Social studies on disasters have had a notable growth in recent decades. However, the integration of gender perspective in this field of research has been slower than in other nearby fields, such as international cooperation and development. The specialized literature on gender and disasters dates from the end of the last century, with a large



predominance of Anglo-Saxon production. So that, the main objective of this doctoral thesis is to analyze the incorporation of the gender approach in disaster risk management in Latin America and the Caribbean, in particular, its evolution in the first decades of the 21st century.

To achieve this purpose, on the one hand, a review of existing multilateral agreements on gender and disaster risk management has been carried out, both internationally and in Latin America and the Caribbean, as well as the accountability mechanisms of these agreements. On the other hand, have been analyzed the experiences of the population affected by a catastrophe, the 2010 earthquake in Chile, in order to identify the experiences of men and women and how the approaches included in the aforementioned multilateral agreements have been put into practice on the ground. Finally, this research has an eminently practical vocation, as it seeks to formulate recommendations so that intervention in disaster risk management effectively incorporates the gender perspective.

The first chapter of this doctoral thesis is theoretical in nature and provides a journey through the evolution of the notions of disaster and risk from pre-industrial societies to contemporary societies. The relevance of the context in which extreme events occur has also led us to study the different conceptualizations of development and their connection with socio-environmental disasters. The last section of this chapter addresses the main theoretical contributions made to date on gender and disasters. In the second chapter, the methodological issues, the foundations under which the qualitative research was carried out, the techniques used, consisting of documentary analysis and discussion groups, the description of the empirical work developed, and the procedure of analysis followed, are presented.

In the following chapters the main findings derived from the research are collected. The third chapter focuses on the documentary analysis of the multilateral agreements emanating from the World and Regional Conferences for Latin America and the Caribbean, both in the field of disaster risk management and gender. In addition, the accountability documents for risk management, known as Global Risk Reports, are depth studied.

Next, the empirical findings obtained from the analysis of the discussion groups are presented, which concentrate the experiences of women and men from two coastal communities in Chile in the face of the earthquake and tsunami that occurred on



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

February 27, 2010. In the fourth chapter, the physical dimension of the catastrophe is explored from a gender perspective. The fifth chapter addresses the material aspects that are destroyed in a disaster and the actions related to recovering those property of a material nature that women and men value. The sixth chapter of the analysis focuses on the social aspects that appear in a crisis, such as an earthquake, and on the community changes that occur as a result of such extreme experience.

Finally, the conclusions that emerge from the investigation are offered, as well as the recommendations that derive from it and that may be useful for public authorities and private entities involved in disaster risk management to guarantee gender equality in their performances.

**SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO
EN Género y Diversidad**

Agradecimientos

Dice un proverbio africano que para criar un niño se necesita una tribu. Hoy puedo afirmar que para realizar una tesis doctoral en una universidad española, vivir en Uruguay y realizar el trabajo de campo en Chile, se necesitan varias tribus. Por ello, quiero agradecer a cada una de las personas que me ayudaron a lo largo de este proceso en los dos continentes.

En primer lugar, agradezco a las personas que participaron de los grupos de discusión en Dichato y Coliumo, porque sin su colaboración, esta tesis doctoral no hubiese sido posible. También quiero reconocer especialmente, a las profesoras de la Universidad de Concepción que facilitaron los contactos, dispusieron de su tiempo y me acompañaron en esa parte del trabajo de campo, ellas son Cecilia Pérez y Beatriz Jarpa.

Mi gratitud hacia las compañeras del proyecto GENDER: Sandra Dema, Rosario González, Monsterrat Díaz, Mar Llorente, Paz Méndez, Yolanda Fontanil, Ángeles Alcedo, Patricia Solís, Virginia Cocina, Mayte Alonso, Laura Marrero y Cecilia Pérez. Cuando muy pocas personas a nuestro alrededor creían que podíamos investigar sobre estos asuntos, ellas se sumaron a la idea a poco de comenzar esta tesis doctoral, A través del proyecto tuve la oportunidad de participar en excelentes actividades académicas que me han hecho crecer como investigadora.

Agradezco también a las compañeras y compañeros de la Sala Posada por acogerme en cada una de mis estancias en Oviedo como si estuviera todos los días allí, me aconsejaron y me alentaron.

A mi querida amiga Arantxa, con quien hace muchos años comenzamos este camino juntas.

Quiero reconocer a mis compañeras de FLACSO Uruguay: Carmen Beramendi, Lena Fontela, Silvana Darré, Diva Seluja, Isabel Pérez, Carolina Clavero, Laura Marrero y Solana Quesada, de quienes recibí un constante apoyo, aliento y ayuda en términos prácticos cada vez que me liberaban trabajo para poder investigar y estudiar. Espero poder retribuirles en el futuro.

Especial agradecimiento merecen mis dos directoras de tesis: Sandra Dema Moreno y Rosario González Arias, por su dedicación continua e incansable. Los consejos de ambas

me ayudaron en diferentes momentos de este proceso a ordenar mi cabeza y no decaer en los momentos más difíciles. Por confiar en mí y creer que podía lograrlo.

A mis amigas de la vida, quienes han estado pendientes de este proceso, ellas saben bien.

A mi familia asturiana por acogerme, cuidarme en cada estancia y realizar varios trámites cuando se exigía presencialidad.

A mi madre, mi padre y mi hermana, por incondicionales.

En el final, pero como principio de todo, a Itaí, Román y Andrés por sostener y sostenerme en estos años que ha sido: “vivir dentro de una tesis”.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	9
Capítulo 1. GÉNERO, DESASTRES Y RIESGOS: PERSPECTIVAS TEÓRICAS	14
1.1 La construcción social del riesgo y los desastres	15
1.1.1 La percepción del desastre en las sociedades preindustriales.....	15
1.1.2 La concepción del riesgo y los desastres en las sociedades industriales	17
1.1.3 Los estudios de riesgo y desastres en las sociedades contemporáneas	20
1.2 El contexto social de producción del desastre y su relación con los modelos de desarrollo	25
1.2.1 Los desastres desde el modelo de desarrollo economicista.....	25
1.2.2 Desarrollo humano y desastres	27
1.2.3 Desarrollo sostenible y desastres	29
1.2.4 Desastres y posdesarrollo	32
1.2.5 Enfoques de género en el desarrollo.....	33
1.3 Riesgo y desastres desde la perspectiva de género: estado de la cuestión	38
1.3.1 Las desigualdades de género y la vulnerabilidad de las mujeres en contextos de desastres	39
1.3.2 Las capacidades de las mujeres para reducir las desigualdades en contextos de desastre	47
Capítulo 2. ENFOQUE METODOLÓGICO Y DESCRIPCIÓN DE LA PARTE EMPÍRICA DE LA INVESTIGACIÓN	53
2.1 Análisis documental	55
2.2 Grupos de discusión	58
2.2.1 Elección del evento catastrófico objeto de estudio: Terremoto y tsunami de Chile del 27 de febrero de 2010.....	58
2.2.2 Impactos de la catástrofe y características de las localidades en las que se realizan los grupos discusión: Dichato y Coliumo	60
2.2.3 Diseño e implementación de los grupos de discusión	65
2.2.4 Procedimiento de análisis	72

Capítulo 3. ANÁLISIS DE LOS ACUERDOS MULTILATERALES EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL Y PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	77
3.1 La incorporación de la perspectiva de género en las Conferencias sobre Gestión del Riesgo de Desastres	79
3.1.1 Enfoque de vulnerabilidad de género	81
3.1.2 Enfoque de capacidades de género	84
3.2 La consideración de los desastres en las Conferencias de las Mujeres	86
3.2.1 La vulnerabilidad de las mujeres en los contextos de catástrofes	88
3.2.2 Las capacidades femeninas para afrontar los desastres	92
3.3 Género y desastres en las resoluciones específicas de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer	95
3.4 La integración de la perspectiva de género en los Informes Globales del Riesgo	100
3.4.1 Las condiciones de vulnerabilidad femenina durante el desastre y el posdesastre.....	105
3.4.2 Las capacidades de las mujeres en situaciones de catástrofe	109
3.5 Análisis institucional comparado.....	113
Capítulo 4. LA DIMENSIÓN FÍSICA DE LA CATÁSTROFE DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: VULNERABILIDADES Y CAPACIDADES	116
4.1 La vulnerabilidad física en la catástrofe: las desigualdades de los cuerpos femeninos y masculinos	120
4.1.1 La pérdida de vidas humanas.....	120
4.1.2 Lesiones y otros problemas de salud	123
4.2 Capacidades y estrategias desplegadas para abordar la dimensión física de la vulnerabilidad	128
4.2.1 Capacidades para ponerse a salvo una/o misma/o.....	128
4.2.2 El rescate de personas por parte de las mujeres.....	130
4.2.3 El rescate de personas por parte de los hombres	133
4.2.4 La asunción de riesgos en la búsqueda de personas	136

4.2.5 Acciones de cuidado y protección de otras personas tras la catástrofe	138
Capítulo 5. LA DIMENSIÓN MATERIAL DE LA CATÁSTROFE DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: VULNERABILIDADES Y CAPACIDADES	144
5.1 La vulnerabilidad material tras la catástrofe desde la perspectiva de género.....	147
5.1.1 La pérdida de la vivienda y el impacto de la catástrofe sobre las actividades reproductivas	148
5.1.2 Consecuencias sobre el empleo y/o las actividades generadoras de ingresos	153
5.2 Capacidades y estrategias para abordar la dimensión material de la catástrofe .	156
5.2.1 El despliegue de capacidades femeninas en el rescate de bienes materiales	156
5.2.2 El despliegue de capacidades masculinas en el rescate de bienes materiales	161
5.2.3 La asunción de riesgos en el rescate de bienes materiales	164
5.2.4 La reorganización de la vida cotidiana tras la catástrofe.....	168
5.2.5 La reincorporación al trabajo productivo	178
Capítulo 6. LA DIMENSIÓN SOCIAL Y ORGANIZATIVA DE LA CATÁSTROFE DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	189
6.1 La vulnerabilidad social tras la catástrofe desde la perspectiva de género	193
6.1.1 El debilitamiento de los vínculos comunitarios debido a los comportamientos abusivos de parte de la población	193
6.1.2 El debilitamiento de los vínculos comunitarios debido a la gestión institucional de la reconstrucción	198
6.2 Capacidades y estrategias para abordar la dimensión social de la vulnerabilidad	207
6.2.1 El apoyo familiar en el posdesastre	208
6.2.2 El apoyo comunitario en el posdesastre	209
6.2.3 El surgimiento de liderazgos femeninos.....	212
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	219
Recomendaciones	232
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	236

ANEXOS	254
Anexo I: Pauta para grupos de discusión.....	254
Anexo II: Ficha de observación y registro de los grupos de discusión	258
Anexo III: Libro de códigos	259

Índice de tablas

Tabla 1. Documentos incluidos en la revisión documental	57
Tabla 2. Número de los cuatro grupos de discusión en función de las variables estructurales	66
Tabla 3. Características sociodemográficas de los grupos de discusión	67
Tabla 4. Composición sociodemográfica de los grupos de discusión	68
Tabla 5. Cantidad de segmentos etiquetados en cada código	74
Tabla 6. Agrupación de subcódigos según dimensiones del enfoque de vulnerabilidad y capacidades desde una perspectiva feminista.....	75
Tabla 7. Número de referencias a cuestiones de género en las Conferencias Mundiales y Regionales para las Américas de la gestión del Riesgo de Desastres	79
Tabla 8. Número de referencias a cuestiones de desastres en las Conferencias Mundiales y Regionales para América Latina y el Caribe de la Mujer.....	86
Tabla 9. Número de referencias a cuestiones de género y cuestiones de desastres en las Resoluciones 56/2 y 58/2 de la ECOSOC	96
Tabla 10. Número de referencias a cuestiones de género en los GAR.....	102

Índice de figuras

Figura 1. Ubicación de las localidades de Dichato y Coliumo en la región del Biobío .	61
Figura 2. Ubicación de Coliumo y Dichato sobre la Bahía de Coliumo	62
Figura 3. Avance del mar provocado por el tsunami en la localidad de Dichato	63
Figura 4. Avance del mar provocado por el tsunami en la localidad de Coliumo.....	64
Figura 5 Número de referencias codificadas como enfoque de vulnerabilidad y de capacidades en las Conferencias Mundiales de Gestión del Riesgo de Desastres	80
Figura 6. Número de referencias codificadas como enfoque de vulnerabilidad y de capacidades en las Conferencias Regionales de Gestión del Riesgo de Desastres para las Américas	81
Figura 7. Número de referencias a las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad y las capacidades en las Conferencias Mundiales de Gestión del Riesgo de desastres	82
Figura 8. Número de referencias a las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad y las capacidades en las Conferencias Regionales de Gestión del Riesgo de Desastres para las Américas	83
Figura 9. Número de referencias codificadas como enfoque de vulnerabilidad y de capacidades en las Conferencias Mundiales de la Mujer	87
Figura 10. Número de referencias codificadas como enfoque de vulnerabilidad y de capacidades en las Conferencias Regionales de la Mujer para América Latina y el Caribe	88
Figura 11. Número de referencias a las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad y las capacidades en las Conferencias Mundiales de la Mujer	90
Figura 12. Número de referencias a las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad y las capacidades en las Conferencias Regionales de la Mujer para América Latina y el Caribe	91
Figura 13. Número de referencias codificadas como enfoque de vulnerabilidad y de capacidades en las Resoluciones 56/2 y 58/2 de la ECOSOC.....	96
Figura 14. Número de referencias a las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad y las capacidades en las Resoluciones 56/2 y 58/2 de la ECOSOC.....	97
Figura 15. Marco de Acción de Reducción del Riesgo de Desastres y GAR	102
Figura 16. Número de referencias codificadas como enfoque de vulnerabilidad y de capacidades en los GAR	103

Figura 17. Número de referencias a las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad y de las capacidades en los GAR.....	104
Figura 18 Dimensión física de la vulnerabilidad y las capacidades	119
Figura 19 Dimensión material de la vulnerabilidad y las capacidades.....	146
Figura 20. Dimensión social de la vulnerabilidad y las capacidades	192

INTRODUCCIÓN

Los estudios sociales de los desastres han tenido un notorio crecimiento en las últimas décadas, dando lugar a un ámbito específico de investigación que es la sociología de los desastres. Sin embargo, estos estudios y los feministas no han mantenido necesariamente un vínculo estrecho a lo largo de su desarrollo. Particularmente, se observa que la integración de la perspectiva de género en los desastres ha sido más lenta que en otros terrenos, como puede ser la cooperación para el desarrollo o las políticas públicas de salud, educación o empleo, entre otras. La literatura especializada en materia de género y desastres data de finales del siglo pasado con un amplio predominio de la producción anglosajona (Ahmed, 1994; Anderson, 1994; Clemens et al., 1999; De Souza Ramalho, 1995; Enarson y Morrow, 1998; Fordham, 1998; Myers, 1994).

La región de América Latina y el Caribe presenta una alta incidencia de eventos catastróficos. Por ejemplo, entre los años 1997 y 2017, registró uno de cada cuatro desastres que ocurrieron en el mundo, entre los cuales destacan las inundaciones como el principal evento de origen climático, mientras que siete de cada diez fallecimientos fueron provocados por eventos geológicos (UNDRR, 2021). El último Informe Regional del Riesgo advierte que el riesgo de desastres continúa en aumento en la región latinoamericana, signada por una realidad compleja producto de factores como: la pobreza y la desigualdad, el cambio climático, la degradación ambiental, la crisis hídrica, la inseguridad alimentaria, la inestabilidad política, la criminalidad y la violencia, la mala planificación urbana, los desplazamientos y las migraciones masiva de personas o la gobernanza débil, entre otros (UNDRR, 2021).

Asimismo, los países de América Latina y el Caribe se caracterizan por una gran desigualdad económica en los ingresos de la población, que se combina con otras desigualdades como las de género, así como la raza o la etnia y la edad, entre otras. Estas condiciones suponen discriminaciones notorias en el acceso a la educación, la salud, la vivienda o los recursos naturales, lo que convierte a la región en la más desigual del planeta (Bárcena y Byanyima, 2016; Busso y Messina, 2020; Stezano, 2021). A esta situación se agregan las consecuencias de los desastres que “han pasado de ser un desajuste coyuntural a ser las responsables de una merma constante en el patrimonio de los países afectados, particularmente de los más pequeños” (UNDRR, 2021, p. 8).

A pesar de esta realidad compleja y de fenómenos catastróficos cada vez más frecuentes, los Estados latinoamericanos y caribeños mantienen una preocupación incipiente respecto de la introducción de la perspectiva de género en la gestión del riesgo de desastres. Como

afirma el grupo inter agencial para la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en América Latina y el Caribe: “Sólo ocho países mencionan en sus políticas nacionales de gestión del riesgo de desastres el tema de género y lo hacen como eje transversal” (América Latina Genera, 2015, p. 2).

La gran incidencia de los desastres en la región latinoamericana y el escaso reparo a las cuestiones de género en estos eventos, así como las persistentes desigualdades, con especial énfasis en las de género, suponen un ámbito de estudio relevante para esta tesis doctoral, la cual ha sido desarrollada en el marco del Proyecto GENDER (Género, Desastres y Riesgos), FEM2017-85862-P, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España en el intervienen investigadoras de la Universidad de Oviedo, la Universidad de Concepción (Chile) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Uruguay.

El objetivo principal de esta tesis doctoral es analizar la incorporación del enfoque de género en la gestión del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe, en particular, su evolución en las primeras décadas del siglo XXI. Para alcanzar este propósito, por una parte, se ha realizado una revisión de los acuerdos multilaterales existentes en materia de género y gestión del riesgo de desastres, tanto a escala internacional como para América Latina y el Caribe, así como de los mecanismos de rendición de cuentas de tales acuerdos. Por otra parte, se han recogido las vivencias de la población afectada por una catástrofe, para determinar las experiencias diferenciadas por razón de género, y la manera en la que los presupuestos teóricos internacionales contenidos en dichos instrumentos regulatorios se han llevado a la práctica sobre el terreno. Finalmente, esta investigación tiene una vocación eminentemente práctica, en tanto que procura formular recomendaciones para que la intervención en la gestión del riesgo de desastres incorpore de forma efectiva la perspectiva de género.

La primera pregunta que surge en relación con esta temática es cómo impacta un desastre socioambiental en la vida de hombres y mujeres. Desde los estudios feministas se advierte que cualquier acción que no tenga en cuenta las desigualdades de género tiene consecuencias negativas en las mujeres, aumentando las brechas ya existentes, por lo que se trata de conocer qué sucede en este tipo de situaciones. En línea con lo anterior, resulta pertinente explorar si las intervenciones que se implementan desde las instituciones responsables de la gestión del riesgo de desastre integran el enfoque de género o son ciegas a tales cuestiones.

En el primer capítulo se muestra el desarrollo teórico de la temática, comenzando por el concepto y evolución de las nociones de desastre y de los riesgos desde las sociedades preindustriales hasta las sociedades contemporáneas. La relevancia del contexto en el que suceden estos eventos extremos nos lleva a estudiar el concepto de desarrollo y los diferentes modelos de desarrollo existentes. En el último apartado de ese capítulo, se realiza un recorrido por la literatura especializada en materia de género y desastres, identificando las principales aportaciones teóricas hasta el momento.

En el segundo capítulo se presentan las cuestiones metodológicas, la descripción del trabajo empírico y los fundamentos bajo los cuales se realizó la investigación. Se escogieron dos técnicas para recoger información, por una parte, el análisis documental y, por otra, los grupos de discusión. La primera nos permitió un acercamiento general a la temática desde los ámbitos institucionales internacionales y la segunda posibilitó recoger las vivencias de las personas protagonistas de una catástrofe.

A continuación, el capítulo tercero analiza los acuerdos multilaterales emanados de las Conferencias Mundiales y Regionales para América Latina y el Caribe, tanto en el ámbito de la Gestión del Riesgo de desastres, como de las Conferencias de la Mujer. Además, se estudian en profundidad los documentos de rendición de cuentas para la gestión del riesgo, conocidos como Informes Globales del Riesgo, GAR (por su sigla en inglés).

En los siguientes capítulos se presentan los hallazgos empíricos de los grupos de discusión, que abordan las experiencias diferenciadas de mujeres y hombres ante un desastre en particular –el terremoto y maremoto del 27 de febrero de 2010–, en dos comunidades costeras de Chile. En el capítulo cuarto se explora la dimensión física de la catástrofe desde la perspectiva de género. Consideramos que la vivencia cercana a la muerte propia y de los seres queridos brinda información relevante acerca de cómo enfrentan esa situación mujeres y hombres, cómo perciben el riesgo de fallecer y las actuaciones que realizan para ponerse a salvo.

El capítulo quinto aborda los aspectos materiales que se destruyen en un desastre, y las acciones vinculadas a recuperar aquellos bienes que unas y otros valoran. La división sexual del trabajo y las formas diferentes en que hombres y mujeres se vinculan con los objetos materiales pueden determinar diferencias en la manera de enfrentar la emergencia y la posterior recuperación.

El sexto y último capítulo de análisis se centra en los aspectos sociales que se ponen en juego en una situación de crisis, como es un terremoto, y en los cambios que se producen en la comunidad a partir de esta experiencia extrema. Los vínculos comunitarios y familiares pueden verse reforzados o debilitados en el contexto del desastre y se busca encontrar diferencias de género en relación con estas cuestiones.

Finalmente, se presentan las conclusiones que se desprenden de la investigación, así como las recomendaciones que podrían orientar a las instituciones públicas y privadas en materia de gestión del riesgo de desastres. El trabajo concluye con la bibliografía utilizada para realizar el estudio y un anexo en el que se incluye el guion elaborado para la realización de los grupos de discusión, la ficha de observación del trabajo de campo y el libro de códigos.

Capítulo 1. GÉNERO, DESASTRES Y RIESGOS: PERSPECTIVAS TEÓRICAS

Quinto Sol

“Tuve un sueño —dice sor Juana
a los contertulios del locutorio—.

No son los vapores que el calor
solar de los trópicos desprende
de las lagunas subterráneas
los que ocasionan los temblores;
son las ondas generadas por el roce
de las placas tectónicas que flotan
a la deriva sobre un planeta
de roca fundida. Las placas
nos parecen gruesas y sólidas
porque en sus lechos ásperos
se acurruca el costillar del dinosaurio
y abre su mano la raíz de las montañas.

Pero son finas como la cáscara de una manzana.
Las costas de África y América por eso
son las piezas contiguas
de un mismo rompecabezas continental.”

“Sor Juana,
¿qué cosa son los dinosaurios?”

“Si te lo dijera,
tendría ruido con el Santo Oficio.”

Jorge Gutiérrez Reyna (2020)

El capítulo teórico que se presenta a continuación está formado por tres grandes apartados. En el primero de ellos, se realiza un recorrido por la evolución del concepto de riesgo y desastres a lo largo de la historia de la humanidad. El segundo apartado se centra en la vinculación de las catástrofes con los modelos de desarrollo y, en el tercer y último apartado, se plantean las investigaciones especializadas en materia de riesgos y desastres desde la perspectiva de género. La interrelación de estos tres ámbitos de estudio constituye el cuerpo de ideas teóricas que guían el análisis empírico llevado a cabo en la presente tesis doctoral.

1.1 La construcción social del riesgo y los desastres

Los desastres se definen como eventos de origen natural o propulsados por acciones humanas, potencialmente traumáticos, con un inicio repentino, que un determinado colectivo experimenta y que a veces dan lugar a niveles catastróficos de destrucción (McFarlane y Norris, 2006). Tradicionalmente los desastres de origen natural han sido objeto de estudio de disciplinas como la geografía, la meteorología, la química, la ingeniería e incluso investigaciones militares, entre otras.

En este apartado, que está conformado por tres subapartados, se analiza el concepto de desastres, así como la evolución de su comprensión en los diferentes modelos de sociedades existentes a lo largo de la historia. En el primer subapartado, se aborda la etimología de la palabra desastre y la forma de contemplar este tipo de fenómeno en las sociedades preindustriales. En la segunda parte, se explica la transformación del concepto de desastres a partir de las ideas ilustradas y de un evento en particular, el terremoto de Lisboa, ocurrido en el año 1755. En el tercer y último subapartado, se expone el comienzo de los estudios sociales sobre la gestión del riesgo de desastres y la influencia de la sociología contemporánea en la comprensión de dichos eventos catastróficos.

1.1.1 La percepción del desastre en las sociedades preindustriales

La palabra desastre proviene del latín *disastro*, que significa *dis*: separación en múltiples vías y *astro*: estrella. Esta palabra, que tiene su origen en la astronomía, se empleaba para denominar los cataclismos, dispersiones y desintegraciones de los astros en el cielo. Más adelante, este vocablo se generaliza a la vida cotidiana para hacer referencia a cuestiones negativas que afectaban a los individuos y cuyo origen se atribuía a una mala influencia de las estrellas o planetas.

En las sociedades preindustriales, caracterizadas por formas de funcionamiento arraigadas en las costumbres y la tradición, los fenómenos catastróficos, como inundaciones, terremotos o erupciones volcánicas se explican por razones de carácter divino, mágico y mitológico. Así, por ejemplo, una leyenda maya atribuye los temblores y terremotos a la acción de una serpiente que un día se ocultó bajo tierra debido a las peleas entre los hombres. Cada cierto tiempo se asoma de nuevo, pero como las peleas continúan, vuelve bajo tierra produciendo nuevos movimientos (Belmont, 2014). Un poco más al sur, en la isla de Chiloé, los mapuches entendían que: “Cuando las parejas de dioses se abrazaban, temblaba la tierra y se desataban los maremotos” (Galeano, 1982, p. 36). Los egipcios, por su parte, afirmaban que las inundaciones del río Nilo eran lágrimas de la diosa Isis que lloraba la muerte de su esposo Osiris (Castillos, 2011). En manuscritos católicos de la Edad Media también se encuentran referencias a la ira de los dioses para explicar las erupciones de volcanes, como el Vesubio.

En estas explicaciones religiosas y profanas, presentes hasta nuestros días, existe una concepción fatalista del desastre, en la que fuerzas extrañas rigen los designios de los seres humanos y escapan a su control. No obstante, a pesar de que en las sociedades preindustriales predominaba esta concepción mágico-religiosa y que el pasado constituye la referencia que rige las acciones presentes y guía el futuro, dejando poco margen a la incertidumbre y a la responsabilidad humana sobre los acontecimientos sociales, se desarrollaron algunas respuestas para evitar o mitigar las consecuencias catastróficas sobre la población (Quarantelli, 2009; Villar Ezcurra, 2005). Los relatos sobre cómo las comunidades han enfrentado las adversidades son tan antiguos como la historia de la humanidad y están alejados de una mera actitud pasiva en espera de los designios de los dioses (Quarantelli, 2009).

De hecho, en la antigüedad, tanto en Egipto como en Grecia, se desarrollaron sistemas para el control fluvial y evitar inundaciones (Schnitter, 1994). En la región americana las evidencias arqueológicas muestran que el pueblo azteca, ya en el siglo XIV, construyó un dique de piedra de 16 kilómetros de largo y 4 metros de ancho para contener las inundaciones en la ciudad de Tenochtitlán (Jiménez Cisneros, 2011). Y las construcciones incaicas, tanto desde el punto de vista técnico como por los materiales utilizados, demostraban cierto grado de seguridad contra los movimientos sísmicos característicos de la región andina (Oliver-Smith, 1994).

1.1.2 La concepción del riesgo y los desastres en las sociedades industriales

No es hasta avanzado el siglo XVIII, cuando un evento de grandes magnitudes ocurrido en Portugal modifica sustantivamente el pensamiento intelectual de la época y provoca una transformación en los conceptos de riesgo y desastres. El terremoto que tuvo lugar en Lisboa, el 1 de noviembre de 1755, concitó la atención de toda Europa.

Lisboa era una de las principales ciudades del mundo en ese momento y uno de los centros económicos del planeta por sus redes comerciales con el continente americano. El terremoto fue de tal intensidad que tuvo réplicas en varias ciudades europeas y se hizo sentir especialmente en España, fundamentalmente en las ciudades de Cádiz y Málaga. La capital portuguesa debió soportar tres grandes temblores de tierra, estimados en una intensidad de 9 en la escala Richter, también se produjo un incendio como consecuencia del temblor y aproximadamente una hora después, un tsunami arrasó la costa en la desembocadura del río Tajo y se adentró en tierra varios kilómetros (Murria, 2007; Peñalta Catalán, 2009).

El fenómeno fue interpretado de diversas formas, desde aquellas ligadas al pensamiento religioso premoderno, dominante en la época, hasta planteamientos más vinculados a la Ilustración. Desde el punto de vista religioso, se atribuyó el evento a los vicios y pecados de un modelo de sociedad mundano que se alejaba de los preceptos religiosos. El hecho de que el terremoto se produjera el día de Todos los Santos y en una de las grandes urbes de la época, reafirmaba la idea de castigo divino y propició un discurso moralizante. La iglesia anunció el comienzo del Apocalipsis y exigió la penitencia de sus fieles. Sin embargo, muchos estudios consideran el terremoto de Lisboa como el primer desastre de la era moderna, porque no solo transformó la concepción acerca de estos eventos, sino también la forma de actuar socialmente ante ellos, ya que fue la primera vez que se realizaron actividades de búsqueda y rescate de personas de manera coordinada (Murria, 2007; Peñalta Catalán, 2009; Villar Ezcurra, 2005). El Marqués de Pombal, primer ministro del rey José I de Portugal, estuvo al frente de estas acciones y algunos de los procedimientos que llevó a cabo podrían considerarse como propios de la gestión del riesgo de desastres, adelantándose más de cien años a esta forma de intervención. Por una parte, planificó la rehabilitación y reconstrucción de Lisboa, incluyendo medidas que hoy en día se consideran como de mitigación. Por otra parte, se preocupó por conocer de qué manera había afectado el terremoto a las personas sobrevivientes, a las que encuestó a

través de cuestionarios. Este intento de recoger información sobre el terremoto de forma sistemática constituye un precedente en la aproximación a los fenómenos catastróficos por parte de la ciencia moderna (Murria, 2007).

La dimensión de la catástrofe y la relevancia de la ciudad de Lisboa propició que gran parte de los pensadores de la Ilustración ofrecieran explicaciones filosóficas y científicas acerca del evento, influyendo notoriamente en sus obras, como es el caso de Kant. Entre 1754 y 1757, este filósofo, que impartía la materia de Geografía Física en la Universidad de Königsberg, publicó ocho tratados, tres de los cuales se refieren al terremoto de Lisboa. En estas publicaciones, Kant investiga las causas naturales de los terremotos y esgrime explicaciones racionales que vincula a los movimientos de la corteza terrestre. Afirma, asimismo, que las construcciones urbanas se realizan sin tener en cuenta estas cuestiones y que, en el caso de Lisboa, se agrava la situación debido a la ubicación de la ciudad en el margen del río Tajo y muy cercana al océano Atlántico. Finalmente, sugiere que en el futuro se debería reorientar el urbanismo incorporando estas indicaciones (Hernández, 2005).

Feijoo, por su parte, en España, desarrolla algunas teorías sobre el origen del terremoto de Lisboa, en el tomo V de sus *Cartas eruditas y curiosas* de 1756. En este manuscrito, Feijoo atribuye razones de carácter natural relacionadas con el funcionamiento del planeta, advierte que los terremotos de gran intensidad como el ocurrido en la ciudad portuguesa no son frecuentes y, por tanto, se aparta de las visiones apocalípticas de la época. Sin embargo, Feijoo, señala que el terremoto muestra “la fuerza incontrolable de la naturaleza” frente a la fragilidad humana y considera que no podemos pretender controlarlo todo, ni encontrar una explicación racional a todas las cosas (Hurtado Simó, 2015, p. 120). El terremoto, dice Feijoo, produce el desasosiego por el miedo a la muerte repentina. Ambas ideas acercan a este autor al pensamiento religioso de la época. De alguna manera, Feijoo se sitúa a medio camino entre las explicaciones religiosas y las explicaciones ilustradas (Hurtado Simó, 2015).

Frente al fatalismo religioso, la Ilustración deriva en un optimismo racionalista centrado en la razón. Leibniz, uno de sus principales representantes, entendía que “todo está bien” y las cosas ocurren para un bien universal mayor. Sin embargo, desde esta perspectiva optimista resulta difícil explicar la catástrofe de Lisboa, recibiendo importantes críticas por parte de filósofos destacados de la época como Voltaire (Peñalta Catalán, 2009). A

poco más de un mes de ocurrido el terremoto, este autor escribe un poema sobre el desastre de Lisboa donde lamenta lo sucedido y cuestiona tales planteamientos:

[...] Filósofos engañados que gritan: "Todo está bien",
¡Vengan y contemplen estas ruinas espantosas!
Esos restos, esos despojos, esas cenizas desdichadas,
Esas mujeres, esos niños, uno sobre otro, apilados [...],
(Voltaire [1755], 1996).

La correspondencia que este filósofo mantuvo con los principales pensadores de la época, así como sus contactos en Lisboa, muestran su inmediata preocupación por lo sucedido. Por una parte, porque el mismo Voltaire tenía negocios en las Indias con comerciantes portugueses y, por otra parte, por la necesidad de encontrar explicaciones a la desolación que este fenómeno produjo en Portugal y en el conjunto de Europa.

Algunos años más tarde, Voltaire volverá a referirse a la catástrofe de Lisboa en su obra *Cándido*. En los capítulos V y VI, Cándido llega a Lisboa en el momento del terremoto y lo describe con exactitud. Voltaire pone en boca de sus personajes las diferentes posturas, explicaciones y debates presentes en la época con relación al evento. El filósofo Panglós, maestro de Cándido, encarna el optimismo racionalista y termina ahorcado por oponerse a la iglesia, que intenta prevenir nuevos terremotos ajusticiando a quienes tienen posiciones heréticas como acto ejemplarizante (Voltaire [1759], 2016).

Por su parte, Rousseau, que ya había denunciado que no se podía identificar el progreso de los conocimientos con el progreso de la moral, comienza un debate epistolar con Voltaire. En 1756, Rousseau le escribe una carta en la que critica el sentimiento de desolación que le provoca su poema sobre el desastre de Lisboa e incide en la responsabilidad humana en el evento. Rousseau comparte el pensamiento moderno sobre los desastres al identificar la intervención humana sobre el urbanismo como uno de los factores que influyeron en las consecuencias devastadoras del terremoto:

“Sin apartarme del asunto de Lisboa, admita usted por ejemplo que la Naturaleza no construye veinte mil edificaciones de seis o siete pisos (en Lisboa) y que si los habitantes de esa gran ciudad hubieran estado más equitativamente distribuidos y menos hacinados los daños hubieran sido mucho menores y quizás, insignificantes” (Citado en Murria, 2007, p. 14).

Asimismo, recuerda a Voltaire que si el terremoto hubiera sucedido en un desierto, como pide el filósofo en su poema, no habría provocado la cantidad de muertes que hubo en

Lisboa, simplemente por no haber concentración de personas ni de edificaciones (Villar Ezcurra, 2005, p. 299). La principal novedad que aporta Rousseau al pensamiento sobre los desastres de la época es la importancia de considerar el factor humano en las catástrofes de origen natural. Por un lado, identifica la responsabilidad de los seres humanos en la construcción de las ciudades y en la toma de decisiones sobre la manera en que se lleva a cabo, ya que podría marcar la diferencia entre la vida y la muerte. Por otro lado, Rousseau señala que la desigualdad social puede producir mayor vulnerabilidad a la población, al mencionar la relación entre hacinamiento y daños, anticipándose en varios siglos a algunos de los planteamientos actuales de la gestión del riesgo de desastres.

1.1.3 Los estudios de riesgo y desastres en las sociedades contemporáneas

Ambos factores, desigualdad y responsabilidad humana en las catástrofes, están presentes en las sociedades contemporáneas, caracterizadas por tener una alta concentración de población en ciudades que, en muchos casos, han crecido sin una adecuada planificación urbana. La elevada industrialización, incluso en países de bajos ingresos, aumenta la intervención humana sobre los recursos naturales y los riesgos asociados a ella. A medida que se transforman las formas de vida en las sociedades contemporáneas, evolucionan los conceptos de riesgo y desastres.

A principios del siglo XX se reactiva la producción científica sobre el riesgo y los desastres desde el punto de vista de las ciencias sociales. Algunos estudios pioneros como el de Roberston en Estados Unidos en 1907 y el de Stierlin en Suiza en 1909, sobre salud mental, investigan los daños psicológicos sufridos por las personas sobrevivientes a grandes catástrofes. Sin embargo, la primera publicación académica reconocida en el ámbito de la sociología es el libro publicado en 1920 por Samuel Henry Prince *Catastrophe and Social Change* en la que se plantea que las catástrofes producen cambios sociales (Quarantelli, 2009).

El período entreguerras limita la continuidad de tales investigaciones, pero a mediados del siglo XX comienza un proceso de estudio sistemático que dará lugar algunos años más tarde a los estudios sociales de los desastres (Logan et al., 1952; Marks y Charles, 1954). Después de la II Guerra Mundial, el ejército de Estados Unidos financia investigaciones en este ámbito por tener intereses particulares. Por una parte, se realizan observaciones a militares que habían experimentado situaciones traumáticas en el campo

de batalla. Por otra parte, durante el período de la Guerra Fría, ante el temor a un ataque químico o nuclear se producen numerosas investigaciones dirigidas a conocer cómo podría actuar la población frente a una crisis de estas características. Y, para llevar a cabo el trabajo de campo, se seleccionan precisamente situaciones de emergencia ocasionadas por eventos extremos de origen natural como huracanes o terremotos (Quarantelli 2009).

En la década de los 70 del siglo XX comienza el estudio social de los desastres con los trabajos pioneros de los estadounidenses Quarantelli y Dynes y los británicos Wisner, Westgate y O'Keefe. Los primeros, relacionan las catástrofes con el comportamiento colectivo y las dinámicas organizacionales y los segundos analizan el conflicto social vinculado a las respuestas institucionales (Rojas Vilches y Martínez Reyes, 2011).

El carácter global y complejo de las sociedades contemporáneas ha influido de manera directa en la evolución de los conceptos de riesgo y desastres, que son entendidos como fenómenos multidimensionales y multifactoriales (García Acosta, 1996). Autores tan influyentes como Luhmann (1992), Beck (1998) o Giddens (2000), entre otros/as, han realizado importantes aportaciones para la comprensión del concepto de riesgo y cómo se construye socialmente en la actualidad. Estos autores entienden que el riesgo en las sociedades modernas está relacionado con la incertidumbre y, por tanto, con el futuro, poniendo de manifiesto el vínculo entre este concepto y la modernidad. Frente a la sociedad preindustrial que, como hemos señalado, se caracterizaba por la seguridad que ofrece un modelo basado en el pasado y la tradición y en la que el peligro era percibido como un fenómeno de carácter mágico-religioso ajeno al ser humano, con la modernidad las sociedades se orientan al futuro, aumenta la capacidad de opción y de decisión de las personas y, con ella, la incertidumbre.

Para Giddens (2000), el concepto de riesgo se construye en contraposición al de seguridad, de manera que en las sociedades modernas se asumirían determinados riesgos para lograr una mayor seguridad en el futuro. De ahí que las sociedades modernas se doten de instrumentos como el Estado de bienestar que permiten proteger a su población de contingencias como la enfermedad, la incapacidad, la pérdida del empleo o la vejez, entre otras. Estos instrumentos creados para la búsqueda de la seguridad han dado lugar a nuevos riesgos que ya no pueden considerarse naturales, sino en la denominación de Giddens “manufacturados”, y que son resultado de la intervención humana sobre la naturaleza; por ejemplo, los riesgos de carácter ecológico (Giddens, 2000). Paradójicamente, a pesar de que buena parte de los riesgos que afrontamos son

provocados por los seres humanos, las sociedades contemporáneas conviven con un aumento de la incertidumbre, dado que no se puede ejercer un control total sobre los mismos (Beck, 2009).

Ramos Torre (1999), por su parte, plantea que el riesgo nos enfrenta a lo que tememos, a los males, a todo aquello que se sale de la relativa normalización que entraña la vida en sociedad y, por esa razón, resulta de interés entenderlo en relación con la complejidad social actual (Ramos Torre, 1999, pp. 250-256). Para una mejor comprensión del riesgo, Ramos selecciona tres campos de estudio: los daños, la eventualidad de los daños y las decisiones. Los daños repercuten en un determinado bien que se posee, que puede ser material o incluso la propia vida. A su vez, esos daños pueden ser considerados eventuales, dado que en muchas ocasiones no sabemos cuándo sucederán, cómo e incluso qué es lo que puede acabar sucediendo. Y, finalmente, las decisiones adoptadas por las personas pueden generar una mayor o menor exposición a los riesgos.

Tales campos son particularmente relevantes para el estudio de las amenazas de origen natural. Así, por ejemplo, los daños en el caso de los desastres se miden en pérdidas materiales y humanas. Respecto a la eventualidad de los daños, se ha logrado avanzar en sistemas de alerta temprana cada vez más sofisticados gracias al desarrollo científico técnico, sin embargo, todavía no se pueden predecir en su totalidad los fenómenos catastróficos, como los movimientos sísmicos. Por último, la toma de decisiones de diversa índole –normativa, política, económica, entre otras– es un factor clave en las situaciones de desastre, ya que según las decisiones que se adopten, o la ausencia de ellas, la población puede quedar más o menos expuesta a los riesgos y a las consiguientes consecuencias catastróficas (Ramos Torre, 1999).

Esta concepción que atribuye el riesgo a la acción humana rompe, por un lado, con la separación que planteaba Luhmann entre el peligro (natural) y el riesgo (antropogénico) y, por otro, demanda de nuevas medidas de protección para afrontar las consecuencias de los desastres. Para Giddens (2000), las intervenciones en este sentido generarían nuevos riesgos, dado que pueden ocasionar nuevas situaciones donde existan, eventualmente, riesgos desconocidos.

Si bien los fenómenos de origen natural, como terremotos, tsunamis, huracanes, erupciones volcánicas, inundaciones o sequías, han estado presentes a lo largo de la historia de la humanidad, con la globalización, el riesgo y la percepción de éste, adquiere una dimensión planetaria. Beck plantea que en la sociedad actual nos encontramos ante

amenazas globales que ya no se limitan a un territorio concreto ni a una clase social particular (1998, p. 19). Desde este punto de vista, la internacionalización de la sociedad contemporánea, que se observa en numerosos ámbitos, también aparece en relación con las consecuencias e impactos que producen los desastres a escala global, así como en los riesgos asociados a ellos. Los riesgos ligados a los fenómenos catastróficos, sobre todo los de carácter medioambiental, superan las fronteras del Estado-Nación y trascienden las medidas de prevención o mitigación que pueda tomar un gobierno en particular. Paralelamente, se observa un crecimiento de las instituciones transnacionales, tanto regionales como internacionales¹ y de las redes de organizaciones de la sociedad civil², dirigidas a la gestión del riesgo de desastres.

Asimismo, determinados procesos vinculados a la sociedad global y a las desigualdades asociadas al modelo de desarrollo han provocado un aumento en el riesgo de exposición de la población y los territorios a los fenómenos catastróficos. Es el caso de la creciente urbanización del planeta y la escasa planificación urbana, la pobreza y la desigualdad, la explotación abusiva de los recursos naturales y los riesgos aparejados al sistema económico. De hecho, en el Informe de evaluación Global del Riesgo de Desastres, elaborado en 2015, se asegura que vivimos en un planeta amenazado por el aumento catastrófico del riesgo de desastres (UNISDR, 2015). De forma congruente con dicho informe, las investigaciones epidemiológicas también revelan que los desastres de origen natural se han incrementado tres veces entre el año 2000 y el 2009, estando el 80% de ellos relacionados con el cambio climático (Leaning y Guha-Sapir, 2013). Globalmente considerada, la mortalidad promedio en los desastres de origen natural aumentó 69,8% por año en la década 2006-2015 (UNISDR, 2015).

Las evidencias y estudios acerca del aumento de los riesgos socioambientales hacen referencia a otra de las características de los análisis sociológicos contemporáneos, la complejidad. Esta noción que se utiliza en distintos campos científicos, en particular en las ciencias sociales alude, como señala Luhmann, a la propiedad de un sistema en el que cada uno de sus componentes no puede conectarse en todo momento a todos los demás (Luhmann, 1998). La complejidad es especialmente relevante para el análisis social de

¹Es el caso de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), creada en diciembre de 1999.

² Como la Red Global de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Reducción de Desastres (GNDR) que nace en 2007 e integra a organizaciones de todas las regiones del planeta.

los desastres, dado que integra a diversos actores, con relaciones muy diferentes entre sí, mediatizadas por la situación de emergencia y el caos que se produce, lo que a su vez puede variar las relaciones entre los elementos de ese sistema. Asimismo, la complejidad puede identificarse en la sociedad global en la que la percepción del riesgo alcanza una magnitud internacional, y la población interioriza los riesgos de carácter medioambiental pero no siempre cuenta con información fidedigna (Beck, 1998). Esto obedece a que, por una parte, los riesgos quedan integrados en las formas de vida de las sociedades actuales, cuyo ritmo acelerado, como consecuencia del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, nos permite conocer los diversos peligros y desastres que se producen en el mundo al tiempo en que suceden.

Por otra parte, la información recorre tanto canales formales como informales de comunicación y, por tanto, quienes emiten los mensajes no siempre cuentan con el suficiente conocimiento técnico para realizar una valoración adecuada del riesgo. De la misma manera, la población en general maneja información, pero no necesariamente conoce los peligros concretos que acarrea asumir un determinado riesgo. De ahí que Beck (2002) considere que tales valoraciones del riesgo heterogéneas y diversas conforman un “tejido social del conocimiento del riesgo” de características complejas (Beck, 2002).

Estos planteamientos sociológicos del riesgo han contribuido a profundizar el conocimiento que tenemos de los fenómenos socioambientales, la relevancia del medio en el que ocurren y la forma de intervenir una vez que suceden. Asimismo, a partir de estas aportaciones se ha puesto de manifiesto el vínculo entre los riesgos y las amenazas y el modelo de desarrollo existente en las distintas sociedades del planeta. Es por esta razón que se dedica el siguiente apartado a analizar las diversas conceptualizaciones del desarrollo y su relación con la forma de concebir y enfrentar los desastres.

1.2 El contexto social de producción del desastre y su relación con los modelos de desarrollo

El contexto social, económico, cultural y político en el que se producen los eventos extremos determina, por una parte, los impactos de la catástrofe en la población y, por otra, las lógicas en las que se plantean las medidas de intervención para enfrentar dichos acontecimientos. Por estas razones es relevante considerar el modelo de desarrollo adoptado tanto a escala local como planetaria.

En este apartado se muestra la evolución del concepto de desarrollo, así como la consideración de los desastres en cada uno de sus modelos. El recorrido comienza con la exposición del concepto tradicional y hegemónico del desarrollo, entendido como crecimiento económico. A continuación, se explican los enfoques críticos originados en los años 70 del siglo XX que desafían esa visión dominante, como son el desarrollo humano y el desarrollo sostenible. En la siguiente sección se expone el enfoque más reciente y rupturista, el llamado posdesarrollo. Se deja para el final el enfoque de género en el desarrollo por tratarse de la temática específica de esta tesis doctoral y para poder analizar mejor sus aportaciones a los diferentes modelos de desarrollo.

1.2.1 Los desastres desde el modelo de desarrollo economicista

El modelo de desarrollo que surge tras la II Guerra Mundial fue el predominante durante la mayor parte del siglo pasado y aún permanece en muchos países del mundo. El desarrollo, desde esta perspectiva, se dirigió a promover el crecimiento económico de los Estados y la acumulación de capital con el fin de obtener mejores indicadores económicos. El presupuesto de partida de dicho planteamiento consiste en considerar que el crecimiento económico favorece la reducción de la pobreza y redundante en mayor bienestar para la población. Esta concepción del desarrollo se observa de manera hegemónica en los planes, programas y políticas que los países, principalmente los denominados “subdesarrollados”³, debían de poner en práctica para alcanzar la meta del desarrollo (Bertoni, 2011).

³ Desde esta concepción se denominan países subdesarrollados a aquellos que presentan un bajo PIB per cápita, así como dificultades estructurales para sostener en el tiempo el crecimiento económico. Esa acepción fue superada a medida que evoluciona la idea de desarrollo.

Desde este planteamiento, la modernización tecnológica es beneficiosa para el desarrollo porque aumenta la productividad. Sin embargo, no se tiene en cuenta que los avances tecnológicos en todos los ámbitos de la producción de bienes y servicios implican también mayor uso de los recursos naturales a través de políticas extractivistas que generan a su vez nuevos riesgos y amenazas de catástrofes.

De hecho, desde este enfoque los desastres se conciben como eventos meramente naturales, ajenos a las actividades humanas. Cuando sucede una catástrofe la preocupación gira fundamentalmente en torno a las pérdidas humanas y materiales que puedan retrasar el desarrollo de los territorios afectados. Desde esta perspectiva, la manera de intervenir en el desastre se limita a la respuesta ante la emergencia y a la adopción de medidas para paliar las consecuencias materiales del fenómeno catastrófico.

Esta forma de entender los desastres propicia, por una parte, el protagonismo del ejército, que cuenta con una amplia formación y experiencia en la actuación en contextos de guerra, y que adapta a las situaciones de emergencia provocadas por una catástrofe. Además, como se explicó en el apartado anterior, los estudios de los desastres se retomaron tras la II Guerra Mundial y se realizaron en ámbitos con una fuerte influencia militar. Asimismo, se prioriza el enfoque técnico, que experimentó un importante avance a través del desarrollo de tecnologías dirigidas tanto a la detección de fenómenos catastróficos, principalmente huracanes o erupciones volcánicas, como a la reconstrucción tras el desastre. En la actualidad, la mayoría de los países cuenta con sistemas de alerta temprana que advierten a la población de una amenaza inminente e incluso se pueden encontrar mecanismos integrados entre varios países ante amenazas comunes, como es el caso del sistema de alerta de tsunamis del Pacífico (Pacific Tsunami Warning Center⁴). Del mismo modo, el desarrollo de la ciencia y la tecnología ha permitido adoptar medidas en la etapa de reconstrucción, como las construcciones antisísmicas, o el perfeccionamiento de materiales para puentes y carreteras que tienen la flexibilidad suficiente para soportar terremotos y huracanes (Mazzeo y De Fries, 1972).

En definitiva, la concepción de los desastres desde el enfoque economicista del desarrollo atiende a aspectos técnicos y militares de gestión de la emergencia dejando a un lado las implicaciones sociales. Asimismo, se concibe a la población de manera homogénea sin

⁴ Centro operado por la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) de Estados Unidos y ubicado en Hawái.

advertir diferencias o desigualdades sociales derivadas de procesos de construcción social anteriores al evento, que pueden aumentar o disminuir los impactos de la catástrofe.

1.2.2 Desarrollo humano y desastres

La principal crítica del enfoque de desarrollo humano al modelo de desarrollo economicista consiste en evidenciar que dicho modelo no solo no ha logrado su objetivo de reducir la pobreza, sino que, por el contrario, la pobreza ha ido aumentando a lo largo del tiempo y la riqueza acumulada no se ha distribuido de manera equitativa. A partir de los planteamientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), plasmados en el documento *Empleo, crecimiento y necesidades básicas: el problema en un solo mundo*, elaborado en 1976, cobra importancia la idea de que el desarrollo económico debe promover la mejora social en su conjunto y garantizar algunas necesidades básicas que deben ser satisfechas en todas las sociedades. Dichas necesidades básicas aluden a aquellos elementos esenciales que pueden brindar la oportunidad a todos los seres humanos de crecer y desarrollarse durante su vida: a) comida, alojamiento, ropa y otras necesidades de supervivencia; b) servicios de agua potable, cuidados sanitarios, salubridad, transporte público y educación; c) participación política y en la toma de decisiones que afectan sus vidas (Payne y Phillips, 2012).

El economista Amartya Sen fue uno de los investigadores que más contribuyó al desarrollo de esta teoría, a través del estudio de cuestiones tan relevantes como la pobreza, la desigualdad, la privación relativa, los derechos básicos y la desigualdad de género, que se tradujeron en importantes aportes a la agenda de desarrollo humano. Para Sen, el aumento de las oportunidades y capacidades de las personas es una cuestión clave para definir el desarrollo (Sen, 1985). El concepto de capacidades desde esta perspectiva reconoce las “fortalezas” o recursos de los que dispone un individuo o una comunidad que permiten sentar las bases para su desarrollo (Anderson y Woodrow, 1989).

Desde el enfoque de desarrollo humano, los desastres se vinculan directamente con la vulnerabilidad de la población. Así, algunas investigaciones mostraron cómo las amenazas de origen natural impactan de forma diferente en los países de renta media o baja y en los de renta alta y, dentro de estos últimos, en los sectores de población más pobre.

Según el Informe de evaluación global sobre la reducción del riesgo de desastres de 2009 (GAR por sus siglas en inglés), el 39% de los ciclones tropicales se produce en países que tienen ingresos altos y solamente el 13% en países con ingresos bajos. Sin embargo, el riesgo de mortalidad de la población en el primer caso es del 1% y, en el segundo, del 81%. A su vez, las pérdidas económicas en los países de renta alta son mayores en términos absolutos, pero no en relación con su Producto Interior Bruto (PIB), ya que el impacto económico relativo de los desastres es mayor en los países de renta baja y media. Estos países tienen menos capacidad para recuperarse y afrontar los efectos de los desastres sobre sus economías, llegando a incidir de manera directa en los niveles de pobreza, sobre todo en aquellos Estados insulares que se encuentran en zonas de máximo riesgo, cuyo desarrollo económico les impide combatir de forma efectiva las consecuencias de los desastres (EIRD, 2009). Por tanto, los impactos de un evento no son iguales ni en los diferentes países, ni para el conjunto de la población de cada país, sino que tienen relación directa con la vulnerabilidad social previa a la catástrofe.

En los años 90 del siglo XX se observa una eclosión de los estudios sobre las amenazas de origen natural y el riesgo y se afianza el enfoque de la vulnerabilidad social, que entiende que los desastres son fenómenos construidos socialmente. Esta idea de vulnerabilidad ha tenido un importante desarrollo teórico particularmente en la región de América Latina y el Caribe. Lavell (2001) afirma que la vulnerabilidad responde a las diferencias sociales que existen en una determinada comunidad, que predisponen a algunos grupos a mayores daños ante un evento de origen natural (aumentando su exposición a ese fenómeno) y, por tanto, se dificulta su recuperación tras lo ocurrido.

Una de las definiciones de vulnerabilidad más acuñada en la literatura especializada la relaciona directamente con las capacidades, mostrando la influencia del enfoque de desarrollo humano en los desastres:

“Las características de una persona o grupo y su situación que influyen en su capacidad para anticipar, hacer frente, resistir y recuperarse del impacto de un peligro natural (un evento o proceso natural extremo). Implica una combinación de factores que determinan el grado en que la vida, el sustento, la propiedad y otros activos de una persona se ponen en riesgo por un evento discreto e identificable (o serie o "cascada" de tales eventos) en la naturaleza y en la sociedad” (Wisner et al., 2004).

Para una mejor comprensión del contexto del desastre, Anderson y Woodrow (1989) proponen un análisis de la vulnerabilidad y las capacidades en tres niveles: la dimensión física material, la social organizativa y la motivacional actitudinal.

La dimensión físico material incluye el entorno medioambiental donde sucede el evento, la infraestructura con la que cuenta la población para estar a salvo de la amenaza (por ejemplo, los refugios disponibles) y los recursos que existen en la comunidad para poder afrontar dicha situación (como bomberos, policía, equipos de salud, entre otros). Asimismo, dentro de esta categoría se tendrían en cuenta las condiciones de las viviendas en las que habita la población, el desarrollo tecnológico, las condiciones de salud de las personas o la capacidad de trabajo de la comunidad en la que sucede el desastre. La dimensión social y organizativa, por su parte, se refiere a los niveles de participación social y la capacidad de organización de la comunidad que afronta la catástrofe. Este ámbito comprende también la forma de organización política e institucional y las políticas públicas dirigidas a la gestión del riesgo de desastres. En último lugar, la dimensión motivacional y actitudinal alude a la concepción que las comunidades tienen sobre sí mismas y su interrelación con el medio ambiente. Esta dimensión incluye, por lo tanto, las diferentes maneras en las que una población convive con los riesgos y amenazas, e incluso si los percibe como riesgos o no, como afirma el propio Beck (1998).

Finalmente, Oliver-Smith et al. (2016) agregan que el enfoque de vulnerabilidad profundiza en las causas y las características de la exposición de la población ante las amenazas, incluso si estas últimas se transforman con el tiempo. Este enfoque considera, por tanto, factores tan relevantes como la pobreza, la edad, el género, la raza o la etnia, lo que permite intervenir en las condiciones de vulnerabilidad y desigualdad social, que aumentan el riesgo de sufrir mayores impactos ante una catástrofe.

1.2.3 Desarrollo sostenible y desastres

Como explicamos anteriormente, para la concepción tradicional del desarrollo, los recursos naturales están al servicio del modelo económico y no se pone en tela de juicio que los avances tecnológicos provoquen una mayor apropiación de la naturaleza por parte de los seres humanos. Sin embargo, en la década de los 70 del siglo XX aparecen otras corrientes que cuestionan la idea de que el desarrollo y los recursos naturales son ilimitados. A partir del informe *Los límites del crecimiento* del Club de Roma, en 1972, y del posterior *Nuestro futuro común*, de 1987, piedra angular de la Conferencia de

Desarrollo y Medio Ambiente de Río de Janeiro (1992), se plantea la polémica acerca de la idea hegemónica de que el crecimiento económico es infinito.

Desde esta perspectiva se plantean fundamentalmente cinco críticas a las teorías economicistas del desarrollo (Tomasino et al., 2005). En primer lugar, la noción utilitaria del medio natural como un factor al servicio de la producción y, por tanto, del crecimiento económico. En segundo lugar, se discute que los recursos naturales entren en la lógica de mercado de la oferta y la demanda y se critica que los costes del medioambiente y el desarrollo humano no se pueden medir con un valor monetario. Como tercera cuestión, se plantea que los temas medioambientales queden fuera de la contabilidad nacional y que no se calculen los efectos económicos de la depredación y explotación de los recursos naturales. Se pone de manifiesto que la producción económica utiliza recursos que provocan la destrucción de la naturaleza y, a su vez, produce residuos que tienen un impacto directo en la contaminación. Esto no supondría un problema siempre y cuando los recursos naturales se pudieran regenerar, pero el modelo de crecimiento acelerado genera más depredación y contaminación de la que la naturaleza es capaz de renovar. En cuarto lugar, se observa una crítica al orden político mundial, denunciando que el hemisferio Norte impone las medidas de desarrollo al hemisferio Sur empobrecido, haciendo uso de su poder hegemónico. Y, por último, se pone el acento en la forma en que las desigualdades y desequilibrios de poder existentes en las sociedades contemporáneas se relacionan directamente con las consecuencias medioambientales (Payne y Phillips, 2012). Quienes manejan el poder económico y político suelen anteponer sus intereses individuales al interés común, por tanto, los sectores empobrecidos sufren en mayor medida las consecuencias de las catástrofes y carecen de las herramientas adecuadas para enfrentar dichos fenómenos (Broham, 1995).

A pesar de las resistencias de quienes defienden el crecimiento económico y el progreso tecnológico, las cuestiones medioambientales comienzan a tener verdadera influencia a finales del pasado siglo cuando el desarrollo sostenible entra definitivamente en la agenda internacional. Esta concepción transforma las ideas manejadas hasta el momento, ya que establece que el desarrollo no solamente debe satisfacer las necesidades del presente, sino que no debe comprometer las necesidades de las generaciones futuras (Naciones Unidas, 1987).

Desde el punto de vista de los desastres, el enfoque de desarrollo sostenible se vincula directamente con la idea de que las acciones humanas tienen consecuencias directas en la naturaleza y, por tanto, la población queda expuesta a nuevos riesgos. Estos nuevos riesgos, a los que aludimos en el apartado anterior, son los que Giddens (2000) denomina “manufacturados”. Las sociedades contemporáneas, a pesar de buscar mayores niveles de seguridad, se ven expuestas a nuevos riesgos que generan mayor incertidumbre en la población (Giddens, 2000). A partir de estos planteamientos se supera la idea de que el desastre es “natural”, es decir, al margen de la intervención de los seres humanos y se confirma el carácter socioambiental de dichos fenómenos. García Acosta (2005) reafirma la interrelación entre lo natural y lo humano al definir los desastres como: “procesos que se van gestando a lo largo del tiempo hasta derivar en sucesos desastrosos para las poblaciones”. La concepción del desarrollo sostenible considera imperiosa la necesidad de tomar medidas tanto para paliar las condiciones económicas y sociales que actúan como causas y consecuencias de los desastres, como para disminuir el deterioro ambiental que desemboque en nuevas catástrofes.

Este enfoque del desarrollo favorece además el surgimiento del concepto de resiliencia ante los desastres, término que procede del latín *resiliere*: “recuperarse después de un shock” (Wisner et al., 2004). Esta noción hace alusión a las capacidades que tienen las personas y/o las comunidades para “resistir, absorber, adaptarse y recuperarse” de un desastre (UNISDR, 2009), lo que ha concitado gran interés en los organismos encargados de la gestión del riesgo de desastres, debido al énfasis en las posibilidades de recuperación tras sufrir un evento catastrófico. La resiliencia aplicada a los desastres se centra en aprender de lo sucedido y en proponer medidas de reconstrucción en mejores condiciones de las que existían antes de la catástrofe, tanto en lo que refiere a los aspectos sociales y materiales, como en su relación con la naturaleza. Desde la psicología, el concepto de resiliencia aporta también la posibilidad de que las personas reconstruyan con juicio crítico la realidad y la transformen, una vez que se sobreponen al shock (Rodríguez Piaggio, 2009).

Las intervenciones que se ponen en marcha para afrontar los desastres desde este enfoque consisten, fundamentalmente, en medidas de prevención y mitigación de los impactos de la catástrofe o medidas de reconstrucción dirigidas a generar un entorno mejor al que ya existía. Sin embargo, el Informe Global del Riesgo (GAR) de 2015 advierte de que es muy difícil lograr una gestión del riesgo eficaz sin transformar el propio modelo de

desarrollo: “los desastres se construyen socialmente dentro del desarrollo. El desarrollo no puede protegerse de sí mismo y, hasta que se transforme el desarrollo, el riesgo de desastres seguirá aumentando” (UNISDR, 2015).

1.2.4 Desastres y posdesarrollo

La declaración anterior del Informe GAR de 2015 está vinculada con algunos de los planteamientos del posdesarrollo surgidos en las últimas tres décadas. Desde el enfoque de desarrollo humano y de desarrollo sostenible –así como desde el enfoque de género en el desarrollo, que se abordará en el siguiente epígrafe– se critica el modelo de crecimiento economicista, pero no se cuestiona la idea de desarrollo.

El posdesarrollo, por el contrario, entiende que el desarrollo está acabado y que se deben pensar otras alternativas sociales y económicas para la organización de la vida y la sociedad en el conjunto del planeta. Este planteamiento incorpora algunos de los principales presupuestos del pensamiento posmoderno y poscolonial y considera que se deben dar cabida a otros conocimientos, promover nuevas producciones culturales y romper con las estructuras tradicionales de poder (Escobar, 2007; Rist, 1997).

Para los enfoques del posdesarrollo, los desastres son una prueba evidente del fracaso del modelo de desarrollo dominante y se considera que no se encontrarán soluciones a la problemática de los desastres hasta que no se cambie o no se salga de ese modelo. El posdesarrollo critica tanto el enfoque de vulnerabilidad como el de resiliencia, ya que advierten de que “el carácter predatorio, androcéntrico y patriarcal” (Fernández Saavedra et al., 2019) del modelo hegemónico de desarrollo expone a las personas y a las comunidades a los desastres, y al mismo tiempo las responsabiliza de tener la capacidad de recuperarse siendo “resilientes”. Consideran que la resiliencia en algunos aspectos se olvida de las condiciones de vulnerabilidad estructural que condicionan también la capacidad de recuperarse.

Finalmente, entre las aportaciones del posdesarrollo para la comprensión de los desastres se encuentran algunas medidas que constituyen otras maneras de gestionar el hábitat y los recursos alimentarios desde los escenarios locales. Es el caso de la recuperación de algunas prácticas ancestrales fuertemente arraigadas, entre las que se encuentran, por ejemplo, la rotación de cultivos o las quemadas programadas, que además permitirían recuperar el uso del fuego por parte de los pueblos originarios (EIRD, 2011b).

1.2.5 Enfoques de género en el desarrollo

Al incorporar el enfoque de género en el desarrollo se desafían y cuestionan buena parte de los planteamientos sobre los que se asientan los modelos del desarrollo expuestos. Prácticamente hasta 1970 las mujeres resultaban invisibles para quienes intervenían en el desarrollo, de tal manera que los programas y proyectos adoptados atendían exclusivamente a las necesidades de los hombres. Que no se contemplara a las mujeres, sin embargo, no significa que dichas actuaciones no tuvieran un impacto negativo sobre las relaciones de género, como señalaron, entre otras, autoras como Boserup (1970) o Ajamil (1994).

En la concepción hegemónica del desarrollo, que lo asimila a crecimiento económico, la población es considerada como un mero recurso humano al servicio del incremento de los niveles económicos de los países, como hemos explicado anteriormente. Las mujeres desde esta perspectiva son relegadas a su rol reproductivo, como garantes de la subsistencia familiar, sin cuestionar las desigualdades de género existentes. Desde esta forma de concebir el desarrollo se invisibiliza a las mujeres, se las cosifica y se las excluye de los procesos de desarrollo.

Desde los años 60 del siglo XX, con la llamada segunda ola del feminismo, comienza el proceso de incorporación de la perspectiva de género en la agenda de desarrollo internacional, impulsado por Naciones Unidas a raíz de la celebración de la I Conferencia Mundial de la Mujer, en México en 1975, y de la Década de la Mujer entre 1975 y 1985. Un período que coincide con un cambio en la forma entender el desarrollo, que ya no solo se limita a promover el crecimiento económico, sino que aúna elementos del desarrollo humano y posteriormente del desarrollo sostenible, para garantizar el bienestar de las personas de acuerdo con sus necesidades y respetando el medio ambiente.

En este contexto nace el enfoque conocido como Mujeres en el Desarrollo (MED), con el fin de integrar a las mujeres al proceso de desarrollo. Se parte de la idea de que las mujeres han sido tradicionalmente excluidas de las oportunidades en el ámbito público, debido sobre todo a la división sexual del trabajo, y se apuesta por aprovechar dicho potencial. Este enfoque tuvo una buena acogida entre quienes defendían la corriente principal del desarrollo, de hecho, en muchos casos se entendió como un “llamamiento a la eficiencia”

(Ray, 2002, p. 61), dado que al incorporar a las mujeres al desarrollo se podía aumentar la capacidad productiva de los países.

Dentro del enfoque MED se distinguen tres orientaciones teóricas: la eficiencia, la antipobreza y la igualdad de oportunidades o también llamada de equidad. Desde las dos primeras posturas, eficiencia y antipobreza, se considera que incorporar a las mujeres al desarrollo les proporciona trabajo e ingresos económicos que serán beneficiosos para ellas, en tanto que les permiten salir de la pobreza. Asimismo, tal incorporación redundará en un desarrollo más eficiente para el país en términos económicos, puesto que se utiliza toda la fuerza de trabajo disponible en un territorio dado. Sin embargo, como señalan algunas autoras, este enfoque no solo no cuestiona las causas de las desigualdades de género, sino que puede desembocar en una mayor explotación de las mujeres, al tratar de maximizar su tiempo y su trabajo (Elson, 1995; Moser, 1995). Como además las mujeres se suelen incorporar a los puestos de trabajo menos cualificados, con menores salarios y peores condiciones laborales, puede llevar aparejada la feminización de la pobreza (Chant, 2008).

El enfoque de Igualdad de Oportunidades, en cambio, visibiliza en mayor medida las desigualdades entre hombres y mujeres e intenta revertir esa situación, pero se limita de igual modo a las consecuencias de la desigualdad de género sin prestar atención a sus causas. Tampoco se cuestiona la acumulación de riqueza ni los impactos diferenciados que la intervención desde esta perspectiva puede producir en mujeres de distintas clases sociales (Sen, 1981).

Las críticas feministas al enfoque MED dieron lugar al denominado enfoque Género en el Desarrollo (GED). Este planteamiento, como señala Young (1997), pone el acento en las desigualdades de género, así como en su interrelación con la clase social y/o la etnia/raza, entre otras categorías, y va dirigido a subvertir la discriminación y lograr un modelo en el que las mujeres se conviertan en las protagonistas de su propio desarrollo (Young, 1997). Este planteamiento adopta elementos del desarrollo humano propuestos por Sen, sobre la importancia de promover las capacidades de las personas, a los que se incorporan las aportaciones desde la perspectiva de género realizadas por Moser (1995) y Nussbaum (1999), entre otras.

Para Nussbaum, la pregunta fundamental que debemos hacernos para identificar las capacidades de las mujeres se resume en: ¿qué es lo que realmente puede hacer y ser una

mujer?, a diferencia de ¿cuán satisfecha está o cuántos recursos tiene a su alcance?, interrogantes más acordes con el enfoque tradicional del desarrollo humano. Esta autora diferencia tres grandes grupos de capacidades: básicas, internas y combinadas. Las capacidades básicas se definen como innatas a cualquier ser humano para el desarrollo de otras capacidades, por ejemplo, el raciocinio. Las capacidades internas son aquellas condiciones mínimas que deben existir para el ejercicio otras funciones, como por ejemplo la libertad de expresión. Finalmente, para llevar adelante cualquier cometido se deben dar las llamadas capacidades combinadas, que aúnan condiciones externas e internas (Nussbaum, 1999). Para las mujeres las capacidades combinadas han sido tradicionalmente condicionadas por los mandatos sociales que les asignan roles y tareas específicas a partir de la idea hegemónica de lo que las mujeres “deben ser”.

Otro elemento relevante para el enfoque GED es la diferencia entre las necesidades prácticas de las mujeres y los intereses estratégicos de género, propuesta por Molyneux (1985). Las necesidades prácticas aluden a aquellos aspectos que las mujeres identifican como deficitarios en sus condiciones de vida, por ejemplo, el suministro de agua potable, el acceso a la salud o al empleo, entre otras. Los intereses estratégicos, en cambio, derivan de la situación de subordinación femenina y con su consecución buscan corregir las desigualdades en áreas tales como la representación política, el acceso a una educación emancipadora, la libertad de movimientos, el libre ejercicio de la sexualidad y la protección contra la violencia de género, entre otras. A partir de estos presupuestos se entiende que el modelo de desarrollo debe asegurar las necesidades básicas que garanticen la calidad de vida de las mujeres, pero también debe abordar los intereses estratégicos que permitan transformar las desigualdades sociales existentes.

Desde el enfoque GED se realiza una fuerte crítica a las relaciones de poder en las que se fundamenta el patriarcado, tanto en el interior de los hogares como en la sociedad en general, y se constata que en la medida en que no se cuestionen tales estructuras no se podrá lograr la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. Asimismo, este enfoque asume las principales aportaciones de las economistas feministas marxistas (Benería, 1981; Carrasco, 2001; Hartmann, 1979) que consideran que la división sexual del trabajo es funcional al sistema capitalista y al desarrollo, entendido como crecimiento económico. De esta forma y por primera vez, se visibiliza un trabajo realizado principalmente por las mujeres, imprescindible para el sostenimiento de la vida humana, que no sigue las mismas lógicas del trabajo remunerado. En este punto, el enfoque GED

plantea que el desarrollo debe basarse en otros presupuestos diferentes a los económicos, como son la “cooperación humana, (la) empatía y (el) bienestar colectivo” (Benería, 2003).

La principal diferencia entre el enfoque MED y el enfoque GED reside en que el primero plantea la integración de las mujeres en el modelo de desarrollo existente, pero sin proponer un cambio en las estructuras de poder dominadas por los hombres (Rathgeber, 1990). El enfoque GED, por el contrario, busca la transformación de esas estructuras a través de estrategias como la del empoderamiento⁵, con el fin de que sean las propias mujeres quienes cuestionen las relaciones de poder económico, político y social, y se conviertan en agentes de su propio desarrollo.

En la actualidad nos encontramos con un tercer enfoque, el de género y posdesarrollo. Para esta perspectiva el cuerpo, así como la salud sexual y la reproductiva y la violencia de género reciben un especial tratamiento. Se afirma que los modelos de desarrollo económico y social que desestabilizan la naturaleza y amenazan con destruir las culturas locales provocan un aumento de la violencia, así como la explotación sexual y la trata de mujeres, niñas y niños (Kothari y Harcourt, 2004). A su vez, la centralidad del cuerpo en el desarrollo coloca la atención en otros cuerpos no hegemónicos como son los trans, los cuerpos envejecidos o los diversos funcionalmente, entre otros. Esta atención a la diversidad sitúa en un lugar central la interseccionalidad. Así, desde este planteamiento se presta atención no solo a las relaciones de género sino a los diferentes sistemas de dominación y poder existentes en una sociedad y a la forma en que todos ellos interaccionan entre sí a la hora de producir desigualdades sociales (Viveros Vigoya, 2016).

El concepto de interseccionalidad se nutre de planteamientos teóricos procedentes del feminismo negro y las teorías posmodernas y entiende las identidades de género, raza, clase y sexo como múltiples y cambiantes (Davis, 2008). Esta manera de no establecer categorías de análisis precisas es acorde con las ideas del posdesarrollo. Por una parte, porque desde esta noción se cuestiona la propia idea de desarrollo, entendida como un concepto surgido en las sociedades occidentales que dominan y ejercen el poder sobre las

⁵Este término, procedente del inglés *empowerment*, hace referencia a la autoafirmación individual y colectiva de las personas oprimidas con un fin emancipador (León de Leal, Magdalena y Batli, 1997). El empoderamiento supone la asunción de conciencia por parte de las mujeres acerca de las situaciones de discriminación a las que están sometidas y el ejercicio del poder colectivo “poder con” y emancipador “poder para”, en contraposición al que se ejerce tradicionalmente en las sociedades patriarcales, el “poder sobre” u opresor (Lagarde, 2005).

demás. Por otra parte, quienes defienden el concepto de interseccionalidad afirman que no existe una categoría única de mujer, sino que la identidad de las personas viene marcada por sus diferentes realidades socioeconómicas, así como por su condición de sexo/género, su raza o etnia, el momento del ciclo vital y/o la situación de diversidad funcional en la que se encuentren y que derivan de los diferentes contextos históricos y culturales en los que viven.

Desde el enfoque de género y posdesarrollo y, en particular, desde la interseccionalidad, se promueve una reflexión crítica sobre el discurso hegemónico feminista. Asimismo, se tienen en cuenta los diferentes aspectos que provocan desigualdades sociales de forma interconectada, tanto aquellos que derivan de características adscriptivas como adquiridas.

1.3 Riesgo y desastres desde la perspectiva de género: estado de la cuestión

En el apartado anterior mostramos la evolución de los diferentes modelos de desarrollo, así como los avances experimentados en el ámbito del género y el desarrollo. Unos y otros aportan elementos para una mejor comprensión de los fenómenos catastróficos. Cuando el enfoque economicista del desarrollo es el hegemónico, las mujeres quedan excluidas de los procesos de desarrollo y esa resistencia a incorporar la perspectiva de género también se da en los contextos de desastres. El fenómeno catastrófico se concibe como un evento inevitable, ajeno a la intervención humana, que irrumpe en la cotidianeidad y al hay que hacerle frente de forma inmediata. Tanto la inevitabilidad como la urgencia favorecen la idea de que incorporar el género o bien no es relevante o bien es un “lujo” que puede esperar hasta que finalice la emergencia. La gestión del desastre es, además, un área de intervención tradicionalmente militarizada y técnica, en la que los ejércitos y la industria ingenieril, instituciones masculinizadas por excelencia, tienen un rol protagónico (Myers, 1994), de ahí que se obvian las cuestiones de género.

Sin embargo, que no se tenga en cuenta el género, no quiere decir que las intervenciones desde esta perspectiva sean neutras, sino que, por el contrario, la invisibilidad de las mujeres favorece la reproducción de las desigualdades y refuerza los estereotipos de género. En una situación de emergencia, la tradicional consigna de “las mujeres y los niños primero”, que forma parte del imaginario colectivo, alude a una visión claramente estereotipada desde el punto de vista de género. Se parte de la idea de que las mujeres están en una situación de debilidad, asimiladas a las criaturas y, por tanto, requieren ser rescatadas y puestas a salvo por parte de los varones, a los que se atribuye el papel heroico de salvadores.

Cuando el concepto de desarrollo evoluciona, dando paso a las concepciones del desarrollo humano, el desarrollo sostenible y el posdesarrollo, se empieza a incorporar la perspectiva de género al análisis de los desastres. Si bien en la *Web of Science* (WOS) no existen artículos anteriores a 1990, Enarson y Meyreles en 2004 identifican que el primer estudio en la temática se refiere a una investigación llevada a cabo por River (1982) sobre los efectos de los terremotos de 1948 y 1966 en las relaciones de género (Enarson y Meyreles, 2004). No obstante, la producción académica sistemática sobre esta cuestión, no comienza hasta la década de los noventa del siglo XX y la mayor parte de la literatura especializada proviene principalmente del mundo anglosajón y asiático y está vinculada

a catástrofes sucedidas en esos territorios (Anderson, 1994; Fothergill, 1999; Gibbs, 1990). Las investigaciones sobre la realidad hispanoamericana son escasas, si bien se constata un aumento de la investigación en la región de América Latina y el Caribe en los últimos años (Cotarelo Comerón, 2015; De Souza Ramalho, 1995; Meyreles, 2012; Moreno y Shaw, 2018; Llorente Marrón et al., 2020; Llorente Marrón et al., 2020b; Llorente Marrón et al., 2021).

Los avances en estas tres últimas décadas han sido relevantes y significativos, y si tuviéramos que resumirlos se identifican dos grandes ámbitos de estudio. Por una parte, el enfoque de vulnerabilidad, que pone el acento en el impacto diferencial de los desastres para hombres y mujeres y encuentra en las desigualdades de género la causa estructural de la mayor vulnerabilidad de estas últimas a la hora de enfrentar un fenómeno catastrófico. Por otra parte, el enfoque de capacidades, que se centra en las acciones que despliegan mujeres y hombres para enfrentar el desastre y señala las importantes aportaciones femeninas en tales contextos, que pueden incluso modificar sus condiciones de vida futuras. En este último caso, se observa tanto la influencia del enfoque de capacidades en el desarrollo humano, de Sen y Nussbaum, como los conceptos de resiliencia ante los desastres y empoderamiento, procedentes de las teorías feministas.

En los siguientes apartados se aplican dichos conceptos al estudio de los desastres. Para ello se parte de los planteamientos de Anderson y Woodrow (1989), explicados en el apartado anterior, que proponen tomar en consideración tres dimensiones: las vulnerabilidades y capacidades físico materiales; las vulnerabilidades y capacidades sociorganizativas; y las vulnerabilidades y capacidades motivacionales y actitudinales.

1.3.1 Las desigualdades de género y la vulnerabilidad de las mujeres en contextos de desastres

Los estudios sociales de los desastres señalan que algunos colectivos están más expuestos a las amenazas de una catástrofe que otros, lo que explicaría los impactos diferenciados de un mismo evento sobre diferentes grupos sociales (Lavell, 2001). Como se presentó en el apartado anterior, a raíz del enfoque de desarrollo humano se construye el concepto de vulnerabilidad en los desastres. Una noción de carácter multidimensional, que no solo considera la pobreza, sino también las demás dimensiones de la desigualdad social (Pérez de Armiño, 1999).

La incorporación de la perspectiva de género al análisis de los desastres permite identificar las desigualdades basadas en el sistema sexo/género que, en combinación con otras desigualdades, explican la mayor vulnerabilidad de las mujeres ante los fenómenos catastróficos. Numerosos estudios académicos en la temática han tratado de determinar los distintos aspectos que provocan dicha vulnerabilidad (Anderson, 1994; Enarson et al., 2003; Fothergill et al., 1999; Meyreles, 2000). De hecho, la producción académica que se centra en la vulnerabilidad por razones de género es bastante mayor que la que adopta el enfoque de capacidades. Esto puede responder a la necesidad de visibilizar los impactos diferenciados de los desastres, en un ámbito que ha tenido mayores resistencias a la incorporación de las cuestiones de género que otros, como los estudios sobre el desarrollo. Como consecuencia de la gran cantidad de investigaciones desde el enfoque de vulnerabilidad, en lugar de las tres dimensiones propuestas por Anderson y Woodrow, en esta tesis doctoral se consideran cuatro. Además de las dimensiones social organizativa y motivacional actitudinal, la dimensión físico material, se divide en dos, abordando de forma separada los aspectos físicos de la vulnerabilidad y los de carácter material.

1.3.1.1 La vulnerabilidad física

Como explicamos anteriormente, desde el enfoque de género en el posdesarrollo se presta atención a los cuerpos y al hecho de que la vivencia del desastres no es homogénea para los cuerpos masculinos, femeninos y no binarios, y tiene impactos diferenciados en la salud física, mental y en el aumento de la violencia hacia las mujeres (Albuero-Cañete, 2014; Dominey-Howes et al., 2014; Rashid y Michaud, 2000; Rushton et al., 2019; Seager, 2014).

No existe hasta el momento un registro sistemático de los datos desagregados por sexo de las defunciones sucedidas en contextos de desastres a escala planetaria. Pero algunas de las pocas investigaciones disponibles muestran que las distintas experiencias de hombres y mujeres pueden significar la diferencia entre la vida y la muerte. Uno de los primeros estudios que arroja evidencia al respecto es el publicado por Oxfam Internacional en 2005 *The tsunami's impact on women*, que al desagregar los datos por sexo revela la mayor mortalidad femenina entre las personas afectadas por el tsunami que golpeó el sudeste asiático en diciembre de 2004. El 77% de las víctimas en las cuatro comunidades estudiadas en Indonesia eran mujeres, un dato similar al registrado en India (Oxfam, 2005). Posteriormente, la investigación de Neumayer y Plümper (2007) señala

una reducción en la brecha de la esperanza de vida de mujeres y hombres a causa del desastre, disminución más acentuada cuanto más fuerte es el evento y más bajo el nivel socioeconómico de las mujeres. Tal como plantean en su investigación: “Los desastres naturales (y su impacto subsiguiente) matan en promedio a más mujeres que hombres o matan a las mujeres a una edad más temprana que a los hombres” (Neumayer y Plümper, 2007, p. 551).

Algunas de las razones que podrían explicar este fenómeno apuntan a las tareas de cuidado a las que suelen dedicarse las mujeres en mayor medida y que en caso de emergencia las lleva a priorizar la salvaguarda de su familia y/o de las personas que tienen a su cargo antes que su propia vida. Asimismo, otros estudios muestran que las mujeres no tienen desarrolladas habilidades como trepar los árboles o nadar, que a los hombres les resultaron de enorme utilidad en el momento de la llegada del tsunami para ponerse a salvo (Oxfam, 2005). Sin embargo, también se constata que en otras catástrofes la mortalidad masculina fue mayor, como en Nicaragua tras el paso del huracán Mitch (Gómariz, 1999). En este caso, se explica por la mayor asunción de conductas de riesgos de los varones durante el desastre (Wisner et al., 2004).

Cuando hombres y mujeres sobreviven al desastre, también se advierten diferencias en la salud física y mental de unas y otros. Diferentes estudios revelan que las mujeres tienen episodios de ansiedad, sentimientos de miedo e inseguridad, o depresión e insomnio después de las catástrofes en mayor medida que los hombres, con consecuencias directas en el deterioro de su salud mental (Bradshaw y Arenas Ferriz, 2004; Juran, 2012). Asimismo, tras el huracán Katrina, las mujeres y, en especial, las mujeres afroamericanas, fueron las más propensas a sufrir episodios agudos de estrés (Laditka et al., 2010). En este caso, se pone de manifiesto la interconexión del género con la etnia, dejando en evidencia la combinación de ambas categorías como causantes de la desigualdad y el aumento de la vulnerabilidad de este grupo social.

Otro de los aspectos de vital importancia en la salud y el bienestar de las mujeres es el derecho a vivir libres de violencia. Numerosas investigaciones analizan este fenómeno, mostrando el aumento de la violencia contra las mujeres en contextos de desastres. Algunas autoras afirman que la violencia no aumenta por el evento en sí mismo, sino que adquiere mayor visibilidad al trasladarse del ámbito privado del hogar a la esfera pública (Bradshaw y Fordham, 2013; Clemens et al., 1999). Asimismo, hay quienes plantean que

la violencia de género durante un desastre es similar a la que padecen las mujeres en otros contextos o en el mismo lugar en tiempos de “normalidad”, pero que se agrava como consecuencia de otros factores, como podría ser la mayor frustración masculina tras el evento catastrófico (Cotarelo Comerón, 2015; Fisher, 2010).

En la etapa del posdesastre, algunos estudios observan asimismo un aumento de los matrimonios y/o la formación de parejas. Muchas mujeres viudas o muy jóvenes buscan la seguridad que perdieron en el desastre a través de un hombre, formando parejas con gran disparidad etaria. Precisamente, Hyndman (2008) acuña el término “bodas del tsunami” para denominar a los matrimonios que surgen en estas circunstancias, tras el tsunami de 2004 en Sri Lanka. Este fenómeno, provocado por la mayor vulnerabilidad femenina tras la catástrofe, puede tener como consecuencia el aumento de la violencia contra las mujeres (Fisher, 2010; Hyndman, 2008).

Otras investigaciones analizan la violencia que sufren las mujeres en los albergues transitorios que se establecen tras un desastre, constatándose la violencia sexual como una de las formas que más se reitera (Akerkar, 2007; Albuero-Cañete, 2014; International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies, 2018). En algunos casos, las familias despliegan diversas estrategias para proteger a las mujeres y niñas ante los ataques sexuales. En otros, las propias familias fuerzan los arreglos matrimoniales de las jóvenes, incluso llegando a venderlas como mercancía (Akerkar, 2007). La violencia sexual puede presentarse también en forma de relaciones teóricamente consensuadas pero producidas en un contexto de evidente asimetría de poder. Es el caso de los militares encargados de la seguridad de los campamentos o albergues transitorios, que han sido denunciados en reiteradas ocasiones por violaciones y/o por mantener relaciones con adolescentes y jóvenes. Algunas investigaciones revelan incluso el mayor número de nacimientos en los citados albergues, consecuencia de este tipo de violencia (Albuero-Cañete, 2014; Gaag, 2013).

Finalmente, el aumento de la explotación sexual y la trata de mujeres y niñas como consecuencia del empobrecimiento aún mayor de la población tras un evento catastrófico constituye también un impacto diferenciado del desastre, que coloca a las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad por el hecho de habitar un cuerpo femenino. En el caso de Haití, se ha denunciado el aumento significativo de la trata de mujeres y adolescentes desde este país hacia República Dominicana tras el terremoto de 2010. En Bangladesh,

por su parte, tras los ciclones Sidr y Aila, el tráfico de mujeres se produjo desde la zona del sur, hacia la ciudad de Dhaka, en el norte. La falta de oportunidades y el empobrecimiento de las familias tras las catástrofes, unido al crecimiento de la industria del turismo sexual contribuyeron al aumento de estas situaciones de violencia extrema (Gaag, 2013).

1.3.1.2 La vulnerabilidad material

La vulnerabilidad material, por su parte, cuenta con algunos estudios de referencia que muestran los impactos económicos diferenciados de los desastres y las mayores consecuencias para las mujeres en términos de pérdida de su autonomía económica. Las mujeres, en términos generales, son más pobres que los hombres, como consecuencia de la división sexual del trabajo y de su mayor dependencia económica. Algunas investigaciones revelan que aquellas mujeres que contaban con trabajos remunerados antes del evento catastrófico pueden acabar abandonando sus empleos, por la necesidad de quedarse en los campamentos transitorios organizando la vida cotidiana, velando por la integridad y necesidades de niñas, niños, personas mayores y dependientes, mientras que los varones recuperan su actividad productiva con mayor facilidad (Andersen et al., 2020; Arenas Ferriz, 2001).

En Nicaragua, tras el paso del huracán Mitch, el porcentaje de mujeres que realizaban actividades que les suponía réditos económicos cayó sustantivamente. Sin embargo, se observa que ese descenso fue mayor en quienes no eran jefas de hogar (que pasaron del 48% antes del evento al 27% después), que en las mujeres que ejercían jefatura de hogar (el porcentaje era del 66% antes del huracán y cayó al 46% tras el evento catastrófico). En todo caso, estamos ante un descenso muy acusado que alcanza los veinte puntos porcentuales en ambos casos (Bradshaw y Arenas Ferriz, 2004). Las mujeres que no desempeñaban actividades generadoras de ingresos, por su parte, perdieron esa posibilidad aumentando su dependencia económica de otros integrantes de la familia, presumiblemente hombres.

Por otra parte, se observa que en las evaluaciones de las pérdidas materiales tras un desastre no se suele tener en cuenta que las casas a menudo constituyen un espacio de trabajo en el que las mujeres realizan actividades productivas informales, tales como la elaboración de alimentos, el lavado de ropa o la fabricación de artesanías, entre otras. Por tanto, si la casa desaparece a raíz de la catástrofe, se destruyen asimismo las posibilidades

femeninas de generar ingresos. En El Salvador, tras los terremotos de 2001, se cuantificaron estas pérdidas, estimando que la media del daño por cada mujer que había perdido su hogar, era próximo al 73% del PIB per cápita (Arenas Ferriz, 2001). Asimismo, el reciente estudio realizado en el marco del proyecto GENDER, en el que se desarrolla la presente tesis doctoral, ha permitido mostrar que los impactos económicos negativos en la población haitiana tras el terremoto del 2010 fueron más notorios para las mujeres y, particularmente, se ha constatado un aumento de la brecha en los ingresos de los hogares encabezados por mujeres y el resto de hogares (Llorente Marrón et al., 2020). Este tipo de evidencia muestra las enormes consecuencias económicas que producen los desastres sobre las relaciones de género, al aumentar la brecha de ingresos ya existente entre hombres y mujeres y reforzar el círculo de la vulnerabilidad femenina en lo que se refiere a los aspectos de carácter material.

1.3.1.3 La vulnerabilidad social y organizativa

Desde el punto de vista de la vulnerabilidad social y organizativa, la primera cuestión que conviene destacar es que las mujeres no suelen acceder a los espacios de toma de decisiones, por la falta de oportunidades de participación política y social con que cuentan en sus comunidades. Las responsabilidades domésticas y de cuidado limitan su movilidad y el tiempo para participar en estas instancias, a lo que cabe sumar las estructuras patriarcales de las instituciones que intervienen en un desastre, que tienden a reproducir las asimetrías de poder preexistentes.

Un estudio realizado en las islas Maldivas tras el tsunami, de 2004, ha constatado la exclusión femenina de los procesos de participación y liderazgo, considerando a las mujeres solamente como receptoras de ayudas específicas (Fulu, 2007). Tras las inundaciones acaecidas en Pakistán, en 1992, los equipos técnicos señalaron la relevancia de incorporar mujeres a los grupos de atención en emergencia porque, en la práctica, muchas no aceptaban la ayuda masculina, como tomar la mano de un hombre para salvarse o recibir de su parte un plato de comida, debido a los mandatos religiosos o culturales (Ahmed, 1994). La escasa representación de mujeres en la vida pública las deja sin voz, tanto en la etapa previa de prevención, como en la de mitigación del daño y en la fase de recuperación posdesastre, perpetuando situaciones de discriminación institucional (Akerkar, 2007), lo que en definitiva refuerza el círculo de la vulnerabilidad social.

1.3.1.4 La vulnerabilidad motivacional y actitudinal

La vulnerabilidad en la dimensión motivacional y actitudinal, planteada por autoras como Anderson (1994), Enarson y Scalon (1999), Fordham (1998) y Bradshaw y Arenas Ferriz (2004), tiene que ver con la percepción y autopercepción de la posibilidad de cambio de una comunidad y el papel que juegan los roles y estereotipos de género. En el contexto del desastre, algunos estudios, como el de Enarson y Scalon (1999), sobre las inundaciones acontecidas en Canadá en 1997, señalan que se produce una tradicional división de roles de género. En este caso, los hombres asumieron el control de la evacuación, adoptando las principales decisiones y la distribución de los recursos materiales, tanto en las organizaciones encargadas de la gestión de la emergencia, como en el interior de sus familias. Las mujeres, por su parte, asumieron el trabajo emocional y de cuidados, tanto durante la emergencia como en la posterior rehabilitación, como una extensión de los roles femeninos desempeñados en el hogar, reforzando de esta manera los tradicionales roles de género.

Del mismo modo, los procesos migratorios consecuencia de un desastre son fenómenos que a menudo provocan un aumento de los hogares con jefatura femenina, puesto que los varones cabeza de familia y/o los hijos mayores suelen desplazarse con mayor frecuencia que las mujeres (Bradshaw y Arenas Ferriz, 2004). Esta situación acentúa la dependencia femenina de los recursos que envíen quienes han migrado y obliga a las mujeres a afrontar un sinnúmero de dificultades aparejadas a la asunción de la jefatura de los hogares en circunstancias de extrema vulnerabilidad socioeconómica. Tal es el caso de las denominadas “viudas de la sequía”, concepto acuñado en Brasil para hacer referencia a las mujeres de zonas rurales que, aun estando casadas, quedan solas al frente de sus hogares, gestionando recursos exigüos. Estas mujeres deben cubrir las necesidades básicas de quienes integran la familia, recayendo sobre ellas y sobre su gestión el éxito o el fracaso de la subsistencia e incluso la muerte de las personas a su cargo (De Souza Ramalho, 1995).

En esta tesitura, tanto el sentido de la responsabilidad como la culpabilización puede llevarlas a anteponer la vida y las necesidades de las demás personas de la familia a las suyas propias. Las actitudes y motivaciones de las mujeres en este escenario se encuentran limitadas por los permisos, deberes y prohibiciones que el orden social de género atribuye a las mujeres. La sobrecarga que lleva aparejada el cumplimiento del rol reproductivo y

de cuidados aumenta su vulnerabilidad en esta dimensión. El principal problema de perpetuar los roles de género en las situaciones de desastre es que, como se muestra en las investigaciones citadas, se refuerzan las desigualdades de género en las tres dimensiones de la vulnerabilidad expuestas con el consiguiente impacto para las mujeres (Enarson, 1998; Enarson y Morrow, 1998).

1.3.1.5 Críticas a la vulnerabilidad

El enfoque de vulnerabilidad ha servido para visibilizar los impactos diferenciados de los desastres sobre la población, en especial, sobre las mujeres. Así, numerosos estudios arrojan evidencias científicas sobre las razones que están en el trasfondo de la mayor vulnerabilidad femenina en tales circunstancias y muestran que las desigualdades de género preexistentes en el lugar donde ocurre el evento exponen a las mujeres a sufrir mayores consecuencias ante la catástrofe. Sin embargo, un enfoque que se centre solamente en este aspecto puede ser limitado y escasamente transformador.

En primer lugar, la vulnerabilidad ante los desastres no es una condición permanente sino dinámica que puede variar en el tiempo. En segundo lugar, si bien la desigualdad de género es una variable estructural, no es la única que determina la vulnerabilidad social de las personas, ya que existen otras dimensiones como la clase social, la etnia, la orientación sexual o la edad, entre otras, que determinan la vivencia del desastre (Bradshaw y Fordham, 2013). Por último, el enfoque de vulnerabilidad puede considerarse limitado en tanto que se concentra en las carencias y dificultades de las mujeres, corriendo el riesgo de colocarlas como víctimas pasivas de la catástrofe.

En tal sentido, considerar solamente la vulnerabilidad femenina no produce cambios en la vida de las mujeres y puede suponer que los roles de género se perpetúan. Si bien este enfoque ha sido importante para comprender mejor las dinámicas de los desastres socioambientales, es necesario reducir las brechas de género y transformar las mencionadas desigualdades.

1.3.2 Las capacidades de las mujeres para reducir las desigualdades en contextos de desastre

Las críticas al enfoque de la vulnerabilidad dieron paso al enfoque de las capacidades, que considera a las mujeres no solo como víctimas de los desastres sino como sujetos activos. Como plantea Nussbaum, las capacidades no tienen que ver solamente con aspectos individuales, sino con las condiciones del entorno, que pueden favorecer su desarrollo individual y colectivo (Nussbaum, 1999). En el contexto del desastre, no se considera que las capacidades sean necesariamente la otra cara de la vulnerabilidad, sino que son las aptitudes y habilidades que encuentra cada individuo para protegerse a sí mismo y a su entorno y coexisten con las condiciones de vulnerabilidad. Una mujer puede, por ejemplo, desarrollar la capacidad de liderazgo de su comunidad y vivir en condiciones de vulnerabilidad material por las características de su vivienda.

Por ahora, la cantidad de estudios de género y desastres que se centran en el enfoque de capacidades es sensiblemente menor a los que se encuentran en el ámbito de la vulnerabilidad. No obstante, constituyen un aporte sustantivo a la reflexión y comprensión de los fenómenos catastróficos. A continuación, siguiendo las tres dimensiones que plantean Anderson y Woodrow (1989), se exponen las aportaciones de los estudios de género al análisis de capacidades.

1.3.2.1 Las capacidades físicas y materiales

Las capacidades físicas y materiales tienen que ver tanto con las fortalezas y habilidades corporales, como con las infraestructuras disponibles y con los recursos productivos que tiene una comunidad o algunos de los sectores que la integran. No se han encontrado investigaciones que aborden las capacidades estrictamente físicas desde el punto de vista de género, aunque sí se hallan para la dimensión material. La división sexual del trabajo, como explicamos anteriormente, se halla en la base de las desigualdades de género y sitúa a las mujeres en una posición de mayor vulnerabilidad material. El trabajo no remunerado, que realizan mayoritariamente las mujeres, limita la reincorporación temprana de las mujeres al mercado de trabajo tras la catástrofe.

Sin embargo, las tareas de organización de la vida cotidiana, la elaboración de comida, la limpieza, la contención emocional y el cuidado de niños, niñas y personas dependientes se vuelven de vital importancia tras la emergencia, porque hay que reorganizar la subsistencia en un contexto excepcional de problemas de salud, pérdidas y privaciones.

Esta situación hace que se deban dedicar mayor cantidad de horas a estas tareas, por ejemplo, a la búsqueda de agua, a hacer cola para recibir donaciones de alimentos o abrigo o a cuidar a personas lesionadas durante la catástrofe. Todas estas actividades permiten a las mujeres desplegar diversas capacidades de índole material.

El estudio de Arenas Ferriz que cuantificó el trabajo no remunerado de las mujeres tras los terremotos sucedidos en El Salvador en 2001, mencionado anteriormente, permite visibilizar el aporte de las mujeres a la reconstrucción del país en términos económicos. Las salvadoreñas dedicaron unas 14 horas diarias a estas tareas en las zonas urbanas y en torno a 16 horas diarias en las zonas rurales. Estimando el promedio del valor hora en las ciudades y en el campo, Arenas Ferriz afirma que las mujeres urbanas aportaron cada una de media en torno a 20,75 dólares americanos al día, mientras que las mujeres rurales, alrededor de 10,9 dólares americanos de media diaria, dado que en esas zonas la remuneración por hora trabajada es menor. Teniendo en cuenta que la etapa de reconstrucción duró al menos cinco meses, la cantidad de dinero que el Estado y las familias se ahorraron por la aportación de las mujeres a la recuperación económica del país ascendió a un total de 768.201.739,2 dólares americanos, tomando el total de casas reportadas como dañadas o destruidas, y 343.071.658 dólares americanos, si se considera solamente el número de casas destruidas (Arenas Ferriz, 2001).

Pero, además, este trabajo de reproducción de la vida cotidiana no solo permite garantizar la subsistencia de la población y supone un ahorro para el país en términos económicos, sino que permite que los hombres puedan realizar las tareas de reconstrucción de casas, puentes o caminos y retomar sus actividades productivas cuanto antes. Por tanto, en términos materiales las mujeres realizan una aportación imprescindible para la reconstrucción de sus comunidades que, sin embargo, suele pasar desapercibida.

1.3.2.2 Las capacidades sociales y organizativas

Tradicionalmente los espacios de toma de decisiones suelen ser negados a las mujeres, también en los contextos de desastre. Sin embargo, muchas veces son las primeras que se organizan para hacer frente a la adversidad a través de grupos o redes comunitarias (Drolet et al., 2015; Melo Branco, 1995; Meyreles, 2000; Moreno y Shaw, 2018).

Algunas investigaciones muestran que es justamente a través de la extensión de sus roles domésticos que las mujeres encuentran un espacio de trabajo colectivo y participación social, que puede derivar en procesos de empoderamiento. Es el caso de la puesta en

marcha de cocinas comunitarias (Moreno y Shaw, 2018), o de iniciativas de acompañamiento emocional (Roberto et al., 2010) o de acogida a quienes han perdido sus viviendas (Drolet et al., 2015). Estos estudios coinciden en señalar que el traslado de estas tareas típicamente femeninas desde el ámbito privado al ámbito público modifica la percepción que las mujeres tienen sobre sí mismas, al tomar conciencia de sus capacidades y de la contribución que pueden hacer a la comunidad.

Si bien en estos casos las mujeres siguen cumpliendo tareas típicamente femeninas, el contexto del desastre posibilita que estas actividades reproductivas adquieran una dimensión pública y colectiva, ya que dejan de realizarse en el espacio íntimo y solitario del hogar. Empoderarse a través de este tipo de tareas puede favorecer, en algunos casos, procesos de participación femenina que trasciendan los roles tradicionales de género y provoquen un cambio transformador sobre las relaciones entre hombres y mujeres.

Las teorías del posdesarrollo realizan aportaciones interesantes al enfoque de las capacidades que pueden favorecer la mejora de la resiliencia de las comunidades desde la dimensión sociorganizativa. Estos estudios se han centrado principalmente en el tsunami acontecido en el sudeste asiático en 2004 y en el huracán Katrina que golpeó la zona sureste de Estados Unidos en 2005. Ambos eventos son relevantes por las características de la población damnificada, en el primer caso, por la gran diversidad cultural, étnica y racial que encierra la cantidad de países afectados; en el segundo, porque en la región de Nueva Orleans vive una importante comunidad negra tradicionalmente discriminada.

En relación con el tsunami asiático, se plantea la necesidad de no utilizar únicamente la categoría de género en el análisis, sino de tomar en consideración además otros aspectos que atraviesan la vida de las personas. Por eso, Akerkar (2007) critica las intervenciones posdesastre que no permiten poner en juego las capacidades de los distintos tipos de mujeres y advierte que no es suficiente con atender solamente las desigualdades de género, sino que hay que pensar en un enfoque interseccional desde los derechos humanos. De manera similar, Fulu (2007) considera que las trabas a la participación de las mujeres se encuentran en que las intervenciones internacionales simplifican las cuestiones de género y no tienen en cuenta esta mirada interseccional. En este sentido, el trabajo de Banford y Froude (2015) propone revisar las aportaciones del ecofeminismo cuando analiza las construcciones sociales de las mujeres en la práctica cotidiana para

comprender las intersecciones de raza, clase social y edad como centrales en la recuperación posdesastre.

Por último, en los procesos migratorios aparejados a las catástrofes, se observa que las mujeres juegan un papel relevante a través de la capacidad de mantener sus redes familiares y comunitarias. En este sentido, las integrantes de esas redes funcionan como informantes y como apoyo tanto para seleccionar el lugar al que van a desplazarse, como para que les ayuden a establecerse en la búsqueda de vivienda y empleo (Ridley, 1998).

1.3.2.3 Las capacidades motivacionales y actitudinales

Desde el punto de vista de las motivaciones y actitudes, a menudo las mujeres rompen con los mandatos sociales en el contexto del desastre. En la literatura especializada se pueden encontrar casos en los que las mujeres alteran sus tradicionales roles de género durante el desastre y el posdesastre, mostrando la capacidad de realizar acciones que promueven cambios ante la adversidad.

En Pakistán, durante el terremoto de 2005, las mujeres de las montañas que desafiaron los tradicionales roles de género y salieron de sus hogares desoyendo la prohibición de sus maridos fueron precisamente las que se salvaron. Tal como recoge el informe de la *International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies* (2006), un hombre del distrito de Shangla que dejó morir a su mujer, a su madre y a su hija dentro de la casa, declaró a un periódico: "Para nosotros, el honor de la mujer es más importante que la vida", poniendo de manifiesto el enorme peso del orden de género y el escaso valor de la vida femenina.

En Estados Unidos, por su parte, las mujeres afroamericanas de mayor edad fueron las responsables de preservar la memoria colectiva de su comunidad, materialmente devastada. Rescataron para ello una vieja tradición del oeste de África, como es la de utilizar sombrillas azules en los funerales, un acto que se transformó en una forma de protesta pacífica para evocar las pérdidas del huracán Katrina y la falta de respuestas por parte de las autoridades hacia la comunidad afroamericana, particularmente hacia las mujeres (Laditka et al., 2010).

Otro ejemplo de alteración de los tradicionales roles de género es el acontecido como consecuencia de la sequía y la falta de oportunidades vitales en el nordeste de Brasil. Las mujeres jefas de hogar lideraron ocupaciones de tierras y viviendas, para garantizar el sustento familiar y un techo propio (De Souza Ramalho, 1995; Melo Branco, 1995). Lejos

de la debilidad y pasividad que los tradicionales roles de género atribuyen al sexo femenino, estas mujeres actuaron para modificar su situación de dependencia ante la falta de respuestas tanto de las instituciones como de los hombres, muchos de los cuales ya no vivían con sus familias porque habían emigrado. Si bien la ocupación de terrenos y la vivienda está asociada a la sostenibilidad de la vida propia y a la de sus familias, estas mujeres rompen con los tradicionales roles de género y encabezan acciones radicales que incluso atentan contra la propiedad privada.

En los casos analizados, la irrupción de un evento catastrófico excepcional genera las condiciones para una actuación de las mujeres diferente a la esperada. No se conoce, sin embargo, si esa modificación de los roles se mantiene en el tiempo o si el sistema patriarcal se recompone cuando todo vuelve a la normalidad. Moreno y Shaw (2018) se plantean este interrogante en su estudio longitudinal realizado en El Morro (Chile), tras el terremoto de 2010, y sus hallazgos apuntan a que los desastres producirían cambios duraderos en las relaciones de género. No obstante, no existen demasiadas evidencias científicas que constaten las modificaciones de las relaciones de género tras un desastre y su sostenibilidad a medio y largo plazo (Pacholok, 2013). Lo que parece evidente es que en estas investigaciones se identifican capacidades motivacionales y actitudinales de las mujeres a la hora de enfrentarse a situaciones excepcionales, que producen cambios en los tradicionales roles de género tanto desde el punto de vista individual como colectivo.

1.3.2.4 Críticas al enfoque de capacidades

Anteriormente nos referimos al concepto de resiliencia asociado al desarrollo sostenible. La idea de resiliencia tiene puntos en común con el enfoque de capacidades, porque hace referencia justamente a las capacidades de una persona o comunidad para recuperarse del daño sufrido. Se observa, por tanto, un vínculo entre resiliencia y capacidades que conviene desentrañar desde el punto de vista de género.

El enfoque de las capacidades encuentra gran aceptación entre los organismos internacionales y las instituciones encargadas de la gestión del riesgo de desastres porque consideran que promoviendo el potencial organizativo de las mujeres se logran mejores resultados en la recuperación tras una catástrofe. Desde el punto de vista de las políticas públicas, se entiende que el empoderamiento de las mujeres promueve roles de liderazgo y mejora la resiliencia de las comunidades. Sin embargo, pensar solamente desde un

enfoque de capacidades y resiliencia también encierra algunas limitaciones que es conveniente advertir.

En primer lugar, el concepto de resiliencia en sí mismo no incluye la igualdad de género y puede volver a excluir a las mujeres y a otros colectivos tradicionalmente discriminados. Por esta razón, es necesario cuestionar e investigar de qué manera se promueven las condiciones para el desarrollo de las capacidades de las mujeres y se logran relaciones de género más igualitarias que mejoren las posibilidades de recuperación de toda la comunidad ante un desastre (Fernández Saavedra et al., 2019).

En segundo lugar, se debe profundizar sobre el empoderamiento de las mujeres en contextos de desastres, como una estrategia de acción que permite potenciar sus capacidades. Como plantea Young (1997), el proceso de empoderamiento debe ser individual y colectivo y debe incluir la toma de conciencia acerca de la posición de subordinación femenina desde el punto de vista social, económico y político. De este modo, el empoderamiento supone que las mujeres acceden al uso y control de los bienes materiales y simbólicos de una comunidad en un proceso interno y no como resultado de un proceso externo, impuesto “desde fuera” (Lagarde, 2005). Tal vez por esta razón, algunos estudios muestran que ciertas acciones dirigidas a empoderar a las mujeres en contextos de desastres no logran el objetivo de transformar las relaciones de poder entre hombres y mujeres (Alburo-Cañete, 2014; Assan, 2015; Ray-Bennett, 2010).

Finalmente, algunas autoras advierten del peligro que encierra el enfoque de resiliencia para las mujeres, ya que puede implicar una feminización de la responsabilidad, al considerarlas como “agentes de cambio” de sus comunidades. Si bien es importante promover la agencia y el protagonismo en contextos de desastre, se deben tener en cuenta también aquellos aspectos relativos a la vulnerabilidad estructural. Las desigualdades de género obedecen a condiciones sociales, culturales, históricas, económicas y políticas que colocan a las mujeres, en toda su diversidad, en situaciones de desventaja para hacer frente a las catástrofes y pueden determinar tanto sus posibilidades de subsistencia como de recuperación. Por esta razón, deben atenderse los aspectos éticos y de derechos humanos que realmente permitan combatir la desigualdad y no solo tener en cuenta la eficacia de las acciones de gestión del riesgo de desastres (Assan, 2015; Bradshaw, 2015).

Capítulo 2. ENFOQUE METODOLÓGICO Y DESCRIPCIÓN DE LA PARTE EMPÍRICA DE LA INVESTIGACIÓN

La palabra

Expectantes palabras,
fabulosas en sí,
promesas de sentidos posibles,
airosas,
aéreas,
aireadas,
ariadnas.

Un breve error
las vuelve ornamentales.
Su indescriptible exactitud
nos borra.

Ida Vitale (1972)

El estudio de los desastres desde la perspectiva de género es un objeto de interés relativamente reciente para la academia con un incremento exponencial en los últimos diez años. Desde el punto de vista metodológico, se observa un predominio de investigaciones de carácter cualitativo, ya que las de tipo cuantitativos son difíciles de llevar a cabo debido a la falta de información desagregada por sexo sobre los fenómenos catastróficos en todo el mundo.

En América Latina y el Caribe las técnicas cualitativas más utilizadas son la etnografía (Moreno y Shaw, 2018), las entrevistas en profundidad (Cupples, 2007), así como las técnicas mixtas de observación y entrevistas (Andersen, 2018; Arenas Ferriz, 2001). De especial interés son aquellas investigaciones que abordan estudios de caso y, en particular, aquellas que lo hacen desde un enfoque longitudinal (Imalán et al., 2015; Moreno y Shaw, 2018).

En el caso de la presente investigación, la primera decisión metodológica consistió en priorizar la experiencia de las personas afectadas por un evento extremo. Para ello, se escogió la técnica de los grupos de discusión, con el propósito de conocer las vivencias de hombres y mujeres ante una catástrofe. Los grupos de discusión, a diferencia de otras técnicas, permiten rescatar los discursos y representaciones sociales de un colectivo, en tanto que en ellos se genera un “microuniverso” reflejo de la sociedad que se pretende estudiar (Alonso, 1998). Es además un método recomendado para aplicar en circunstancias en las que se producen cambios en los comportamientos de las personas (Gutiérrez Brito, 2010), característica especialmente relevante en esta investigación, si se considera que una catástrofe irrumpe y trastoca prácticamente todos los aspectos de la vida cotidiana de la población. Además, esta técnica posibilita dar voz a colectivos tradicionalmente discriminados, generando espacios interactivos que permiten entender cómo las personas participantes comprenden los fenómenos sociales (Munday, 2014). Cabe destacar, además, que no se conocen antecedentes en la región latinoamericana y caribeña de investigaciones con esta técnica, a diferencia de lo que sucede en otras regiones del planeta (Albuero-Cañete, 2014; Banford y Froude, 2015).

No obstante, las vivencias de la población ante una catástrofe se producen en un contexto determinado en el que rigen concepciones sobre el desastre y las relaciones de género. Para comprender de qué manera este contexto institucional afecta a las personas damnificadas por las catástrofes, en esta tesis doctoral se ha llevado a cabo asimismo un análisis documental sobre el proceso de institucionalización del enfoque de género en el

ámbito de la gestión del riesgo de desastres a escala mundial, y particularmente, en el ámbito latinoamericano y caribeño. En la primera parte de este capítulo se explica el modo en el que se lleva a cabo dicho análisis documental, y en la segunda parte, el diseño y la realización de los grupos de discusión.

2.1 Análisis documental

Los acuerdos multilaterales alcanzados en las Conferencias Internacionales del Sistema de Naciones Unidas (SNU) marcan la agenda de los países y las regiones, estableciendo principios orientadores a alcanzar en materia de derechos humanos en los diferentes ámbitos de aplicación. Estos acuerdos, además de ser una hoja de ruta para las políticas públicas nacionales y locales, fijan el marco de acción para que la sociedad civil organizada genere acciones de incidencia política en cada uno de los países.

La gran mayoría de la literatura especializada en materia de género y desastres no ha prestado demasiada atención a tales acuerdos multilaterales, salvo algunas excepciones entre las que se encuentran los análisis de género del Marco de Acción de Sendai en 2015 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (Bradshaw y Fordham, 2013). Este vacío justifica la necesidad de abordar dicha cuestión en la presente tesis doctoral, en tanto que su análisis contribuye a comprender las directrices que implementan los distintos países cuando ocurre un desastre y su impacto sobre la población afectada.

Para estudiar el proceso de institucionalización de la perspectiva de género en el ámbito de la gestión del riesgo de desastres se han examinado cuatro tipos de documentos de la agenda internacional y latinoamericana (ver tabla 1). En primer término, a escala internacional se ha analizado la Estrategia y Plan de Acción de Yokohama para un Mundo más Seguro (1994); el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015: aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres; y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, vigente en la actualidad. En el contexto latinoamericano y caribeño se han examinado las comunicaciones e informes emanados de las seis reuniones de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres de las Américas realizadas hasta el año 2020 y celebradas en Panamá (2009), Nayarit (2011), Santiago de Chile (2012), Guayaquil (2014), Montreal (2017) y Cartagena (2018). Dicha Plataforma constituye el espacio institucional a través del cual los gobiernos, los

organismos internacionales y la sociedad civil coordinan las actuaciones sobre la gestión del riesgo en esta región del planeta.

En segundo término, se han revisado aquellos documentos derivados de las Conferencias Mundiales sobre la Mujer celebradas en México (1975), Copenhague (1980), Nairobi (1985) y Beijing (1995), así como las reuniones evaluadoras de esta última, llevadas a cabo en Nueva York cada cinco años: Beijing+5, Beijing+10, Beijing+15 y Beijing+20. En el contexto latinoamericano y caribeño, se han analizado los documentos resultantes de las catorce Conferencias Regionales de la Mujer, desde la primera en La Habana en 1979, hasta la decimocuarta en Santiago de Chile en 2020.

En tercer lugar, se han estudiado las dos recomendaciones promulgadas por el Consejo Económico y Social sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer en materia de gestión del riesgo de desastres: la Resolución 56/2 del año 2012 y la Resolución 58/2 de 2014. Estos dos documentos son los únicos específicos sobre esta materia producidos por los mecanismos internacionales vinculados a las mujeres.

Finalmente, para conocer en qué medida tales recomendaciones internacionales se implementan a nivel global y particularmente en América Latina y el Caribe, y cómo se incorpora la perspectiva de género en la gestión del riesgo de desastres en la práctica, hemos analizado los seis informes de evaluación global sobre la reducción del riesgo de desastres (GAR) existentes hasta el 2020, desde el primero publicado en 2009 al sexto en 2019. En la tabla 1 se detallan los documentos analizados.

Una de las limitaciones que presenta el análisis documental realizado es el hecho de que no abarca los planes nacionales de gestión del riesgo de desastres adoptados en los diferentes países de América Latina y el Caribe que a su vez también cuentan con programas, legislación y políticas públicas en materia de igualdad de género. Dicho análisis documental de ámbito nacional, incluso el estudio comprado entre los países de la región puede formar parte de futuras investigaciones.

Tabla 1. Documentos incluidos en la revisión documental

	Conferencias de la Reducción del Riesgo de Desastres	Conferencias de las Mujeres	Resoluciones específicas ECOSOC	GAR
Internacional	Yokohama 1994 Hyogo 2005 Sendai 2015	México 1975		
		Copenhagen 1980		GAR 2009
		Nairobi 1985		GAR 2011
		Beijing 1995	Resolución 56/2012	GAR 2013
		Beijing +5	Resolución 58/2014	GAR 2015
		Beijing+10		GAR 2017
		Beijing+15 Beijing+20		GAR 2019
América Latina y el Caribe	Panamá 2009 Nayarit 2011 Santiago 2012 Guayaquil 2014 Montreal 2017 Cartagena 2018	Habana 1977		
		Macuto 1979		
		México 1983		
		Guatemala 1988		
		Curazao 1991		
		Mar del Plata 1994		
		Santiago 1997		
		Lima 2000		
		México 2004		
		Quito 2007		
		Brasilia 2010		
		Santo Domingo 2013		
		Montevideo 2016 Santiago 2020		

Fuente: Elaboración propia

Estos documentos suponen aproximadamente 3.850 páginas de información y para su estudio se ha utilizado el programa de análisis de contenido MAXQDA, que facilita la codificación y posterior interpretación de los datos. El procedimiento seguido durante el análisis documental comenzó con la búsqueda sistemática de palabras relacionadas con las cuestiones de género y las de desastres. Así, en los documentos vinculados a la gestión del riesgo de desastres, incluidos los Informes Globales del Riesgo, se hizo un primer rastreo de las palabras: *género, mujer, mujeres, sexo/sexual, violencia, trata, empoderamiento y transversalidad*. Por su parte, en los documentos vinculados a las conferencias de las mujeres se buscaron las palabras: *medio ambiente, desastres y clima/climático*. En las resoluciones específicas de género y desastres, se realizó la búsqueda de todas las palabras anteriores. De esta manera, hemos podido observar el peso cuantitativo de tales temas en cada uno de los documentos, así como su evolución a lo largo del tiempo⁶.

Tras este primer examen, se realizó un estudio sistemático e interpretativo de cada una de las menciones en su contexto de referencia, considerando tanto el lugar que ocupan en el documento como su significado. Así, se ha podido determinar desde qué enfoque se ha

⁶ No se han contabilizado las palabras mencionadas cuando refieren a nombres de otras conferencias, cargos públicos o similar. Se han tenido en cuenta solamente las referencias sustantivas.

incorporado la perspectiva de género. En el capítulo 3 se desarrollan estos aspectos, en concreto si las menciones a las cuestiones de género responden al enfoque de la vulnerabilidad o al de las capacidades y en qué medida aluden a alguna de las tres dimensiones expuestas en el marco teórico. Además, el estudio explora hasta qué punto se han incorporado los principales hallazgos teóricos sobre género y desastres en la práctica, ya que en los Informes Globales del Riesgo, los países rinden cuentas de su actuación ante las Conferencias Mundiales de Gestión del Riesgo de Desastre.

2.2 Grupos de discusión

2.2.1 Elección del evento catastrófico objeto de estudio: Terremoto y tsunami de Chile del 27 de febrero de 2010

El origen natural de los fenómenos que producen desastres está cuestionado en la actualidad, y es cada vez más difusa la frontera entre lo que es natural y lo que es provocado por la acción humana. Una tipología bastante aceptada es la que propone Aneas de Castro (2000), que identifica tres tipos de peligros: los naturales, que tienen su origen en la naturaleza; los antrópicos, que tienen su origen en la acción humana; y los ambientales, aquellos de causas combinadas entre las naturales y antrópicas. En esta investigación nos propusimos analizar los primeros porque tradicionalmente se considera que los impactos de la naturaleza son neutros en términos de género.

Cabe recordar que no todos los eventos de origen natural se manifiestan de la misma forma. Desde la geografía, se aporta una posible clasificación de esas amenazas de génesis natural, al diferenciar entre hidrometeorológicas, geológicas, geológico-hidrológicas y otras, como incendios. Asimismo, otro factor que distingue las amenazas es su duración en el tiempo. Tomando en cuenta la clasificación que realizan Moreno y Múnera (2000) se dividen en amenazas cortas o inmediatas y amenazas largas y constantes. En general, los desastres inmediatos de corta duración, como los terremotos, los tsunamis, las fuertes tormentas o inundaciones repentinas –combinadas con la posibilidad de que ocurran en un territorio de gran concentración urbana– son considerados riesgos intensivos. Por el contrario, se denominan riesgos extensivos a aquellas amenazas que se mantienen durante un período prolongado de tiempo, que persisten y se reiteran, afectando a una población

dispersa en el territorio, como las tormentas de baja intensidad, las sequías recurrentes o las inundaciones moderadas (UNISDR, 2009).

A partir de dicha clasificación, en la presente tesis doctoral se ha seleccionado un riesgo intensivo de origen geológico, como es un terremoto, que impacta en una población urbana, en la región latinoamericana. La primera razón para su elección es que los terremotos son uno de los eventos en los que la intervención humana es menor. Asimismo, a diferencia de otras amenazas de origen natural, los terremotos continúan siendo muy difíciles de predecir y, por tanto, de activar sistemas de alerta temprana para poner a salvo a la población. Se ha seleccionado la región de América Latina y el Caribe porque es una zona en la que los desastres de origen natural se encuentran entre los más frecuentes e intensos del mundo (Naciones Unidas, 2012) y, sin embargo, no se cuenta con demasiada producción académica sobre género y desastres, por lo que resulta importante realizar una contribución en dicha temática.

En concreto, se ha escogido el terremoto que ocurrió el 27 de febrero de 2010 en Chile, un movimiento sísmico de gran intensidad que además provocó un tsunami a las pocas horas. En la selección del fenómeno consideramos que el terremoto tuviera una distancia temporal adecuada, suficiente para que todavía formara parte de la memoria colectiva de la población, pero con la distancia necesaria para que no existiera una afectación emocional profunda, que situara a las personas supervivientes en una posición demasiado incómoda e incluso éticamente cuestionable.

El trabajo de campo de esta tesis doctoral forma parte del proyecto de I+D+i, GENDER y las localidades específicas fueron seleccionadas en función de determinadas características de tamaño, cantidad de habitantes y escala en el conjunto del país, comparables con la ciudad de Lorca, en España, donde se realizó la otra parte del estudio cualitativo del proyecto. Por todas las consideraciones anteriores, se eligieron las localidades de Dichato y Coliumo, pertenecientes a la provincia de Concepción, región del Biobío, de Chile, que fueron fuertemente afectadas por el terremoto y posterior tsunami ese 27 de febrero de 2010⁷.

La elección de un país como Chile para la realización del trabajo de campo se debe a que constituye un territorio con gran actividad sísmica. En Chile se produce un seísmo de

⁷ Agradecemos especialmente a las profesoras de la Universidad de Concepción Beatriz Jarpa y Cecilia Pérez –ésta última además es compañera del proyecto GENDER–, su inestimable ayuda para el trabajo de campo.

extraordinaria capacidad destructiva aproximadamente cada década. Según el Centro Sismológico Nacional, de la Universidad de Chile, en 2020 se registraron 7.826 sismos de magnitudes entre 2,5 y 7 en la escala Richter, lo que equivale a un promedio de 21 sismos diarios (CSN, 2021). El mayor terremoto registrado en la era moderna (9,5 grados en la escala Richter y de intensidad XI a XII en la escala Mercalli) tuvo lugar en el sur del país, en Valdivia, en 1960 y el seleccionado para esta investigación, es el segundo en intensidad en la historia de Chile y uno de los cinco más potentes registrados en el planeta.

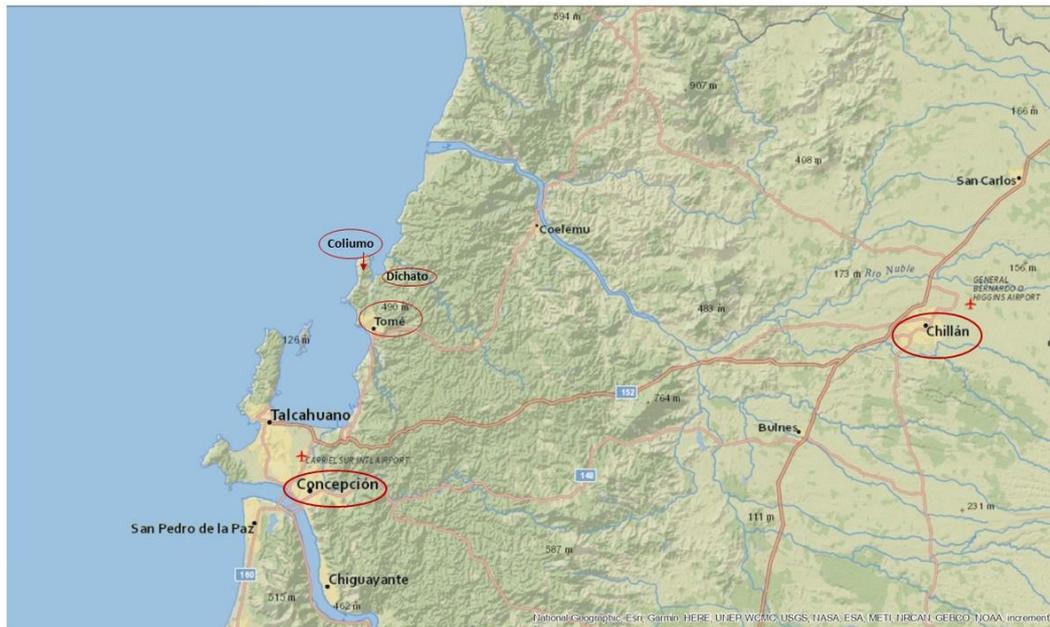
Este terremoto se produjo a las 3:34:08 hora local, alcanzando una magnitud de 8,8 grados en la escala Richter y IX en la escala Mercalli. El epicentro se ubicó en el mar chileno, a unos 115 km al noroeste de Concepción, tuvo una duración aproximada entre 3 y 4 minutos y se sintió en toda la región del Cono Sur, llegando hasta Sao Paulo. Tras el terremoto, hubo una alerta de tsunami en 53 países, en toda la costa del océano Pacífico del continente americano, pero también en zonas costeras de Asia, Polinesia, Antártida y Nueva Zelanda.

Como consecuencia de un fallo técnico en el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA), no se dio a tiempo la alerta de tsunami, lo que aumentó considerablemente el impacto sobre la población. El Estado chileno decretó “estado de excepción constitucional de catástrofe” para las regiones del Maule y Biobío. El número total de víctimas fue de 521 (Fritz et al., 2011), se perdieron 15.000 puestos de trabajo (EERI, 2010) y cerca del 3% de la población chilena cayó bajo la línea de pobreza (Larrañaga y Herrera, 2010).

2.2.2 Impactos de la catástrofe y características de las localidades en las que se realizan los grupos discusión: Dichato y Coliumo

Las localidades de Dichato y Coliumo son pueblos costeros que pertenecen al Municipio de Tomé, provincia de Concepción, Región del Biobío, con costa al Océano Pacífico. En 2010, la región del Biobío era más extensa que en la actualidad y también incluía la ciudad de Chillán, importante por su desarrollo económico y social y que hoy en día pertenece a la región de Ñuble.

Figura 1. Ubicación de las localidades de Dichato y Coliumo en la región del Biobío



Fuente: Elaboración propia a partir de IDEChile

La comuna de Tomé abarca 494,5 km² y tiene una población total de 54.946 habitantes según el último censo de 2017. El centro urbano más importante es la capital, que lleva el mismo nombre, con 41.198 habitantes, seguido de Dichato, Rafael y Coliumo. Mientras que la ciudad de Tomé tiene costa hacia la extensa Bahía de Concepción, Dichato y Coliumo se encuentran emplazadas en la Bahía de Coliumo.

Dichato está ubicado a 37 kilómetros al norte de la ciudad de Concepción y tiene 4.486 habitantes (INE, 2018). La fundación de Dichato se remonta a 1826. Las principales actividades económicas que se desarrollan en la actualidad son la pesca artesanal de pescados y mariscos y los servicios asociados al turismo. En el siglo XIX y hasta principios del siglo XX, sin embargo, actividad minera tenía gran importancia. La red ferroviaria que unía la ciudad de Chillán con Dichato transformó a esta localidad en la zona de veraneo de los habitantes de Chillán.

Coliumo, por su parte, es toda una península que cierra el borde oeste de la Bahía que lleva su nombre. Queda a 10 km de Tomé y tiene tres sectores bien diferenciados: “Las Vegas de Coliumo”, “La Caleta del Medio” y “Los Morros”. La población nace en las primeras décadas del siglo XX. En 2017 se registran 544 habitantes (INE, 2018). La actividad económica principal es la pesca artesanal de pescados y mariscos, seguida de la ganadería y la agricultura, que constituyen actividades secundarias.

Figura 2. Ubicación de Coliumo y Dichato sobre la Bahía de Coliumo



Fuente: Elaboración propia a partir de IDEChile

En la Bahía de Coliumo se registraron cuatro olas que, en Dichato, alcanzaron entre 3,6 y 9,4 metros de altura. La primera ola llegó a las 4:00 am, la segunda a las 5:00 am (que rompe con una tercera ola que no alcanzó la costa) y la cuarta ola se registró a las 7:30 am. En la figura 3 se observa en color rojo el avance del mar en la localidad de Dichato, que prácticamente “desapareció” del mapa. Murieron 12 personas, en su mayoría turistas, y 1.353 viviendas fueron derruidas y arrastradas por el mar (Contreras y Winckler, 2013).

Figura 3. Avance del mar provocado por el tsunami en la localidad de Dichato



Fuente: Elaboración propia a partir de IDEChile

En Coliumo no hubo víctimas mortales, pero 114 viviendas fueron dañadas. En Las Vegas de Coliumo el agua inundó varios kilómetros por ser un terreno plano, llegando hasta la carretera que comunica Dichato con Tomé. En la figura 4 se observa en color rojo la entrada del mar en los tres sectores que forman la localidad.

Como consecuencia de los graves daños sufridos en la red de carreteras tras el terremoto, las localidades de Dichato y Coliumo quedaron aisladas por vía terrestre. Asimismo, el abastecimiento de agua potable no pudo reestablecerse hasta pasadas dos semanas y la red eléctrica también quedó seriamente afectada. De la misma forma, el daño en el servicio de saneamiento obligó a colocar baños químicos y letrinas en ambos lugares.

En lo referido a la gestión de la emergencia y de la posemergencia, el campamento provisional dirigido a albergar a parte de la población de Dichato, llamado “Los Molinos”, supuso un hito, ya que fue el campamento más grande instalado en Chile como consecuencia de esta catástrofe, acogiendo a 2.850 personas en un total de 519 viviendas (Andersen, 2018).

Figura 4. Avance del mar provocado por el tsunami en la localidad de Coliumo



Fuente: Elaboración propia a partir de IDEChile

Ambas localidades contaron con ayudas públicas, de la sociedad civil y de la cooperación internacional. Las agencias de Naciones Unidas desplegaron recursos técnicos y servicios de atención en diversas áreas. La FAO, por ejemplo, incluyó a Coliumo y a Dichato en su programa de reincorporación de pescadores artesanales. Del mismo modo, organizaciones internacionales de la sociedad civil, como *OXFAM* y *World Vision*, desarrollaron múltiples proyectos; esta última estableció en Dichato el primer “Espacio amigable para niños y niñas”.

El Estado chileno, por su parte, a finales del 2010 aprobó el Plan de Reconstrucción del Borde Costero, en coordinación con varias instituciones⁸. Dicho Plan contó con la participación de los quince Municipios afectados: Cobquecura, Treguaco, Coelemu, Tomé, Penco, Talcahuano, Hualpen, San Pedro de la Paz, Coronel, Lota, Los Álamos, Cañete, Arauco, Lebu y Tirúa; así como con la colaboración de seis Universidades, asociaciones privadas y el gobierno regional del Biobío, a través de la Comisión de Ordenamiento Territorial y de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero. Las localidades de Dichato y Coliumo, en las que se realizaron los grupos de discusión, contaron con sus respectivos Planes Maestros de Reconstrucción, por lo que se puede afirmar que fueron objeto de la intervención de las públicas en la reconstrucción posdesastre.

2.2.3 Diseño e implementación de los grupos de discusión

Como explicamos en el inicio de este capítulo, la técnica de los grupos de discusión no ha sido utilizada en anteriores investigaciones sobre género y desastres en la región latinoamericana. Para el diseño de este instrumento se tuvieron en cuenta los conocimientos expuestos en el marco teórico, así como los objetivos específicos de esta tesis doctoral y la aplicación de esta técnica en otras investigaciones feministas de carácter similar.

La primera variable considerada fue el género. La vivencia del desastre por parte de hombres y mujeres, así como los impactos diferenciados y las propias capacidades que desarrollan unas y otros debido a su condición sexo-genérica son cuestiones que pueden determinar el discurso, de ahí que se hayan realizado grupos separados de hombres y de mujeres. Esta elección se encuentra respaldada por el planteamiento de Ibáñez, que establece que uno de los presupuestos fundamentales para que el diálogo sea posible, es la relación simétrica entre quienes participan en el grupo de discusión (Ibáñez, 1986). Si entendemos que las relaciones de género son relaciones de poder asimétricas, en las que tradicionalmente los hombres se encuentran en una posición de superioridad jerárquica, se considera preciso realizar grupos de discusión no mixtos, para favorecer además que el discurso pueda fluir libremente.

⁸ Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas, Servicio de Vivienda y Urbanización, Corporación de Fomento de la Producción, Secretarías Regionales de Planificación y Coordinación.

La segunda cuestión considerada fueron los factores socioeconómicos, que condicionan en buena medida, las vulnerabilidades y capacidades de la población a la hora de afrontar la catástrofe. Por un lado, se tuvieron en cuenta aquellas personas evacuadas por sus propios medios, dado que contaban con los recursos y capacidades como segundas residencias o redes familiares para afrontar la catástrofe y aunque pudieron recibir ayuda institucional no dependían de ella para su propia supervivencia. Por otro lado, consideramos a aquellas otras que dependieron casi completamente de las ayudas institucionales, por carecer de recursos materiales o redes sociales para enfrentar la catástrofe, es el caso de las personas que vivieron en albergues temporales puesto que son quienes presentan un mayor nivel de vulnerabilidad y dependencia.

En función de estas variables estructurales se diseñaron cuatro grupos de discusión.

Tabla 2. Número de los cuatro grupos de discusión en función de las variables estructurales

Sexo	N.º de Grupo de discusión	Factores socioeconómicos
MUJERES	GD 1	Albergadas
	GD 3	Autoevacuadas
HOMBRES	GD 2	Albergados
	GD 4	Autoevacuados

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, para garantizar la heterogeneidad interna de cada grupo focal se tuvieron en cuenta las siguientes características sociodemográficas:

Tabla 3. Características sociodemográficas de los grupos de discusión

Edad	Se utilizó un intervalo amplio, de modo que la edad mínima considerada fue que la persona tuviera al menos 15 años cuando sucedió el terremoto.
Estudios	Se utilizó un rango amplio, desde personas sin estudios, hasta educación universitaria.
Estado civil	Se consideró una diversidad de situaciones: con pareja (casadas o no), solteras, viudas y divorciadas.
Descendencia	Se trató de lograr la mayor diversidad posible: personas con diferente número de hijos/as y de diferentes edades y sin hijos/as.
Persona/s con quien vive	Se alude a los distintos grados de parentesco: desde personas solas, familiares de 1º grado (pareja, hijos/as, padres, madres y hermanos/as), de 2º grado (tíos/as, primos/as sobrinos/as) o personas no familiares.
Propiedad de la vivienda 2010	En esta categoría incorporamos a personas que antes del terremoto eran propietarias, vivían de alquiler, o habitaban en viviendas de otras personas de la familia.
Consecuencias de la catástrofe en la vivienda	En este ítem procuramos encontrar personas que sufrieron diferentes impactos en sus viviendas, desde la pérdida total, hasta apenas daños.
Propiedad de la vivienda 2019	Categoría similar a la propiedad de la vivienda en 2010, para comprobar si se experimentaron modificaciones después del terremoto.
Situación ocupacional	Se consideraron diferentes situaciones laborales, incluido el trabajo doméstico y personas desocupadas o jubiladas.
Ingresos⁹	Esta categoría se definió según los diferentes rangos de ingresos marcados por el Instituto Nacional de Estadística de Chile en enero de 2019. Los rangos se componen de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sin ingresos. ▪ Ingresos bajos (0 – \$75.000). ▪ Ingresos medio bajos (\$75.000-\$126.000). ▪ Ingresos medios (\$126.000-\$193.000). ▪ Ingresos medio altos (\$193.000-\$353.000). ▪ Ingresos altos ((+) \$353.000).

Fuente: Elaboración propia

⁹ El valor promedio del peso chileno respecto del dólar en enero de 2019 era de \$677,06 = 1 dólar americano (USD). Fuente: <https://www.calcular.cl/>

En la tabla 4 se muestra la composición sociodemográfica de cada uno de los grupos de discusión.

Tabla 4. Composición sociodemográfica de los grupos de discusión

	GD1	GD2	GD3	GD4				
Nº Participantes	8	4	8	9				
Sexo	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres				
Edad	31 – 65 años	36 – 55 años	32- 74 años	32-74 años				
Estudios	Sin estudios	2	Sin estudios	-	Sin estudios	-	Sin estudios	1
	E. básica	4	E. básica	1	E. básica	7	E. básica	2
	E. media	2	E. media	2	E. media	1	E. media	5
	Técnica Prof.	-	Técnica Prof.	1	Técnica Prof.	-	Técnica Prof.	-
	Universitaria	-	Universitaria	-	Universitaria	-	Universitaria	1
Estado civil	Casada	3	Casado	2	Casada	5	Casado	5
	Conviviente	2	Conviviente	-	Conviviente	2	Conviviente	2
	Divorciada	2	Divorciado	1	Divorciada	-	Divorciado	1
	Soltera	1	Soltero	1	Soltera	1	Soltero	1
Cantidad de hijos/as	Sin hijos/as	-	Sin hijos/as	1	Sin hijos/as	1	Sin hijos/as	2
	1 hijo/a	1	1 hijo/a	2	2 hijos/as	4	2 hijos/as	4
	2 hijos/as	2	2 hijos/as	-	3 hijos/as	2	3 hijos/as	2
	3 hijos/as	5	3 hijos/as	1	6 hijos/as	1	4 hijos/as	1
Personas con quien vive	Sola	2	Solo	1	Sola	1	Solo	1
	Pareja	2	Pareja	-	Pareja	2	Pareja	3
	Pareja e hijos/as	1	Pareja e hijos/as	2	Pareja e hijos/as	3	Pareja e hijos/as	5
	Padres, hermanos/as	-	Padres, hermanos/as	1	Padres, hermanos/as	-	Padres, hermanos/as	-
Propiedad de la vivienda 2010	Hijos/as	3	Hijos/as	2	Hijos/as	2	Hijos/as	-
	Alquilada	-	Alquilada	2	Alquilada	-	Alquilada	-
	Personas allegadas	3	Personas allegadas	-	Propia terreno Mpal.	2	Personas allegadas	1
	Propia	4	Propia	2	Propia	5	Propia	8
Consecuencias de la catástrofe en	Sin datos	1	Sin datos	-	Sin datos	1	Sin datos	-
	Sin daños	-	Sin daños	-	Sin daños	-	Sin daños	5
	Daños menores	-	Daños menores	-	Daños menores	-	Daños menores	2
	Daños importantes	-	Daños importantes	-	Daños importantes	-	Daños importantes	2
Propiedad de la vivienda	Pérdida total	8	Pérdida total	4	Pérdida total	8	Pérdida total	-
	Alquilada	-	Alquilada	-	Alquilada	-	Alquilada	-
	Personas allegadas	1	Personas allegadas	-	Personas allegadas	1	Personas allegadas	-
Situación ocupacional	Propia	7	Propia	4	Propia	7	Propia	9
	Ocupada	1	Ocupado	3	Ocupada	3	Ocupado	7
	Desocupada	1	Desocupado	1	Desocupada	1	Desocupado	1
	Labores del hogar	4	Labores del hogar	-	Labores del hogar	3	Labores del hogar	-
Ingresos	Jubilada	2	Jubilado	-	Jubilada	1	Jubilado	1
	Sin ingresos	1	Sin ingresos	-	Sin ingresos	3	Sin ingresos	-
	Baio	3	Baio	-	Baio	-	Baio	-
	Medio Bajo	1	Medio Bajo	-	Medio Bajo	2	Medio Bajo	-
	Medio	3	Medio	1	Medio	-	Medio	3
	Medio Alto	-	Medio Alto	1	Medio Alto	3	Medio Alto	3
	Alto	-	Alto	2	Alto	-	Alto	3

Fuente: Elaboración propia a partir de las fichas de datos sociodemográficos completadas por las personas participantes

En la realización del trabajo de campo tuvimos que afrontar, fundamentalmente, dos tipos de dificultades. Por un lado, la reticencia de las personas a participar en los grupos de discusión y, por otro lado, el conocimiento previo entre algunas de las personas integrantes de los grupos de discusión. A pesar de la labor de captación realizada a través de las compañeras de la Universidad de Concepción, que conocían a diferentes personas en las localidades seleccionadas, y del compromiso de participación obtenido con antelación, algunas no se presentaron a la convocatoria y los dos grupos de mujeres debieron reprogramarse. Por una parte, algunas de ellas explicaron que no querían volver a hablar de un episodio traumático que, a pesar del tiempo transcurrido, aun les traía malos

recuerdos. En opinión de una de las captadoras, las mujeres estaban demasiado ocupadas debido a la temporada estival y tenían otras prioridades. Para incentivar la asistencia a los grupos de discusión se promovió la participación con un obsequio y una pequeña compensación económica. Durante el transcurso de los grupos de mujeres, la facilitadora logró revertir las citadas reticencias, en los que se expresaron sensaciones extremas, desde el llanto y la angustia, hasta el jolgorio y las carcajadas.

Los grupos de hombres se realizaron en los días previstos, sin embargo, el grupo de hombres albergados, que fue el primero en realizarse, contó únicamente con cuatro participantes. En principio, se evaluó la validez metodológica de este grupo de discusión, y tras revisarlo detenidamente, se consideró que el discurso emitido era lo suficientemente diverso y con una amplia participación de todos los integrantes, para proceder a su análisis.

Si bien en la literatura especializada en métodos cualitativos se recomienda que los grupos de discusión tengan una cantidad de participantes ideal entre ocho y doce personas (Ibáñez, 1986; Murillo y Mena, 2006), en algunas ocasiones se consideran igualmente válidos los que cuentan con entre cuatro y seis personas. Estos denominados “mini” grupos de discusión pueden incluso favorecer una mejor interacción grupal debido a que el número pequeño de integrantes potenciaría una mayor participación de cada persona (Lange y Casey, 2000; Munday, 2014; Tong et al., 2007).

Otra de las dificultades que debimos afrontar fue la relativa al conocimiento previo de algunas de las personas del grupo de discusión. Por una parte, las localidades en las que se llevaron a cabo los grupos de discusión son pequeñas y favorecen los lazos comunitarios. Por otra parte, el desastre constituye una experiencia netamente colectiva, algunas personas, por ejemplo, convivieron en el albergue transitorio o participaron en procesos de organización colectiva en el período de la reconstrucción. Algunas investigaciones plantean que el conocimiento previo entre participantes de un mismo grupo de discusión no supone un inconveniente (Morgan, 1993; Munday, 2014), e incluso señalan que esa cercanía puede generar un clima de mayor distensión entre participantes (Bloor et al., 2001). Sin embargo, advierten que la persona investigadora debe prestar especial atención a las interacciones del grupo y a la presencia de posibles jerarquías preexistentes.

A partir de los criterios expuestos y las dificultades señaladas se llevaron a cabo cuatro grupos de discusión. Este número final puede parecer escaso, y de haber sido posible habríamos preferido realizar dos grupos de discusión por cada una de las variables estructurales seleccionadas, pero las dificultades mencionadas obligaron a realizar solo uno. No obstante, diversas investigaciones muestran que los temas prevalentes suelen aparecer a partir de tres grupos focales (Guest et al., 2017). Asimismo, se siguió la lista de verificación COREQ recomendada para asegurar la calidad metodológica de las entrevistas y los grupos de discusión (Tong et al., 2007).

El diseño del guion de los grupos de discusión se elaboró a partir del estudio en profundidad de la bibliografía especializada que sirvió de pauta para pensar la estructura y poder contar con patrones claros en su conducción. La secuencia seguida en el desarrollo de los grupos de discusión fue la siguiente: En primer lugar, se presentó la investigación y una pregunta inicial referida a la vivencia del terremoto, en concreto, cómo se recuerda el evento y cuáles fueron las reacciones de las personas que integran cada uno de los grupos. Tras esas primeras intervenciones se promovió que hablaran de las estrategias desplegadas para enfrentar la situación; cómo organizaron la vida cotidiana; si tuvieron problemas de salud y de acceso a asistencia médico-sanitaria; cómo se produjo la recuperación de la vivienda en caso de haberla perdido; si continúan o no viviendo en la misma localidad y especialmente, en los grupos de mujeres, si padecieron u observaron episodios de violencia de género. En los diferentes grupos de discusión llevados a cabo la moderación fue muy abierta, ya que las personas se expresaron sin dificultad y sin necesidad de recibir demasiadas indicaciones. Finalmente, la discusión concluyó haciendo referencia a los aprendizajes derivados de la experiencia vivida y si dichos aprendizajes les permitirían o no enfrentar un evento catastrófico similar en mejores condiciones.

En todos los casos los grupos de discusión tuvieron una duración entre sesenta y ciento veinte minutos, en ellos se buscó crear una situación lo más simétrica posible entre la moderadora y el grupo con el objetivo de facilitar la comunicación (Murillo y Mena, 2006). Los grupos de discusión femeninos fueron conducidos por una de las profesoras de la Universidad de Concepción, conocedora de la zona y de las costumbres de la población, con el objetivo de acortar las barreras con aquellas mujeres que se mostraban más reticentes a participar.

Los grupos de discusión masculinos fueron conducidos por la doctoranda. Hubiese sido deseable contar con un facilitador varón, ya que la experiencia muestra que hombres y mujeres se comportan de manera diferente ante personas de su mismo sexo (Dema Moreno, 2006; Fernández Rodríguez et al., 2019). No obstante, el hecho de que la doctoranda proceda de Uruguay y sea vista como extranjera en Chile, favoreció en cierta manera la interacción. Por un lado, al explicitar desde el principio que la moderadora provenía de un país en el que no suceden este tipo de eventos extremos, el grupo se colocó en una posición experta, lo que permitió cierta simetría en la dinámica grupal. Por otro lado, la doctoranda cuenta con amplia experiencia en la conducción de grupos de discusión, así como en programas de intervención social. Otro elemento que contribuyó a propiciar un clima distendido tuvo que ver con algunas temáticas especialmente relevantes en el ambiente masculino, como es el fútbol, y tradiciones comunes del Cono Sur de Sudamérica, como el mate. Durante el desarrollo de los grupos focales masculinos se compartió la ronda de mate y en el caso del grupo de hombres autoevacuados, una vez que finalizó el grupo de discusión, se continuó conversando acerca de jugadores de fútbol y de las selecciones nacionales de Chile y Uruguay, que muestra del ambiente de confianza conseguido.

Los grupos de discusión fueron grabados con el consentimiento de las personas participantes, que además firmaron el consentimiento informado de protección de datos. Las grabaciones fueron transcritas literalmente por una estudiante chilena capaz de reconocer los giros lingüísticos locales y mantener la riqueza de las palabras. La transcripción de los cuatro grupos de discusión ocupa un total de 125 páginas y debido a su volumen no se incluyen en el anexo.

En los capítulos 4, 5 y 6 se introducen fragmentos de los grupos de discusión que ilustran el análisis. No se ha cambiado el registro escrito, sino que se ha llevado a cabo una labor de edición en la que se agregan explicaciones entre corchetes para facilitar la comprensión del público no chileno. Para ello se han consultado tres diccionarios en línea de la Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, Diccionario de americanismos y Diccionario panhispánico de dudas. Todos los nombres propios fueron modificados, al igual que aquellas referencias específicas que pudieran identificar a las personas participantes de los grupos focales. Al final de los párrafos seleccionados figura el grupo del que se trata.

2.2.4 Procedimiento de análisis

Para el análisis de los grupos de discusión nos hemos basado en los presupuestos de la metodología feminista (Díaz Martínez, 2015; Munday, 2014) y en el tipo de análisis que Alonso (1998) denomina sociohermenéutica. Esto es, la búsqueda de las representaciones de la realidad que las personas van construyendo a través de su interrelación discursiva y que, a su vez, las investigadoras reconstruimos en la interpretación realizada a partir de la transcripción y la codificación de los grupos de discusión. La conformación de los grupos de discusión según el sexo/género de las personas participantes y sus condiciones de vulnerabilidad y capacidades a la hora de afrontar la catástrofe garantiza, a priori, un universo de vivencias acordes con los objetivos de la investigación.

Las investigaciones feministas plantean, por un lado, la necesidad de realizar análisis contextualizados. En esta tesis doctoral se debe considerar el contexto en el que se genera dicho discurso, en una nación latinoamericana, como Chile y específicamente en las localidades seleccionadas para la realización de los grupos de discusión, situadas en la región centro sur país. La doctoranda cuenta con el conocimiento de la historia reciente de la región del Cono Sur de América, que complementó con información específica sobre el caso chileno. Asimismo, algunas cuestiones sobre el contexto social y político de Chile en el año 2010, año en el que se produjo el terremoto, fueron discutidas con las profesoras chilenas implicadas en el trabajo de campo. Por otro lado, las investigaciones feministas proponen la transformación y el cambio social, por lo que el análisis cualitativo se realizó desde una perspectiva crítica, dirigida a identificar los sesgos sexistas y las brechas de género que suelen pasar desapercibidos en las investigaciones tradicionales.

El procedimiento seguido consistió, en un primer momento, en una lectura repetida de cada uno de los grupos de discusión hasta tener una noción de la dinámica interna de cada uno de ellos, siguiendo la recomendación de Fernando Conde (2016). Algunas de esas relecturas incluyeron la escucha de la grabación de manera simultánea, para comprender mejor tanto el significado como la forma de expresión de las personas participantes. Las diferencias en el uso del castellano y los regionalismos supusieron una dificultad añadida, que se salvó gracias al acceso al diccionario de americanismos de la RAE, las consultas con las docentes chilenas y la exhaustiva relectura.

Las transcripciones se volcaron en el programa informático MAXQDA. Este programa ofrece importantes ventajas para trabajar dos aspectos del análisis, la información y la estructura. Las herramientas del programa permiten codificar la información, para ello se

elaboró un listado de códigos, que se fue ajustando a medida que se iba realizando la codificación y se consensuó en varias sesiones de trabajo en las que participaron tres integrantes del proyecto GENDER.

Tomando en cuenta las recomendaciones de Alonso, el objetivo de la codificación consistió en ordenar el texto en estructuras analíticas comprensibles (1998). El listado de códigos contó finalmente con diez códigos y sesenta y siete subcódigos a los que se agregó su correspondiente significado para facilitar la comprensión (ver anexo 3).

Posteriormente, se envió el listado de códigos a otras dos integrantes del proyecto que no participaron en las sesiones de codificación. Estas investigadoras realizaron una revisión de pares ciega, codificando cada una un mismo grupo focal con el fin de detectar si diferentes personas habían codificado los fragmentos de la misma forma. La amplia concordancia permitió la validación definitiva del listado de códigos, tras ajustar algunas denominaciones o descripciones y agregar algunos subcódigos nuevos.

Una vez codificado cada grupo de discusión, se procedió a realizar un análisis interpretativo de los fragmentos agrupados bajo cada uno de los códigos y, finalmente, se realizó un informe de cada uno de los grupos de discusión, dirigido a comprender el significado del discurso emitido en cada caso. El resultado es que los grupos de discusión contienen una enorme cantidad de información, de ahí que para esta tesis doctoral se opte por analizar únicamente los códigos “Consecuencias de la catástrofe” y “Acciones”, que, como se observa en la tabla 5, suman más de la mitad de los segmentos codificados, un 55% del total, lo que supone un peso relativo relevante. Las consecuencias de la catástrofe se relacionan con los impactos físicos, materiales y sociales que dejó el terremoto, lo que nos permite entender las condiciones de vulnerabilidad de la población damnificada. El código acciones, por su parte, hace referencia a las actuaciones, por tanto, capacidades desplegadas por hombres y mujeres durante la emergencia, en la posemergencia y en la etapa de reconstrucción.

Tabla 5. Cantidad de segmentos etiquetados en cada código

Códigos	Cantidad de segmentos codificados
Acciones	161
Ayudas	70
Conciencia del lugar social	1
Condiciones de vida anteriores al desastre	8
Consecuencias del desastre	197
Descripción de la catástrofe	117
Experiencias de catástrofes anteriores	9
Explicaciones de la catástrofe	25
Seguros privados	0
Sensaciones	67
Total	655

Fuente: Elaboración propia

No se ha analizado el código “Descripción de la catástrofe”, que aparece en tercer lugar de importancia en cantidad de segmentos codificados, ya que refiere a aspectos descriptivos del evento, como el lugar dónde se encontraban las personas, el momento del día en el que sucedió la catástrofe y otras cuestiones percibidas por sus protagonistas. También se decidió dejar fuera del análisis el siguiente código en número de segmentos codificados, las “Ayudas”, puesto que su análisis ha sido llevado a cabo por otras colegas del proyecto GENDER. Del mismo modo, el siguiente código que alcanza un número significativo de segmentos es el de “Sensaciones”, que debido a su especificidad y cercanía al ámbito de estudio de la psicología ha sido también analizado por colegas del proyecto GENDER y tampoco se ha estudiado en la presente tesis doctoral. Los restantes códigos alcanzan cifras poco significativas, por lo que no han sido analizados.

Volviendo a los dos códigos seleccionados, en la siguiente tabla se muestran los subcódigos que los integran, ordenados en función de los dos enfoques explicados en el capítulo teórico, vulnerabilidad y capacidades y las tres dimensiones que van a ser consideradas en esta tesis, la dimensión física, la material, y la sociorganizativa, adaptadas de la propuesta inicial realizada por Anderson y Woodrow (1989).

Tabla 6. Agrupación de subcódigos según dimensiones del enfoque de vulnerabilidad y capacidades desde una perspectiva feminista

	Vulnerabilidad			Capacidades		
	Física	Material	Social Organizativa	Física	Material	Social Organizativa
Consecuencias de la catástrofe	<p>Pérdidas humanas</p> <p>Lesiones y otros problemas de salud física</p> <p>Violencia de género</p>	<p>Pérdidas materiales</p>	<p>Deterioro o ruptura de los vínculos familiares</p> <p>Empeoramiento de los vínculos vecinales y/o comunitarios</p> <p>Comportamientos censurables (abusos, robos, discriminación)</p>		<p>Mejoras materiales y en las condiciones de vida</p>	<p>Apoyo de redes familiares</p> <p>Fortalecimiento o de vínculos vecinales y/o comunitarios</p> <p>Aprendizajes</p>
Acciones	<p>Permanencia en la vivienda</p> <p>Conductas de riesgo</p> <p>Inacción</p>			<p>Rescate y búsqueda de personas y mascotas</p> <p>Cuidado y protección de otras personas</p>	<p>Organización de la vivienda temporal y vida cotidiana inmediata</p> <p>Rescate de bienes materiales y/o con valor emocional</p> <p>Reconstrucción de la vivienda</p> <p>Reincorporación al trabajo productivo y estudios</p>	<p>Dar la voz de alerta</p> <p>Aconsejar y tranquilizar a otras personas</p> <p>Toma de decisiones colectivas</p> <p>Toma de decisiones unilaterales</p>

Fuente: Elaboración propia

En primer lugar, diferenciamos la dimensión física de la dimensión material. En la dimensión física se incluye la experiencia del desastre por parte de los cuerpos femeninos y masculinos, mientras que, en la dimensión material, se consideran tanto las pérdidas de bienes, como las cuestiones vinculadas con la reconstrucción de la vida cotidiana, dando especial importancia al trabajo no remunerado. En segundo lugar, se considera la dimensión social y organizativa con la misma descripción que realizan Anderson y Woodrow (1989). Finalmente, no se toma en cuenta la dimensión motivacional actitudinal, ya que, desde la perspectiva feminista, tal como desarrollamos en el capítulo teórico, se observa la influencia de los roles de género en esta dimensión. Por esa razón, el análisis de los roles de género se integra a las demás dimensiones de manera transversal y no han sido objeto de un tratamiento específico.

Siguiendo esta lógica, el análisis de los discursos emitidos en los grupos de discusión se sistematiza en los capítulos 4, 5 y 6. El capítulo cuarto aborda la dimensión física de la catástrofe, lo que supone enfrentarse a la posibilidad de la muerte propia o de las personas

allegadas, así como a las acciones desplegadas durante la emergencia con el objetivo de salvarse a uno/a mismo/a y/o salvar a otras personas. El capítulo cinco se centra en la dimensión material, las pérdidas materiales sufridas y las acciones llevadas a cabo para rescatar tales bienes, así como todas las actuaciones referidas a la organización de la vida en el posdesastre, en términos productivos y reproductivos. El sexto y último capítulo de análisis se vincula con la dimensión social y organizativa del desastre, en él se aborda la vulnerabilidad de las comunidades en términos sociales y relacionales, los impactos en este sentido a mediano y largo plazo y las transformaciones de las dinámicas sociales a partir del desastre.

Capítulo 3. ANÁLISIS DE LOS ACUERDOS MULTILATERALES EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL Y PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Reunión

Érase un bosque de palabras,
una emboscada lluvia de palabras,
una vociferante o tácita
convención de palabras,
un musgo delicioso susurrante,
un estrépito tenue, un oral arcoíris
de posibles oh leves leves disidencias leves,
érase el pro y el contra,
el sí y el no,
multiplicados árboles
con voz en cada una de sus hojas.

Ya nunca más, diríase,
el silencio.

Ida Vitale (1972)

En septiembre de 2015, la Asamblea General de Naciones Unidas aprueba una agenda global de desarrollo, conocida como Agenda 2030 u Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que, a diferencia de los anteriores Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), integra la gestión del riesgo de desastres en varias de sus metas (Fernández Saavedra y Dema Moreno, 2018). Particularmente, la gestión del riesgo de desastres ocupa un lugar en la agenda internacional a partir de 1990, cuando se declara el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (1990-1999) y se crea la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR). En el transcurso del tiempo, se observa que ha variado la forma de abordar los problemas que ocasionan estos eventos, las respuestas que se proponen y la relación que existe entre la gestión del riesgo y el modelo de desarrollo que se pretende alcanzar. Los asuntos vinculados a la igualdad de género estuvieron presentes con anterioridad en el ámbito internacional, desde la I Conferencia Mundial de la Mujer, que llevó a cabo en 1975 y el Declaración del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, entre 1976 y 1985. Sin embargo, estas dos agendas no siempre han estado coordinadas.

En este capítulo se analiza la incorporación de la perspectiva de género en la gestión del riesgo de desastres en el ámbito de los acuerdos multilaterales que definen la agenda internacional, mostrando su evolución a lo largo del tiempo y los principales avances alcanzados, así como las cuestiones que aún quedarían por resolver. Para cumplir con este objetivo se han examinado, en primera instancia, aquellos textos que configuran la agenda internacional y para las Américas y el Caribe sobre desastres. Seguidamente, se estudian los documentos emanados de las Conferencias Mundiales y las Conferencias Regionales para América Latina y el Caribe de la mujer. En tercera instancia, se analizan dos resoluciones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer específicas sobre los desastres. Finalmente, para entender en qué medida las recomendaciones derivadas de los textos internacionales han sido llevadas a la práctica por los países en todo el mundo se examinan los informes nacionales de Evaluación Global del Riesgo (GAR por su sigla en inglés) publicados hasta el momento por la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgos de Desastres (UNDRR).

3.1 La incorporación de la perspectiva de género en las Conferencias sobre Gestión del Riesgo de Desastres

El primer resultado que se observa a través del procesamiento de los documentos seleccionados en el programa MAXQDA es que las cuestiones de género tienen un escaso interés para la agenda internacional sobre gestión del riesgo de desastres. La tabla 7 presenta la cantidad de palabras asociadas a los temas de género que aparecen por orden cronológico en los diferentes documentos derivados de las Conferencias de desastres, divididos en dos grandes bloques, los que se refieren al ámbito mundial y los específicos para la región de América Latina y el Caribe.

Tabla 7. Número de referencias a cuestiones de género en las Conferencias Mundiales y Regionales para las Américas de la gestión del Riesgo de Desastres

		Mujer/ Mujeres	Género	Sexo/ Sexual	Violencia	Trata/ Tráfico	Transversalidad	Empoderamiento	Totales
Conferencias Mundiales	Yokohama 1994	1	0	0	0	0	0	0	1
	Hyogo 2005	1	3	0	0	0	0	0	4
	Sendai 2015	7	5	2	0	0	0	4	18
Conferencias Regionales para las Américas y el Caribe	Panamá 2009	0	0	0	0	0	0	0	0
	Nayarit 2011	1	3	0	0	0	2	0	6
	Santiago de Chile 2012	2	5	0	3	4	0	0	14
	Guayaquil 2014	3	3	0	0	0	1	0	7
	Montreal 2017	0	1	0	0	0	0	0	1
	Cartagena 2018	2	0	0	0	0	0	0	2

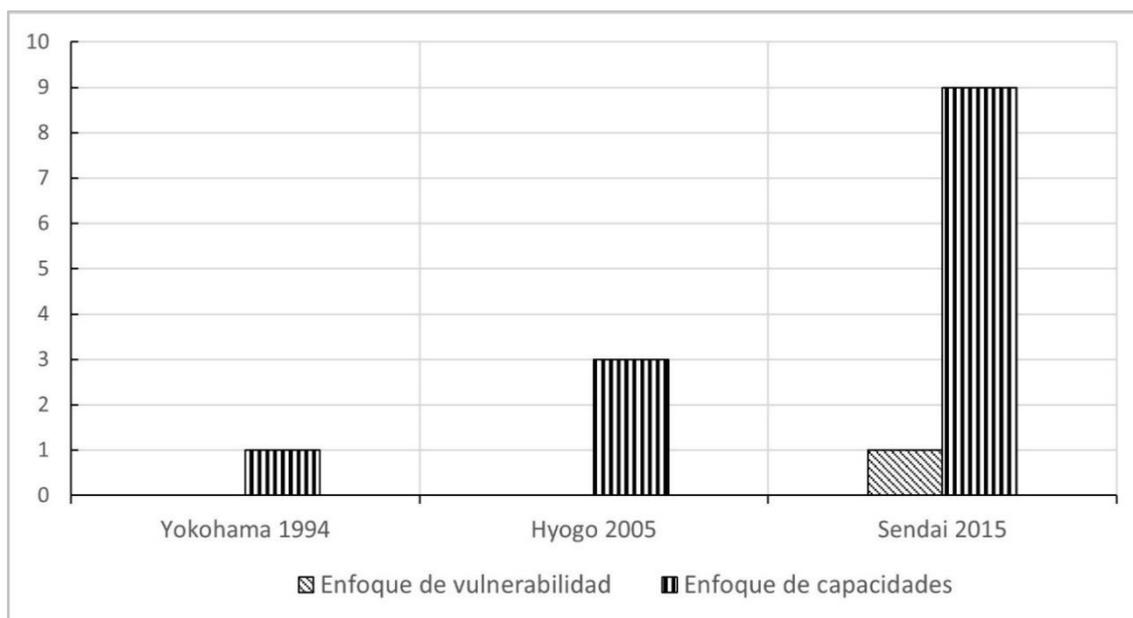
Fuente: Elaboración propia

A pesar de que se observa una evolución positiva con el paso del tiempo en las Conferencias Mundiales para la Reducción del Riesgo de Desastres, dicha temática ocupa un espacio residual. El Marco de Acción de Sendai es el documento que integra mayor cantidad de palabras vinculadas al género, pero ascienden tan solo a 18 en un total de 9.475. Por otra parte, en lo que respecta a las Conferencias Regionales para las Américas, las cuestiones de género se incorporan de manera tardía y discontinua. Las primeras palabras asociadas a la temática aparecen en el año 2011 en la Conferencia de Nayarit, y,

a su vez, se observa una disminución importante en el total de referencias en los dos últimos documentos. En el ámbito regional, destaca la declaración de la III Plataforma Regional de Reducción del Riesgo de Desastres para las Américas, realizada en Santiago de Chile en 2012, que incluye un anexo centrado en la niñez, la adolescencia y la juventud. Es la primera vez que las niñas y las adolescentes se nombran específicamente en un texto de carácter regional, reconociendo el impacto diferenciado de los desastres sobre ellas.

Si se analiza cada una de las referencias en el contexto en el que se presentan, se pueden distinguir los enfoques teóricos desarrollados en el primer capítulo de esta tesis doctoral, el enfoque de vulnerabilidad y el enfoque de capacidades. La figura 5 muestra que el enfoque de capacidades es el predominante a lo largo de las tres Conferencias Mundiales de Gestión del Riesgo de Desastres y el enfoque de vulnerabilidad apenas aparece con una mención en el Marco de Acción de Sendai 2015-2030.

Figura 5 Número de referencias codificadas como enfoque de vulnerabilidad y de capacidades en las Conferencias Mundiales de Gestión del Riesgo de Desastres

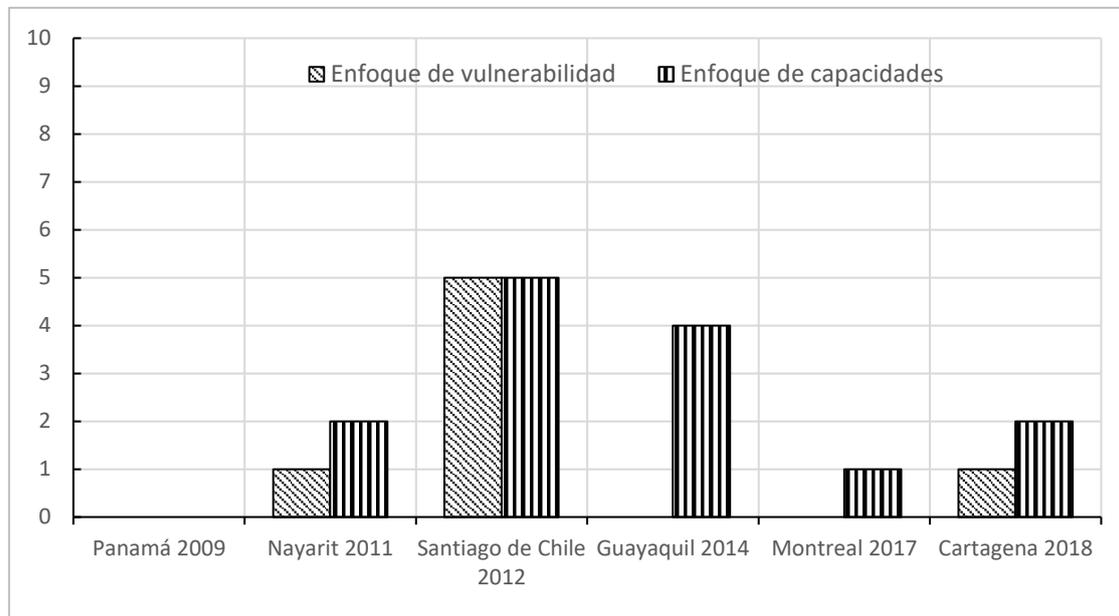


Fuente: Elaboración propia

En el ámbito regional, en las escasas menciones a los temas de género en la Plataforma Regional para las Américas se observa que el enfoque de vulnerabilidad aparece únicamente en tres de las seis conferencias. El número de referencias vinculadas al enfoque de capacidades es más elevado con presencia en cinco de las seis conferencias. . . En la relevante Conferencia de Santiago de Chile de 2012, los enfoques de vulnerabilidad

y capacidades muestran un equilibrio, tendencia que se retoma parcialmente en la última Conferencia de Cartagena en 2018 (figura 6).

Figura 6. Número de referencias codificadas como enfoque de vulnerabilidad y de capacidades en las Conferencias Regionales de Gestión del Riesgo de Desastres para las Américas



Fuente: Elaboración propia

Si bien el enfoque de vulnerabilidad parece tener una mayor presencia a escala regional que mundial, en ambos ámbitos se mantiene el predominio del enfoque de capacidades. Una vez analizados globalmente ambos enfoques, se ha procedido a identificar cada una de sus dimensiones física, material y sociorganizativa.

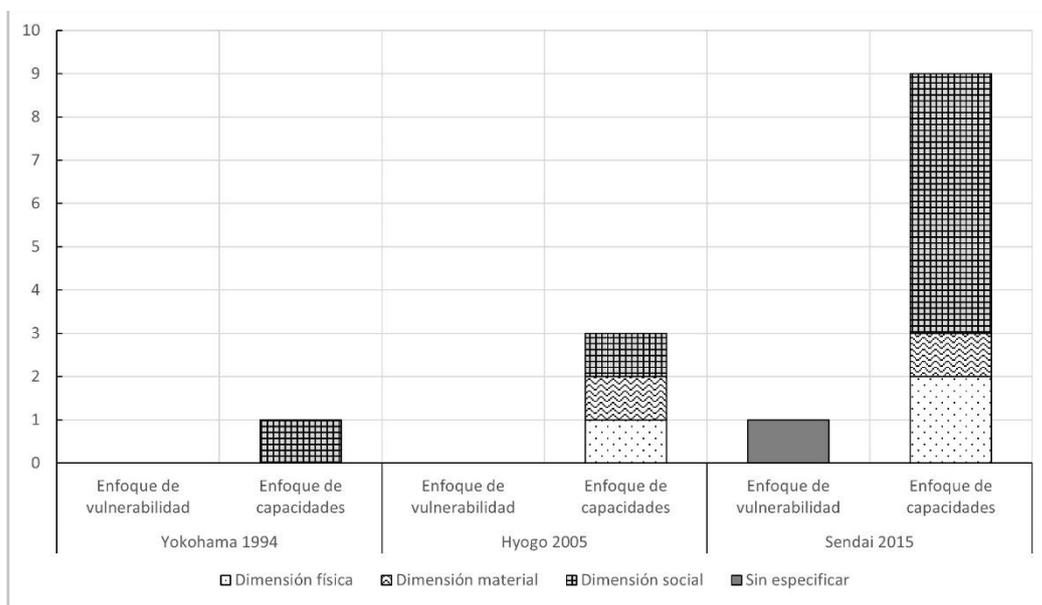
3.1.1 Enfoque de vulnerabilidad de género

La única referencia en las Conferencias Mundiales de Gestión del Riesgo sobre Desastres que podría ser catalogada como vulnerabilidad aparece en Marco de Acción de Sendai en 2015, pero no se puede clasificar en una dimensión en particular porque tiene un carácter meramente enunciativo y generalista (figura 7)¹⁰. Resulta llamativa la escasa presencia de este enfoque y de manera tan poco específica dado el interés y desarrollo que concitó en la literatura especializada de género y desastres desde principios de los años noventa

¹⁰ Entendemos por referencias de carácter general aquellas que, si bien forman parte del enfoque de la vulnerabilidad y/o de las capacidades, no son lo suficientemente específicas para poder clasificarlas en una de las tres dimensiones de dichos enfoques (material, física o social).

del siglo pasado (Ahmed, 1994; Anderson, 1994; Gibbs, 1990; Myers, 1994), tal y como pudimos reflejar en el capítulo teórico.

Figura 7. Número de referencias a las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad y las capacidades en las Conferencias Mundiales de Gestión del Riesgo de desastres



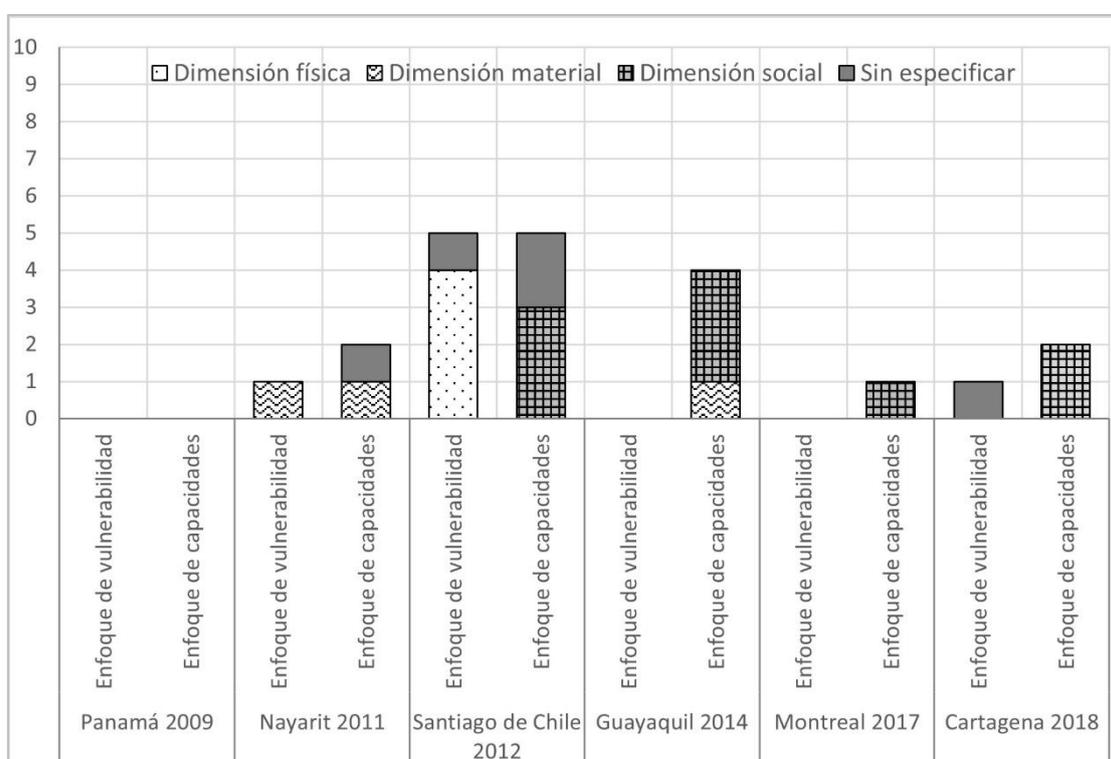
Fuente: Elaboración propia

Respecto a las Conferencias Regionales para las Américas, la figura 8 muestra que en la Conferencia de Santiago de Chile de 2012 se alude a la dimensión física de la vulnerabilidad, con relación al problema del aumento de la violencia y el tráfico de personas en el contexto del desastre:

“Los adolescentes y las mujeres jóvenes en situaciones de desastres y riesgo social tienen mayor riesgo de padecer violencias, labor sexual, y tráfico” (EIRD, 2012, p. 7).

Este aporte regional es interesante porque es un tema no abordado en el ámbito mundial y seguramente está influenciado por las experiencias vividas en esas fechas en la zona, como son el terremoto de Haití (2010) y el terremoto y tsunami de Chile (2010). Respecto a la dimensión material, aparece por única vez en los documentos regionales de Nayarit en 2011. En este caso se plantea la necesidad de que la comunidad internacional incluya el enfoque de género en los apoyos que brinda a los países de renta media donde persisten grandes desigualdades económicas (EIRD, 2011a, p. 7).

Figura 8. Número de referencias a las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad y las capacidades en las Conferencias Regionales de Gestión del Riesgo de Desastres para las Américas



Fuente: Elaboración propia

La dimensión social de la vulnerabilidad no tiene cabida en los documentos regionales de gestión del riesgo de desastres. Finalmente, la única mención que aparece en la Conferencia de Cartagena de 2018 no se puede clasificar en una dimensión en particular porque se trata de un enunciado general que no especifica qué aspectos de la vulnerabilidad aborda:

“Reconociendo el impacto desproporcionado de los desastres en las mujeres y niñas, niños y jóvenes y otros grupos vulnerables...” (EIRD, 2018, p. 2).

Puede decirse entonces que el enfoque de la vulnerabilidad por razones de género y los impactos diferenciados de los desastres en las mujeres desde el punto de vista físico, material y social no parecen ser tenidos en cuenta en la gran mayoría de las conferencias internacionales que se ocupan de la gestión del riesgo de desastres en el ámbito mundial y regional para las Américas.

3.1.2 Enfoque de capacidades de género

Como se puede comprobar en la figura 7, la dimensión social de las capacidades es la que cuenta con mayor número de referencias en los documentos de las Conferencias Mundiales. Aparece en la Conferencia de Yokohama en 1994, en Hyogo 2005 y dobla en el número de fragmentos a las dimensiones de carácter físico y material en la Conferencia de Sendai en 2015.

Tanto la Estrategia como el Plan de Acción de Yokohama parten de la idea de que la población está expuesta al riesgo de desastres, diferenciando entre riesgos ambientales y tecnológicos. Y reconocen que la población pobre es la más afectada por los desastres, mencionando a las mujeres como uno de los grupos especialmente desfavorecidos. Las mujeres son consideradas como un colectivo a proteger, identificando su condición de vulnerabilidad, pero también se reconocen sus capacidades en el ámbito social, recomendando su participación en los programas de gestión del riesgo de desastres, para reducir la vulnerabilidad de las comunidades ante tales situaciones. (Naciones Unidas, 1994, p. 11). De igual modo, en el capítulo V del Marco de Sendai, en el que se definen las funciones de los actores pertinentes en situaciones de desastres, se reafirma la importancia de la participación femenina:

“La participación de las mujeres es fundamental para gestionar eficazmente el riesgo de desastres, así como para diseñar, dotar de recursos y poner en práctica políticas, planes y programas de reducción del riesgo de desastres con perspectiva de género; es necesario que se adopten medidas de creación de capacidad con el fin de empoderar a las mujeres para la preparación ante los desastres y de desarrollar su capacidad para asegurar medios alternativos de vida en situaciones posteriores a los desastres” (Naciones Unidas, 2015b, p. 23).

Es importante destacar que, en este documento, el desastre es visto como una oportunidad para combatir las desigualdades existentes, permitiendo que la reconstrucción pueda dar

lugar a un modelo de sociedad más igualitario, en consonancia con la literatura especializada (Bradshaw y Fordham, 2013).

La dimensión material de las capacidades, por su parte, tiene una escasa atención en Sendai, vinculada a la necesidad de encontrar medidas a mediano y largo plazo en la etapa de reconstrucción posdesastre con el fin de erradicar la pobreza (Naciones Unidas, 2015b, p. 19). En cuanto a la dimensión física de las capacidades, se menciona tanto en el documento de Hyogo como en el de Sendai, que refieren la necesidad de tener en cuenta “las características demográficas, el género, la cultura y el modo de vida de los destinatarios...” en el diseño de los sistemas de alerta temprana que protejan la vida de todas las personas (Naciones Unidas, 2005b, p. 8).

En el ámbito regional, como se puede observar en la figura 8, la dimensión social de las capacidades también es preponderante, igual que a escala global. Se destaca principalmente el rol de liderazgo que cumplen las mujeres en la gestión del riesgo, realizando un aporte relevante en lo relativo a la interseccionalidad, en las conferencias de 2012, 2014 y 2017. De hecho, la Declaración de Montreal de 2017 plantea:

“Fomentamos la implementación del Plan de Acción Regional de una manera que tenga en cuenta las cuestiones de cultura, de idioma y de género, según proceda, tomando en cuenta la diversidad de la región, incluidos las poblaciones indígenas, las comunidades tradicionales y el uso de conocimientos tradicionales [...]” (EIRD, 2017, p. 4).

La dimensión material de las capacidades también se presenta en dos ocasiones, en la Conferencia de Nayarit de 2011 y en la Conferencia de Guayaquil de 2014. Destaca el documento de Guayaquil, que plantea la necesidad de garantizar el acceso a los servicios sociales y al empleo de toda la población, especialmente de las mujeres, desde un enfoque de derechos (EIRD, 2014, p. 3). Llama la atención en este grupo de documentos la ausencia de la dimensión física de las capacidades, a pesar del aumento constatado de la violencia hacia las mujeres en contextos de desastres.

3.2 La consideración de los desastres en las Conferencias de las Mujeres

El análisis de los documentos emanados de las Conferencias Mundiales de la Mujer y de las Conferencias Regionales sobre la Mujer para América Latina y el Caribe consistió, en primer lugar, en una búsqueda de palabras asociadas a los desastres, el medio ambiente y el cambio climático. En la tabla 8 se observa que a partir de 1980 la temática se introduce en las Conferencias Mundiales de la Mujer, alcanzando una visibilidad importante en los documentos emanados de Beijing de 1995.

Tabla 8. Número de referencias a cuestiones de desastres en las Conferencias Mundiales y Regionales para América Latina y el Caribe de la Mujer

		Medio ambiente	Desastres	Clima/ Climático	Totales
Conferencias Mundiales de la Mujer	México 1975	0	0	0	0
	Copenhagen 1980	1	1	0	2
	Nairobi 1985	19	5	0	26
	Beijing 1995	46	8	0	54
	Beijing +5	9	6	0	15
	Beijing+10	24	3	1	28
	Beijing+15	0	8	2	10
	Beijing+20	1	14	26	41
Conferencias Regionales de la Mujer para América Latina y el Caribe	La Habana 1977/Macuto 1979/ México 193/Guatemala 1988/Curaçao 1991	0	0	0	0
	Mar del Plata 1994	3	0	0	3
	Santiago de Chile 1997	1	1	0	2
	Lima 2000/ México 2004/ Quito 2007	0	0	0	0
	Brasilia 2010	0	3	3	6
	Santo Domingo 2013	1	3	0	4
	Montevideo 2016	0	4	7	11
	Santiago de Chile 2020	0	3	3	6

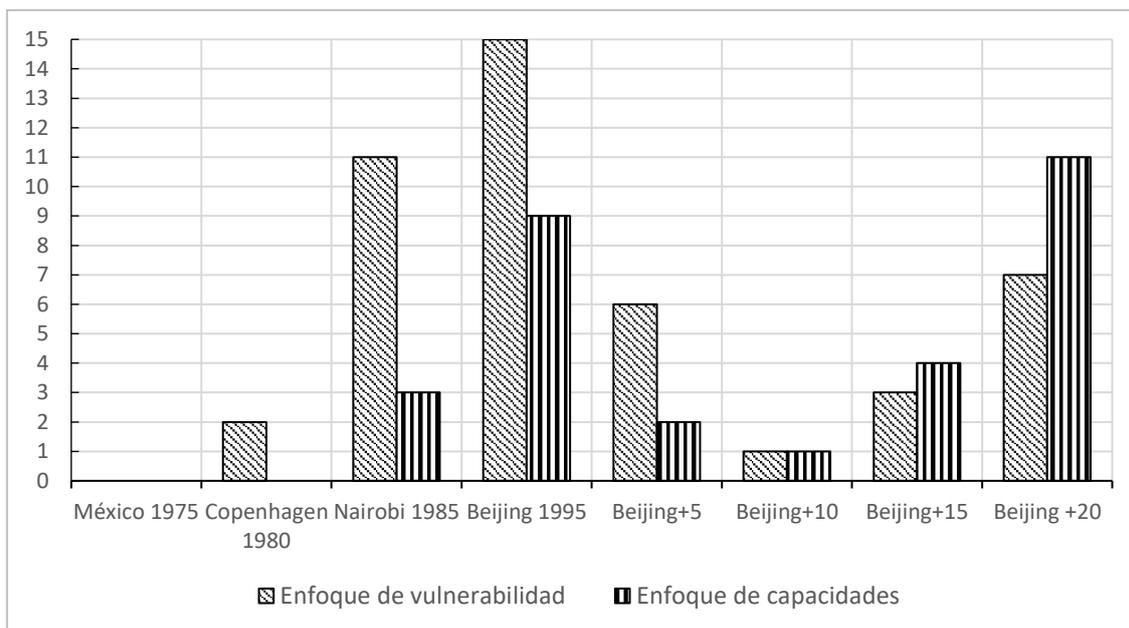
Fuente: Elaboración propia

Particularmente, la palabra desastres va alcanzando peso con el correr de los años, y se observa un cambio paulatino en relación al término medio ambiente, más habitual a finales del siglo XX, que es sustituido por clima y cambio climático en las dos primeras décadas del presente siglo. Esto responde a una evolución terminológica y conceptual en la que anteriormente se hablaba de temas “ambientales” y en la actualidad se utiliza con mayor frecuencia el concepto de “cambio climático”. En tal sentido, los efectos del cambio climático y sus riesgos asociados se vinculan a los desastres. En lo que se refiere a la región de América Latina y el Caribe, no es hasta la XI Conferencia en Brasilia donde

las referencias a los desastres adquieren cierta visibilidad y continuidad en la agenda de las mujeres. Anteriormente, solo se hallan escasas menciones, en las declaraciones de Mar del Plata (1994) y la de Santiago de Chile (1997).

Al igual que en el ámbito de los desastres, en este caso hemos explorado también el contexto en el que aparecen las palabras para identificar los diferentes enfoques presentes en los respectivos documentos. La figura 9 muestra que, sin tener en cuenta la I Conferencia en México de 1975, en la que el tema no se visibiliza, el enfoque de vulnerabilidad es el que predomina en las siguientes tres conferencias y en la primera revisión de Beijing. A partir de Beijing+10 los enfoques parecen estar distribuidos equitativamente, aumentando el predominio del enfoque de capacidades en el último texto (Beijing+20). Esta tendencia no coincide con lo observado en las Conferencias Mundiales sobre Gestión del Riesgo de Desastres en las que, como ya se explicó, aparece un claro predominio del enfoque de capacidades del primero al último de los documentos.

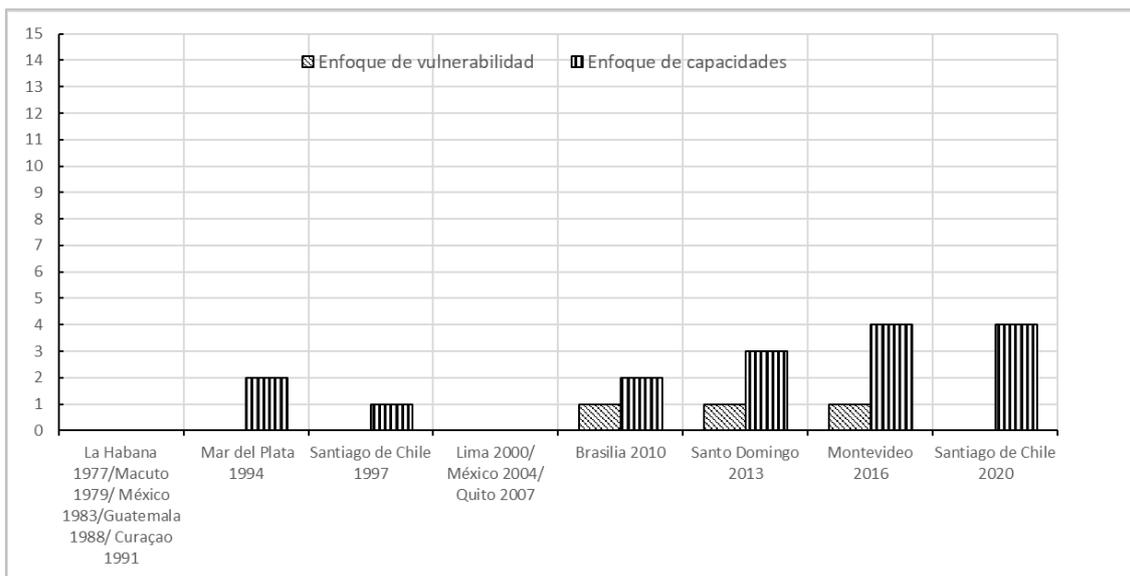
Figura 9. Número de referencias codificadas como enfoque de vulnerabilidad y de capacidades en las Conferencias Mundiales de la Mujer



Fuente: Elaboración propia

En el ámbito latinoamericano y caribeño, como ya se adelantó, las menciones a los temas vinculados con los desastres tienen una menor presencia general. La figura 10 nos muestra que esas pocas referencias responden mayoritariamente el enfoque de capacidades frente al de vulnerabilidad. El enfoque de vulnerabilidad no forma parte de los documentos de las VI, VII y XIV Conferencias, correspondientes a las celebradas en Mar del Plata y en Santiago de Chile en 1997 y 2020.

Figura 10. Número de referencias codificadas como enfoque de vulnerabilidad y de capacidades en las Conferencias Regionales de la Mujer para América Latina y el Caribe



Fuente: Elaboración propia

En el apartado siguiente se analizan cualitativamente los enfoques por separado y las aportaciones a las diferentes dimensiones que realizan las Conferencias Internacionales de la Mujer.

3.2.1 La vulnerabilidad de las mujeres en los contextos de catástrofes

A diferencia del marco institucional sobre Gestión del Riesgo de Desastres, que apenas reconoce la vulnerabilidad de las mujeres ante una situación de catástrofe, desde las primeras Conferencias Mundiales de la Mujer destaca la atención prestada a esta cuestión, particularmente a la dimensión física de la vulnerabilidad.

Es importante mencionar que la temática de los desastres adquiere un lugar destacado en la Conferencia de Nairobi de 1985, como consecuencia de la sequía y hambruna que ocurre en ese momento en la región del Sahel. El documento alude varias veces a ese contexto particular, poniendo de manifiesto la dimensión física de la vulnerabilidad:

“La magnitud y la persistencia de la sequía constituye una grave amenaza, en particular para los países del Sahel, en los que se produce el hambre y un gran deterioro del medio ambiente como consecuencia del proceso de desertificación”(Naciones Unidas, 1985, p. 140).

El problema de la seguridad alimentaria y su impacto en la salud de las mujeres se desarrolla y amplía en la Conferencia Mundial de Beijing:

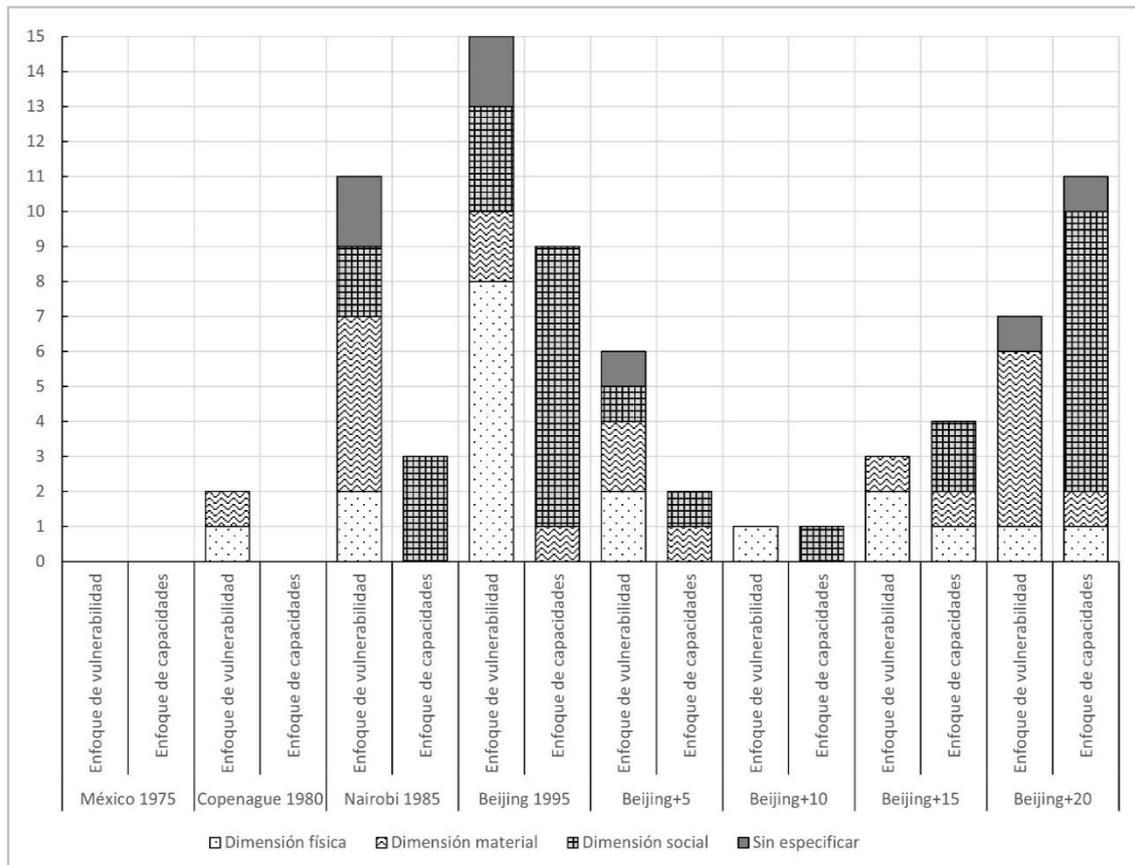
“La incesante degradación del medio ambiente, que afecta a todos los seres humanos, suele tener una repercusión más directa en la mujer. La salud de la mujer y sus condiciones de vida se ven amenazadas por la contaminación y los desechos tóxicos, la deforestación en gran escala, la desertificación, la sequía y el agotamiento de los suelos y de los recursos costeros y marinos, como indica la incidencia cada vez mayor de problemas de salud, e incluso fallecimientos, relacionados con el medio ambiente, que se registran entre las mujeres y las niñas. Las más afectadas son las mujeres que habitan en zonas rurales y las indígenas, cuyas condiciones de vida y subsistencia diaria dependen directamente de ecosistemas sostenibles” (Naciones Unidas, 1995, p. 14).

La Plataforma de Acción de Beijing es particularmente importante porque constituye uno de los hitos en la agenda de género a escala mundial y resulta interesante que incorpore los temas ambientales y de desastres. Además, como se observa en la figura 11, la dimensión física de la vulnerabilidad predomina en esta conferencia. El tema de la violencia hacia las mujeres se aborda en las sucesivas revisiones de Beijing como un aspecto de la vulnerabilidad física y en Beijing+10 se agrega además el vínculo de los desastres con la trata de mujeres:

“También es necesario prevenir la trata abordando sus causas de fondo, como la pobreza de la mujer; el desplazamiento como resultado de las catástrofes naturales y provocadas por el hombre; la discriminación contra la mujer de hecho y de derecho; y la violencia por razones de género en la familia y la comunidad” (Naciones Unidas, 2005a, p. 111).

Finalmente, en cuanto a la dimensión física de la vulnerabilidad, el texto de la última revisión de Beijing en 2015 plantea que los desastres reducen la esperanza de vida de las mujeres en mayor proporción que la de los hombres, aspecto que, a pesar de la evidencia científica, tampoco fue tomado en cuenta en las conferencias sobre los desastres (Naciones Unidas, 2015a).

Figura 11. Número de referencias a las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad y las capacidades en las Conferencias Mundiales de la Mujer



Fuente: Elaboración propia

La dimensión material de la vulnerabilidad también es objeto de preocupación en la agenda internacional de género, presente en todos los documentos analizados, menos en la revisión de Beijing+10. En general, se plantea que los desastres provocan un aumento en la pobreza de las mujeres, ya sea porque impactan en la pérdida de puestos de trabajo (Copenhague 1980), ya sea por el aumento del trabajo no remunerado en los hogares (Beijing 1995), o por la falta de acceso a la tierra, el agua y a otros recursos y bienes de producción esenciales para la supervivencia femenina (Beijing+20). Estas cuestiones coinciden con las evidencias científicas sobre este tipo de impacto específico de los desastres, desarrolladas en el primer capítulo de la presente tesis doctoral (Arenas Ferriz, 2001; Bradshaw y Arenas Ferriz, 2004; Takasaki, 2012).

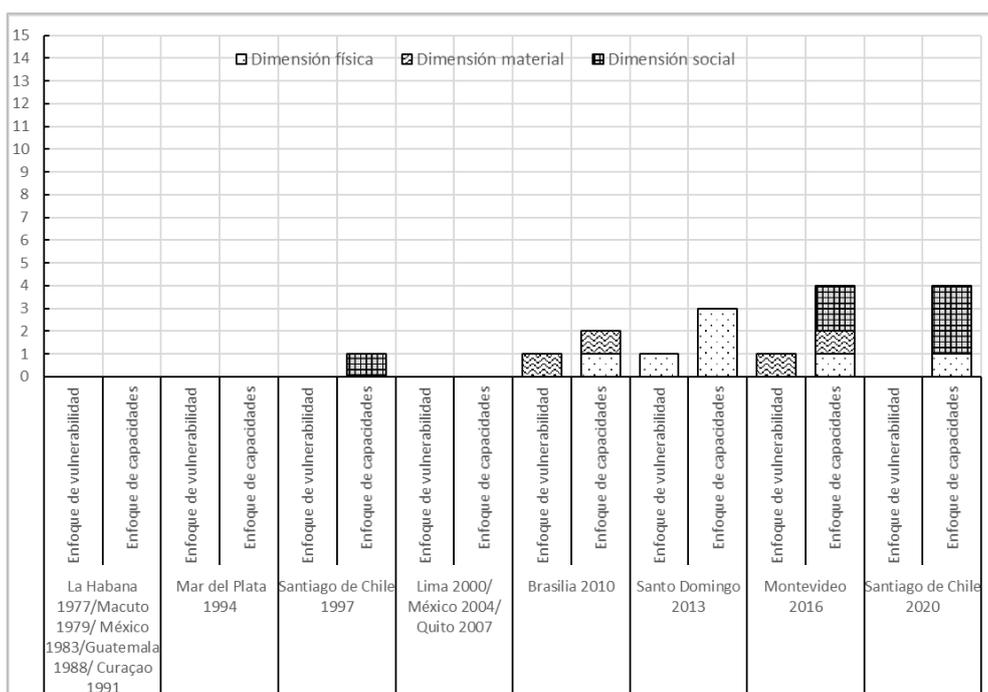
Por último, la dimensión social y organizativa de la vulnerabilidad aparece en menor medida que las anteriores y se concentra entre los años 1985 y 2000, en las Conferencias de Nairobi, Beijing y Beijing+5:

“La mujer sigue en gran medida sin participar en el proceso de formulación de políticas y adopción de decisiones en materia de ordenación, conservación, protección y rehabilitación del medio ambiente” (Naciones Unidas, 1995, p. 113).

En la Conferencia de Beijing, al tiempo que se reconoce que la degradación del medio ambiente acrecienta el riesgo de desastres, se denuncia la falta de participación de las mujeres en las políticas de gestión del riesgo de desastres.

En el ámbito regional, la preocupación por el impacto de las catástrofes sobre las relaciones de género es más tardía, a pesar de que se advierte un esfuerzo sostenido a partir del año 2010. En la figura 12, se muestran las referencias, no muy numerosas, a la vulnerabilidad y las capacidades en las Conferencias Regionales sobre la Mujer para América Latina y el Caribe.

Figura 12. Número de referencias a las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad y las capacidades en las Conferencias Regionales de la Mujer para América Latina y el Caribe



Fuente: Elaboración propia

De hecho, solo se identifica una alusión a la dimensión física de la vulnerabilidad, dos a la dimensión material y ninguna a la social. La referencia a la dimensión física de la vulnerabilidad viene recogida en el Consenso de Santo Domingo, en 2013, al reconocer el incremento de la violencia de género (CEPAL, 2013, p. 12). Por su parte, en Brasilia (2010), se identifica a escala regional el aumento del trabajo no remunerado de las

mujeres en el contexto de los desastres, en la línea de lo señalado en la Conferencia Mundial de Beijing quince años antes:

“Reconociendo que, pese a las medidas para prever, prevenir o reducir al mínimo sus causas y mitigar sus efectos adversos, el cambio climático y los desastres naturales pueden afectar en forma negativa el desarrollo productivo, el uso del tiempo por parte de las mujeres, particularmente en las áreas rurales, y su acceso al empleo” (CEPAL, 2010, p. 3).

Estas cuestiones se vuelven a desarrollar en la Estrategia de Montevideo, en 2016, al explicitar que la división sexual del trabajo, la falta de acceso a los recursos productivos y a la tierra, junto con la asignación tradicional de roles de género en el interior de los hogares, que tornan a las mujeres en responsables de la obtención de agua, energía y comida para sus familias, las vuelve más vulnerables ante los efectos del cambio climático (CEPAL, 2016, p. 11).

3.2.2 Las capacidades femeninas para afrontar los desastres

Al observar la figura 11, se constata que la dimensión social de las capacidades es la que predomina en la agenda mundial de género. La atención a la dimensión material de las capacidades, por su parte, es tardía, no aparece hasta Beijing 1995 y sus revisiones posteriores, a excepción de Beijing+10. La dimensión física, es aún más tardía y se circunscribe únicamente a las dos últimas revisiones de Beijing (+15 y +20).

En Nairobi, en 1985, se plantea la necesidad de reconocer la activa participación de las mujeres en la conservación del medio ambiente (Naciones Unidas, 1985, p. 53), aludiendo por primera vez a la dimensión social de las capacidades femeninas. En Beijing, se realizan varios aportes sustantivos en la temática. En primer lugar, se propone integrar la perspectiva de género en las políticas y programas a favor del desarrollo sostenible y se pone de manifiesto la necesidad de promover la investigación sobre las funciones que las mujeres pueden desempeñar en la prevención de los desastres. Asimismo, se adopta una perspectiva interseccional, al especificar que las mujeres rurales e indígenas tienen importantes conocimientos que aportar en este ámbito. En tercer lugar, se reafirma el rol de liderazgo de las mujeres en muchas comunidades, particularmente en lo relativo a los desastres socioambientales. En cuarto lugar, se plantea la necesidad de mejorar el acceso de las mujeres a la toma de decisiones:

“Establecer estrategias y mecanismos, en particular en los niveles más básicos, para aumentar la proporción de mujeres que participan como dirigentes, planificadoras, administradoras, científicas y asesoras técnicas en el diseño, desarrollo y ejecución de políticas y programas para la ordenación de recursos naturales y la protección y conservación del medio ambiente y que se benefician de esas actividades” (Naciones Unidas, 1995, p. 116).

Varios ítems de los planteados en esta declaración se retoman en sus sucesivas revisiones, al hacer referencia a las diferentes medidas que han adoptado los países al respecto y se pone de manifiesto la necesidad de no interrumpir los servicios educativos para las niñas durante situaciones de emergencia, dado que mejoran el empoderamiento femenino (Naciones Unidas, 2010, p. 24).

En la dimensión material de las capacidades, con una presencia bastante minoritaria en las Conferencias Mundiales, destaca el aporte de Beijing +5, relativo a la necesidad de cubrir las necesidades básicas durante la emergencia y la posemergencia:

“Es necesario contar con programas e infraestructuras que tengan en cuenta el género para reaccionar con eficacia ante situaciones de desastre y emergencia que pongan en peligro el medio ambiente, la seguridad de los medios de subsistencia y la ordenación de las necesidades básicas de la vida cotidiana” (Naciones Unidas, 2000, p. 56).

Sin embargo, no es hasta la tercera revisión de Beijing, en 2010, cuando se plantea promover investigaciones sobre la situación económica de las mujeres a propósito de las crisis financieras provocadas por los efectos del cambio climático (Naciones Unidas, 2010, p. 85). Pese a que desde 1985, en Nairobi, se reconoce que los impactos materiales de los desastres aumentan la vulnerabilidad de las mujeres, no se identifican medidas específicas para el aumento de sus capacidades materiales. Asimismo, en la revisión de Beijing +20 se plantea la necesidad de garantizar la igualdad de género en el acceso a los recursos económicos, la tierra y los recursos naturales en contextos de posdesastre (Naciones Unidas, 2015a, p. 98).

La dimensión física de las capacidades tiene una presencia residual en las Conferencias Mundiales de la Mujer, con apenas dos menciones en cada uno de los dos últimos documentos. Mejorar las condiciones de salud de las mujeres durante las emergencias es

el planteamiento de Beijing+15 y prevenir y proteger a las mujeres y niñas de la violencia que sufren en el posdesastre, la prioridad en Beijing+20.

Las Conferencias Regionales de la mujer para Latinoamérica y el Caribe ofrecen un panorama un poco diferente al de las Conferencias Mundiales en lo relativo al despliegue de las capacidades femeninas, tal como se aprecia en la figura 12. La dimensión social de las capacidades es la segunda en importancia, a diferencia de lo que sucede en los documentos mundiales. Esta dimensión adquiere una especial relevancia en las dos últimas conferencias, donde se plantea el fortalecimiento de la participación de las mujeres en distintos niveles de intervención:

“Apoyar activamente la participación de las organizaciones y movimientos de mujeres y feministas, de mujeres indígenas, afrodescendientes, rurales y de las comunidades de base en el diseño, implementación y seguimiento de las políticas de mitigación y respuesta al cambio climático y de gestión del riesgo de desastres, y promover la protección de los conocimientos tradicionales y ancestrales de las mujeres indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe” (CEPAL, 2020, p. 6).

De igual modo, en la Estrategia de Montevideo (2016), se propone el acceso de las mujeres a los derechos ambientales y a los conocimientos en materia de desastres en condiciones de igualdad con los hombres.

La dimensión material de las capacidades se identifica solamente en dos ocasiones, concretamente en Brasilia en 2010 y en Montevideo en 2016, conferencias en las que se alude a la necesidad de implementar medidas relativas a la reinserción laboral de las mujeres en el posdesastre. Finalmente, se destacan las capacidades físicas de las mujeres, que aparecen de manera continua en las conferencias celebradas entre 2010 y 2020. Los aportes del Consenso de Santo Domingo constituyen aportes relevantes porque aluden a la importancia del acceso de las mujeres a los servicios de salud, en particular, la salud sexual y reproductiva, a la hora de reducir la mortalidad y la morbilidad femenina en contextos de desastres:

“Implementar medidas con perspectiva de género que garanticen el acceso a servicios de salud de calidad, incluida la salud sexual y la salud reproductiva durante y después de situaciones de desastre y en casos de emergencia, para prevenir en esas circunstancias y en las de desplazamiento o refugio la mortalidad

y la morbilidad, particularmente entre las mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes, indígenas, afrodescendientes, rurales y mujeres con discapacidad”(CEPAL, 2013, p. 10).

Se observa, asimismo, la relevancia prestada al enfoque de interseccionalidad, especialmente significativa en el contexto latinoamericano y caribeño. Por último, el documento resultante de la Conferencia Regional de Brasilia expresa:

“Asegurar que en situaciones de desastres naturales o climáticos las mujeres no sean víctimas ni corran ningún riesgo de cualquier tipo de violencia y la ayuda humanitaria contemple las necesidades de las mujeres, evitando una doble victimización” (CEPAL, 2010, p. 9).

Se destaca como otro de los elementos a considerar desde el punto de vista de la mejora de las capacidades físicas de las mujeres es el abordaje de la violencia de género durante el desastre y en el posdesastre.

3.3 Género y desastres en las resoluciones específicas de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

En este tercer apartado, se analiza las resoluciones 56/2 y 58/2 de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (ECOSOC), por tratarse de documentos específicos sobre género y desastres y que, por tanto, concitan un especial interés para esta investigación. En dichos documentos, se llevó a cabo una doble búsqueda de palabras, tanto de aquellas asociadas a los temas de género como a los temas de desastres (tabla 9) y el resultado muestra una alta concentración de algunas de ellas, como género, mujer y desastres.

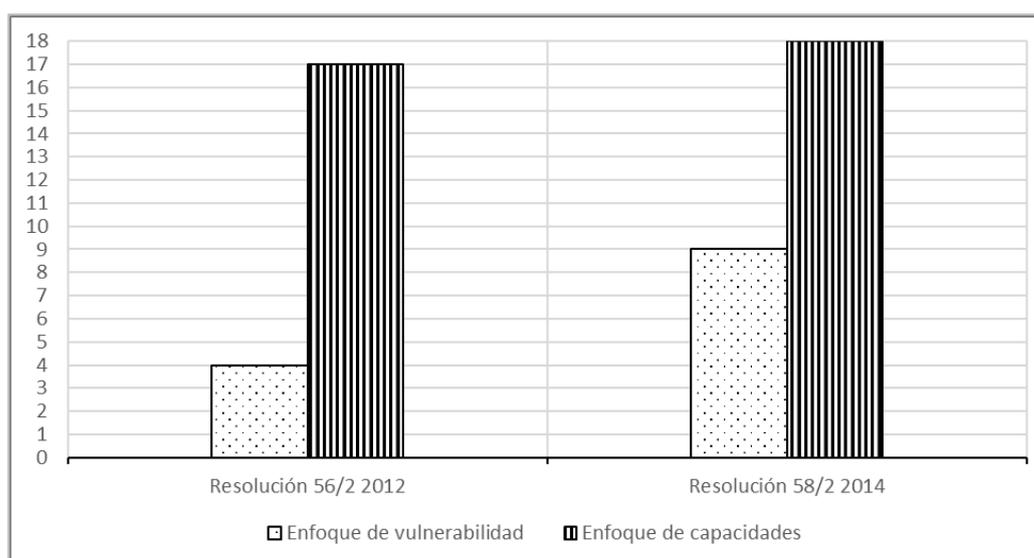
Tabla 9. Número de referencias a cuestiones de género y cuestiones de desastres en las Resoluciones 56/2 y 58/2 de la ECOSOC

	Resolución 56/2 2012	Resolución 58/2 2014
<i>Ambiente</i>	0	1
<i>Desastres</i>	43	56
<i>Clima/climático</i>	1	1
<i>Mujer/mujeres</i>	57	80
<i>Género</i>	24	41
<i>Sexo/sexual</i>	4	7
<i>Violencia</i>	3	7
<i>Trata/tráfico</i>	1	1
<i>Transversalidad</i>	0	0
<i>Empoderamiento</i>	5	6

Fuente: Elaboración propia

La aprobación de las Resoluciones 56/2 y 58/2, ambas con el mismo nombre: “Igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer en los desastres naturales”, constituye un avance importante en la integración de la perspectiva de género en este ámbito. Ambas Resoluciones presentan un claro enfoque de capacidades, que predomina por encima del enfoque de vulnerabilidad, aunque este último aumenta ligeramente en la segunda Resolución (figura 13).

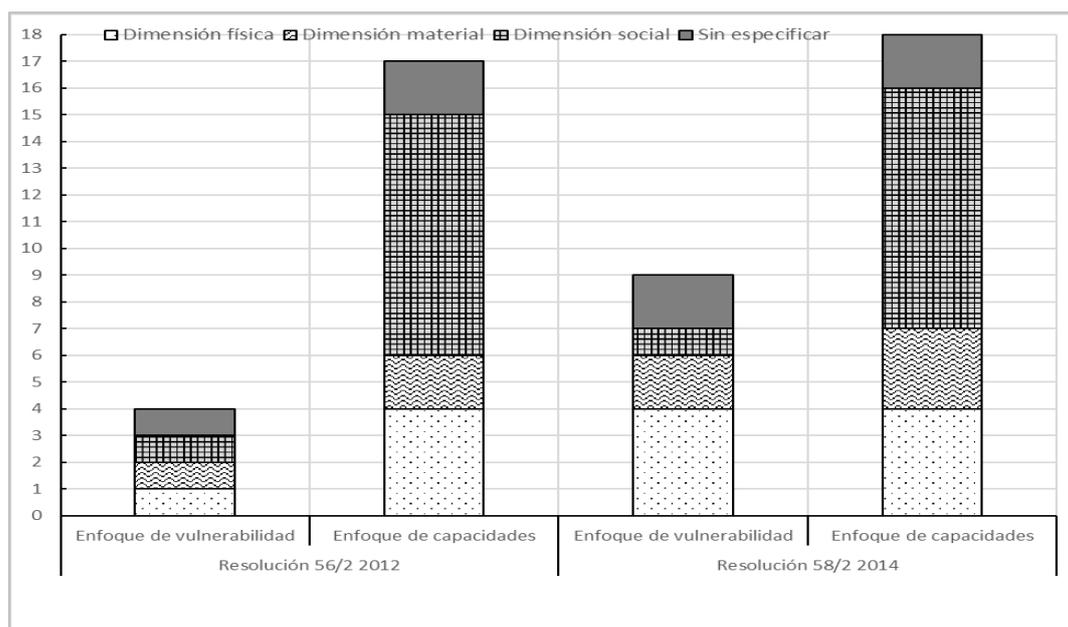
Figura 13. Número de referencias codificadas como enfoque de vulnerabilidad y de capacidades en las Resoluciones 56/2 y 58/2 de la ECOSOC



Fuente: Elaboración propia

Las dos Resoluciones reconocen que el impacto de los desastres es diferente para hombres y mujeres, debido en buena medida al peso de los estereotipos de género y la discriminación hacia las mujeres, que se acentúa en las situaciones catastróficas. Como se puede observar en la figura 14, en las mencionadas Resoluciones se pueden identificar las tres dimensiones de la vulnerabilidad, la física, la material y la sociorganizativa.

Figura 14. Número de referencias a las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad y las capacidades en las Resoluciones 56/2 y 58/2 de la ECOSOC



Fuente: Elaboración propia

En este sentido, se puede interpretar que las desigualdades que enfrentan las mujeres ante un desastre, y que las hacen más vulnerables, incluyen tanto aspectos de su seguridad y salud física, como aquellos vinculados a los medios materiales de subsistencia, así como también discriminaciones sociales en las comunidades en las que viven. Asimismo, en ambos documentos la vulnerabilidad adquiere un carácter integral puesto que sus diferentes dimensiones aparecen entrelazadas unas con otras y no de manera compartimentada:

“Observando que los desastres naturales pueden dar lugar a desplazamientos generalizados y prolongados, lo que aumenta la vulnerabilidad, en particular de las mujeres y las niñas, a la violencia por razón de género y a estrategias de supervivencia negativas, crea obstáculos a sus posibilidades de acceder a la

educación, el empleo y la salud y otros servicios esenciales, y las aísla de las redes de apoyo” (Consejo Económico y Social, 2014, p. 38).

La principal aportación de estas Resoluciones al concepto de vulnerabilidad es su reconocimiento de las condiciones sociales desiguales entre hombres y mujeres previas al desastre y no el hecho de que las mujeres sean naturalmente más vulnerables que los hombres, como derivaba de la declaración de Yokohama, resultante de la Conferencia Mundial de Gestión del Riesgo de Desastres, veinte años antes (Anderson, 1994).

En lo que respecta al enfoque de capacidades, en ambas Resoluciones se presenta un predominio de la dimensión social y organizativa, pero también se muestra la clara interconexión de las diferentes dimensiones, tal como sucede en el caso de la vulnerabilidad. Ambos documentos mencionan la necesidad de promover acciones que establezcan mecanismos de participación, información y toma de decisiones de las mujeres en todas las etapas de la gestión del riesgo de desastres. En la Resolución 56/2 se destaca, en tal sentido, el papel fundamental que las mujeres pueden adoptar en el ámbito de la gestión del riesgo y se señala que potenciar su protagonismo contribuye a lograr la igualdad de género y favorece el empoderamiento femenino:

“b) Asegurar la igualdad de oportunidades para la participación de las mujeres en la adopción de decisiones, incluidas las relativas a la asignación de recursos a todos los niveles para la reducción del riesgo de desastres, la respuesta a ellos y la recuperación posterior” (Consejo Económico y Social, 2012, p. 11).

Como se puede observar, se considera que, la promoción de capacidades de índole social y material van de la mano para favorecer la recuperación de las mujeres. Además, la mención específica a las diferentes etapas de la reducción del riesgo de desastres muestra la intención de incorporar la estrategia de la transversalidad de género en las políticas de gestión del riesgo (Consejo Económico y Social, 2012, p. 11, 2014, p. 40).

Asimismo, se plantean ciertas medidas vinculadas al empoderamiento, como la capacitación y formación de mujeres y niñas en la reducción del riesgo de desastres, así como aquellas otras dirigidas a garantizar su acceso a las alertas tempranas, al socorro y su participación en las decisiones sobre gestión del riesgo en condiciones de igualdad (Consejo Económico y Social, 2012, p. 12, 2014, p. 42). En este caso, se combina la dimensión social y física de las capacidades.

Por último, se pone el acento en la dimensión física de las capacidades, al instar a los gobiernos y a la sociedad civil a adoptar una serie de acciones contra todas las formas de violencia hacia las mujeres, incluida la explotación sexual y la trata:

“f) Asegurar que después de los desastres se preste especial atención a la violencia sexual y basada en el género y a la prevención de diversas formas de explotación, incluido el riesgo de trata y la especial vulnerabilidad de las niñas, los niños no acompañados y los huérfanos” (Consejo Económico y Social, 2012, p. 12).

Esta recomendación reconoce los avances de la literatura especializada, que desde finales de la década de los noventa del siglo XX refiere la existencia de violencia contra las mujeres en situaciones de desastre (Clemens et al., 1999; Enarson, 1999; Fisher, 2010). Asimismo, en la Resolución 58/2 se explicita qué medidas adoptar y bajo qué lineamientos:

“i) Asegurar también que, en cada etapa de la reducción del riesgo de desastres, la respuesta a ellos y la recuperación posterior, se brinde protección, cuidados y apoyo a las víctimas de la violencia por razón de género y, cuando sea necesario, se presten servicios jurídicos, médicos, psicosociales y otros servicios pertinentes a las supervivientes de la violencia por razón de género para contribuir, entre otras cosas, a la investigación y el enjuiciamiento de los casos de violencia sexual y por razón de género, teniendo en cuenta las necesidades de las supervivientes para evitar que vuelvan a ser victimizadas;” (Consejo Económico y Social, 2014, p. 41).

En este caso, también se observa un enfoque integrador de las distintas dimensiones de las capacidades, que se alinea con algunas de las investigaciones que abordan la violencia de género en contextos de desastres (Albuero-Cañete, 2014; Amnistía Internacional, 2011).

Las Resoluciones 56/2 y 58/2 suponen un avance sustantivo en el ámbito de la gestión del riesgo de desastres, ya que no se quedan en la mera declaración de que el género es una cuestión a considerar ante una situación catastrófica, sino que instan a la incorporación de medidas concretas de carácter preventivo y paliativo de las consecuencias de los desastres. Dichas recomendaciones están en sintonía con algunas de las aportaciones científicas más relevantes en la materia en esos años (Akerkar, 2007;

Bradshaw y Fordham, 2013; Enarson, 2012) y ponen en evidencia la necesidad de incorporar un enfoque de vulnerabilidad y capacidades integrado entre sí, y entre sus distintas dimensiones.

3.4 La integración de la perspectiva de género en los Informes Globales del Riesgo

Los acuerdos multilaterales en materia de género y de gestión del riesgo de desastres analizados en los apartados anteriores han colocado en la agenda internacional la necesidad de planificar el desarrollo de manera sostenible desde una perspectiva que permita, por un lado, reducir el riesgo de desastres y, por otro, alcanzar la igualdad de género. A partir de la Conferencia Mundial de Hyogo para la Reducción del Riesgo de Desastres (2005) y la aprobación del Marco de Acción de 2005-2015 (HFA), ratificado por 168 Estados, los países se comprometen a rendir cuentas sobre los avances y las políticas públicas que adoptan en materia de gestión del riesgo de desastres. Esta labor de seguimiento se concreta en los Informes Globales del Riesgo (GAR).

Dichos informes se elaboran cada dos años a partir de la información que proporcionan los diferentes países y las plataformas regionales especializadas y cuentan, además, con la colaboración de personas expertas, procedentes fundamentalmente de la academia y de la sociedad civil. Hasta el año 2020 se publicaron seis Informes Globales para la Reducción de Riesgo de Desastres, de los cuales los cuatro primeros (2009, 2011, 2013 y 2015) tratan de mostrar el grado de cumplimiento del Marco de Acción de Hyogo. En 2017 se publica un GAR que es básicamente un Atlas de Riesgo y el último informe, elaborado en 2019, va dirigido a constatar el nivel de ejecución del Marco de Acción de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030.

Las Conferencias Mundiales de Reducción del Riesgo de Desastres que analizamos anteriormente no constituyen acuerdos vinculantes, por lo tanto, los países no están obligados a realizar la labor de seguimiento que requieren los GAR. No obstante, se observa una creciente participación de los mismos en los informes; en el año 2009, 62 países rindieron cuentas al HFA, en 2011 la cifra ascendió a 82 y en 2013 ya eran 94. En 2015 hay un cambio de metodología, ya que el informe de ese año se elaboró a partir de la evaluación realizada por un grupo internacional de 100 personas expertas en la materia. Y, en 2019 se creó una herramienta específica de recogida de información, denominada

“Monitoreo del Marco de Sendai”, en la que se definen 38 indicadores de seguimiento, que permiten medir el cumplimiento de las 7 metas globales del Marco de Acción de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres. El GAR de ese año se realizó a partir de la información proporcionada por 90 países.

A su vez, cada uno de estos informes está especializado en un aspecto concreto de la gestión del riesgo de desastres (ver figura 15). El primer GAR, elaborado en 2009, analiza la vinculación entre “Riesgo y pobreza en un clima cambiante” y presenta una imagen del tipo de amenazas a las que se enfrentan los diferentes países y regiones del mundo. El segundo, de 2011, con el título “Revelar el riesgo, replantear el desarrollo”, se centra en las obligaciones políticas y económicas de quienes tienen capacidad de decisión en la gestión del riesgo de desastres. El tercero, elaborado en 2013 y denominado “Del riesgo compartido a un valor compartido: Un argumento empresarial a favor de la reducción del riesgo de desastres”, destaca el papel del sector privado en la gestión del riesgo de desastres, en particular, el vínculo entre las inversiones públicas y privadas, así como la medición de las pérdidas empresariales ante una situación de desastre. El cuarto, con el título “Hacia el desarrollo sostenible: el futuro de la gestión del riesgo de desastres” (2015), es el último de los GAR dirigido a acreditar el nivel de ejecución del Marco de Acción de Hyogo. Este texto concibe la gestión del riesgo de desastres como un elemento en consonancia con las medidas de mitigación al cambio climático, así como con los planteamientos del desarrollo sostenible y de reducción de la pobreza. El GAR de 2017, al ser un Atlas de Riesgo con mapas y predicciones de amenazas, se diferencia del resto por su naturaleza eminentemente técnica y carecer de perspectiva de género. Y, finalmente, el GAR 2019, desprovisto de título, vincula los desastres con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como con el Acuerdo de París sobre cambio climático y la Nueva Agenda Urbana Habitat III (2016). Este es el primer informe que trata de analizar el grado de cumplimiento del Marco de Acción de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

Figura 15. Marco de Acción de Reducción del Riesgo de Desastres y GAR

MARCO DE ACCIÓN	GAR
HYOGO	2009 “Riesgo y pobreza en un clima cambiante”
	2011 “Revelar el riesgo, replantear el desarrollo”
	2013 “Del riesgo compartido a un valor compartido: Un argumento empresarial a favor de la reducción del riesgo de desastres”
	2015 “Hacia el desarrollo sostenible: El futuro de la gestión del riesgo de desastres”
SENDAI	2017 Atlas
	2019

Fuente: Elaboración propia

El primer resultado que nos revela el análisis efectuado con el programa MAXQDA es que las cuestiones de género ocupan un pequeño espacio en los informes objeto de estudio y además su evolución no es progresiva ni constante. Como se observa en la tabla 10, en los dos primeros GAR (2009 y 2011) las cuestiones de género concitan cierto interés, con 67 y 54 alusiones respectivamente. En los dos siguientes GAR (2013, 2015) dicho interés decrece sustancialmente, ya que las referencias se reducen a 4 y 14, en cada caso. En el GAR de 2017 no hay mención alguna a tales cuestiones. El informe más reciente, de 2019, supone un avance con respecto a los anteriores, con 128 referencias es el documento que más menciones incluye y con mayor diversidad de contenidos.

Tabla 10. Número de referencias a cuestiones de género en los GAR

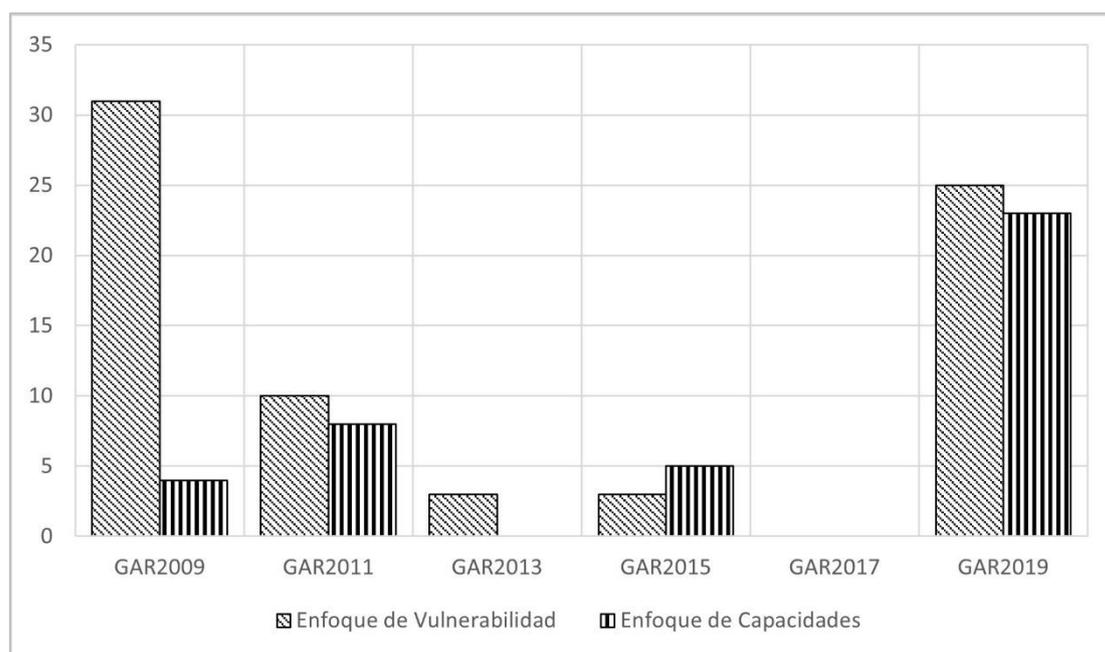
	GAR2009	GAR2011	GAR2013	GAR2015	GAR2017	GAR 2019
Mujer/Mujeres	33	16	4	9		48
Género	29	37		4		38
Sexo/Sexual	2					17
Violencia	1			1		10
Trata/Tráfico						1
Transversalidad	2	1				5
Empoderamiento						9
Totales	67	54	4	14	0	128

Fuente: Elaboración propia

Es llamativa la atención la falta de consideración a las cuestiones de género y que haya solo cuatro alusiones a las mujeres en el GAR de 2013, dedicado al sector empresarial. Parece que al poner la atención en el sector privado y en la producción de bienes y servicios, los temas concernientes a la igualdad de género se diluyen. En el GAR 2015, por su parte, si bien las palabras género y mujeres se citan en cuatro y nueve ocasiones, respectivamente y la violencia en una, su presencia no es tan robusta como podría pensarse atendiendo al contenido que guía dicho informe, el desarrollo sostenible, en el que las cuestiones de género están ampliamente incorporadas. Especialmente significativo resulta el hecho de que el GAR de 2017, de naturaleza eminentemente técnica, no se refiera a las cuestiones de género en ninguna ocasión.

Si analizamos cada una de las alusiones identificadas en el contexto en el que se producen se advierte que los diferentes GAR permiten distinguir los dos enfoques teóricos expuestos anteriormente, el de vulnerabilidad y el de capacidades.

Figura 16. Número de referencias codificadas como enfoque de vulnerabilidad y de capacidades en los GAR



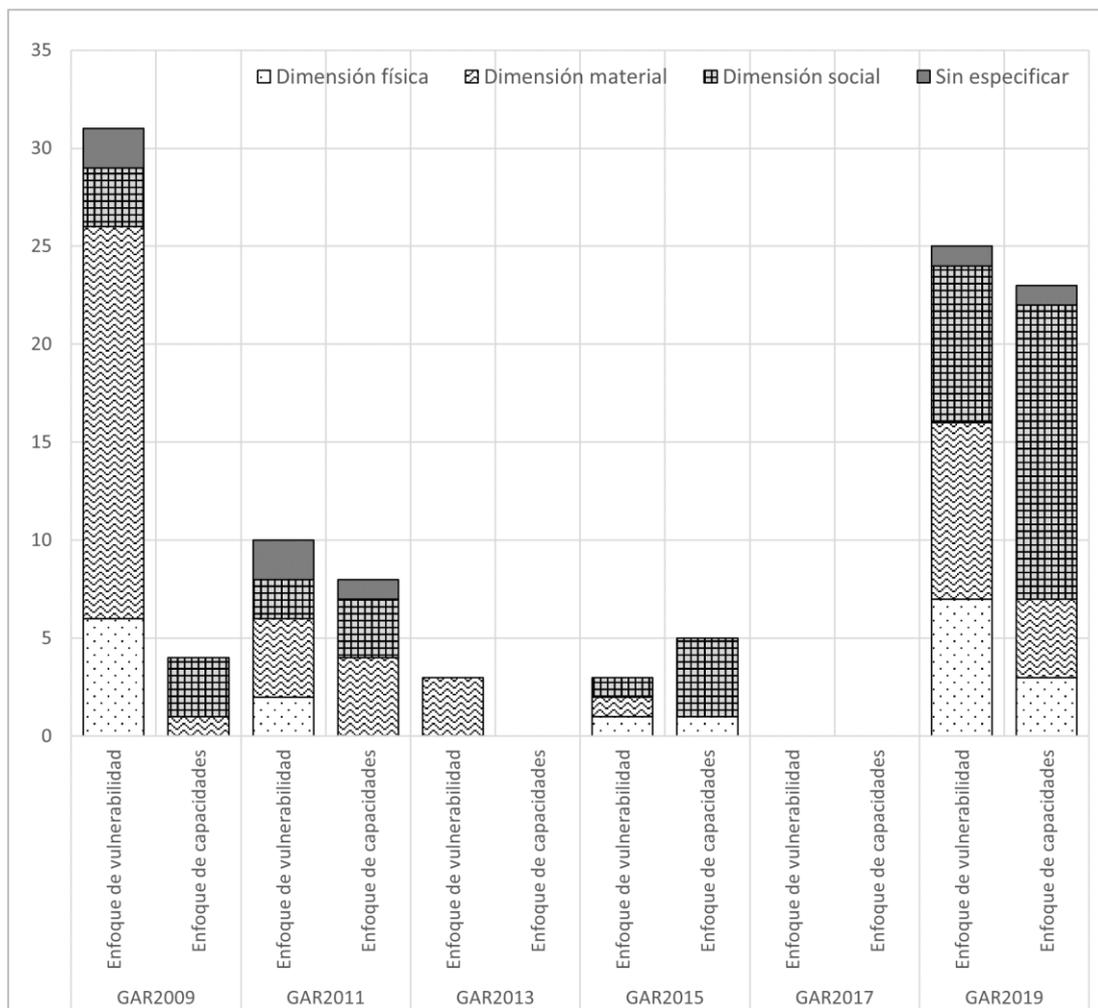
Fuente: Elaboración propia

La figura 16 muestra que el enfoque de vulnerabilidad es el predominante en el primer GAR, de 2009, si bien el peso que tiene en el último informe, de 2019, resulta también sustantivo. En los informes intermedios está presente, aunque en menor medida, con la excepción del GAR de 2017 que, como explicamos anteriormente, no hace mención alguna a las cuestiones de género. El enfoque de capacidades, por su parte, se incorpora

de manera limitada en 2009, experimenta un ligero incremento en 2011, desaparece en el GAR de 2013, y vuelve a aparecer de forma modesta en 2015. No es hasta el último informe, de 2019, cuando las referencias codificadas bajo el enfoque de capacidades alcanzan un peso significativo, de manera que prácticamente se equiparan a las relativas al enfoque de vulnerabilidad.

Si analizamos las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad se observa, como se puede comprobar en la figura 17, que la dimensión material es la que cuenta con mayor número de alusiones en los diferentes documentos, seguida de la dimensión física y de la social. La vulnerabilidad material aparece de forma claramente preponderante en el primer GAR, va perdiendo centralidad en los siguientes informes y solo remonta en el último, si bien con un peso claramente inferior al primero.

Figura 17. Número de referencias a las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad y de las capacidades en los GAR



Fuente: Elaboración propia

La dimensión física de la vulnerabilidad, por su parte, aparece de forma modesta en el primer GAR, pierde fuerza en los informes intermedios y en el último vuelve a adoptar un valor ligeramente superior al de partida. Y, por último, las referencias a la dimensión social de la vulnerabilidad, aunque son las menos frecuentes en dichos informes, han ganado peso del primero al último. De tal manera que en el GAR de 2019 las tres dimensiones de la vulnerabilidad adquieren una presencia bastante equilibrada.

Respecto al enfoque de las capacidades, como ya explicamos al analizar la figura 16, ni el informe GAR de 2013, ni el de 2017 hacen mención alguna a dicho enfoque, dada su escasa y/o inexistente alusión a las cuestiones de género. En todos los informes restantes, a excepción del GAR 2011, predomina la dimensión social de las capacidades, que en el cómputo total es la que más número de referencias alcanza.

Resulta interesante observar que a pesar de que la vulnerabilidad material es la más reconocida en los informes GAR, los países no actúan en la misma medida para favorecer el desarrollo de las capacidades de las mujeres en este ámbito (ver figura 17). De hecho, es curioso que el informe de 2009, claramente centrado en la vulnerabilidad material, apenas contenga referencias a las capacidades materiales. Pero más llamativa, si cabe, es la ausencia de medidas dirigidas a favorecer el desarrollo de las capacidades físicas de las mujeres, cuestión que únicamente aparece en los GAR de 2015 y 2019. Este último informe es el que mayor atención presta a las tres dimensiones de las capacidades, si bien no de forma equilibrada, puesto que otorga una clara preponderancia a la dimensión social de las capacidades, sobre la física y la material.

3.4.1 Las condiciones de vulnerabilidad femenina durante el desastre y el posdesastre

Una vez codificados aquellos fragmentos relativos a las cuestiones género de los informes GAR que hacen referencia al enfoque de la vulnerabilidad y de las capacidades en alguna de sus tres dimensiones (física, material y/o social), hemos procedido al análisis cualitativo de cada uno de ellos.

El GAR de 2009, como explicamos anteriormente, se centra fundamentalmente en la dimensión material de la vulnerabilidad. El informe señala que el desastre agrava las condiciones de pobreza de las mujeres, ya que se ven más afectadas por las pérdidas de carácter económico asociadas a la catástrofe:

“Pero las personas pobres, y sobre todo las más vulnerables como son los niños y las mujeres, sufren también un impacto más a largo plazo de los desastres”(EIRD, 2009, p. 10).

Sucede así porque con frecuencia las mujeres realizan sus actividades productivas de manera informal en el interior de unos hogares que han quedado devastados tras el desastre. De esta forma, la pérdida de la vivienda multiplica la vulnerabilidad material de las mujeres al suponer en muchos casos la pérdida de sus medios de producción (EIRD, 2009, p. 109), como sucedió en Bolivia tras las inundaciones de 2006 (EIRD, 2009, p. 87). Además, el informe plantea el mayor impacto de los desastres en los hogares encabezados por mujeres, en los que su extrema vulnerabilidad material no suele ser tenida en cuenta en las medidas de reconstrucción posteriores a la catástrofe (EIRD, 2009, p. 139). A pesar de que, como reconoce el propio informe, tales tipos de hogares suelen aumentar tras los desastres, debido fundamentalmente a las migraciones masculinas:

“En la India el número de hogares encabezados por mujeres ha experimentado un rápido aumento, a medida que los hombres se desplazan a las ciudades en busca de empleo” (EIRD, 2009, p. 110).

En lo referido a la vulnerabilidad física, el informe reconoce el efecto pernicioso del desastre sobre la esperanza de vida de las mujeres, en particular, cuando el género interactúa con otros elementos de desigualdad, como el estatus socioeconómico:

“En países en los que es bajo el estatus de las mujeres, los desastres tienen un importante efecto en la brecha del género en cuanto a esperanza de vida porque los desastres exacerbaban los anteriores modelos de discriminación que hacen a las mujeres más vulnerables”(EIRD, 2009, p. 81).

Y advierte asimismo sobre la violencia doméstica y sexual que sufren las mujeres, tanto al señalar la habitual falta de atención sobre este particular aspecto de la vulnerabilidad física, como al referirse a la necesaria protección que se debería habilitar para proteger a las mujeres en el posdesastre (EIRD, 2009, p. 109).

La dimensión social y organizativa de la vulnerabilidad aparece reflejada en menor medida en este informe, vinculada a los movimientos migratorios que se suelen producir tras las catástrofes. El GAR de 2009 muestra el impacto diferenciado de las migraciones mayoritariamente masculinas del campo a la ciudad que tuvieron lugar tras diferentes eventos catastróficos. Estos procesos pueden reforzar los estereotipos de género y limitar

las oportunidades de las mujeres, dado que al permanecer en el territorio devastado se convierten en dependientes de las remesas enviadas por los hombres:

“Las personas con alguna preparación de la zona norte de Cachemira afectada por el terremoto suelen emigrar en busca de mejores oportunidades. Atrás quedan en su mayor parte las personas no cualificadas o analfabetas, mujeres y personas mayores: personas que dependen de las remesas para su subsistencia”(EIRD, 2009, p. 95).

El problema de este tipo de procesos de reorganización familiar y social es que acrecientan la desigualdad de género, haciendo que la exposición al riesgo de las mujeres sea mayor y retroalimentando de esta forma su círculo de vulnerabilidad (EIRD, 2009, p. 110).

Como pudimos observar anteriormente en la figura 15, el GAR de 2011 apenas hace referencia a las tres dimensiones de la vulnerabilidad. En lo relativo a la vulnerabilidad material se alude a la necesidad de registrar las pérdidas materiales que sufren las mujeres, de forma que se pueda conocer el impacto de los desastres sobre sus medios de vida:

“Por tanto, la escasez de registros a nivel internacional de pérdidas por sequías oculta el riesgo de sequía y el imperativo político y económico para su reducción, además de ocultar también las importantes implicaciones para los medios de vida de los pequeños agricultores, especialmente personas mayores, mujeres y hogares con una mujer como cabeza de familia” (EIRD, 2011b, p. 60).

En cuanto a la dimensión física de la vulnerabilidad, casi el 80% de los países que presentaron sus informes para la elaboración del GAR de 2011 tiene los datos desagregados por sexo y el análisis de dicha información ha puesto de manifiesto el impacto de los desastres sobre la salud física de las mujeres. Solo el 39% de dichos países ha implementado respuestas de emergencia, lo que deriva en graves problemas para la salud y la seguridad de las mujeres (EIRD, 2011b, p. 97).

Finalmente, en el citado informe se alude a la dimensión social de la vulnerabilidad, al constatar el aumento en la brecha de género en la educación primaria en Bolivia, como consecuencia de los desastres extensivos acaecidos en dicho país:

“En las zonas de Bolivia con mayor incidencia de desastres extensivos aumentó la brecha de género en la finalización de la educación primaria, descendió la

matriculación en centros preescolares, y crecieron las tasas de abandono escolar”(EIRD, 2011b, p. 46).

Las escasas menciones a la vulnerabilidad de género que contiene el GAR de 2013 son relativas a la dimensión material, sin que haya en dicho informe referencia alguna a los aspectos de carácter físico y social. En concreto, se explica que, tras el terremoto y tsunami de 2011 en Japón, dos de los sectores productivos mayoritariamente feminizados se recuperaron a un ritmo más lento, ampliando la brecha ocupacional entre hombres y mujeres como consecuencia del desastre:

“El empleo de las mujeres se recuperó a un ritmo más lento que el de los hombres. Ello obedeció en parte a que el sector de procesamiento de alimentos, predominantemente femenino, se recuperó más lentamente, mientras que las nuevas oportunidades que surgieron en el sector de construcción fueron principalmente para los hombres”(UNISDR, 2013, p. 32).

En el GAR de 2015, por su parte, aparecen alusiones a las tres dimensiones de la vulnerabilidad de género. Por un lado, se identifica la vulnerabilidad social de las mujeres, al poner en evidencia su falta de participación en la toma de decisiones en el posdesastre (UNISDR, 2015, p. 142). Una cuestión que, sin embargo, queda reducida a una simple declaración, ya que en el informe no se especifican acciones concretas de intervención en ese sentido. Por otro lado, las dimensiones físicas y materiales de la vulnerabilidad aparecen combinadas, al constatar, a partir de evidencias científicas, que la imposibilidad de acceso a los servicios públicos y la pobreza tienen un estrecho vínculo con las tasas de mortalidad y morbilidad de las mujeres y niños/as:

“Las tasas más elevadas de mortalidad y morbilidad entre los niños, las personas de edad avanzada y las mujeres están directamente relacionadas con estos factores de la pobreza (Anderson, 1994; IASC, 2006; Benson y Bugge, 2007; Aldrich y Benson, 2008; Walden et al., 2009; UNISDR, 2009a; World Bank, 2010; Nilufar, 2012; Shepherd et al., 2013)”(UNISDR, 2015, p. 186).

Por último, como explicamos anteriormente, el informe GAR de 2019 es el que aborda las distintas dimensiones de la vulnerabilidad de forma más equilibrada. En lo relativo a la dimensión física, reconoce el aumento de la violencia de género a causa de los desastres, un fenómeno cuyo impacto considera más grave para las mujeres que las pérdidas económicas ocasionadas por la catástrofe (UNDRR, 2019, p. 29) y que requiere

la implementación de respuestas preventivas (UNDRR, 2019, p. 312). Asimismo, este informe incorpora por primera vez una mención a la diversidad sexual, en particular, cuando el desastre coincide con un contexto de conflicto armado:

"Los desastres y los conflictos a menudo conducen a una mayor tasa de VBG [violencia de género], lo que pone a las mujeres, las niñas y las comunidades de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intergénero en mayor riesgo en estos contextos" (UNDRR, 2019, p. 414).

La dimensión material de la vulnerabilidad no presenta diferencias de abordaje con respecto a los anteriores informes. Finalmente, alude a la dimensión social, al plantear que la mayor vulnerabilidad de las mujeres en una situación de desastre no se explica por razones biológicas, sino como consecuencia de los roles de género socialmente asignados, que agravan el impacto del fenómeno catastrófico:

"Las mujeres como grupo no son intrínsecamente vulnerables, pero los roles de género diferenciados y la desigualdad de género han demostrado que los desastres a menudo tienen mayores impactos socioeconómicos en las mujeres que en los hombres, así como un mayor riesgo de violencia de género" (UNDRR, 2019, p. 96).

3.4.2 Las capacidades de las mujeres en situaciones de catástrofe

De la misma manera que en el apartado teórico indicamos que los estudios especializados habían prestado mayor atención al enfoque de vulnerabilidad que al de las capacidades, este último también cuenta con menor presencia en los GAR. No obstante, en alguno de ellos se mencionan tanto declaraciones de intenciones como ejemplos de buenas prácticas en materia de género y desastres que indican que ciertos países han incorporado esta perspectiva en sus intervenciones (ver figura 17).

Como explicamos anteriormente, en el GAR de 2009 encontramos tímidas referencias a las capacidades de tipo material y social. Respecto a las primeras, se recogen dos experiencias, una de microcréditos dirigidos a mujeres en Bangladesh (EIRD, 2009, p. 164) y otra de microseguros dirigidos a mujeres autónomas en India (EIRD, 2009, p. 165).

En lo relativo al desarrollo de las capacidades sociales de las mujeres, en el GAR de 2009, se realiza un reconocimiento explícito al papel que pueden jugar en la reducción del riesgo de desastres, tal como se plantea en la Declaración de Nueva Delhi (2007), adoptada tras

la II Conferencia Asiática de Ministros para la Reducción del Riesgo de Desastres (EIRD, 2009, p. 145). Y también se identifican algunas buenas prácticas, como es el caso de un proyecto realizado en India para la formación y capacitación de equipos voluntarios:

“Se crearon equipos locales para ayuda en casos de emergencias con personas voluntarias de las aldeas, incluyendo mujeres y jóvenes, que recibieron formación en primeros auxilios, labores de rescate y coordinación con las estructuras del gobierno local en casos de desastres” (EIRD, 2009, p. 169).

En estos equipos, se fomenta la participación de las mujeres en actuaciones dirigidas a reducir el riesgo de desastres de forma conjunta con los poderes locales. Una intervención similar a la llevada a cabo en una ciudad colombiana y considerada un ejemplo de buena práctica de gobernanza urbana y local. Esta acción consistió en un proceso de liderazgo conjunto de las mujeres de la comunidad y las autoridades locales para estabilizar las laderas en asentamientos expuestos a deslizamientos (EIRD, 2009, p. 163).

El GAR de 2011 también insiste en la dimensión social de las capacidades en varios contextos geográficos. Así, se señala la importancia de la participación de las mujeres en las actividades de reducción del riesgo de desastres en países como Ghana (EIRD, 2011b, p. 98) y se refiere a los procesos migratorios vinculados a los desastres. Como vimos anteriormente, las migraciones pueden generar vulnerabilidad social para las mujeres, pero también pueden favorecer el desarrollo de sus capacidades sociales. En esta línea, el informe destaca los cambios positivos que se produjeron en los roles de género en los hogares con jefatura femenina, en concreto, en países como Jordania y Líbano:

“La migración produce cambios en los patrones de toma de decisiones de los hogares, y a menudo hace aumentar el número de hogares con una mujer como cabeza de familia. Estudios de caso de Jordania y Líbano demuestran que la dinámica familiar y el papel público desempeñado por las mujeres pueden también transformarse significativamente como resultado de la migración por sequías (Erian et al., 2010)” (EIRD, 2011b, p. 60).

Igual que en el GAR anterior, este informe también pone el acento en algunas experiencias a través de las cuales los países tratan de fomentar las capacidades materiales de las mujeres. Es el caso de los microcréditos, que se ponen en práctica en varios países de América Latina, o de programas dirigidos a promover la empleabilidad de las mujeres tras una catástrofe, que se llevaron a cabo en lugares como Argentina, Bolivia y México:

“En Argentina, por ejemplo, el Programa Jefes y Jefas de Hogar consiguió reducir del 82 al 70 por ciento la proporción de beneficiarios que vivían en la pobreza, mientras que la proporción que vivía en la pobreza extrema cayó del 51 al 29 por ciento” (EIRD, 2011b, p. 124).

Dichos programas tratan de satisfacer una necesidad práctica tan importante como el acceso a los ingresos de las mujeres y, a la vez, ofrecen evidencias de que inciden en la reducción de la pobreza, la recuperación de la zona y/o la reactivación económica de los países.

El informe de 2015, centrado en la promoción del desarrollo sostenible, es el primero que alude al desarrollo de las capacidades físicas de las mujeres y contiene asimismo varias referencias a la dimensión social de las capacidades desde la perspectiva de género, una de las cuales combina además ambas dimensiones. Esta mención es muy relevante, ya que indica que la educación puede ser una estrategia para la reducción del riesgo de desastres, al reconocer explícitamente que un elevado nivel educativo, sobre todo en el caso de las mujeres, disminuye el riesgo de mortalidad en los desastres:

“Los recientes estudios que comparan los niveles de educación nacional con el riesgo de mortalidad muestran que los países con mayores niveles de educación, sobre todo entre mujeres y niñas, presentan tasas de mortalidad inferiores en los desastres (KC, 2013; Striessnig et al., 2013)” (UNISDR, 2015, p. 138).

Lo que muestra este GAR, en consonancia con los hallazgos de la literatura especializada, es la conexión entre el desarrollo de una capacidad social, como es el acceso a la educación superior por parte de las mujeres y niñas, y la reducción de la vulnerabilidad física, no solo femenina, sino del conjunto de la población.

Por último, el GAR de 2019 es el informe que más alusiones a las capacidades contiene y en el que destaca el énfasis en la dimensión social. En este documento se plantea que no será posible alcanzar las metas del Marco de Acción de Sendai, ni el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, relativo a la igualdad de género, si no se consigue una mayor participación de las mujeres tanto en la toma de decisiones como en las instituciones competentes, lo que alude a un reforzamiento de sus capacidades sociales y organizativas (UNDRR, 2019, p. 311). En este sentido, destacan las recomendaciones emanadas de la Conferencia Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres de Asia y el Pacífico realizada en Ha Noi en 2016, entre las que se plantea la adopción de medidas de acción

positiva a favor de las mujeres que garanticen su participación en la gestión del riesgo de desastres (UNDRR, 2019, p. 312).

Otra de las buenas prácticas mencionadas en este GAR va dirigida al desarrollo conjunto de las capacidades de tipo material y social. Es el caso del Plan Nacional de Adaptación de Chad, en cuyo proyecto de gestión comunitaria de los riesgos climáticos se favorece el empoderamiento de las mujeres como productoras primarias y líderes comunitarias:

“El enfoque en Chad contempla una política nacional que se centra en la resiliencia comunitaria y el desarrollo de capacidades para los riesgos climáticos y de desastres que afectan directamente a los hogares rurales, reconociendo y apoyando el papel de las mujeres en estas comunidades como líderes y productoras primarias” (UNDRR, 2019, p. 373).

Este proyecto promueve el desarrollo sostenible a través de medidas que, al tiempo que impulsan la autonomía económica de las mujeres, reconocen sus capacidades para liderar un proceso de transformación productiva que contribuya a la mitigación del cambio climático.

Por último, en este informe se explica una buena práctica desarrollada en Somalia en la que estarían presentes las tres dimensiones de las capacidades de las mujeres:

“En Somalia, la violencia de género se aborda combinando intervenciones de empoderamiento económico para mujeres con servicios integrados clínicos, psicológicos y legales para sobrevivientes de violencia de género a nivel comunitario, así como con el fortalecimiento institucional y la creación de capacidad” (UNDRR, 2019, p. 415).

Como se puede observar, se plantea una actuación integral en el ámbito de la violencia de género, en la que se combinan procesos de fortalecimiento de las capacidades individuales de las mujeres supervivientes a dicha violencia, con el empoderamiento económico que les permita combatir su vulnerabilidad material y el desarrollo de capacidades colectivas que pueden favorecer la prevención de la violencia en el conjunto de la comunidad.

3.5 Análisis institucional comparado

El análisis de todos los documentos integrados a este capítulo muestra que la gestión del riesgo de desastres y la agenda de género presentan cierta evolución respecto a su integración e interrelación, identificándose un avance en la inclusión de la perspectiva de género en la gestión del riesgo de desastres a escala internacional, aunque todavía con limitaciones.

Si se comparan los documentos emanados de los acuerdos multilaterales analizados, con los informes de rendición de cuentas, que suponen los GAR, se pueden sacar algunas conclusiones. En términos generales, los informes GAR incluyen la perspectiva de género de forma más clara que las recomendaciones emanadas de las Conferencias Mundiales de Gestión del Riesgo de Desastres.

En las Conferencias Mundiales de Gestión del Riesgo de Desastres, el enfoque de vulnerabilidad es prácticamente inexistente; sin embargo, en las Conferencias Regionales para las Américas la cuestión adquiere cierta relevancia, en especial la vulnerabilidad física, relacionada con la salud y la violencia contra las mujeres, en consonancia con las evidencias científicas de los estudios de género y desastres (Albuero-Cañete, 2014; Enarson, 1999; Fisher, 2010; Wilson et al., 1998). Este enfoque tiene un amplio desarrollo en las Conferencias Mundiales de la Mujer, destacando principalmente la vulnerabilidad física de las mujeres en los contextos de desastres, que las exponen y enfrentan a nuevos riesgos que amenazan sus cuerpos desde el punto de vista de la mortalidad temprana, la salud o el riesgo de sufrir distintos tipos de violencia. Las Conferencias Mundiales de la Mujer también han visibilizado la vulnerabilidad material femenina y el aumento de la brecha de ingresos tras un desastre, como consecuencia del aumento del trabajo no remunerado, así como el déficit de participación social de las mujeres en los lugares de toma de decisiones respecto de la gestión del riesgo de desastres.

El análisis de los GAR muestra que los países prestan mayor atención a los impactos materiales de la catástrofe sobre las mujeres, en particular a los aspectos económicos (infraestructuras y otros recursos). Y atienden en menor medida a la vulnerabilidad física, relacionada con el impacto del desastre sobre los cuerpos y la salud de las mujeres, y menos aún a la dimensión social u organizativa, vinculada con su participación social y comunitaria. Por otra parte, se consolida una tendencia al equilibrio e integración entre las tres dimensiones de la vulnerabilidad, tanto en los informes GAR, como en los

documentos emanados de los mecanismos de la mujer, como en las Resoluciones 56/2 y 58/2. La agenda impulsada por los mecanismos internacionales de igualdad tiene incidencia directa en las medidas que se adoptan en la gestión del riesgo de desastres, ya que las recomendaciones de los acuerdos multilaterales se concretan en medidas específicas a través de los GAR.

Por último, las capacidades de las mujeres, sobre todo las de índole socio comunitaria, son preponderantes en la agenda internacional de gestión del riesgo de desastres, tanto en el ámbito mundial, como regional, para América Latina y el Caribe. Desde esta zona geográfica se apuesta por combinar el género con otras variables, como la raza, la etnia, o la edad, es decir, se plantea la necesidad de adoptar un enfoque interseccional, en consonancia con la literatura especializada (Enarson y Meyreles, 2004). Sin embargo, no sucede lo mismo con los GAR en los que, como explicamos anteriormente, predomina el enfoque de vulnerabilidad de género, de manera similar a lo recogido en los primeros documentos de las Conferencias Mundiales de la Mujer (Nairboi 1985, Beijing 1995 y Beijing+5). En definitiva, se puede pensar que los enunciados declarativos de los documentos de gestión del riesgo de desastres tienden a considerar las aportaciones de las mujeres en los contextos de desastres, pero en el terreno operativo los países encuentran obstáculos para su implementación.

Asimismo, el análisis refleja que los países son cada vez más conscientes del papel activo que las mujeres pueden adoptar durante el desastre y el posdesastre y esta tendencia se constata tanto en la preponderancia de este enfoque en las Conferencias Mundiales de Gestión del Riesgo, como en las Conferencias Mundiales de la Mujer y en las Resoluciones específicas Naciones Unidas. En los GAR se plantean algunos ejemplos de buenas prácticas que han permitido desarrollar las capacidades de las mujeres sobre todo en la dimensión social, no tanto en la dimensión material y menos aún en la física. Estas medidas no solo favorecen la reducción de la vulnerabilidad femenina y el aumento de la igualdad de género, sino que, como pudimos constatar a lo largo del análisis realizado, también benefician en algunos casos a la totalidad de la población y permiten la puesta en marcha de procesos beneficiosos para el conjunto del planeta. Las Resoluciones específicas de Naciones Unidas, por su parte, reiteran dicha tendencia integradora. A pesar del predominio de la dimensión social, se entiende que los aspectos vinculados a la participación, el empoderamiento y la toma de decisiones de las mujeres inciden directamente en la generación de capacidades físicas y materiales.

Finalmente, el análisis realizado muestra la necesidad de incorporar un enfoque de género integrado en la reducción del riesgo de desastres, que permita conjugar ambas perspectivas, la de la vulnerabilidad y la de las capacidades. Dicho enfoque debería englobar de forma sistemática y equilibrada sus tres dimensiones, la física, la material y la social u organizativa y su utilización permitiría zanjar parte de las críticas que se realizan a los enfoques de la vulnerabilidad y de las capacidades cuando se presentan por separado, pero sobre todo podría impulsar una forma de funcionamiento más efectiva en la gestión del riesgo de desastres a escala internacional.

Capítulo 4. LA DIMENSIÓN FÍSICA DE LA CATÁSTROFE DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: VULNERABILIDADES Y CAPACIDADES

Todo es muy simple

Todo es muy simple mucho
más simple y sin embargo
aun así hay momentos
en que es demasiado para mí
en que no entiendo
y no sé si reírme a carcajadas
o si llorar de miedo
o estarme aquí sin llanto
sin risas
en silencio
asumiendo mi vida
mi tránsito
mi tiempo.

Idea Vilariño (1955)

Como explicamos anteriormente, los acuerdos alcanzados a escala internacional sobre el tratamiento de los desastres tienen vinculación directa con la experiencia de la población afectada en una catástrofe. Una vez analizado el marco institucional que orienta las intervenciones en materia de gestión del riesgo de desastres, en los siguientes tres capítulos, se analiza la vivencia de mujeres y hombres en el terremoto y tsunami de Chile en 2010.

Tradicionalmente las consecuencias de una catástrofe se miden a través de los impactos humanos y económicos, por una parte, la cantidad de personas afectadas –muertes y lesiones físicas– y, por otra, las pérdidas materiales. Sin embargo, tal y como ya se ha explicado en el capítulo teórico, las consecuencias del desastre no son iguales para toda la población, sino que están directamente relacionadas con las condiciones de vida anteriores al evento, que determinan, en cierta forma, tanto la vulnerabilidad como las capacidades de la población a la hora de enfrentar las catástrofes desde el punto de vista físico, material y social (Lavell, 2001; Pérez de Armiño, 1999).

A partir de los planteamientos teóricos expuestos, en el presente capítulo se analizan los discursos sociales de las personas damnificadas por el terremoto y maremoto de Chile de 2010, en lo relativo a la vulnerabilidad física. Básicamente, el riesgo de enfrentarse a la propia muerte, así como las pérdidas humanas cercanas a su entorno, y las secuelas físicas y los problemas médicos derivados de la catástrofe, incluida la afectación a la salud sexual y/o la salud reproductiva de las mujeres. Además de estas experiencias más vinculadas a la vulnerabilidad de carácter físico, en este capítulo se estudian las capacidades desplegadas por la población, las actuaciones que realizaron mujeres y hombres para evitar la muerte propia y ajena y las tareas de cuidado y protección de otras personas que llevaron a cabo durante y tras la catástrofe.

En una primera aproximación, se muestra el peso de los códigos correspondientes a la dimensión física que tienen mayor presencia en los discursos de cada grupo de discusión. En la figura 18 se aprecia que el rescate de personas prevalece en todos los grupos, revelando que salvar la vida propia y la de los demás ocupa el centro de atención en la experiencia vivida.

En el segundo lugar, se observan algunas diferencias de género. Por una parte, aquellos códigos referidos a los impactos de la catástrofe correspondientes a los grupos de discusión de hombres hacen referencia a las pérdidas humanas y en menor medida a las lesiones físicas provocadas por el desastre. Llama la atención que las mujeres no reparen

en este tipo de consecuencias, de lo que se desprende que la vulnerabilidad física no forma parte de sus principales preocupaciones. Por el contrario, el discurso femenino se centra fundamentalmente en las actuaciones que desplegaron en este ámbito, lo que pone de manifiesto sus capacidades para afrontar el desastre. Por otra parte, si bien el cuidado y la protección de otras personas aparece en los cuatro grupos de discusión, el peso relativo es mayor en los grupos de mujeres. A diferencia de lo que sucede con las conductas de riesgo, que tienen mayor prevalencia en las voces masculinas. A continuación, se analizan en profundidad los discursos de unas y otros respecto de la vulnerabilidad y las capacidades físicas.

Figura 18 Dimensión física de la vulnerabilidad y las capacidades¹¹



Fuente: Elaboración propia

¹¹ Las nubes de palabras muestran el peso relativo de cada código en los diferentes grupos de discusión. Si bien en el GD4 el código “Cuidado y protección de otras personas” se muestra mayor que en el GD2, el número de apariciones totales es más elevado en este último. Esto obedece al número total de códigos de cada grupo y el dominio del código “Rescate y búsqueda de personas” en el GD2.

4.1 La vulnerabilidad física en la catástrofe: las desigualdades de los cuerpos femeninos y masculinos

Los estudios de género aportan una mirada diferencial a los desastres desde el punto de vista de la vivencia de los cuerpos femeninos y masculinos. La construcción social de los roles de género también permite o restringe a mujeres y hombres las acciones físicas que pueden realizar y que, en una situación límite, pueden significar la diferencia entre la vida y la muerte. La posibilidad de haber experimentado anteriormente prácticas corporales para desarrollar la agilidad, la destreza o la coordinación motora, entre otras, pueden suponer la posibilidad de salir ileso en una emergencia o padecer lesiones físicas mayores. En este apartado se analizan los discursos relacionados con la experiencia de enfrentarse a la muerte propia o de personas cercanas y las consecuencias físicas del desastre. Como acabamos de señalar, si bien los impactos físicos se observan en todos los grupos de discusión tienen un mayor peso discursivo en los grupos de hombres.

4.1.1 La pérdida de vidas humanas

Las cifras oficiales de pérdidas humanas como consecuencia del desastre de 2010, en Chile, no figuran desagregadas por sexo. Algunas investigaciones consideran que el porcentaje de fallecimientos masculinos y femeninos fue similar, aunque al mismo tiempo se reconocen las limitaciones de los datos (Lastra et al., 2012). A pesar de la falta de tan imprescindible información estadística, lo cierto es que las referencias a la vulnerabilidad física aparecen en los discursos tanto de hombres como de mujeres participantes en los grupos de discusión llevados a cabo en la presente investigación.

La primera consideración que se puede realizar al respecto es que mientras que en el relato femenino resulta un tema residual, para los hombres, las pérdidas humanas concitan cierto interés discursivo. Asimismo, se observa que tales pérdidas se relatan de forma diferente si se tenía un vínculo más cercano con las personas fallecidas o no, incluso si fueron muertes que presenciaron. Por esa razón, se aprecian diferencias en el relato de los y las habitantes de Dichato –donde murieron varias personas– y de Coliumo –donde no experimentaron pérdidas humanas. Las mujeres de esta segunda localidad rememoran así lo que vieron al llegar a la playa tras la catástrofe:

7: Hasta muertos encontraron...

8: Alfombras, sillones...

7: Gente fallecida.

8: Eso fue lo que me dejó marcada cuando bajé y veo eso todo ahí. Todo eso eran cosas de Dichato, lo de Dichato se vino para acá, y lo de nosotros quizá ¿pa' dónde se fue? (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

En este diálogo, se incluye a las personas fallecidas como un elemento más de la devastación y destrucción que dejó el desastre. A pesar de que la presencia de cuerpos humanos aumenta la sensación de tristeza y evoca una imagen que las participantes no olvidan, esas muertes no las sienten como propias porque no pertenecen a la propia comunidad. Del mismo modo que las cifras oficiales informan al respecto de las personas fallecidas tras un desastre sin distinción de sexo ni edad, las mujeres explican de manera distante la imagen de cuerpos sin vida en la playa. Por el contrario, se mencionan detalles más concretos cuando presencian directamente los fallecimientos, describiendo cómo tuvo lugar el suceso. Por ejemplo, en el grupo de hombres albergados recuerdan a dos parejas que se arriesgaron a pasar en vehículo por un camino y les alcanzó el maremoto:

2: Así hacían las luces [gesto de encender y apagar luces con las manos] y te, te, te, te [Onomatopeya de bocina de coche].

3: Y fallecieron las dos señoras (GD 2 Hombres albergados).

La mayoría de la población recuerda las circunstancias en que mueren las dos mujeres de la camioneta, a pesar de que no eran vecinas de Dichato. Puede afirmarse incluso que el fallecimiento de estas mujeres forma parte de una de las imágenes icónicas de la catástrofe chilena de 2010, porque fue grabada por dispositivos móviles en directo y es una de las escenas que recoge la película chilena “03:34 Terremoto en Chile” (2011), basada en la catástrofe. En la misma línea, en este grupo de discusión se hace referencia a otra cuestión especialmente dolorosa, que es la contraria a la presencia de los cuerpos, la desaparición de los mismos:

3: La gente, mucha gente, salía a oscuras y bajaba para Villarrica, en lugar de salir para Tomé. Sí, a oscuras no se veía nada. Esa fue la gente que murió en los vehículos. La gente que se perdió y que desapareció. Gente que desapareció y que nunca se encontró (GD 2 Hombres albergados).

El tsunami arrastró todo a su paso y, en algunos casos, transcurrido cierto tiempo, el mar devolvió los cuerpos de las personas fallecidas, pero, en otros no aparecieron nunca. Encontrar los cuerpos de los individuos fallecidos implica poder materializar la muerte y aceptarla, cuando las personas desaparecen no es así y, tal vez, de algún modo, en el contexto chileno, las desapariciones causadas por el desastre revivan las sufridas durante la última dictadura militar (1973-1990). A partir de planteamientos vinculados a la experiencia de enfrentarse a la muerte, se puede observar también cómo los hombres que

vivieron en el albergue temporal en el que fueron alojados tras el terremoto, reflexionan acerca de estas cuestiones en contraposición a las pérdidas materiales:

3: [...] Un desastre. Yo estaba con lo que pierde uno, con lo que sufrió la gente. Sus casas, sus cosas. Pero la gente se la llevó. Las cosas materiales se vuelven a recuperar.

1: Pero la vida no.

3: Pero la vida no. De tus vecinos, de tus conocidos, de la gente que...

1: Aquí como es todo chico, nos conocemos. Todos se conocen.

3: [...] Lo que pasó el Topo¹², con su hermano Lucho, que es un chico de acá, muy conocido y querido por todos. Y la forma que fue a morir. Chuta, los hermanos igual [se refiere a dos personas mayores que quedaron atrapadas en el terremoto y no pudieron salir de sus casas; a la mujer la rescatan con vida tras el tsunami, pero el hermano muere], tragedia. El Moreira igual, gente que era un poco alcohólico, nomás, de la calle, pero buena persona. [...] Todo el mundo lo conocía. Entonces uno dice: ¿Por qué habrá muerto así? (GD 2 Hombres albergados).

El aprendizaje parece estar claro para este grupo de hombres: lo material se puede recobrar, pero la vida no. La catástrofe produce un cambio en su escala de valores y les da pie a pensar que posiblemente hasta ese momento han vivido apegados superficialmente a lo material. La pequeña dimensión geográfica de la localidad hace que las personas se conozcan y tengan vínculos próximos de vecindad. De esta forma, el tamaño de la comunidad se relaciona con el sentimiento de pérdida que provocan las muertes llevándolos a la reflexión de que pudo ser cualquiera de ellos el que perdiera la vida. Llama la atención que mientras las mujeres apenas relatan las pérdidas humanas, los hombres dedican una parte considerable de su discurso a describir con detalle la forma en la que murieron las personas fallecidas. Esta diferencia de género puede obedecer a que la vivencia extrema y próxima de la muerte por parte de los hombres constituye un nuevo aprendizaje para ellos, que los lleva a modificar su percepción, mientras que en el caso de ellas ya tenían incorporado tal aprendizaje como explican al relatar el siguiente suceso:

4: [...] Y se lo llevó el mar. Y lo anduvo trayendo, con hartos [varios] días después, apareció después de diez días, en Villarrica. Allá apareció. ¿Y sabe usted que en las calcetas [calcetines] andaba trayendo su plata [dinero]? Con una manga menos [brazo de menos], pero ya venía reventado ¡Poh! Todo perdido. Y esa plata no le sirvió de nada porque la serie [de los billetes] se perdieron. El banco no quiso, no podía evaluarla. Y se perdió todo y se murió él ahí, salvando su casa (GD 1 Mujeres albergadas).

El fallecido es una persona conocida en la comunidad que asume el riesgo extremo de quedarse en su casa para salvar su dinero a pesar de que le cuesta la vida. La reflexión de las mujeres acerca del valor de vida frente a lo material las lleva a cuestionar la actuación

¹² Todos los nombres propios y apodos, así como referencias específicas a la actividad profesional han sido modificadas para garantizar el anonimato.

del hombre, cuya muerte fue en vano. De hecho, los billetes que aparecieron entre sus ropas no fueron aceptados por el banco, por lo que ni siquiera la familia se pudo beneficiar de ese dinero. Este mismo punto de vista está presente en el caso de las mujeres autoevacuadas cuando relatan el sentimiento de angustia por lo sucedido:

4: [...] Y yo tenía una hermana, que es mi hermana mayor, que ella lloraba sus cosas, sus cosas, lloraba todo. Y yo siempre le decía: “Que estai [estás] llorando por tus cosas”, le decía yo. “Si las cosas materiales, todo vuelve”. Y uno que no sabe si su marido vuelve o no vuelve, o su hijo, y ella estaba llorando por las cosas (risas). Es que no teníamos pa’ que andar llorando. Si estábamos vivos, los maridos todos bien.

5: Claro no había pa’ qué amargarse.

8: Y todas estábamos unidas.

6: Gracias a Dios acá en Coliumo no murió nadie (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

Las informantes celebran la posibilidad de estar juntas y de que nadie falleciera. Este grupo de mujeres vivió la catástrofe sin sus maridos, porque la mayoría de ellos se encontraban faenando en altamar, y seguramente durante la emergencia pensaron que podrían no volver a verlos. Al no tener que lamentar la muerte de nadie cercano, consideran que no hay motivos por los que angustiarse y no dudan en reafirmar el valor de la vida por encima de los aspectos materiales. Por todo lo anterior se puede concluir que esta experiencia de pérdidas humanas durante una catástrofe conlleva diferentes tipos de aprendizajes en los que el género es relevante. En el caso de las mujeres les sirve para reafirmar sus prioridades vitales, mientras que en el caso de los varones parece que el evento propicia un cierto cambio de prioridades, al anteponer la vida frente a los bienes materiales.

4.1.2 Lesiones y otros problemas de salud

La pérdida de vidas humanas no es la única consecuencia de carácter físico derivada de la catástrofe. Las lesiones y otros problemas de salud también dejan sentir su impacto en los cuerpos de quienes han vivido la experiencia de un desastre. En algunos casos, tales consecuencias pueden aparecer en el posdesastre, como resultado de las condiciones de vida, de los factores ambientales y/o del agravamiento de patologías que se padecían con anterioridad.

En este apartado, se analizan las lesiones de carácter físico¹³ producidas en la población por el terremoto y el tsunami. Esta cuestión es bastante residual en el conjunto del discurso acerca de los impactos de la catástrofe y además solo se refieren a ella las personas que vivieron en el albergue temporal, especialmente los hombres. En cuanto a la ausencia de esta temática en el discurso de las personas autoevacuadas, se pueden establecer, al menos, dos hipótesis distintas debido a la vivencia diferenciada de mujeres y hombres. La primera de ellas es que en el caso de los participantes del grupo de hombres autoevacuados, ninguno vivía en la línea de playa, el maremoto no los alcanzó y no sufrieron pérdidas totales. En pocos días, volvieron a sus hogares y, por lo tanto, las condiciones de vida tras el desastre fueron de menor precariedad material, lo que supone menor riesgo de desarrollar algún tipo de patología. En el caso de las mujeres autoevacuadas, por el contrario, perdieron todo lo que tenían y se enfrentaron a condiciones de vida con importantes limitaciones materiales tras la catástrofe. Sin embargo, como ya fue explicado en el apartado anterior, la concepción predominante en este grupo es que se privilegia la vida sobre todas las cosas. Seguramente, algunas lesiones o enfermedades que se pudieron presentar no fueron percibidas como relevantes, en comparación con lo que les podría haber sucedido, por lo que el tema no está presente en su discurso.

4.1.2.1 Lesiones y desarrollo de enfermedades provocadas por el impacto del terremoto y del maremoto

Las condiciones de vulnerabilidad en las que vivía una parte de la población condicionaron los impactos en algunos aspectos de la salud, tales como lesiones y enfermedades. En el grupo de hombres albergados se explica el caso de dos hermanos, un vecino y una vecina de edad avanzada, que quedaron atrapados en su vivienda sin poder salir. El hombre murió y la mujer sobrevivió con grandes lesiones en todo el cuerpo:

2: Estaba golpeada...

3: Como que le habían dado palos por todos lados. Tenía fractura. Heridas cortantes, todo así. Ella vivía a 15 metros de la playa.

2: Sí, aquí está su casa, ahí la playa [indica la localización] (GD 2 Hombres albergados).

Por las circunstancias vividas, seguramente fue uno de los casos de supervivencia más notorios de la catástrofe, ya sea por la edad de la mujer o por la proximidad de su casa a

¹³ Los impactos en la salud mental, ampliamente documentados en la literatura de género y desastres, no fueron contemplados en esta tesis doctoral por tratarse de un área de estudio especializada cuyo análisis ha sido llevado a cabo por el equipo de expertas en el área de psicología del proyecto GENDER.

la costa. En cualquier caso, las heridas y lesiones sufridas fueron tan graves que merecen ser parte del discurso colectivo. Frente a esto, en el grupo de mujeres albergadas se destaca una lesión física de mucha menor entidad de un familiar:

6: [...] Pero como no, mi esposo justo cuando arrancamos [se refiere a que salieron de su casa para ponerse a salvo en la emergencia] se sacó [arrancó] la uña del dedo grande y no podía andar haciendo esas cosas...

4: Sí, me acuerdo, pobrecito (GD 1 Mujeres albergadas).

A pesar de la poca gravedad de la lesión, es preciso recordar que las condiciones de vida fueron muy precarias en los siguientes días y, además de las dificultades de movilidad, seguramente, este hombre no podía higienizarse y curarse la herida correctamente, lo que debe haber incidido en un mayor tiempo de recuperación. La mujer explica las limitaciones de su marido para realizar otras tareas, lo que hace pensar que ella estuvo sobrecargada a partir de esta lesión.

Las condiciones de vida posteriores al terremoto y al tsunami también fueron especialmente difíciles para las personas que ya padecían problemas de salud previos. Así lo explican los hombres que vivieron en el albergue:

3: [...] Pero la gente lo que empezó con problemas de medicamentos.

2: Diálisis, diabetes, hipertensión.

3: Diabetes. Hipertensión (GD 2 Hombres albergados).

En este fragmento, los informantes destacan la necesidad de medicamentos específicos para algunas patologías y seguramente las posibilidades limitadas de contar con atención médica adecuada. En este diálogo no se profundiza en qué sucedió con esas personas que cursaban enfermedades crónicas, sin embargo, no es difícil suponer que se haya producido un agravamiento de su salud debido a la precariedad de las condiciones de vida tras el desastre. A su vez, en el grupo se explica la aparición de otras patologías en los días posteriores a la catástrofe, como consecuencia de los escombros acumulados:

3: Entonces... Y se empezó a dar un foco de infección. Cualquier niño venía a jugar, el polvo, la tierra. Varios problemas respiratorios, hasta alergias y varias cosas más (GD 2 Hombres albergados).

Las tareas de limpieza tardaron unos días en organizarse y varias semanas más en completarse, de forma que esos restos de basura acumulada se convirtieron en un foco de infección para la población. Vale la pena recordar, además, que según avanzaban las semanas, la temperatura descendía por la entrada del otoño e invierno, lo que incide directamente en las enfermedades respiratorias que describen:

4: Y me voy al primer día, a mi hija le dio un dolor, una pulmonía. Estaba jodida totalmente. Fue gracias a Dios nomás que no le pasó a mayores. Pero estuve como una semana llevándola al médico. (GD 2 Hombres albergados).

Como se puede observar en este fragmento, el hombre fue el encargado de llevar a la niña al médico para que fuera atendida por la enfermedad respiratoria. La humedad, el polvo y la falta de higiene constituyen elementos que aumentan las probabilidades de enfermedades respiratorias en la población, principalmente en las criaturas. Su hija era una bebé que tenía pocos meses en aquel momento y había que llevarla en brazos, tarea que asumió el padre. Probablemente, la madre de la niña también fue al médico y/o le proporcionó los cuidados vinculados al tratamiento de la enfermedad. Sin embargo, la acción física de cargar con la niña es la que el participante destaca, omitiendo el resto de las tareas de cuidado necesarias para su recuperación, que seguramente no recayeron sobre él.

4.1.2.2 Consecuencias sobre la salud sexual y sobre la salud reproductiva

La experiencia de la catástrofe también tiene consecuencias sobre la salud sexual y la salud reproductiva de toda la población, aunque en los grupos de discusión analizados sea una cuestión que solo aparece en el discurso de las mujeres. Esta ausencia temática en el relato de los hombres podría obedecer a que no perciban su relevancia, o también al hecho de que la facilitadora de los citados grupos fuera una mujer y los participantes pudieran sentirse avergonzados y/o inhibidos para tratar este asunto en su presencia.

En el grupo de discusión de mujeres que se evacuaron por sus propios medios, sus integrantes explican que no pudieron tomar las pastillas anticonceptivas porque no tenían:

- 1: Ni pastillas tomábamos, ni el anticonceptivo.
- 6: Nadie quedó embarazada. Nadie.
- 7: Porque no teníamos adonde (risas).
- 4: No se pensaba tampoco en eso.
- 8: Una carpa ahí, otra ahí, estaban todos, así, todos juntitos.
- 4: Así que, no, y ella era [mencionan a la mujer de mayor edad del grupo]... nosotros nos íbamos todos a acostar y ella era la última, nos mandaba a acostar a todos y después la última que se iba a acostar. Pero bien... (GD3 Mujeres autoevacuadas).

Este párrafo es especialmente relevante porque las mujeres acusan la falta de privacidad para mantener relaciones sexuales por la precariedad del alojamiento temporal en el que vivían tras el desastre. Aunque para las participantes no parece una cuestión prioritaria, llama la atención el rol de fiscalización y control por parte de la mujer de mayor edad del grupo sobre el resto de las personas adultas que viven en el mismo espacio. En todo caso,

queda claro que estamos ante mujeres que, al menos en su mayoría, utilizan métodos anticonceptivos, lo que indica un cierto grado de autonomía en sus decisiones reproductivas. Por otra parte, en el fragmento anterior se observa cómo racionalmente decidieron que el período posdesastre no era el mejor momento para quedarse embarazadas. Según los datos sociodemográficos del grupo de discusión, solo dos mujeres tuvieron hijos e hijas después del evento de 2010, pero sus embarazos fueron tres y cuatro años después de la catástrofe, cuando ya estaban establecidas en sus nuevas viviendas.

En el caso de las mujeres que vivieron en el albergue temporal, el tema de la salud sexual y salud reproductiva también es mencionado, pero en condiciones totalmente diferentes, ya que no se refieren a su propia experiencia, sino a la proliferación de embarazos en el campamento:

- 4: Se volvieron flojos [vagos]. Y están flojos porque habiendo pega [trabajo]...
- 5: Pero buenos pa' hacer guagüitas [criaturas] (Risas). Porque... esas son las depresiones (GD 1 Mujeres albergadas).

Las participantes expresan que los hombres, tras la catástrofe, se vuelven holgazanes y no regresan a sus trabajos, pero que esto no les impidió dejar embarazadas a las mujeres. Este diálogo está cargado de estereotipos de género, ya que las informantes presuponen que las funciones de los hombres se limitan a trabajar, para garantizar el sustento, y a engendrar y por esa razón los responsabilizan de lo sucedido. Las informantes transmiten una cierta falta de autonomía femenina en las decisiones reproductivas, al mencionar que los hombres tratan de paliar la depresión engendrando criaturas y, en definitiva, utilizan su lugar de poder en relaciones de pareja asimétricas. Esta opinión de las mujeres coincide con la literatura especializada que alude reiteradamente al aumento de la natalidad en los campamentos transitorios posdesastre. (Albuero-Cañete, 2014; Gaag, 2013). En este grupo de discusión no se aclara en qué circunstancias se conciben esos embarazos, si son deseados o no, e incluso si pudo haber situaciones de violencia sexual, como muestran algunas evidencias científicas (Akerkar, 2007; Albuero-Cañete, 2014; International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies, 2018). En cualquier caso, las mujeres perciben un aumento de la natalidad en el albergue en el que vivieron durante varios años tras la catástrofe, que les llama la atención y merece una referencia específica en el discurso que emiten.

4.2 Capacidades y estrategias desplegadas para abordar la dimensión física de la vulnerabilidad

En medio de la desesperación y el caos que produce la emergencia, la prioridad de las personas supervivientes es intentar ponerse a salvo y rescatar a las más próximas. Cuando sucedió el terremoto, en la madrugada del 27 de febrero de 2010, en la costa chilena, la mayoría de la población advirtió que era un seísmo importante y por su duración y magnitud pudo prever el tsunami que tuvo lugar algunas horas después. En este apartado, se analizan las actuaciones que las personas participantes de los grupos de discusión realizaron en el momento en el que sucede la catástrofe.

En el relato de toda la experiencia del desastre, tanto hombres como mujeres dedican una parte importante de su discurso a estas cuestiones. De hecho, este código es uno de los que concentra el mayor número de fragmentos dentro de las acciones que las personas desarrollan durante y tras la catástrofe. Llama especialmente la atención el grupo de hombres albergados en el que, de los 50 fragmentos que recogen las diferentes actuaciones llevadas a cabo por estos individuos, 20 son relativos al rescate y la búsqueda de personas. Una de las hipótesis explicativas del peso discursivo de este asunto es la presencia de un participante que trabaja como bombero en los servicios locales e integró los equipos de rescate. Su actuación y opinión especializada tienen un rol protagónico en este grupo de discusión y especialmente en este subcódigo.

4.2.1 Capacidades para ponerse a salvo una/o misma/o

En todos los grupos de discusión las personas destacan las acciones que realizaron de forma inmediata durante la emergencia, sin tiempo para pensar, y en las que la prioridad era salir con vida de esa situación. Tanto los hombres como las mujeres relatan que se vistieron con lo primero que encontraron y, en algunos casos, salieron a medio vestir, como refieren algunas mujeres:

4: Yo salí sin cuadros [bragas], con pura camisa de dormir [camisón] (risas). Porque la manía, nosotros veíamos a mi mamá que se dormía sin cuadros. No hay que acostarse con cuadros ni sostenes porque cuando se acuestan con sostenes se agrandan las pechugas. Y yo tenía la manía de pijama nomás y nada más.

7: Y ahí perdimos harto [mucho] tiempo con mi mamá buscándole los calzones (risas) (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

Debido a que el fuerte temblor ocurrió de noche, la mayoría de la gente estaba durmiendo en la intimidad de su hogar, con sus usos y costumbres. Esa intimidad queda al

descubierto cuando deben salir de prisa de sus casas para salvarse y, entre otras cuestiones, necesitan vestirse de forma adecuada, sobre todo las mujeres. A pesar de que la búsqueda de ropa les retrasa, no quieren dejar de salir con alguna prenda sobre su cuerpo. Esto coincide con lo sucedido en unas inundaciones en Bangladesh, en 1998, y muestra que, una de las principales preocupaciones de las mujeres, sobre todo de las más jóvenes, es la exposición de su cuerpo ante los hombres (Rashid y Michaud, 2000).

En el otro grupo de discusión de mujeres, una informante menciona la diferencia entre mujeres y hombres, algunos de los cuales trataban de huir casi desnudos:

3: Yo salí en pura camisa de dormir, con puros calzones.

5: Pero los mormones pasaron a poto [nalgas] pelado p' allá, pal cerro. Con una mano por delante y la otra por atrás y el poto blanquito (risas).

3: Yo no se lo doy a nadie, a nadie (risas) (GD1 Mujeres albergadas).

Visto desde la distancia y en grupo, las mujeres utilizan el humor al evocar esos momentos, que funciona como un instrumento para atenuar la vergüenza que les produce la desnudez propia y ajena. Y si bien parece que algunos hombres, incluso religiosos, habrían salido sin ropa a la calle, esa conducta no cabe en el imaginario femenino. Ellas no pudieron vestirse de forma apropiada, salieron a la calle con ropa de dormir, pero en todo caso cubrieron su cuerpo. Esta actitud se vincula directamente con la vergüenza impuesta socialmente a las mujeres sobre sus cuerpos y a la sanción social respecto a la desnudez femenina, en particular, como sospecha de provocación hacia los hombres ante delitos sexuales.

En los grupos de discusión de hombres también comentan que debieron vestirse con prisa, pero no mencionan la cuestión de la desnudez, que no es percibida como un problema por los varones:

1: Así que, con mi hijo, tuvo que recoger ropa mi señora, que es lo primero. Yo también porque es de golpe, como a uno lo agarra, lo primero que pillé, me puse las zapatillas. Y partimos pa' fuera. Pues salimos [...] (GD 2 Hombres albergados).

Como explica este informante, en su hogar lo primero que hicieron fue recoger la ropa para vestirse, pero sin pensar demasiado porque lo importante era ponerse a salvo. La diferencia con el relato de las mujeres parecería estar en que a ellas les costó más encontrar la ropa apropiada para salir a la calle. Llama la atención la importancia que tiene para las mujeres la norma social de la vestimenta, aún en una situación extrema donde la demora podía tener consecuencias letales. Los mandatos de género, en este caso

vinculados a la imagen que hombres y mujeres transmiten a través de sus cuerpos y el modo de vestir, puede significar la diferencia entre la vida y la muerte en el contexto de un desastre. Si les lleva más tiempo vestirse por ser mujeres, les puede alcanzar el tsunami y estaríamos ante la situación en que los roles de género tienen una incidencia directa en las posibilidades de salvarse en una catástrofe.

4.2.2 El rescate de personas por parte de las mujeres

En línea con lo anterior, en el imaginario tradicional las mujeres son consideradas como agentes pasivos durante las emergencias que necesitan ser rescatadas y puestas a salvo, la mayoría de las veces por un hombre, bien de su familia o bien un profesional, como un bombero, agente de protección civil o militar, entre otros. Esta idea, más o menos extendida, contrasta bastante con el discurso emitido por las propias mujeres participantes en los grupos de discusión, e incluso, con el discurso masculino. En algunos casos, las mujeres son las ejecutantes del rescate a través de una acción física, cargando criaturas o tomándolas de la mano para correr cerro arriba:

1: Y nosotros la sacamos de ahí [a una vecina] para que nos acompañara y poder arrancar juntos también. Y ella [la vecina] agarró con mi hijo mayor, que en ese entonces tenía como unos 5 o 6 años. Y arrancamos con ella para el lado de Villa Fresia. Y ya ella agarró a mi hijo mayor y se lo llevó más arriba de donde estábamos nosotros. De ahí, a donde el tanque de agua y, de ahí, corrió como más arriba pal cerro (GD 2 Hombres albergados).

Como se explica en este fragmento, una vecina colabora en el rescate de esta familia, en concreto, ayuda a evacuar a uno de los hijos, que por su edad podía caminar, para que los padres pudieran encargarse del rescate de su bebé. Esa colaboración se observa también en el caso de varias vecinas que se ayudan las unas a las otras:

8: [...] Y agarra uno de los chiquillos y me acuerdo...

4: La Deli.

7: La Marga.

8: No... sí, uno de los de allá, de la casa. Lo agarra ella y lo toma. Y todos salieron arrancando para el camino porque nosotros vivíamos a metros del mar y p'arriba era el camino había que subir una subida y llegar.

4: La Delia le quitó, yo llevé a la Marga y la Delia se llevó al Jimmy. Porque mi socia no se sostenía, ella estaba, pero como como loca, ella (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

En el momento de la emergencia, las vecinas se ayudan para socorrer a las criaturas más pequeñas. En otros casos, la protección se observa cuando se coloca el propio cuerpo como barrera para que no se provoquen daño a quienes son más vulnerables físicamente.

2: Así que empezó a temblar y lo único que uno, como mamá, cubrí a mi hija porque tenía ocho meses [llora].

3: Por eso yo no me quiero acordar mucho.

M: Tranquila.

2: Cubrí a mi hija, porque uno, como mamá... Dije: "Uy, se va a caer la casa". Así que la cubrí, como que me subí arriba de ella y le pedía a Dios nomás [sigue llorando] (GD 1 Mujeres albergadas).

Durante el terremoto, las personas damnificadas están en peligro por los objetos que les puedan caer encima y golpearlas. Algunos de esos cuerpos, como los de los niños y las niñas, pueden ser especialmente vulnerables y deben ser protegidos. Esta informante, cumple su rol de género, no solo como mujer sino como madre, que implica dar la vida y protegerla en cualquier circunstancia. Para las mujeres del grupo de discusión, el recuerdo aún les produce angustia. Otras veces, el rescate se realiza a través de la palabra, guiando y sugiriendo a otras personas lo que deben hacer:

4: [...] Entonces, yo le decía [a su nuera]: "Mira, levántate porque esta cuestión de temblor, se nos va a venir la casa encima". Quisimos salir y no pudimos porque ya el refrigerador se había caído contra la puerta, así, todo botado [tirado], ya no se podía salir. No encontrábamos nada, lleno de vidrios porque se habían caído los muebles con loza, con todo y yo le decía: "Giovana, no camines así, anda arrastrando los pies porque si tu caminas así, te vas a enterrar los vidrios de las cosas". Porque uno arrastrando, hace como a un lado las cosas (GD1 Mujeres albergadas).

Durante la emergencia, esta informante tiene la lucidez de compartir sus conocimientos para evitar que su familiar se lesione. Seguramente, estas destrezas vinculadas a la emergencia en caso de terremoto las ha ido incorporado con los años, ya que es una señora mayor. La utilización del consejo verbal como forma de rescate también se observa en el relato de una de las integrantes de otro de los grupos de discusión:

8: Y yo buscando a mi gente porque tenía unas visitas que eran de Chillán [ciudad del interior ubicada a 115 km], y de repente me acuerdo poh, que los tenía en una pieza... durmiendo. No sabía acaso si habían llegado porque salían de carrete [de fiesta] en la tarde poh, la juventud. [...] Entonces yo no sabía si habían llegado o no habían llegado y me acuerdo y las voy a ver. Ahí estaban las dos ahí hincaditas [arrodilladas] en la cama, porque les teníamos unas camas así en el suelo. Estaban las dos, con sus maletas porque habían dejado todo listo porque al otro día se iban. Y les digo: "Chiquillas, arranquen". Y arrancaron, pero dejaron sus maletas ahí (ríe) (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

La informante va a rescatar a unas visitas que tenía en su casa y que al ser ajenas al lugar no sabían cómo actuar. Ella les explica que deben salir y dirigirse camino arriba, lejos de la playa, evitando que les sucediera nada malo, como sí ocurrió en otros lugares donde las personas foráneas se pusieron en riesgo por no conocer el comportamiento del mar ante un terremoto de gran magnitud. Como se observa, se va tejiendo una red de apoyo entre las propias mujeres para no dejar a ninguna atrás. Una vez que las más cercanas han

sido evacuadas, van pensando en vecinos y vecinas más distantes que puedan tener problemas de movilidad:

- 8: Traían al abuelito [...]
- 2: Él no quería salir.
- 4: No lo iban a sacar tampoco, porque yo empecé a gritarles que vayan a buscarlo, que vayan a buscar al abuelo. Y en eso nos demoramos.
- 1: ¿Cómo que se les olvidó?
- 2: Se olvidaron de él yo creo, que se olvidaron de él, si no...
- 4: Y mi sobrino el Rafaello traía en brazos y el agüelito [abuelo] no quería, le pegaba, le pegaba a mi sobrino (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

En este caso, las mujeres no intervienen directamente en el rescate, sino que advierten al resto de la existencia de una persona desvalida de la que no se habían acordado. Este conocimiento recuerda el constatado en otras investigaciones, en las que se pone de manifiesto que las mujeres saben dónde y en qué condiciones viven las personas que integran su comunidad (International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies, 2006). Finalmente, quien ejecuta el rescate es un hombre que tiene la fuerza física para trasladar al vecino mayor, que además opuso resistencia.

Un ejemplo similar se da en el caso de la informante propietaria de un vehículo grande, idóneo para rescatar a otras personas, pero que no sabe conducirlo, por lo que cuando llega uno de sus familiares varones con esa habilidad lo pone a su disposición:

- 1: Llegó Gabriel, que es un primo, y él sabía manejar [conducir] Yo en ese entonces no sabía manejar y tenía la camioneta. Y yo dije: “Voy a buscar las llaves pa’ salvar más gente”. Bajé, cuando yo iba en la mitad, en la mitad de la subida de mi casa, cuando siento shjshjshjjjjjj [hace una onomatopeya como imitando ruido de mar fuerte y cortante]. [...] Y yo ahí llego y apreté a correr. Llego arriba, donde mi primo, le paso la llave y él iba a... Llegamos arriba, estábamos en la camioneta cuando viene un primo y dice: “No sacan nada de arrancar hacia arriba, hacia Tomé, porque los árboles están en el camino y no se puede pasar”. Entonces, yo llego, me bajo de la camioneta le digo a Gabriel que trate de irse por abajo a ver si alcanza a pasar porque ya el mar ya se estaba recogiendo, si alcanza a pasar. Así que nosotros nos vinimos por el cerro y él se fue en la camioneta. Dice que él iba pasando en la camioneta cuando ve a una señora arrastrando a su mamá del colchón. Y dice que él llega, se echa para atrás, la echan atrás con el colchón y todo, cuando sube el mar por donde ellos. [...] Después, ella siempre se acordaba y siempre daba las gracias al Gabriel por haberlas rescatado (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

Esta mujer piensa cuál es la mejor estrategia para salvar a más personas y asume el riesgo de consumir el poco tiempo que le quedaba antes de la llegada del tsunami yendo a su casa a buscar las llaves de la camioneta. En el relato se observa la incidencia directa de la construcción social de los roles de género. La informante no sabía conducir, bien porque no había tenido la posibilidad de aprender, ya que la conducción no forma parte de los tradicionales aprendizajes de género de las mujeres, bien porque no lo había considerado

como una necesidad propia. Esta circunstancia parece que ha cambiado, ya que tal como lo expresa sugiere que ahora sí sabe, probablemente consecuencia de lo vivido. Por otra parte, el hombre que rescata a las dos mujeres es merecedor de su agradecimiento, mientras que no parece que se agradezca, o al menos en la misma medida, a la propietaria de la camioneta. Sin embargo, sin esa actuación anterior de ella, prestando la camioneta a su primo y diciéndole por dónde debería ir, las mujeres que encontró en la carretera no se hubieran salvado. Al igual que en el fragmento analizado anteriormente, la mujer idea la estrategia para rescatar a otras personas y el hombre es el ejecutante directo, ante la imposibilidad de conducir de la mujer. En ambas situaciones, las figuras masculinas aparecen como sujetos activos del rescate en medio de la catástrofe, a pesar de tratarse de una acción conjunta entre unas y otros. Por una parte, las mujeres reparan en las personas de las que nadie se acuerda, como las mayores o con dificultad de movilidad, demostrando un conocimiento exhaustivo de su comunidad. Por otra parte, piensan estrategias para salvar a la mayor cantidad de personas, buscan quién puede hacerlo y ponen sus bienes materiales a disposición. En definitiva, la preocupación por el resto de su comunidad y sus actuaciones durante la emergencia muestran la importancia que tiene para ellas lo colectivo, así como la fuerza del entramado social del que forman parte, al que tratan de proteger en tan excepcionales circunstancias.

4.2.3 El rescate de personas por parte de los hombres

A diferencia de las mujeres, los hombres son vistos socialmente como los protagonistas por excelencia de las labores de rescate en las catástrofes. Cuando se trata de rescatar a los y las integrantes de la propia familia, sus actuaciones no difieren demasiado de las realizadas por las mujeres. Sin embargo, no ocurre lo mismo cuando se trata de otro tipo de rescate, como se observa en el siguiente relato. Ante la inminencia de la llegada del tsunami, el hijo de una mujer adopta una estrategia de rescate en la que se destaca la rapidez y la determinación en la evacuación de sus descendientes:

4: Mi hijo Fernando llegó por el otro lado de la Villa Fresia, por el lado del sauce [árbol]. Llegó arriba con los niños, él se estaba haciendo una ampliación [de su casa], y a la orilla de la ventana del segundo piso, ahí, abajo en el primer piso... De la ventana del segundo piso tuvo que tirar a los niños justo en la arena. Porque había arena, si los tiraba al cemento los niños se iban a quebrar una pierna o algo. Así que eso, los tiró del segundo piso al montón de arena, con su puro, eh... Uno estaba durmiendo con shortcito [pantalón corto] porque había ido a la playa y llegó y se acostó así de la calor que hacía y todo. Sin zapatos, sin nada (GD1 Mujeres albergadas).

En las actuaciones dirigidas a salvar a integrantes de la familia se observan no solo labores de rescate, sino también de protección y de apoyo emocional, especialmente de las criaturas pequeñas. Estas acciones, identificadas en el discurso femenino, se reiteran de manera similar en los hombres:

- 1: Y justo lo único que hice fue cambiar [Se refiere a que cambió de habitación y se fue donde estaba su hijo]. Pues conmigo se relajaba. A mi hijo, me tiré encima de él. [...]
 3: Me fui a la pieza, tomé a mi hija. Me preocupé de ella y sentí que se caían las cosas. Se cortó la luz. Y me quedé ahí nomás, hasta que dije: “Va a pasar, va a pasar”. Inclusive, me gané encima de mi hija [se colocó sobre su hija] y me puse a cantar, fuerte. Porque ella quiso llorar. Y me abrazó, entonces yo empecé a cantar fuerte. Ahh, ahh...la [onomatopeya de canto] Y pensando en lo que estaba pasando, qué voy a hacer, en lo que se viene, cuando parara, porque en el supuesto momento que tenía que parar (GD 2 Hombres albergados).

En este fragmento, los hombres actúan como padres protectores, no solo buscan la seguridad de su hijo y su hija, sino que intentan que el episodio no se convierta en algo traumático e intentan que se relajen, incluso con el canto. A diferencia de lo que sucede con las mujeres, a las que esos recuerdos les producen angustia, a los hombres no les sucede lo mismo. Uno de ellos comenta que mientras salva a la niña de posibles lesiones físicas y psicológicas, se anticipa a lo que va a venir y aprovecha para planificar sus acciones siguientes. Tras poner a su hija a salvo, hace lo propio con el resto de su familia:

- 3: Mi madre está al lado, dije yo, y mi sobrina, están solas. Las fui a sacar. Las metí acá en el vehículo y las subí al cerro. Me preocupé de eso (GD 2 Hombres albergados).

Su primera preocupación es por sus seres queridos, a quienes rescatan. El vehículo vuelve a ser un facilitador de estas operaciones, ya que permite sacar rápidamente a varias personas de la zona de mayor riesgo. A continuación, este hombre que trabaja en el cuerpo de bomberos protagoniza un rescate:

- 3: Y me siguieron dos niñitos a mí. Me dijo: “Tío, voy contigo, yo vivo pal otro lado de Santa Lucía, mi papá y yo”. Y ellos sintieron un quejido. Y se escuchaban muchas cosas. Había balones de gas que Shhhhh [onomatopeya de pérdida de gas], estaban abiertos y sonaban. Un desastre. Alguien está pidiendo ayuda. [...]
 2: No había casas...
 3: Y... puro escombros. ¿Dónde está, poh? Y uno de los chicos la encontró. “Ahí hay una señora”, dijo. Y fuimos a ver y era la hermana del Paco.
 2: Ahhhh.
 3: La Sra. Charo, que yo en ese momento no la reconocí, porque [...] Bueno, después me enteré yo que... En ese momento actué, hicimos todo lo que había que hacer. Cuando ella dijo: “Mi hermano, Paco”. Ahí la conocí. Reaccioné y le dije: “Charo, tranquilita, Paco está bien.” (GD 2 Hombres albergados).

Este pasaje contiene todos los ingredientes que constituyen la épica de los desastres. Un hombre, que trabaja de bombero, recorre la zona afectada para encontrar alguna persona,

acompañado de dos niños que lo siguen buscando protección. La descripción de la destrucción constituye un factor importante para mostrar las condiciones en las que se desarrolló su trabajo en aquel momento. También detalla pormenorizadamente el despliegue de acciones que lleva a cabo cuando encuentran a una señora mayor entre los escombros. El escenario de destrucción no le impidió actuar con responsabilidad y determinación porque él sabía lo que debía hacer y ejecuta su trabajo según la formación recibida. En todo momento parece tener la situación bajo control, sin dudar en lo más mínimo, lo que le permite poder salir victorioso de ese contexto tan desfavorable. En este relato se observan la mayoría de los mandatos de la masculinidad hegemónica, como son la determinación, la heroicidad, la rudeza, la protección de niños desprotegidos y la fortaleza física y emocional, características que salen reforzadas de su actuación en el contexto del desastre:

3: Yo hice lo que tenía que hacer. Poner en seguridad a mi gente, pero después ponerme a disposición de lo que estaba haciendo, porque yo sabía que esa era mi labor. Por eso, es como dices tú. Hay reuniones, hay conversaciones, donde usted trabaja con el procedimiento de riesgo. Tú a lo mejor en tu entorno familiar dices: “Esto en caso de...” Pero cuando llega el momento... (GD 2 Hombres albergados).

Como él mismo expresa, cumplió a la perfección el papel que tenía encomendado como hombre y como profesional de las emergencias. Pasado el tiempo, el informante reflexiona acerca de lo vivido y, de alguna manera, da a entender que la preparación previa parece que se pone en tela de juicio en el momento de la emergencia, ya que una cosa es la teoría y otra la práctica. Este comentario refuerza su rol durante la catástrofe, él conocía la teoría y la aplica como se debe, lo que da a entender que no todo el mundo fue capaz de responder según lo previsto. Su actuación durante la emergencia lo empodera ante sí mismo y ante los demás.

Como acabamos de observar, las acciones de rescate masculinas se pueden clasificar en dos grandes grupos. En primer lugar, el rescate de los y las integrantes de su familia, a quienes se prioriza, principalmente cuando hay criaturas. Estas acciones tienen similares características a las que desarrollan las mujeres cuando ponen a salvo y protegen a sus familias. En segundo lugar, el rescate de las personas que están en una situación de especial riesgo y que no forman parte de la familia. Estas actuaciones suelen ser individuales y en ellas destaca la heroicidad masculina al enfrentarse a una situación de gran adversidad, que como se advierte en la literatura especializada refuerzan los estereotipos de género en las emergencias (Enarson y Scalón, 1999).

4.2.4 La asunción de riesgos en la búsqueda de personas

Las acciones de rescate que realiza la población con el objetivo de sobrevivir a la catástrofe, en algunas ocasiones, entrañan conductas de riesgo. Durante la emergencia, se produce una búsqueda desesperada de la seguridad, sin embargo, algunas de esas actuaciones parece que van en contra de tal objetivo, puesto que en ellas se asume un riesgo extremo.

Es frecuente que tales conductas se realicen para proteger a otras personas, cuya seguridad se antepone a la propia. El integrante del grupo de hombres albergados que trabaja de bombero recuerda una anécdota en la que dos parejas de turistas se empeñaban en pasar por un camino mientras él trataba de impedirlo:

3: Nos encontramos con dos matrimonios en un vehículo. Eran de Santiago [de Chile]. [Imita a una de las personas del vehículo]: “No. Queremos salir de acá, tenemos a nuestros hijos, esto tembló muy fuerte. Andan en Pichilemu [ciudad costera de la zona central de Chile famosa por la práctica de surf], y allá también es zona costera. No sabemos nada, no hay comunicación”. [Habla él]: “No puedo dejarlos pasar porque aquí no sabemos cómo están los caminos. Ustedes pueden quedar aislados, hay que pensar en el mar”. [Vuelve a imitar a la misma persona del vehículo]: “Noo”. [Habla él]: “Bajo su responsabilidad”. Y bajaron. [...] Y claro. Esto fue como a las 7.20 que bajaron y... fue la primera salida [se refiere a la primera ola del tsunami]. Los pilló cruzando y las luces [se refiere a las luces encendidas del vehículo], igual que la película. [...] Y fallecieron las dos señoras. Ellos quedaron vivos. [...] Después demandaron al Estado [...]. Tú lo dijiste, es sentido común. Estás cerca de la playa y dijiste zona de seguridad [se refiere a que les advirtió que debían irse a una zona de seguridad]... Yo creo que el sentido común, es lo más...

1: [...] Como la gente no era de acá, no sabía (GD 2 Hombres albergados).

En este relato se observa que la motivación de las dos parejas para ponerse en riesgo es saber cómo están sus hijos/as, que se encuentran en otra localidad costera, a unos cuatrocientos kilómetros de Dichato. A pesar de las advertencias del informante, que tiene una opinión especializada tanto por su empleo como por su formación en prevención del riesgo, las personas deciden continuar. La información con la que se cuenta es que en el automóvil van dos matrimonios, pero no se sabe con certeza quién o quiénes tomaron la determinación de salir en busca de sus familiares. Por una parte, la literatura especializada nos muestra que contar con un vehículo propio en estas circunstancias es un elemento de jerarquía social y económica porque permite ponerse a salvo del maremoto en menor tiempo (Bradshaw y Arenas Ferriz, 2004; Oxfam, 2005). Se suele observar además que, en estas circunstancias de emergencia, su propietario/a y/o quien sabe conducirlo ejerce mayor poder de decisión respecto al lugar a dónde ir. Por otra parte, los estudios de género y desastres dan cuenta de que muchas veces las mujeres asumen riesgos para salvar a

personas que tienen a su cargo (De Souza Ramalho, 1995). De manera que, en esta situación es difícil saber cómo se adoptó la fatal decisión, si fueron las mujeres quienes quisieron salir a buscar a sus hijos/as ante la falta de noticias; o si fueron los hombres quienes propusieron ir en su búsqueda. En todo caso, hicieron caso omiso de la recomendación especializada, se enfrentaron a la autoridad y el resultado fue fatídico, ya que la ola alcanzó el vehículo, murieron las dos mujeres y sobrevivieron solo los dos hombres.

Otro elemento que puede llevar a una valoración del riesgo inadecuada, que ponga en peligro a las personas, es el desconocimiento. Este factor también está presente en el caso relatado en el grupo de discusión. Por un lado, las autoridades no alertaron del riesgo de tsunami, de ahí la demanda que los sobrevivientes del vehículo hicieron al Estado por la muerte de las dos mujeres. Si bien el bombero trató de alertarles del riesgo existente, sin éxito, no parece estar de acuerdo con dicha demanda. Por otro lado, las personas de zonas no costeras carecen del saber popular local que indica que, si la tierra tiembla tan fuerte, tarde o temprano va a haber un tsunami, por lo que la población visitante, bastante numerosa en esa zona durante el verano, se puso en peligro indebidamente:

- 3: [...] Y así fue lo que mucha gente que, como dices tú, veraneantes, que andaban acá.
- 2: Claro, bajaron a las casas [...] Como dijeron que no había alerta de tsunami la gente se confió y tanto rato y no pasaba nada. Bajaba nomás.
- 3: Bajaban sí.
- 2: Bajaron a ver sus casas, en los autos. No sé (GD 2 Hombres albergados).

Se puede afirmar que los hombres atribuyen las conductas de riesgo a tres factores. El primer factor, es al desconocimiento derivado a no vivir en la zona. El segundo, la falta de información oficial correcta; puesto que las autoridades indicaron que no había alerta de tsunami, muchas personas asumieron conductas de riesgo poniendo en peligro su vida. El tercer, y último factor, el clima de seguridad y confianza creado por la demora de la primera ola, que al tardar en llegar unas horas, contribuyó a reforzar la idea de que no sucedería nada.

En el discurso de este grupo se observa que para ellos la situación era de sentido común, algo aprendido a lo largo de los años, por el hecho de vivir allí. Un comportamiento diferente al de las personas ajenas a las localidades costeras, que incluso algunas, llegaron a comprometer su propia vida por desconocimiento y desinformación, sin que se observen, en este caso, diferencias de género.

4.2.5 Acciones de cuidado y protección de otras personas tras la catástrofe

La división sexual del trabajo persistente en todas las sociedades determina que las tareas de cuidado recaigan sobre las mujeres y queden invisibilizadas en las lógicas del mercado. Sin embargo, a lo largo de las últimas décadas los estudios de género han evidenciado la importancia de este aspecto fundamental para la sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2001; Federici, 2013). No es extraño suponer entonces que los cuidados suelen quedar fuera también de la lógica de los estudios de los desastres, cuando en realidad son actuaciones especialmente relevantes en estos contextos, porque constituyen tareas que aseguran la supervivencia de la población. Por una parte, algunas personas necesitan especiales cuidados durante la emergencia, ya sea por su edad, condición de movilidad o padecer alguna enfermedad. Por otra parte, numerosos estudios de la literatura especializada demuestran que la carga de cuidados aumenta tras una catástrofe y que, en la mayoría de los casos, ese trabajo recae en las mujeres dificultando su reincorporación a las tareas productivas que les generan ingresos (Arenas Ferriz, 2001; Bradshaw y Arenas Ferriz, 2004).

En este apartado, se analizan los discursos vinculados a las actuaciones de cuidado y protección que realizaron hombres y mujeres durante la emergencia y en la posemergencia. La primera consideración que podemos hacer es que se trata de una temática que despierta un interés moderado en tres de los grupos de discusión, los dos de mujeres y el de hombres albergados; y es un tema residual para el grupo de hombres autoevacuados. En este último grupo, la poca relevancia manifestada podría relacionarse con la conservación de sus viviendas y el reducido impacto ocasionado por el terremoto sobre sus pertenencias materiales, frente a las graves pérdidas sufridas por las personas participantes en el resto de los grupos de discusión. Puesto que la vida cotidiana de los hombres autoevacuados se vio menos alterada, es probable que las tareas de cuidados y protección siguieran como de costumbre, a cargo de las mujeres, y, por lo tanto, no adquieren notoriedad en su discurso.

4.2.5.1 La protección y el cuidado de las personas integrantes de la familia

Como vimos, la mayoría de la población se encontraba en sus casas durmiendo cuando ocurre el terremoto, a excepción de quienes se dedicaban a la pesca y estaban embarcados en alta mar. Por lo tanto, en poco tiempo debieron reaccionar ante lo que estaba

sucedendo. Los cuidados y la protección de otras personas durante la emergencia pueden implicar actuaciones que prolonguen el tiempo de rescate y, por ende, comprometer las posibilidades de supervivencia. En el grupo de mujeres que fueron evacuadas a un albergue temporal son conscientes de esta circunstancia:

1: Y mi hija yo la mandé a cambiar [le pidió que se fuera a vivir a otro sitio] el día jueves, viernes. “Y te vai, te vai, te mandai a cambiar pa’ onde tu pololo [novio, relación estable]”, le dije yo.

2: Tenía una guagüita [criatura pequeña].

1: Y se fue de la casa, así que yo creo que, si ella hubiera estado, yo no salgo (GD 1 Mujeres albergadas).

La percepción de esta participante es acorde con los hallazgos de varios estudios sobre género y desastres que muestran que las mujeres anteponen su propia seguridad para salvar a las personas que tienen a su cargo durante las emergencias. Ese tiempo que invierten en salvar a otras personas limita sus posibilidades de supervivencia (Menon, 2010; Oxfam, 2005). En este caso, además, se observa que las mujeres son conscientes de ese riesgo y, aun así, no dudan en afirmar que igualmente antepondrían sus vidas a las de sus descendientes. De manera similar, otra de las participantes en el grupo de discusión de autoevacuadas se retrasa con motivo de las actuaciones de cuidado, pero logra salvarse porque tiene una red que también la protege a ella:

8: [...] Ya yo llegué y cuando ya subieron todas p’ arriba, pa’l camino, que son como doce metros pa’ llegar al camino, dije: “Ya”. Fui la última. Llené una botella de agua de dos litros, puse mi celular, puse el cargador encima y un cobertor que tenía arriba de polar, por si acaso pa’ envolver los chiquillos. Pensando en mis nietos, porque tenía nietos chiquititos. [...] Y me empiezan a decir [alguien que le habla]: “Apúrese, porque aquí está un compadre, Miguel, que la viene a buscar en una camioneta”. Y me agarra y me lleva p’ allá, a la punta del cerro. [...] (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

El fragmento anterior contiene una serie de elementos que resultan de interés para analizar la temática de los cuidados durante la catástrofe. En el inicio, la protagonista realiza dos acciones; la primera, consiste en asegurarse de que todas las personas de su círculo familiar y vecinal están fuera de peligro; la segunda, es el aprovisionamiento de algunos bienes materiales dirigidos a garantizar los cuidados de las criaturas, acordes a las necesidades básicas e inmediatas que puedan tener. Es el caso del agua, la ropa de abrigo y el teléfono móvil. Si bien este último puede no ser un considerado un objeto de primera necesidad, en tales condiciones puede resultar esencial para facilitar un rescate, informar sobre una contingencia o mantenerse comunicada.

Al contrario de la idea tan extendida en el imaginario colectivo de las emergencias: “Las mujeres y los niños primero”, esta participante es la última en salir de la casa. Ante todo, ella necesitó la tranquilidad de saber que las personas de su círculo más cercano estaban a salvo y después reunió los bienes que consideró imprescindibles para asegurar la sostenibilidad de la vida. Aunque ambas acciones la retrasan, logra salvarse junto a otras vecinas y criaturas pequeñas en un vehículo, conducido por un hombre, pero quien se acuerda de ella es una mujer, siguiendo la lógica analizada en el apartado anterior. Cabe recordar que por su edad en el momento de la catástrofe –más de sesenta años– probablemente tendría dificultad para correr, por lo que sus acciones de cuidados entrañan un riesgo que si no hubiera sido por el rescate podrían haber limitado sus posibilidades de ponerse a salvo a tiempo.

A través del análisis del relato de los hechos se advierte la interrelación de las acciones de cuidado. Esta mujer cuida en sus dos primeras actuaciones y es cuidada cuando la esperan para llevarla en el vehículo. A diferencia de lo que sucede tradicionalmente, que los cuidados se les asignan casi exclusivamente a las mujeres, en esta situación de emergencia se muestra la interdependencia de los cuidados. Sin embargo, quizá lo más destacado en términos de cuidados y protección a integrantes de la familia radica en la afirmación explícita de anteponer su propia vida a la de sus seres más cercanos. Así como en el primer apartado de este capítulo se explicó que las mujeres ya contaban antes del desastre con el aprendizaje de que la vida está por encima de lo material, en este caso, se aprecia que la vida de sus descendientes está por encima de la suya propia.

4.2.5.2 La protección y el cuidado de las personas integrantes de la comunidad

Como se refleja en las acciones de rescate analizadas anteriormente, las redes de apoyo comunitarias tienen una gran relevancia porque permiten salvar a una mayor cantidad de personas. Y al igual que sucede con las y los integrantes de la familia, en el ámbito comunitario también se identifican actuaciones de cuidado y protección en el contexto del desastre. En el grupo de hombres albergados se detalla una labor de cuidado colectivo realizada en el momento inmediatamente posterior a la emergencia:

1: Hacíamos fuego ahí arriba en el Renacer [se refiere a uno de los campamentos espontáneos que se formaron inmediatamente después de la catástrofe]. Ahí arriba. En el fuego, todos los adultos haciendo ronda. Las mamás con los hijos y toda la cuestión. Y el resto de gente, los demás adultos, una señora igual.... Porque venían las réplicas. Y todos cuidando a la gente de cada uno (GD 2 Hombres albergados).

En este relato se explica cómo algunas familias se instalan en un descampado en el cerro, huyendo de las réplicas del terremoto y del tsunami. Tanto la disposición espacial, en forma circular, como el encendido de una hoguera, para obtener luz y calor, evocan cuestiones muy primitivas. Al igual que los hombres protegieron a los hijos con su propio cuerpo para que no les cayera nada encima, en este caso, se vuelve a vincular el cuidado y la protección a una acción física, la de la comunidad en círculo en torno al fuego. Al mismo tiempo, se mencionan especialmente a las madres con sus hijos como figuras cuidadoras por excelencia, lo que remite a una concepción tradicional de los roles de género. Pero el discurso muestra que se trasciende el cuidado familiar, ya que se refiere a una forma de organización comunitaria dirigida al cuidado y protección colectiva de toda la comunidad.

De modo similar, en el grupo de mujeres albergadas se alude también una forma de protección conjunta durante la emergencia:

4: [...] La gente que podía, cuando llegaron arriba [se refiere a sus nietos] los arrebozaba [arropaba] con algo. Se hicieron fogatas ahí pa' poder favorecerse del frío, porque había mucho (GD 1 Mujeres albergadas).

Al igual que en la intervención anterior, encender el fuego es una actuación de cuidado grupal que protege del frío. La emergencia coloca en el centro este tipo de acciones, no solamente como las tareas que conciernen a una familia en concreto, y a las mujeres en especial, sino a toda la comunidad y pone de manifiesto la interdependencia de la población en este asunto.

Incluso los hombres, en particular aquellos que vivieron la emergencia embarcados, expresan, de forma escueta, la protección que se dieron unos a otros en el barco:

5: Bueno, ahí nos dábamos apoyo entre todos, sí (GD 4 Hombres autoevacuados).

El apoyo al que se refieren en este fragmento responde a una forma de cuidado y protección ante un hecho extraordinario que nunca antes habían experimentado, pero que también se describe como apoyo colectivo. Al parecer los hombres cuidaban y eran cuidados al mismo tiempo en una relación de interdependencia.

En otras circunstancias distintas, algunas mujeres perciben la necesidad de cuidados especiales de determinadas personas por la situación en la que se encuentran:

8: [...] Pero después los hice callar, porque teníamos una abuelita que estaba en una camioneta [...] Ella decía [imita a la abuelita]: "Hijita, ¿qué pasa?". [imita la hija] "Nada,

mamita”, le decía la hija. Y yo le decía [se dirige a otro señor]: “¡Quédese callado! No esté hablando tanta cosa”, le dije yo (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

Por una parte, se observa nuevamente que la acción de cuidado de estas mujeres se realiza a través de la palabra, como se constató en el apartado anterior. Por otra parte, así como algunas pensaron en la protección de las criaturas y se anticiparon a las necesidades de cuidado en lo inmediato, ahora se asume el cuidado de una persona mayor, a la que seguramente se considera más vulnerable que el resto, ayudándola a asimilar lo que está sucediendo. Debe agregarse, además, que estas dos mujeres, cuidadora y cuidada, no necesariamente se conocen. Sin embargo, la informante percibe la necesidad de cuidado de la señora mayor y no duda en actuar mandando callar al hombre para evitar angustiar a la anciana.

Una actuación de protección bastante diferente, que se describe en el grupo de hombres autoevacuados, es la que tiene por escenario la ciudad de Concepción, donde algunas personas damnificadas vivieron el terremoto:

1: Y, por ejemplo, donde vivíamos con el Juan, ahí todos los vecinos que era una vuelta “así”, se cerraban. Y yo me acuerdo porque el Juan tenía carne en su refrigerador, carne - porque no había luz, así que lo echamos todo allá y a la parrilla [risas]. En la tarde, como a las ocho de la noche, empezamos a hacer ahí porque había que estar hasta el otro día. Y, de ahí, de la casa, se veía el cerro que venía de la universidad, de atrás, de ahí como que... La Agüita de la Perdiz [barrio de la periferia de Concepción].

4: De la Agüita de la Perdiz.

1: Los malos, patos malos [delincuentes, ladrones], y se veían luces en el cerro. Allá vienen, toda la gente cuidando (GD 4 Hombres autoevacuados).

En el relato se describe a un grupo de vecinos que se reunieron en la calle durante toda la noche para protegerse de posibles saqueos. La necesidad de cuidado, en este caso, surge para velar por la propiedad privada. A diferencia de las actuaciones de protección frente al propio terremoto, esta nace del miedo hacia otras personas. Mientras realizan estas acciones de cuidado, comparten los alimentos que de otra forma se acabarían perdiendo. La comida actúa como factor aglutinador en estas circunstancias de incertidumbre, y nuevamente, el fuego está presente a través de la parrilla. La acción de cuidado que realizan los hombres vuelve a ser física: se instalan en la calle, dispuestos a vigilar y proteger el barrio, utilizando para ello su mera presencia. En el discurso se observan prejuicios hacia quienes viven en el barrio mencionado, debido a su condición socioeconómica. La amenaza ya no proviene de un evento extremo de origen natural, sino de un grupo que tiene una condición social distinta y se percibe como “diferente” y “peligroso”.

Por su parte, las mujeres autoevacuadas mencionan una actuación de cuidado hacia la comunidad en la posemergencia que podría entenderse como opuesta a la que relatan los hombres. Mientras ellos protegen la propiedad privada, las mujeres alaban la actitud de una vecina que ofrece desinteresadamente el patio de su casa para que se instalen varias familias:

4: Estaba en la punta del cerro en la casa de la señora acá, que nos tuvo la paciencia de tenernos ¿cuánto tiempo allá en su casa?

8: Llegamos al patio de la casa y ahí le tomamos el patio de la casa y no salimos más (risas).

4: Le tomamos el patio (risas)(GD 3 Mujeres autoevacuadas).

La actuación solidaria de la dueña de casa se prolongó durante un período largo de tiempo y permitió a las familias que allí se instalaron reorganizar sus vidas, planificar la reconstrucción de sus viviendas y, en definitiva, gestar el proceso colectivo de recuperación que pusieron en marcha en su pequeña comunidad. La acción de cuidado de esta mujer consistió en ofrecer de manera desinteresada sus bienes materiales, en un contexto en el que las demás familias lo habían perdido todo. Por consiguiente, es algo más que una mera ayuda puntual, porque la actuación incluye traspasar el límite de la propiedad privada y compartirla con un número importante de personas de la comunidad durante el tiempo que fuera necesario.

Capítulo 5. LA DIMENSIÓN MATERIAL DE LA CATÁSTROFE DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: VULNERABILIDADES Y CAPACIDADES

Tarea doméstica

Sacudo las telarañas del cielo
desmantelado
con el mismo utensilio
de todos los días,
sacudo el polvo obsecuente
de los objetos regulares, sacudo
el polvo, sacudo el polvo
de astros, cósmico abatimiento
de siempre, siempremuerta caricia
cubriendo el mobiliario terrestre,
sacudo puertas y ventanas, limpio
sus vidrios para ver más claro,
barro el piso tapado de deshechos,
de hojas arrugadas, de ceniza,
de migas, de pisadas,
de huesos relucientes,
barro la tierra, más abajo, la tierra,
y voy haciendo un pozo
a la medida de las circunstancias.

Amanda Berenguer (1958)

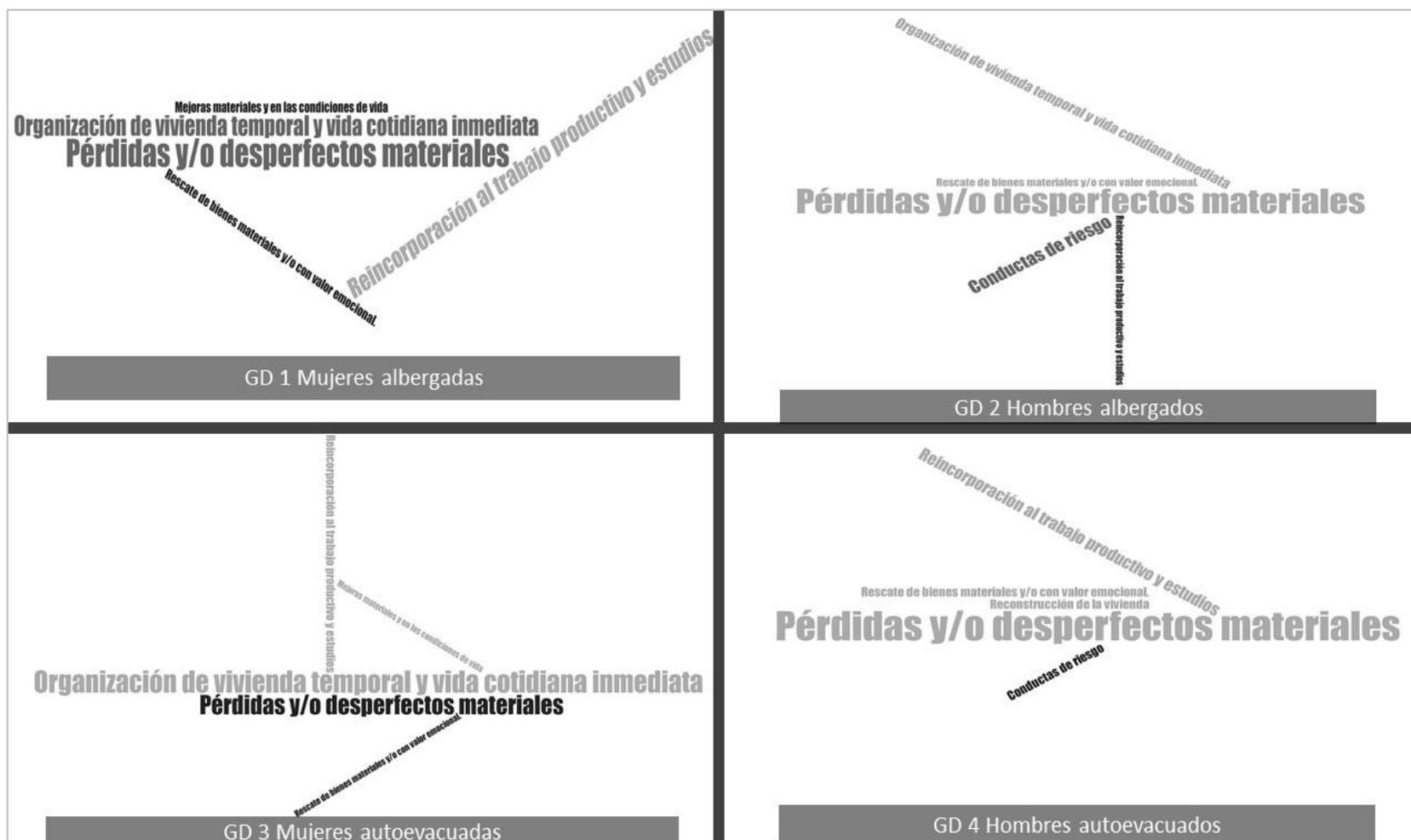
Cuando tiene lugar una catástrofe, las condiciones de vida desde el punto de vista material, principalmente las características de las viviendas y el lugar donde se ubican condicionan el nivel del impacto sobre la población afectada, como sucedió en Chile en 2010. En el caso del terremoto objeto de la presente investigación, resultaron dañadas la mayoría de las casas de la costa chilena y el posterior maremoto destruyó completamente todas las viviendas que estaban en primera línea de playa.

Como explicamos en el capítulo anterior, la población que vivió este evento extremo tuvo como primer objetivo salir con vida del terremoto y, en la medida en que advirtió su magnitud, intentó rescatar objetos materiales de utilidad práctica o con un valor emocional. Sin embargo, al igual que en otras catástrofes, las consecuencias materiales no fueron las mismas para los hombres que para mujeres.

En este capítulo se analizan, por una parte, los discursos de mujeres y hombres relativos a la vulnerabilidad material y especialmente las consecuencias materiales que perciben unas y otros. Y, por otra parte, se investigan las acciones que desplegó la población durante la emergencia, la posemergencia y en el período de reconstrucción, dirigidas a paliar las consecuencias negativas de la catástrofe sobre los bienes materiales.

Al igual que en el capítulo previo, en este también se realiza una primera aproximación a la dimensión material de la catástrofe a través de las nubes de códigos que muestran el peso discursivo de los distintos temas en los grupos de discusión de mujeres y hombres, y posteriormente, se procede al análisis interpretativo de los mismos. Como se observa en la figura 19, las pérdidas materiales ocupan la mayor parte del discurso femenino y masculino, aunque con una preocupación mayor en el caso de los hombres que en el de las mujeres. Para estas últimas, la organización de la vivienda temporal y vida cotidiana tras la catástrofe tienen una relevancia mayor que las pérdidas materiales. Sin embargo, para los hombres que se evacuaron por sus propios medios, ese aspecto no forma parte de su discurso y es una temática residual en el grupo de hombres albergados. Asimismo, se observan diferencias respecto a las conductas de riesgo asumidas para rescatar bienes materiales, que solo tienen importancia en el discurso masculino. El trabajo productivo es un asunto central para todos los grupos de discusión, excepto para los hombres que vivieron en el albergue, lo que resulta llamativo a tenor del mandato social del rol proveedor masculino.

Figura 19 Dimensión material de la vulnerabilidad y las capacidades



Fuente: Elaboración propia

5.1 La vulnerabilidad material tras la catástrofe desde la perspectiva de género

Las pérdidas económicas ocasionadas por una catástrofe y su impacto desigual de la población es un tema altamente documentado en la literatura especializada (EIRD, 2009; Lavell, 2001; Pérez de Armiño, 1999). Este aspecto de la vulnerabilidad ocupa una parte importante del discurso en los cuatro grupos de discusión. Quienes vivieron en el albergue temporal describen con detalle el nivel de destrucción que sufrieron sobre sus casas y bienes materiales:

- 2: Gente que perdió todo. Las casas no estaban ¡poh! El puro radial [estructura] de las casas nomás [nada más].
- 3: Se quedó sin nada.
- 2: Nos quedamos con lo puesto. Mucha gente (GD 2 Hombres albergados).
- 4: Sí, porque uno vino pa'l cerro sin nada, con lo puesto nomás (GD 1 Mujeres albergadas).

Del mismo modo, las mujeres que se evacuaron por sus propios medios también padecieron pérdidas elevadas:

- 8: Llego como dos días después [expresa que ella regresa a un sitio desde donde se veía el lugar que habitaban], porque donde vivíamos allá en la rinconada. Y miro pa' abajo, donde vivíamos nosotros, no había casa. No había nada, estaban las puras cosas de cemento quedaban.
- 6: Las bases.
- 8: Las bases de cemento, lo demás se había sacado todo, todo. Y la parte de la mar así, una parte grande que había, pongámosle como de playa donde la mar baja. Eso era un cementerio, como cuando están los cementerios recién pintados así blanquito. Ahí había lavadoras, había refrigeradores, pero de lo que miraran había ahí, todo tirado (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

El maremoto arrastró sus casas, que estaban próximas a la costa, dejando solamente los cimientos, y todos los bienes materiales que poseían quedaron esparcidos por la playa. Los hombres que se autoevacuaron, por su parte, sufrieron daños de carácter material, pero no perdieron sus viviendas:

- 2: Y ahí la casa de nosotros ya quedó a la mitad del agua. Y ahí nosotros, antes ya de eso, empezamos a sacar cosas (GD 4 Hombres autoevacuados).

Los integrantes de este grupo de discusión, al no vivir en la primera línea de playa, contaron con más tiempo para rescatar muebles y enseres de la casa. Asimismo, sus viviendas eran de materiales sólidos y resistentes y, por lo tanto, la fuerza del terremoto y del maremoto no las destruyó como sucedió con las viviendas de elementos livianos,

como madera. En este caso, los impactos materiales diferenciados entre las personas participantes de los diferentes grupos de discusión coinciden con las evidencias que aporta la literatura especializada, que entiende que las condiciones de vulnerabilidad material anterior conlleva una exposición mayor a la amenaza de un desastre (Cardona, 2001; EIRD, 2009; Lavell y Franco, 1996). No obstante, las diferencias de género desde la dimensión material de las pérdidas se relacionan principalmente con dos elementos. Por una parte, la manera en que unas y otros perciben cómo les afectó la pérdida total o parcial de la vivienda y, por otra parte, las consecuencias de las pérdidas materiales vinculadas a las actividades laborales y a la posibilidad de contar con ingresos económicos propios.

5.1.1 La pérdida de la vivienda y el impacto de la catástrofe sobre las actividades reproductivas

En un evento catastrófico, la pérdida de la vivienda es uno de los elementos que mayor impacto tiene en la vida de las personas que lo padecen y que modifica significativamente la etapa posterior al desastre. Todas las dimensiones de la vulnerabilidad se agudizan ante la carencia de la vivienda y en todos los grupos de discusión se explican las condiciones de gran precariedad en las que vivieron tras la catástrofe, algunas personas solo unos pocos días, otros durante meses:

- 5: Eran carpas de esas que se usan en el desierto.
- 4: Sí, sí, de esas eran.
- 5: Venían por dentro forradas con una tela con verde.
- 8: Engomada.
- 5: Y color crudo para el camuflaje.
- 4: Porque tenían que soportar el clima porque justo nos tocó tiempo de invierno. Pasamos los inviernos con viento, con lluvia, con barro, con todo y teníamos que adaptarnos. No había agua, no había baño, no había nada (GD 1 Mujeres albergadas).

La imposibilidad de contar con elementos básicos como agua, luz, abrigo y alimento supuso para estas mujeres vivir en circunstancias que nunca habían experimentado pero que debían aceptar. Algo similar sucede en el grupo de hombres que se evacuó por sus propios medios que, como explicamos anteriormente, sufrió pérdidas materiales de menor envergadura y pudo retornar a sus viviendas en pocos días, pero aun así la catástrofe también incide en sus condiciones de vida:

- 1: El agua.
- 2: El agua y la luz.
- 7: Nos quedamos sin luz y sin agua. Vivíamos sin agua y sin luz.

- 2: Las velas escasas por todos lados.
- 7: No teníamos.
- 4: A lo prehistórico.
- 1: Primitivamente, nomás (GD 4 Hombres autoevacuados).

Estos hombres se enfrentaron a circunstancias de vida que no formaban parte de su estatus socioeconómico anterior y se vieron obligados a vivir sin suministros básicos, como agua y energía. Pero tal vez, la diferencia sustantiva entre el discurso masculino y femenino en relación con la vivienda es que mientras ellos se centran en las circunstancias adversas inmediatas, las mujeres describen consecuencias que perduraron en el tiempo:

- 6: Y, después, difícil volver a tener sus cosas, hay que pensar eso. A mucha gente a lo mejor le será fácil, pero yo... en mí [caso], encuentro que fue difícil. Porque, mire, para tener todo lo que uno tenía en su hogar fueron años de trabajo, de sacrificio.
- 4: De sacrificio.
- 6: De llegar a enfermarse trabajando en lo que uno trabajaba, y en cinco [minutos], diez, o media hora se perdió todo y volver a empezar de cero sin tener nada.
- 5: Es que...
- 6: Sí. Fue terrible, pa' mi fue terrible.
- 5: Pa' nosotros fue más terrible porque nosotros construimos este hogar en... no sé, en treinta años, pero teníamos vitalidad y teníamos juventud, y ahora estamos viejos.
- 6: Enfermos.
- 5: Enfermos y más encima desposeídos de todo (GD 1 Mujeres albergadas).

Las mujeres que vivieron en el albergue provisional transmiten la gran dificultad que les supuso comenzar otra vez de cero, en una etapa de la vida en que ya no se sentían con la edad y la energía necesaria para volver a recuperar el bienestar material perdido. La desposesión material parece que representa también una merma o carencia simbólica, que las hace sentirse desheredadas en otros aspectos, como su estatus y su identidad, reflejada en los recuerdos y en los objetos de interés emocional y afectivo que no pudieron recuperar. La desposesión sobrevenida opera como una suerte de metáfora vital sobre los ciclos de la vida. La pérdida material es sinónimo de otras de mayor calado a nivel existencial. Representa el cierre de una etapa y el inicio de otra en la que se perciben más vulnerables (más mayores, más enfermas, más pobres). Una pérdida que simboliza otras muchas.

Estas dificultades también pueden obedecer a que, en la mayoría de los casos, debieron establecerse en otro sitio al que se ubicaba originariamente su casa. Esta movilidad interna que padecieron quienes se encontraban en tales circunstancias forma parte del discurso de las mujeres de ambos grupos de discusión, pero no se menciona en el de los hombres. La deslocalización por los desplazamientos obligados acarrea pérdida de identidad. En los estudios sobre migraciones se suele utilizar el término de duelo migratorio para hacer

referencia al éxodo y a la diáspora, es decir, a la pérdida de los orígenes, la memoria colectiva y el desarraigo que todo ello conlleva. En el discurso femenino, aparece el duelo migratorio por la pérdida que representa no tener su propio espacio ni sus pertenencias. Las referencias espaciales de las mujeres son domésticas y vinculadas al espacio privado, por tanto, íntimo y relacionado con lo emocional, los afectos y los cuidados, de ahí que la reubicación y supuso un fuerte inconveniente para ellas:

4: Empezando de ese día, volviendo atrás en que nos fuimos a vivir, salimos corriendo. El mar ya venía, ya se había inundado todo, en una camioneta en la cual íbamos fuimos a dar a la Villa Fresia [aldea ubicada junto a Dichato en la ladera del cerro]. Arriba allá, a esa villa fuimos a dar nosotros en el cual estuvimos al aire libre. No podíamos dormir de tanto temblor y tanta cosa. Después nos fuimos a Tomé [capital del Municipio aproximadamente a 10 km de Dichato], anduvimos peor que los gitanos, porque a nuestras casas nos llegó el mar. Resulta que después vivimos en una carpa que tuvimos que pelear por la carpa. Porque no teníamos dónde, porque venía mucha gente extraña (GD 1 Mujeres albergadas).

Los traslados continuos a los que debieron habituarse en las primeras semanas tras el desastre supusieron un trastorno, especialmente para las mujeres, que estaban acostumbradas a estar establecidas en un lugar determinando donde llevaban adelante su vida y tenían las necesidades básicas cubiertas. Teniendo en cuenta la división sexual del trabajo, no es extraño que sean ellas precisamente quienes advierten sobre la complicación que produce la movilidad en el funcionamiento cotidiano de la familia. Estas circunstancias aumentan el trabajo no remunerado de las mujeres, al igual que se registra en otros estudios de la literatura especializada (Andersen, 2018; Arenas Ferriz, 2001; Bradshaw y Arenas Ferriz, 2004). Tal vez, por esa razón, las informantes se comparan con la población gitana, que en el imaginario colectivo se representa como nómada y acostumbrada a ir de un sitio a otro. Sin embargo, al parecer ellas no desean la trashumancia sino la seguridad de una vivienda permanente. Las condiciones de vida en las que se encontraron tras la catástrofe les generan inseguridad, inestabilidad e incertidumbre ante el futuro. Al mismo tiempo, en este fragmento se observa el miedo hacia las personas ajenas a su comunidad. Estos temores responden a miedos aprendidos, vinculados a los riesgos de agresiones, que han tenido que enfrentar las mujeres a lo largo de su vida. De ahí que, aunque no lo expliciten, tanto la percepción de inseguridad como el miedo constituyen una experiencia sexuada, marcada por la variable sexo, ya que quienes los generan suelen ser varones y quienes los padecen, en mayor medida son mujeres. El verdadero peligro acecha en la masculinidad hegemónica. Tras los fenómenos de origen natural, las mujeres sienten que la amenaza no procede únicamente de la

catástrofe, sino que deriva de las conductas humanas, algo parecido a lo que se analizó en el capítulo anterior vinculado a las acciones físicas de protección que realizan los hombres frente a la posibilidad de ataques de otras personas.

Por otra parte, tras cambiar de ubicación, en la mayoría de los casos, se establecieron en otras ubicaciones distantes del lugar donde vivían antes de la catástrofe. Ese tipo de desplazamiento interno también supone cambios en los modos de vida y en las actividades, tanto laborales como de ocio y tiempo libre que forman parte de la vida cotidiana de las mujeres:

- 5: Se echa de menos [se refiere al lugar donde vivían antes del tsunami].
- 4: Uno, sí, poh, echa de menos su lugar que uno vivió toda su vida. [...] Entonces cuesta bastante.
- 3: A mí me afecta hasta la fecha de hoy, por la sencilla razón de que uno aquí no tiene pa' onde [dónde] salir. No tiene a donde salir a caminar nada, no tiene nada de bonito.
- 8: Ni tampoco.
- 3: Uno llega, sale y ve una casa, la otra casa. Todos encerrados... y allá abajo no. Llegaba, miraba el mar, si estaba aburrida iba a caminar por la playa. Si estaba aburrida iba a agarrar el bote, a buscar el marisco. En la mañana iba y recorría y comía un pescadito fresco. Ahora uno compra cosas, pero le venden malo...
- 4: Yo, al menos a mí, harto [mucho] me afecta porque mi esposo es pescador y yo no veo cuando llega o cuando se va. Entonces uno antes no, porque uno antes veía.
- 8: Veía el bote.
- 4: Viene llegando, uno calentaba su comida. ¡Qué sé yo! Y ahora no, porque uno tiene que cachar [adivinar] nomás que llega (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

El contraste entre vivir en la costa o vivir en lo alto del cerro modifica las rutinas de las informantes, las posibilidades de esparcimiento, sus formas de trabajo y hasta la percepción de sus condiciones de libertad en las que viven. El entorno en el cual se integran supone distintas experiencias para los cuerpos femeninos y masculinos, que se sitúan en el mundo de manera diferente. Para estas mujeres, el ambiente en el que vivían y que marca su contexto las construye y “coestructura”, al decir de Haraway (1991). Ellas perciben el mar como un hábitat de libertad, mientras que sienten la vida en el cerro como una barrera que las limita.

A pesar de no migrar hacia otra localidad, ese nuevo entorno, diferente desde el punto de vista de la flora, la fauna y el paisaje, altera las vidas de las mujeres y las enfrenta a nuevas experiencias y retos:

- 2: Y esto era puro zarzal [barrial]. El hermano de la Griselda, ella le decía: “Usted tan arriba que se fue a vivir lejos, con las vacas”. Y yo le decía: “Acá abajo nos despiertan las gaviotas”. Y resulta que llegamos todas a despertar con las vacas acá arriba.
- 4: Pero de repente era impresionante porque no estaba cerrado acá. Igual andaban hartos [muchos] animales. Uno salía de su mediagua [vivienda temporal] y se encontraba con

un caballo afuera (risas). Una noche mi cuñado tenía su bus y de repente había una vaca que se estaba rascando en el bus (risas). Nos reíamos... (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

Las mujeres que se evacuaron por sus propios medios bromean con sus nuevas condiciones de vida que les resultan completamente diferentes y difíciles de sobrellevar. Vivir cerca de la playa les permitía tener contacto con las actividades productivas y de ocio asociadas a la costa y, en particular, al sector turístico. En el cerro, se deben acostumbrar a los animales de campo y las actividades agrarias, y por sus referencias parece que establecen una dicotomía entre la costa y el cerro. Vivir en el cerro rebaja el estatus social al que pertenecían. La risa que a menudo opera como un catalizador de emociones, en este caso, juega un papel liberador de la incomodidad que les produce la nueva situación, pero también alude a la posibilidad de encontrar elementos jocosos en medio de tanta adversidad mostrando las capacidades individuales y colectivas para enfrentar el posdesastre. No obstante, en su discurso abundan las referencias a los trastornos emocionales que, a modo de duelo, acarrea la pérdida de la vivienda:

4: O sea, uno a veces baja a la playa y no sabe si el mar está de bajo [marea alta] o está de lleno [marea baja]. Abajo no, porque antes sabíamos que el mar estaba bajo y vamos a mariscar. Y ahora no, ahora tenemos que andar adivinando.

2: Y el otro día a mí me pasó. Fuimos con mi esposo porque él fue a ver una pega [un trabajo]. [...] y yo no había visto la casa de mi tía, que era la única casa que estaba parada [que había quedado en pie]. La vi en el suelo. Me senté y se me vinieron un montón de recuerdos a la cabeza. Dije yo: “Lo único que nos quedaba ya no está”. Entonces pa’ mi fue súper fuerte, yo le decía a mi esposo. Me decía: “Bueno, son cosas que tienen que pasar, y van a seguir pasando” (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

En este fragmento se observan cuestiones que detallan algunos estudios de la literatura especializada, como las consecuencias de las pérdidas materiales totales en la salud mental de las mujeres (Andersen, 2018; Bradshaw y Arenas Ferriz, 2004; Laditka et al., 2010). En este caso, se constata el trauma ocasionado por la destrucción de la vivienda y la angustia provocada por no tener ningún tipo de elemento que las conecte afectivamente con su vida anterior al desastre. Un discurso que contrasta con el del hombre, que tiene una postura de seguir adelante y de aceptación de la catástrofe. Se desconoce si para dar ánimos a su esposa o si es una actitud de escasa conexión afectiva con el pasado. En el discurso de los hombres que vivieron en el albergue, sí aparecen referencias emocionales similares a la de las mujeres:

4: No, si yo no me quedé con nada de mi casa. Ni una foto, nada (GD 2 Hombres albergados).

En este fragmento, los objetos materiales también vinculan a los hombres con la vida anterior de la catástrofe, pero sus testimonios se presentan menor cantidad y énfasis que en caso de las mujeres.

La pérdida total de la vivienda afecta de manera diferente a hombres y mujeres. Si bien las carencias materiales inmediatas, provocadas por la catástrofe, son percibidas de manera similar tanto por ellas como por ellos, las mujeres se centran en las dificultades a más largo plazo. La pérdida de la vivienda y el desplazamiento, así como los cambios que acarrearán en la vida cotidiana, presentan contrastes significativos para hombres y mujeres, sobre todo en los aspectos prácticos y emocionales. Las actividades relacionadas con el trabajo doméstico, pero también las actividades recreativas, se vieron afectadas principalmente para las mujeres que se mudaron de la costa al cerro. Finalmente, tanto mujeres como hombres echan de menos los objetos materiales y/o afectivos que les vinculan con su historia personal y/o familiar, la desposesión material representa, por tanto, una desposesión simbólica de su vida anterior al desastre.

5.1.2 Consecuencias sobre el empleo y/o las actividades generadoras de ingresos

Las consecuencias devastadoras del terremoto y del tsunami de 2010 también se pueden medir en términos de pérdidas de puestos de trabajo e ingresos económicos. Este tipo de catástrofe acarrea la destrucción de empleo, la disminución de los ingresos y, por lo tanto, el aumento de la pobreza. El vínculo entre la pobreza y el impacto de los desastres, como el que ocurrió en Chile, es recogido por la literatura especializada y existe una larga trayectoria de investigación, especialmente en la región latinoamericana, que vincula las condiciones de socioeconómicas y los desastres (Cardona, 2001; EIRD, 2009; Lavell, 2001; Lavell y Franco, 1996).

Asimismo, los estudios específicos en género y desastres ponen en evidencia que las catástrofes afectan en mayor medida a los ingresos de las mujeres, debido a su mayor precariedad laboral, al desempeño de trabajos informales que, en muchas ocasiones, desarrollan en sus viviendas y compatibilizan con el trabajo reproductivo (Arenas Ferriz, 2001; Bradshaw y Arenas Ferriz, 2004; Llorente Marrón, et al., 2020).

El impacto de la catástrofe en el trabajo productivo también forma parte de los discursos de mujeres y hombres que vivieron el desastre, sin embargo, se observan algunas

diferencias en el contenido. Por un lado, las fuentes de ingresos y los cambios en las actividades laborales forman parte de la preocupación de las mujeres de ambos grupos de discusión. Pero, no parece que suceda lo mismo con los hombres que vivieron en el albergue temporal, dado que no se refieren a este tema en ningún momento, tal como se ha explicado al principio de este capítulo, al analizar las nubes de códigos. La ausencia de esta temática hace suponer que el trabajo remunerado no representa una preocupación para ellos, ya sea porque retomaron las actividades económicas rápidamente tras la catástrofe o porque tenían asegurados los ingresos de otro modo. Por otro lado, los hombres evacuados por sus propios medios concentran sus intervenciones en las pérdidas de herramientas de trabajo:

4: Mi yerno perdió la camioneta.

7: Y la lancha mía también (GD 4 Hombres autoevacuadas).

En su testimonio enumeran algunos objetos de gran entidad que perdieron tanto ellos como otros hombres de su entorno y que están vinculados a las actividades económicas que les generan ingresos, de lo que se desprende que se vieron afectados. A su vez, en este grupo consideran que las pérdidas materiales de la catástrofe son un elemento nivelador, porque todos perdieron alguna cosa:

4: Fue lo otro las pérdidas, eh... Bueno como toda la gente todos perdimos, la mayoría acá perdimos, eh... quedamos todos conformes porque todos perdimos. [...] A todos les pasó lo mismo.

1: Nosotros perdimos siembra (GD 4 Hombres autoevacuados).

La percepción de estos hombres es que la catástrofe tuvo un efecto igualitario en términos de impactos. Sin embargo, esta idea no coincide del todo con lo ocurrido porque mientras algunos perdieron sus herramientas de trabajo, otros las pudieron rescatar. El discurso se elabora sin tener en cuenta estas desigualdades dentro del propio grupo de discusión. Además, como ya fue dicho anteriormente, las personas de la misma localidad que vivían en la línea de costa sufrieron pérdidas materiales más acusadas debido al maremoto.

Las mujeres también aluden a las pérdidas materiales procedentes de sus fuentes laborales:

4: Habíamos trabajado ese día en, habíamos ganado toda la plata [dinero] de la venta de las humitas y cuestiones, y nadie encontraba nada. Todo se había caído al suelo porque sin luz no se veía nada, lo que hacía la luna nomás. Así que no se alcanzó a rescatar ninguna cosa de eso (GD 1 Mujeres albergadas).

La percepción de las mujeres parecería similar a los hombres en cuanto a que a todo el mundo les pasó lo mismo. Sin embargo, la diferencia radica en que ellas plantean además las dificultades acarreadas por la pérdida de la actividad productiva a largo plazo:

5: Pero hubo gente, por ejemplo, como nosotros tres, que vivíamos del arriendo. Y como no había, ya no había turismo entonces para nosotros fue difícil, muy difícil. Porque yo te digo, muchas veces hubo que medir, medir el alimento, si...

4: Pa' poder que alcanzara el mes.

5: ¡Chuta! Me quedan tres paquetes de tallarines y somos cuatro. Nos vamos a comer la mitad nomás, porque mañana también hay que comer.

4: Y no había plata, y ¿Dónde trabajaba con seguridad uno?

8: No había entradas no tenían ingresos.

3: ¿Entonces a quién le vendías? (GD 1 Mujeres albergadas).

Las mujeres solían dedicarse a actividades económicas asociadas al turismo que se vieron interrumpidas como consecuencia de la destrucción total del pueblo. En algunos casos, estas mujeres perdieron su puesto de trabajo y, en otros, ya no pudieron generar ingresos a través del alquiler de alojamientos o venta de productos. La imposibilidad de desarrollar estas actividades económicas tuvo como consecuencia dificultades importantes para asegurar la subsistencia en su grupo familiar. En este fragmento se observa, además, como las mujeres son las encargadas de racionar los alimentos para que alcancen en unas circunstancias de extrema escasez. Lo que supone el desempeño de uno de los tradicionales roles de género en condiciones excepcionales, que las sitúan en la tremenda responsabilidad de que su gestión marque la diferencia entre que la familia pase hambre o no.

El trabajo de las mujeres que se evacuaron por sus propios medios, dedicadas mayoritariamente a la recolección de algas, se vio muy afectado como consecuencia de la modificación del ecosistema marino tras el tsunami:

4: Eso [la recolección de algas] se perdió después, porque algunas eran algueras, eso se perdió, nunca más.

8: Años, años... que como que aquí había una piedra con algas y después dicen que quedó por allá, como que se corrió.

5: Se removió todo el suelo[marino]. Hubo que volver a repoblar algunas áreas de manejo¹⁴ que tenían los sindicatos.

[...]

M: ¿Y después ya no pudieron seguir en eso?

5: No. Es que ya después del terremoto no fue igual, la mar ya no da el producto que daba antes, cambió todo.

6: Cambió todo eh... y hasta la fecha.

1: Todavía no lo recuperamos (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

¹⁴ Las áreas de manejo costero son espacios habilitados para la explotación, en este caso de algas, en una zona protegida natural.

En consecuencia, estas mujeres debieron reconvertir su actividad laboral tras la catástrofe, a diferencia de lo que sucedió con los hombres de la misma localidad, dedicados mayoritariamente a la pesca, quienes pudieron retomar su trabajo poco tiempo después del tsunami. Mientras que la recolección de algas es una actividad que se desarrolla a orillas de la playa, entre las rocas de la costa, las embarcaciones de pescadores les permitieron trasladarse a otros sitios donde pudieron seguir faenando. Una diferencia que también está asociada a los tradicionales roles de género y, en particular, a la división sexual del trabajo, ya que los hombres se embarcan y permanecen varios días en alta mar ausentes de sus hogares, mientras que las mujeres buscan generar ingresos mediante una actividad compatible con el trabajo doméstico no remunerado para poder conciliar ambas facetas.

5.2 Capacidades y estrategias para abordar la dimensión material de la catástrofe

Para hacer frente a las consecuencias materiales de la catástrofe, la población pone en práctica diferentes estrategias a partir de las capacidades con las que cuenta. Algunas de esas capacidades se desarrollan durante la emergencia y otras en la posemergencia. En este apartado, se analiza el discurso generado en los grupos de discusión relativo al rescate de bienes de carácter material, así como los riesgos que la población está dispuesta a asumir para efectuar dicho rescate. Asimismo, se examinan las distintas capacidades que despliegan mujeres y varones a la hora de encontrar una vivienda, generar fuentes de ingresos y, en definitiva, reorganizar sus vidas tras el terremoto. Estas actuaciones, vinculadas a las etapas de recuperación y de reconstrucción, presentan diferencias de género asociadas en buena medida a la tradicional construcción de la feminidad y la masculinidad.

5.2.1 El despliegue de capacidades femeninas en el rescate de bienes materiales

En los grupos de discusión las mujeres no dedican demasiado tiempo a explicar las acciones de rescate de los bienes materiales perdidos. Las que vivieron en el albergue temporal describen actuaciones de este tipo tanto durante la emergencia como en la posemergencia, mientras que las mujeres autoevacuadas solamente aluden a la fase de la

posemergencia. Sin embargo, ambos grupos comparten el carácter eminentemente práctico de los objetos que intentan rescatar.

En el grupo de albergadas, al tiempo que explican las acciones que realizaron para salvarse a sí mismas y a las personas de su entorno, relatan las estrategias que desarrollaron para rescatar algunos bienes que en ese momento consideraron importantes:

1: [...] Y yo le dije a mi hijo en el patio que quedaba para salir, le dije: “Yo, hijo, voy a ir a buscar una frazada [manta], una carpa”. Pero tampoco fui a tontas y a locas, traté de calmarlo y saqué eso. Y mi hijo me dijo: “Mami, sácame la mochila”–porque le había comprado toda su ropa del colegio–. “Sácame la mochila”. “No, hijo”, le dije yo. Si esto va a pasar y me dijo: “Mami ¿llevo la bicicleta?”. Tampoco lo dejé llevar su bicicleta (GD 1 Mujeres albergadas).

Como se puede observar en este fragmento, a pesar de la situación de extremo peligro, la mujer decide asumir el riesgo de volver a la casa para buscar dos bienes que les pueden ofrecer protección y abrigo, como es ropa y una carpa bajo la que alojarse. Su hijo le pide otros bienes vinculados a sus estudios y el elemento de mayor valor monetario y afectivo que seguramente tiene ese niño, que es la bicicleta. La mujer le impide rescatar ambas cosas, desplegando una enorme capacidad de discernir entre aquellos objetos que son de vital importancia y los que no lo son, a pesar de la situación de caos en la que se encuentran.

Esta capacidad aparece también en otros relatos, en los que se alude al rescate de bienes de primera necesidad, como comida y nuevamente abrigo:

4: [...] Y tiro el mantel de la mesa que estaba, y lo tiro al suelo en un mueble de vidrio que tenía bien precioso y lo pongo abajo y hecho toda mi mercadería ahí. Lo que logré echar y me lo eché al hombro ¡poh! Y en eso vuelvo p´ atrás arrastrando los pies y saco el cubrecama de mi cama (GD 1 Mujeres albergadas).

Los testimonios de estas dos mujeres que acaban alojadas en el albergue temporal coinciden en que ambas tratan de rescatar bienes de primera necesidad, algo de alimento y abrigo, en plena situación de emergencia. La destrucción que están viviendo y que describen de manera detallada, las lleva a pensar en aspectos prácticos vinculados a la supervivencia inmediata. La asociación casi instantánea que realizan entre la experiencia extrema durante la emergencia y la necesidad de alimento y abrigo tiene relación con la construcción social de los roles tradicionales de género. A pesar de que, en el momento del terremoto, nadie podía conocer la magnitud de las consecuencias devastadoras de la catástrofe, las mujeres actúan de manera previsoras. Se adelantan a la situación posdesastre y rescatan lo que consideran imprescindible para su propia supervivencia y la de su

familia, lo que les permite continuar cumpliendo con su rol doméstico y de cuidados aún en condiciones extraordinarias que, en muchos casos, implica incluso la pérdida de la vivienda.

Resulta relevante señalar que cuando algunas mujeres, en su rol de madres, realizan acciones que pueden resultar inútiles o inadecuadas para tratar de alimentar a la prole, ese error o despiste llama la atención en el grupo de hombres albergados:

2: Igual mi hermana andaba carreando [de fiesta] con su hija, salió. Y pescó el hervidor para ponerle agua. Y ya. ¿Y dónde va a enchufar el hervidor? Un hervidor para hacerle leche a tu guagua [bebé de pecho] (risas).

3: No había luz.

2: Claro. Pues con el hervidor y la leche. Lo único que le preocupa es la hija. Con el hervidor y la leche para su guagua. ¿Dónde lo iba a enchufar en el cerro? Después uno se ríe. (GD 2 Hombres albergados).

El discurso masculino alude a lo absurdo que resulta la actuación de la mujer que rescata un calentador para la leche de su bebé, un objeto que carece de utilidad en las condiciones de falta de electricidad vividas tras la catástrofe. En este caso se observa la interconexión de género y edad; mientras que en los ejemplos anteriores las mujeres que rescatan de manera muy efectiva bienes materiales para continuar su rol de cuidadoras eran adultas y experimentadas cuando ocurre el desastre, no sucede lo mismo con esta joven que acababa de ser madre por primera vez y su criatura tenía 15 días de vida. La alimentación de una criatura de tan pocos días es prioridad para que no enferme o incluso muera. Seguramente las acciones de la madre procuraron garantizar esa necesidad vital, pero también su propia situación en período de puerperio es extremadamente vulnerable. En el discurso masculino contrasta la censura de la acción materna con la falta de mención a la figura paterna como si dicha supervivencia no dependiera del rol masculino.

Tras la destrucción provocada por la catástrofe, la población que había sobrevivido tuvo que empezar a pensar en la satisfacción de las necesidades vitales más básicas, como comer, lavarse, abrigarse o dormir bajo techo. El suministro de luz y agua estuvo cortado durante varios días como consecuencia del seísmo y el maremoto, por lo que las condiciones de vida eran muy precarias. En el grupo de discusión de mujeres autoevacuadas recuerdan que de inmediato se acercaron a la playa para intentar rescatar bienes de primera necesidad que les facilitarían la supervivencia:

4: [...] Y después dimos la vuelta por la playa, la playa estaba ahí abajo. Ahí encontrábamos aceite, encontrábamos tarros de conserva.

1: Todo lo que se podía utilizar para comer lo recogimos.

3: Pero fue en el momento de desesperación, de decir que nos habíamos quedado sin nada.

8: ... y cuando llego a la playa, había un negocio y todas las cosas botadas [tiradas] en el agua, las del negocio. Los aceites, todo lo que era flotante andaba allá [...].

2: Había tarros de jurel [pez característico de las costas del Pacífico Sur] botados y el Talo estaba preocupado por su negocio. Y las cosas se habían todas salido, todas p´ afuera y le dije, lo miré a él, yo pensé que era de él nomás. Porque bueno, aquí las cosas eran de todas las casas. Le dije: “Lo siento, pero yo me lo voy a llevar”. Y me recogí el tarro de salmón que no tenía papel ni nada, pero era salmón (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

Las mujeres, al bajar a la playa, comprueban la enorme magnitud de las pérdidas materiales y focalizaron su búsqueda en el alimento para sus familias. Reconocen que la situación de desesperación en la que se encontraban las llevó a realizar acciones impensables para ellas en otras circunstancias. En su discurso se observa una tensión entre las prioridades de las mujeres que buscan comida o bienes de primera necesidad y las prioridades masculinas, vinculadas al rescate de bienes asociados a su rol proveedor, ejemplificado en este caso, en el dueño del negocio de alimentación, que también había sido alcanzado por el tsunami. La desesperación impulsa a las mujeres a llevar a cabo acciones que en otro contexto podrían ser tipificadas como ilegales, tales como apropiarse de los alimentos que encuentran flotando en el agua y que podrían proceder de la tienda. Este comportamiento las sitúa ante una nueva realidad. Previamente a la catástrofe, apropiarse de lo ajeno es calificado como un hurto, pero en el contexto del desastre no está tan claro, la subsistencia se convierte en lo primordial y las lleva a considerar que es lícito recoger los alimentos u otros bienes necesarios que encuentran, sobre todo si no se puede dilucidar claramente a quién pertenecen. El problema aparece cuando las cosas pueden tener dueño/a y, en ese caso, la justificación que las mujeres otorgan a su actuación es que en medio de la destrucción es imposible establecer con certeza la propiedad de los objetos. De esta forma, tratan de quitarle tensión al problema moral que les supondría considerar su actuación como un robo. Conductas similares se encuentran en la literatura especializada que alude a la ocupación ilegal de tierras en Brasil por parte de las mujeres, con el fin de favorecer la seguridad alimentaria de sus familias durante una sequía (De Souza Ramalho, 1995; Melo Branco, 1995).

Una de las características de las actuaciones que las mujeres debieron realizar para garantizar su supervivencia fue la rapidez, capacidad que queda en evidencia cuando hacen referencia a que no recogieron todos los bienes que podrían resultarles de utilidad:

- 3: Pero igual uno vino después de mucho tiempo a reaccionar, a buscar sus cosas. No salimos altiro [inmediatamente]. Porque altiro fue todo, eh... asimilar lo que había pasado, eh...
- 8: A nadie le daba por recoger nada, fondos, cosas que había.
- 6: No, nada. Alfombras, cosas que había. Pasaban nomás y recogiendo lo que era comida (GD3 Mujeres autoevacuadas).

Una vez superada la situación de emergencia, consideran que habrían podido recoger muchos más objetos que había en la playa. Sin embargo, son conscientes de que en aquel momento la necesidad era otra y esos bienes eran percibidos como secundarios, de manera que ni siquiera reparaban en ellos.

Otros motivos que las participantes esgrimen para explicar que no recogieron tales bienes, se vincula a una cuestión emocional de no enfrentar la destrucción de la propia vivienda. En el grupo de mujeres que vivieron en el albergue transitorio, cuentan que hasta pasado bastante tiempo les costó regresar al sitio donde se encontraban sus casas:

- 6: ¿Y sabe lo que ya pasó después del tiempo, de como a los dos meses? Que después yo no quise bajar más a ese lugar. Como a los dos meses, fuimos a ver, ya habían limpiado la casa. Se llevaron todo, solo dejaron limpios los sitios. Y fuimos a ver con mi esposo, donde yo en mi juventud trabajé y compré muchas cosas valiosas. Tenía joyitas de ahorro, muchas cosas, y yo fui por si encontraba algo. [...] Y cuando bajo y veo una cortina verde mía, de mi casa. Doblada así... [...] Mi esposo era ciclista, y mi hijo también, y yo era operadora de ciclista [asistente de equipos de ciclismo], con uniforme. Y sabe que, dentro de ese, los ladrones, los que se robaron mis cosas, no sé quién le tocó el corazón que fueron a dejar todas esas cosas ahí. Casacas, chalecos, poleras [camiseta deportiva de manga corta] del cuerpo de ciclistas, todo (GD1 Mujeres albergadas).

En primer lugar, en este relato se observa el miedo a regresar al lugar en el que habitaban, un aspecto constatado por la literatura especializada en otras situaciones de emergencia (Bradshaw y Arenas Ferriz, 2004; Juran, 2012). En segundo lugar, la vuelta a la vivienda está asociada a la esperanza de encontrar algún objeto importante, como joyas, bienes que para su propietaria tienen un valor monetario, pero seguramente también afectivo. De manera paralela, en el relato se mencionan los abusos y robos, un tema permanente de denuncia en todos los grupos de discusión realizados y una de las principales consecuencias negativas que las personas tuvieron que afrontar en la etapa posterior a la emergencia y que, por su importancia, será abordado en profundidad en el siguiente capítulo. La mujer está convencida de que le robaron en casa después de la catástrofe, a pesar de no tener certeza de ello. Según el discurso que aparece en los grupos de discusión, se identifican al menos tres posibilidades: que los bienes permanecieran dentro de la casa y efectivamente alguien entrara a robar, que acabaran dispersos en la playa, o que se los llevara el mar. Seguramente lo que sí sucedió, como ella misma se imagina, es que alguien

reconoció las prendas deportivas que utilizaban y las dejó en el sitio en el que podrían ser recuperadas por la familia. Este fragmento es el único encontrado en los grupos de discusión que se refiere al rescate de bienes que más allá del valor económico tienen un claro valor sentimental.

Como hemos podido observar, las acciones de rescate de bienes materiales están condicionadas por la vivencia de la emergencia, que incluye la forma en la que cada persona pudo salvar su vida, el hecho de que haya habido o no pérdida de vidas humanas en su entorno inmediato y el nivel de destrucción total o parcial de sus propiedades –casa o herramientas de trabajo–. En el momento inmediatamente posterior al terremoto, igual que sucede durante la propia emergencia, las mujeres intentaron rescatar objetos vinculados a la subsistencia cotidiana, demostrando la capacidad de anticiparse y prever las necesidades básicas que tendría su entorno a partir de la destrucción provocada por la catástrofe. Estas actuaciones están claramente afectadas por el contexto del desastre e incluso algunas pueden rozar la ilegalidad, pero les permiten continuar cumpliendo su rol de cuidadoras y responsables de la subsistencia de su familia.

5.2.2 El despliegue de capacidades masculinas en el rescate de bienes materiales

Al igual que sucede con el relato femenino, el rescate de bienes materiales también ocupa un interés relativo en el conjunto de acciones que los hombres llevan a cabo durante la emergencia y en la posemergencia. Sin embargo, se pueden observar importantes diferencias tanto en sus prioridades como en la naturaleza de los objetos rescatados.

En este sentido, los hombres que vivieron en el albergue temporal hacen referencia a algunas acciones dirigidas a evitar daños en posesiones que, o bien no eran de primera necesidad, o bien no pudieron ser utilizadas tras la catástrofe:

4: Nosotros dejamos una tele nueva que habíamos comprado hacía como un mes. La dejamos encima de la cama y tapada, para que no se estrellara en el suelo, para que no se hiciera tira [romper o dañar un objeto] (risas) (GD 2 Hombres albergados).

La preocupación de uno de los informantes por evitar que la televisión se rompiera debido al impacto de los objetos que caían durante el terremoto, analizado en perspectiva, les resulta absurda porque la casa fue arrasada por completo. Sin embargo, en ese momento entendieron que tenía lógica. Seguramente, a esa familia trabajadora le debió costar

bastante esfuerzo comprar ese electrodoméstico nuevo. Su acción se dirige a evitar que un bien material vinculado al ocio y, por tanto, no de primera necesidad sufra daños. A diferencia de los testimonios de las mujeres, estos hombres no mencionan el rescate de ningún objeto de primera necesidad, como comida o abrigo, o bien no realizaron esas labores, o si las hicieron no les pareció relevante para introducirlo en su discurso. La construcción de los roles de género se pone así de manifiesto al tratar de rescatar objetos suntuarios, que dejan de tener valor cuando la emergencia trastoca las prioridades sociales y sitúa la supervivencia en el centro. De ahí que tales decisiones puedan resultar lógicas en condiciones de normalidad, pero se tornan inútiles tras la emergencia y al analizarlas en la distancia les hacen gracia. A través de la risa ponen de manifiesto que en una catástrofe el valor de algunos objetos materiales preciados se torna muy escaso.

En el discurso emitido por el mismo grupo de discusión también hacen referencia al rescate de sus objetos personales:

3: Tomé mis cosas, mis cosas personales. Volví a la casa. [Esta acción la realiza después de rescatar a su familia, pero luego explica que debe volver]

Yo venía a buscar el bolso con el remedio de la gota. En los escombros, ya pasó la primera...

2: La primera ola.

3: La primera ola. Y me metí por los escombros. Me conseguí una moto, una moto ahí y lo vuelvo a hacer porque no había caminos. Lo busqué por todos lados. Mucho tiempo y la entregué, la dejé ahí [se refiere a la moto]. Dije: “No. Voy a pie nomás, por las mías, nomás” (GD 2 Hombres albergados).

Al principio no se especifica la naturaleza de esos objetos y si tienen un valor práctico o emocional, indudablemente eran importantes para el informante. Llama la atención que al salir de su vivienda por primera vez rescate sus bienes personales y no un medicamento de primera necesidad, lo que le obliga a regresar, como se especifica posteriormente. A pesar de ser consciente del riesgo que supone, su testimonio parece querer mostrar el control total de la situación. La imagen que se describe al encontrar una moto y pasar por encima de los escombros evoca una figura heroica que se sobrepone a la adversidad y a la destrucción dejada por la naturaleza, que podría vincularse incluso con imágenes del cine de catástrofe. En un momento, no puede continuar en el vehículo y lejos de abandonar decide continuar a pie, lo que representa una muestra más de cómo ese hombre cumple con los mandatos de la masculinidad hegemónica. Su actitud le permite asumir los retos que se le ponen delante y salir victorioso. Al igual que se observó en el rescate de personas, relatos de contenido heroico, como el de este participante, refuerzan las ideas

acerca de los tradicionales roles de género en las emergencias, también observados por Enarson y Scalon (1999) en otros eventos catastróficos.

Las condiciones de la emergencia fueron bien diferentes para los hombres que se evacuaron por sus propios medios, porque no vivían en la línea de playa y, por tanto, el riesgo que experimentaron fue menor. Muchos de ellos debieron abandonar sus casas por prevención, pero como era improbable que el mar llegara hasta donde vivían, su mayor preocupación fue rescatar algunos objetos materiales valiosos vinculados a sus actividades laborales:

6: No, no perdí nada, gracias a Dios, nada. Entonces, no es lo mismo que el que se le perdió la casa.

3: Su bote.

6: Perdió su herramienta trabajo. Yo tenía una camioneta en ese tiempo y la salvé porque... (Risas). [...] Yo la tenía abajo en la playa, en el galpón [almacén grande y amplio destinado a guardar mercancías] del Dolia. Y ahí, la camioneta miércale [expresión de contrariedad] y partí a buscar la camioneta y el camión del Dolia, el de un amigo que vive aquí también, que estaba en pana de arranque [fallo, avería, no arrancaba] (risas).

4: Chuta.

6: Así que lo enganchamos y lo tiramos. Y ahí subimos con los dos vehículos para arriba porque nos acordamos de la camioneta, pero si nos preocupamos de la familia perdimos la camioneta.

4: Claro, claro.

9: Y era la herramienta de trabajo así que había que...

6: Salvar la herramienta de trabajo (risas).

4: Lo primero es lo primero (risas).

6: Lo primero es lo primero (risas).

1: Después la vieja se busca otro (risas).

6: Que haría sin camioneta uno (GD 4 Hombres autoevacuados).

En este diálogo los participantes del grupo de discusión explican cómo, pasados los primeros temblores, pero aún durante la emergencia, uno de ellos decide ir a buscar su camioneta. En el lugar donde estaba guardado el vehículo podía llegar el mar, si se producía un tsunami, y el hombre no quería perder su fuente de ingresos. En el discurso se expresan las dificultades que tuvieron para sacarlo, con el riesgo añadido que suponía estar más tiempo del debido expuestos a la llegada de una posible ola. Una vez más, aparece la construcción social de los roles de género en ese tipo de rescate, ya que en definitiva se trata de salvar un bien valioso y fundamental para el sustento económico familiar. Pero no consiste únicamente de eso, sino que el vehículo constituye un símbolo del poder masculino y un elemento indispensable para que el varón ejerza su rol proveedor en la familia. Las risas que aparecen en el relato van dirigidas a aliviar la tensión que supone anteponer el rescate de los bienes materiales al rescate de la propia

familia, y, en concreto, de la pareja. Parece que el discurso alude a una masculinidad extremadamente tradicional en la que la identidad masculina está claramente ligada a su fuente de ingresos y la familia queda, por tanto, en un lugar secundario. Además, al aludir que la mujer puede encontrar otra pareja, muestran una concepción de las relaciones afectivas, en las que ellos tienen el rol proveedor y ellas son personas interesadas, materialistas y dependientes económicamente de sus parejas. Los hombres aparecerían como víctimas o sujetos pasivos ante el egoísmo y el utilitarismo femenino.

En todas las actuaciones de los hombres vinculadas al rescate de bienes materiales se observa una mayor preocupación por los objetos de elevado valor económico frente a otros de primera necesidad. Por una parte, elementos que pueden llegar a ser máspreciados para las actividades de ocio y tiempo libre, por otra parte, bienes de carácter estrictamente personal e individual. Por último, ellos rescatan herramientas de trabajo de alto valor monetario, que les permiten desempeñar el rol masculino por excelencia de proveedores familiares y que además representan un distintivo de estatus y poder.

5.2.3 La asunción de riesgos en el rescate de bienes materiales

Así como en el capítulo anterior pudimos observar que las actuaciones para salvar vidas incluían conductas de riesgo, las acciones de rescate de bienes también entrañan peligro. La asunción del riesgo se observa tanto en el caso de hombres como de mujeres, si bien tienen como protagonistas mayoritariamente a los primeros.

En el apartado anterior analizamos cómo en el grupo de discusión de hombres que vivieron en el albergue transitorio uno de sus integrantes asume el peligro de ir a buscar un medicamento a su casa. En el otro grupo de discusión masculino, se relata una secuencia de acciones de riesgo vinculadas al rescate de un bien material, protagonizado por una mujer, en la que realizan algunas consideraciones a destacar. Uno de los participantes se acerca a la línea de la costa para ver el mar y se encuentra con una señora que andaba buscando el bote de su marido, que en ese momento se hallaba en otra embarcación en alta mar:

1: Sí, poh, sí. Yo, como te digo. Mira, bajamos de aquí con el Juan y todo. Entonces, yo le dije, altiro: “Ya, voy a ir a ver yo, si se va a salir el mar”.

6: Claro.

1: Así de sencillo. [Repite lo que les dijo en ese momento]: “Voy a ver si se va a salir el mar”. Y me fui. Y me gané [llegó al sitio] donde la señora Ana. Me gané allá a la orillita [se refiere a la orilla del mar].

6: Del muro (GD 4 Hombres autoevacuados).

En este diálogo, el varón que relata lo ocurrido explica su interés de ser testigo directo de la catástrofe. Lo que sucedió aquella noche del 27 de febrero de 2010 provocó alteraciones en la naturaleza que se describen en todos los grupos de discusión como hechos extraordinarios y en varias ocasiones se detalla, por ejemplo, que el cielo estaba más oscuro de lo habitual, que la arena de la playa quedó completamente seca o que la luna se puso de color rojizo. Tal vez, por esa razón, este hombre decide ir a ver con sus propios ojos lo que estaba sucediendo. Esa actuación implica una conducta de riesgo al acercarse al mar en un momento en que no se veía bien y había posibilidad de que ocurriera un maremoto. Allí encuentra a una vecina, cuyo marido también participa en el grupo de discusión:

- 6: Porque tu señora andaba rescatando el bote, huevón [apelativo familiar, a pesar de su significado peyorativo: tonto, simple].
- 3: Más encima rescatándolo de la primera ola.
- 4: Claro.
- 6: La señora de él se tiró pa'l frente.
- 1: Había una señora, la señora Ana parece.
- 6: Y fue a rescatar el bote (GD 4 Hombres autoevacuados).

A pesar de que el hombre y la mujer se encuentran en el mismo lugar al mismo tiempo, varios integrantes del grupo valoran como arriesgada solo la conducta de ella. Esta evaluación lleva a pensar que, a su juicio, mujeres y varones no están habilitados de igual manera para asumir conductas de riesgo. En la literatura especializada se encuentran evidencias de que los hombres suelen morir en los desastres por asumir conductas de riesgo, como intentar pasar por un río crecido desafiando a la naturaleza (Bradshaw y Arenas Ferriz, 2004), y puede que esta circunstancia esté relacionada, como vemos en el diálogo anterior, con el distinto criterio que tienen a la hora de identificar el riesgo si su protagonista es mujer o varón. Asimismo, es interesante prestar atención a las razones por las cuales él y ella van a la playa. Dichas razones son prácticamente antagónicas y muy ligadas a los tradicionales roles de género: a él lo mueve el interés personal y a ella el familiar. El hombre quiere ser testigo del hecho extraordinario y contar que presenció el segundo desastre más grande de la historia de Chile. En contraposición, la señora asume el riesgo con el objetivo de rescatar el bote, que es un bien común de su familia, en concreto, el medio de trabajo de su marido.

Pero en el relato hay más elementos reseñables, el participante en el grupo de discusión recomienda a la mujer que no vaya hacia una zona que puede ser peligrosa y le avisa de

que, si lo hace, él no se va a poner en peligro para ir a salvarla, al entender que estaba asumiendo un riesgo innecesario:

1: Y después me quedé allí, como a los diez minutos aparece la segunda ola. No, en medio, cuando se fue para allá la ola, aparece la señora. [Habla la señora]: “¿Ha visto un bote?” ¡Y qué bote iba a ver! [Habla él]: “No. Aquí no hay ningún bote”, le dije. [Habla la señora]: “¡Ah! Lo voy a ir a ver para allá”, me dijo. [Habla él]: “Para allá no ves que está la curva, pa’ allá”.

4: ¡Ah! Allá es peligroso.

1: Y como yo no iba a salvarla. [Habla él]: “Porque vamos a morir los dos”.

4: Claro.

1: Así mismo le dije y se metió para allá nomás.

6: Ya, pero ¿quién la sacó? No...

1: El Pedro.

6: El Pedro.

4: El yerno.

6: Un yerno la sacó (GD 4 Hombres autoevacuados).

En sus intervenciones los hombres de este grupo de discusión, incluido el marido de la señora, se muestran de acuerdo con la valoración de que la mujer se arriesgó demasiado. A diferencia de lo que explicamos anteriormente, al analizar el caso del hombre que asume el riesgo para buscar un medicamento, que manifiesta seguridad y dominio de la situación, no se atribuye esa misma capacidad de control a las mujeres. En el fragmento, se observa que los roles tradicionales de género atraviesan las motivaciones y justifican las acciones masculinas para exponerse al peligro. En primer lugar, uno de los participantes asume el riesgo de ir junto a la playa, en consonancia con la masculinidad hegemónica. En segundo lugar, cree que es capaz de controlar ese riesgo, que significa ni más ni menos que dominar la naturaleza. En tercer lugar, califica el peligro que corre la mujer como innecesario e irracional, al intentar salvar un bote en esas circunstancias tan adversas. No obstante, en su última intervención se siente obligado a explicarle al marido que no iba a asumir un riesgo mayor para ir a salvar a la mujer, porque lo coherente sería esperar de él una acción de rescate. La razón que esgrime es que podían morir ambos. Sin embargo, al advertir a la mujer del peligro, cumple con su rol de género, encarnado en la opinión experta que sabe y le indica a la mujer lo que debe hacer. Finalmente, el grupo concluye su intervención consolidando ese imaginario colectivo de que las mujeres se exponen innecesariamente y requieren ser salvadas por un hombre, en este caso, el yerno.

Con algunos matices, las mujeres autoevacuadas también tienen la percepción de que hombres y mujeres asumen diferentes riesgos. Ellas atribuyen la falta de muertos en su comunidad al hecho de que la mayoría de los hombres no se hallaba en sus casas durante la catástrofe, sino que se encontraba en altamar:

8: Entonces, no era una apegada a lo que tiene, eso es lo que pasó. Pero yo digo que a lo mejor si hubieran estado los hombres en la casa, porque la mayoría estaba afuera.

2: Habría pasado algo.

8: A ellos les habría dado por...

2: Por ir a sacar los botes.

8: Ir a sacar los botes, por salvar cosas y ahí es donde pasan las... (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

En primer lugar, estas mujeres están convencidas de que los hombres habrían asumido mayores riesgos, al anteponer las cuestiones materiales que les proporcionan el sustento económico a su propia seguridad. En esa lógica, ellas consideran que, en dicha circunstancia, habría habido muertes que lamentar. Agregan, además, respuestas diferentes en función del género no solo ante lo material, sino también ante la valoración de la vida. En este apartado, se refuerza la idea de que las mujeres consideran que unas y otros valoran la vida y los aspectos materiales de manera diferente. Ellas no se sienten tan apegadas a lo material y, tal vez, una posible explicación es que las mujeres del grupo de discusión vivían en la línea de playa y no tuvieron duda de que la cuestión principal era salvar la vida de toda la población antes que rescatar objetos materiales. Si bien la actuación relatada anteriormente de la mujer que va a rescatar el bote parece contraria a esta concepción, podría ser que, en ese caso, la mujer intenta, de alguna forma, sustituir el rol de su marido que se encuentra en alta mar y su actuación se le parece en cuanto al riesgo que asume.

Las mujeres se reafirman en su valoración respecto a los mayores riesgos que asumen los hombres para salvar bienes materiales al recordar el ejemplo de un vecino que quería rescatar un motor:

1: Y un tío que quería ir a buscar el motor.

7: Sí.

1: El tío, que quería ir a buscar el motor y ahí los hijos lo hicieron reaccionar. Lo zamarrearon y lo hicieron reaccionar, que se preocupara de su papá que lo estaban sacando y que se preocupaba de cosas que eran materiales (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

En este caso, la actuación no llega a producirse por la intervención de otros hombres más jóvenes de la familia, seguramente con un tipo de masculinidad menos hegemónica, pero el hombre estaba dispuesto a ponerse en riesgo y dejar todo lo demás, incluso a su padre, por salvar el motor, que seguramente sería de su barco y, por tanto, estaba vinculado a su trabajo. En el fragmento se observa que no fue una tarea fácil convencerlo, ya que la acción de zamarrear no implica una agresión, pero sí alude a un contacto físico fuerte. Finalmente, consiguen hacerle entender que no debe ponerse en peligro por algo material.

Probablemente la actuación de riesgo más extremo de todos los discursos es la que se expone en el grupo de mujeres que vivieron en el albergue temporal y que tiene como protagonista a un hombre que muere por no querer abandonar su vivienda debido a la cantidad de dinero que tenía en ella, procedente de su negocio:

4: Yo conozco aquí una persona, que se le murió el marido después del tsunami. Lo fueron a buscar los carabineros, los sobrinos, los hijos, todos y él no se quiso ir. Porque él tenía como cinco cabañas atrás y tenía toda la plata en la casa. Porque no había puesto la plata el día sábado en el banco, de como del diez de febrero [quiere decir que tenía el dinero correspondiente a 17 días de alquiler de los alojamientos turísticos de su propiedad que regentaba]. Y la tenía toda en los bolsillos, en el closet [armario], porque era muy apretado [tacaño]. Y la tenía en los bolsillos de la chaqueta, adentro de unos calcetines. [...] Y él cuidaba su plata ¡Poh! No se quería ir, porque primero cuando salió el mar salió despacio. Después salió más arriba y más arriba, y ya la última dejó la crema [desbarajuste o ruina generalizada provocada por el tsunami]. Y él, la casa era de segundo piso, cuidándolo todo. El hijo hasta aquí [marca el cuerpo hasta la cintura] con el agua y él no quería salirse. Subió p' arriba, al segundo piso, llegaron los carabineros con la cuca [furgón de la policía para transportar detenidos] los carabineros, apenas se le veían los pelitos porque se subieron arriba pa' rescatarlo y llevarlo. Porque después cuando el agua salía, bien... pero cuando recogía, recogía con una fuerza... Y resulta que el sube p' arriba y se queda en el segundo piso y la ola grandota se lo llevó ¡poh! Porque llegó al segundo piso, sacó todo (GD1 Mujeres albergadas).

En el discurso se explica que algunas personas intentaron rescatar al hombre, sin embargo, él rechaza la idea de irse y se mantiene implacable ante su decisión de quedarse en la casa y salvar el dinero, incluso a pesar de la intervención de la autoridad policial. Esta forma de pensar y de actuar del varón, que privilegia lo material, responde a los tradicionales roles de género. Los hombres con masculinidades hegemónicas asumen el sustento material de la familia, insertos en un modelo de desarrollo economicista, que llevado al extremo acaba anteponiendo las ganancias a la vida humana. Si logran salvarse sin dinero no solo pierden sus bienes sino también su lugar en la escala social, de ahí que estén más dispuestos a correr riesgos que las mujeres. Pero, además, en su evaluación del peligro creen que van a poder sobrevivir al tsunami. Como se explicó anteriormente, la masculinidad hegemónica convence a los hombres de que son lo suficientemente fuertes para enfrentarse a la catástrofe, infravalorando los riesgos, lo que tiene como consecuencia una mayor mortalidad, como se comprobó en los países centroamericanos tras el paso del huracán Mitch (Bradshaw y Arenas Ferriz, 2004; Gómariz, 1999).

5.2.4 La reorganización de la vida cotidiana tras la catástrofe

La irrupción de la catástrofe y su impacto sobre las condiciones materiales de la población producen una transformación inmediata en sus vidas. Una vez pasada la emergencia, las

personas supervivientes debe reorganizarse para vivir en esas nuevas condiciones. El discurso sobre las actuaciones llevadas a cabo por la población en el momento inmediatamente posterior al terremoto gira en torno a dos aspectos relacionados con la dimensión material, por un lado, la organización de las tareas básicas de sostenibilidad de la vida, como la obtención de alimentos, abrigo y condiciones de higiene y, por otro lado, la búsqueda de un espacio donde vivir por parte de quienes perdieron total o parcialmente sus viviendas.

Como se aludió en la introducción de este capítulo al analizar la nube de códigos de la dimensión material, en el discurso de las mujeres estos dos aspectos aparecen como esenciales, mientras que tienen una menor presencia en el caso de los hombres. A su vez, existen algunas diferencias cuando las menciones provienen de las personas que tras el terremoto vivieron en albergues transitorios y aquellas otras que pudieron evacuarse por sus propios medios. Mientras que las mujeres que se autoevacuaron se refieren a las capacidades que debieron desarrollar en el posdesastre para encontrar una vivienda y organizar la vida cotidiana, las mujeres que vivieron en el albergue transitorio destacan la búsqueda de un lugar seguro durante la emergencia como el aspecto de mayor preocupación. Para ellas, las cuestiones relativas a la organización de la vida cotidiana pasan a un segundo plano.

Por su parte, los hombres que estuvieron alojados en el albergue temporal hacen escasas referencias a estas cuestiones, vinculadas exclusivamente a la vivienda, y en el grupo de hombres autoevacuados no se menciona esta temática en ningún momento. La explicación más probable es que estos últimos no experimentaron las dificultades asociadas a la pérdida ni de la vivienda, ni de su modo de vida, ya que se evacuaron únicamente durante unos días y sus condiciones materiales no se vieron tan notoriamente afectadas como las de quienes lo perdieron todo. En la primera parte de este capítulo, mostramos que los hombres autoevacuados acusaron los impactos materiales de la catástrofe y vivieron en condiciones de extrema necesidad, que incluso denominan “a lo prehistórico”. Sin embargo, no se dedican a explicar la manera en la que obtuvieron agua, comida u otras condiciones para garantizar la higiene. El vacío discursivo referente a cómo satisfacer las necesidades básicas posiblemente responda a que alguien lo hizo por y para ellos, eximiéndoles de tener que ocuparse de tales cuestiones. En todo caso, se observa que en el posdesastre ellos mantuvieron los roles de género socialmente

asignados, ya que la subsistencia cotidiana no forma parte del relato acerca de la experiencia vivida.

5.2.4.1 El despliegue de capacidades para abastecerse de bienes de primera necesidad

El discurso acerca de las actividades de preparación de la comida, búsqueda de agua, así como de asegurar las condiciones mínimas de higiene, es exclusivamente femenino. En este subapartado, se analizan tanto las acciones que realizan las mujeres para procurar satisfacer las necesidades básicas personales y de su entorno, así como las capacidades que desarrollan con su realización:

4: No había otra agua, había que tomarse esa [la que se encontrara de algún curso natural o que bajara de la montaña], y lo primero que buscaba uno era agua porque una sed, una sed...

5: Y hay que hervir agua, porque quiero agua hervida, así que hervimos agua y se enfrió. Y después por ahí ya empezamos (GD 1 Mujeres albergadas).

Las mujeres recuerdan la sensación de tener sed porque probablemente estaban pendientes del cuidado de otras personas, como niños, niñas, y personas mayores, a las que tenían que hidratar y/o directamente les pedían agua a ellas. El agua es un elemento vital para garantizar la subsistencia, el cuerpo humano acusa su falta antes que el alimento. Seguramente, los hombres también tuvieron esa necesidad en las primeras horas posteriores al desastre, pero no lo expresan en ninguno de los grupos de discusión realizados. En una sola ocasión los hombres del albergue recuerdan con fastidio las dificultades asociadas a la búsqueda de agua, indispensable para la preparación de la comida:

2: Y después pa' cocinar ir a buscar agua... noooo (GD 2 Hombres albergados).

Se constata que esta actividad doméstica, que seguramente se les había asignado mientras las mujeres realizaban la tarea de cocinar, es una actividad que no les gusta realizar y a la que no estaban acostumbrados porque la destacan entre las circunstancias adversas. La ausencia y rechazo a la tarea probablemente está relacionada con los mandatos de género. En momentos de acceso limitado o nulo al agua las cifras mundiales indican que las mujeres son mayoritariamente las responsables de su obtención (Weltgesundheitsorganisation y Unicef, 2010). De igual modo, otros registros indican que en todo el mundo, en ocho de cada diez hogares la recolección de agua depende de las mujeres y las niñas de la familia (Castañeda Camey et al., 2020).

Por otra parte, la cuestión del agua no se limita a su búsqueda, como explican las mujeres albergadas, sino que exige la aplicación de sus conocimientos para tratar el preciado líquido y evitar que su ingesta afecte a la salud. Las mujeres asumen, por tanto, un rol activo y protagónico de cuidados ante una necesidad de primer orden como es mantener a la población hidratada. Pero además, el agua también aparece como elemento necesario para la higiene personal y son nuevamente las mujeres las que lo incorporan en su discurso:

5: Por ejemplo, yo puedo decir mi vivencia de que yo era... pasé en Villa Fresia y lo primero que hice yo fue buscar agua. Ya la cosa es que llegamos a unas vegas [terreno muy húmedo], y teníamos como un pujo, una vertiente. Y le digo yo al hombre con que yo vivo: “Oye”, le digo: “Rasca ahí porque ahí hay agua y hay que hacer un hoyo”. Ahí ya hicimos un hoyo. Y le dije yo: “Anda a buscar un tarro porque me tengo que lavar el poto [nalgas]” (risas), porque habían pasado muchos días (risas). Ya no había más que hacer.

4: Era lo primero, porque el pelo, la cabeza, no era tanto (GD 1 Mujeres albergadas).

Entre bromas, se explican las indicaciones dadas para sacar agua con el fin de lavarse las partes íntimas. Seguramente la risa aparece para suavizar la tensión que les supone hablar de la higiene personal –incluso la higiene menstrual– y tener que explicitar a su pareja la necesidad de lavarse, lo que en situación de normalidad no sería un tema de conversación entre ambos y tampoco en público, como sucede en el grupo. Al igual que hombres y mujeres dan una importancia diferente a la vestimenta durante la emergencia y esta acción condiciona la experiencia del desastre, en este caso, aparece la prioridad del aseo personal de las mujeres, especialmente de determinadas partes del cuerpo femenino, como el aparato reproductor, que no pueden esperar para higienizarse, cuestión que no aparece en el discurso masculinos. Además, lavarse en público expone los cuerpos femeninos y en muchas ocasiones puede provocar vergüenza en las propias mujeres (Rashid y Michaud, 2000) o, incluso desencadenar ataques sexuales, como aparece documentado en investigaciones realizadas en varios albergues transitorios (Alburo-Cañete, 2014; Fisher, 2010), de ahí que en este caso se cuente con el apoyo de la pareja en la búsqueda de un lugar seguro para realizar el aseo íntimo.

A su vez, surgen tres elementos que muestran el rol de las mujeres en el desastre. Son ellas quienes se preocupan de la obtención de agua, las que manejan el conocimiento del lugar donde cavar para obtenerla y también quienes dirigen a los hombres en dicha tarea. Estas tres acciones revelan las capacidades que tienen las mujeres en lo concerniente a

algo tan esencial y básico para sobrevivir. En tales acciones, la informante demuestra también una clara capacidad de dirección e incluso de mando respecto a su pareja.

En el grupo de mujeres autoevacuadas, que vivió inicialmente y durante varias semanas en el patio de una vecina, también se explica la necesidad de garantizar la higiene personal en condiciones precarias:

- 2: ¿Éramos cuántos? Como sesenta, setenta. ¿Cuántas personas éramos?
- 6: Cincuenta y dos.
- 8: Me dedicaba nada más que...
- 2: Éramos hartos donde había que ir al baño, había que bañarse, había que lavar.
- 8: Pero nunca tuvimos escasez.
- 4: Pero ocupábamos, después tuvimos baño químico, pero ocupábamos el de la...
- 6: Tenía dos baños.
- 4: Teníamos un pozo negro (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

En un principio, parece que una de las mujeres quisiera terminar la frase diciendo que se dedicaba nada más que a limpiar, sin embargo, no lo expresa y destaca que a pesar de ser varias familias no les faltó nada. Cuando muchas personas deben asearse en uno o dos baños, la limpieza se debe realizar con mayor frecuencia. Seguramente esta señora también limpiaba el baño antes del tsunami, pero en las condiciones anteriores compartía la casa solo con su marido. Tras la catástrofe, más de cincuenta personas compartían un mismo baño, por lo que se ensuciaba mucho más, y seguramente ella junto con otras mujeres eran las encargadas de limpiarlo. Así como en el capítulo anterior se observa que el trabajo no remunerado realizado por mujeres se incrementa como consecuencia de las lesiones físicas y enfermedades provocadas por la catástrofe, en esta ocasión, el aumento se produce por la precariedad de las condiciones materiales tras el desastre. En todos los casos, la idea coincide con otras investigaciones de la literatura especializada (Arenas Ferriz, 2001; Bradshaw y Arenas Ferriz, 2004).

Esta sobrecarga de trabajo doméstico también se encuentra en el discurso de las mujeres albergadas, que además denuncian la inacción de los hombres frente a las tareas cotidianas de abastecimiento de alimento:

- 5: Como el setenta y cinco por ciento de los hombres fueron mantenidos por las mujeres y siguen siendo mantenidos por las mujeres.
- 4: Se acostumbraron. ¡Qué increíble, el hombre, del tiempo del tsunami a la fecha, el hombre se acostumbró a ser flojo [holgazán]! ¿Sabe por qué? Porque aquí como venían a regalar cosas, traer cosas y la mujer tenía que ver cómo traía la hormiguita, esa comida para tenerla en la casa. Y él vivía ahí en la carpa limpiecito, echaito [echado], comiendo todo, pero no se preocupaba. Porque, según él, le daba vergüenza (GD 1 Mujeres albergadas).

En este fragmento las mujeres indican que ocuparon un rol activo dirigido a garantizar las necesidades básicas de supervivencia, mientras que los hombres adoptaron un rol pasivo. Las informantes tienen claro que han sido ellas quienes asumieron el trabajo no remunerado en el albergue: limpiar, cocinar, hacer cola para la recepción de alimentos y su traslado al campamento. Critican que los varones ni siquiera fueran a buscar la comida que les entregaban, lo que agudiza su sensación de sobrecarga de tareas. Asimismo, identifican una transformación en los roles masculinos a partir del desastre. Las mujeres entienden que tras el desastre los hombres abandonan su rol de principales proveedores de la familia y no saben cómo actuar, al tiempo que se sienten avergonzados por recibir ayudas externas de alimentos y otros bienes de primera necesidad. Mientras que ellas parecen sobreponerse rápidamente a la adversidad, los hombres quedan descolocados, sin saber cómo actuar o qué lugar social pueden ocupar. Se podría afirmar que tras la catástrofe se mantienen los roles de género femeninos, en tanto que las mujeres realizan casi exclusivamente las tareas domésticas y de cuidados, que suponen una sobrecarga en el posdesastre. Por su parte, los hombres no solo no asumen el exceso de trabajo reproductivo que acarrea el desastre, sino que parece que tampoco destinan su tiempo a realizar el trabajo productivo que desempeñaban en el predesastre, porque el contexto no se lo permite.

A pesar de que las tareas típicamente domésticas, como la limpieza y la preparación de la comida, forman parte del relato de las acciones de la vida cotidiana en los dos grupos de mujeres tras el desastre, también se observan experiencias diferenciadas. Por un lado, las mujeres que vivieron en el albergue transitorio explican que realizaban tales labores de manera individual, cada una en su propio espacio y para su propia familia:

- 5: Pero es que cada cual se rascaba con sus propias uñas.
- 4: Es que cada una en su carpa, en su casa, veía lo que le faltaba.
- 3: La cuestión del agua, yo me las arreglaba como podía.
- 4: Nosotros nos ordenábamos como podíamos (GD 1 Mujeres albergadas).

En primera instancia, podría pensarse que el albergue facilita la acción conjunta para la realización de las tareas dirigidas a satisfacer las necesidades básicas, como indican algunas referencias de la literatura especializada (Moreno y Shaw, 2018). Sin embargo, no sucedió de este modo en el campamento analizado, en el que las mujeres albergadas relatan que llevaban a cabo las tareas domésticas de forma individual. Por el contrario, aquellas mujeres que no se refugiaron en el albergue, sino en el patio de una de sus vecinas, acometieron estas labores de manera conjunta:

- 1: Una reunión. A recoger comida a la playa.
- 5: Yo salí, yo fui a varias partes.
- 7: Eso fue lo que se hizo y ahí todos caminando (GD Mujeres autoevacuadas).

Tras la catástrofe, la primera actividad que realizaron estas mujeres fue una reunión y a partir de ahí, definieron qué hacer y las decisiones se adoptaron de manera conjunta. Tal vez, al principio, realizan acciones coordinadas pero un poco desordenadas, pues cada una caminó por donde pudo. Pero en una segunda etapa una de ellas asume el liderazgo:

- 4: Bueno, la patriarca era ella (risas). Ella era la que cocinaba. Llevaba la batuta, ¿qué vamos a hacer de comida mañana? Unas pelaban las papas, a mí me mandaba a matar las gallinas (risas).
- 8: Se hacía una olla común (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

Este grupo establece formas de autogestión colectiva para la elaboración conjunta de la comida. En esta estrategia de organización de las mujeres que se evacuaron por sus propios medios, se observan además algunas particularidades que vale la pena analizar. En primer lugar, asignan el liderazgo de la cocina a la mujer de mayor edad, reconociendo su experiencia en la elaboración de la comida, ella lo asume y le dan el rango necesario para el desempeño de dicha función. Resulta curiosa la utilización del término “patriarca”, cuando en su lugar la podrían haber llamado “matriarca”. La denominación puede responder a la construcción social de género de estas mujeres, cuyos referentes en la jerarquía y toma de decisiones son masculinos. La percepción que tienen de la asimetría de poder las lleva a utilizar un término eminentemente patriarcal para explicar que la que mandaba era esa señora. Ella era la responsable de dirigir y distribuir las tareas de las demás y por lo expresado parece que era quien tenía la decisión última sobre qué comer diariamente. En segundo lugar, las demás actúan acorde a esa organización grupal y realizan las tareas asignadas por quien ostenta la autoridad. La olla común es el elemento que aparece como integrador y cohesionador de las familias que vivieron juntas.

A partir de las diferencias en la organización de ambos grupos de mujeres se podría plantear que la gestión externa en el campamento fomentó la aparición de formas individualizadas de organización de la vida cotidiana. Probablemente, el modelo constructivo del albergue, en el que cada familia vivía en una casa, con escasos espacios comunes, promovió que las tareas domésticas se realizaran en el interior de cada vivienda, como en la vida previa al terremoto. A este respecto, en un estudio sobre las aportaciones de las mujeres a la reconstrucción del espacio público en Dichato, centrado en la misma catástrofe, confirma que no se integró la perspectiva de género en la instalación del

campamento El Molino (Andersen, 2018). Este estudio se realizó en el mismo campamento en el que estuvieron alojadas las participantes del grupo de discusión de albergadas, lo que explica la influencia del modo constructivo en la experiencia individual o colectiva de la catástrofe. Por el contrario, la autogestión favoreció la implementación de un modelo comunitario. En cualquiera de los dos casos, sin embargo, quedan en evidencia las capacidades individuales y colectivas de las mujeres para obtener los elementos de primera necesidad que garanticen la subsistencia de su grupo familiar en condiciones de gran adversidad.

5.2.4.2 *El despliegue de capacidades para obtener una vivienda temporal*

Como explicamos en el apartado anterior, la pérdida de la vivienda es uno de los impactos materiales más notorios de una catástrofe. La población pone en marcha múltiples acciones para procurarse un techo desde el primer momento del evento hasta obtener una vivienda definitiva, proceso que se puede extender por un largo período de tiempo. Las distintas actuaciones se conjugan además con los planes que organiza el gobierno y las ayudas que se despliegan en el territorio.

Tras la emergencia, quienes sufrieron una pérdida total de vivienda intentaron lograr un refugio provisorio de alguna manera. En el grupo de discusión de hombres que vivieron en el albergue temporal se refieren a estos aspectos relativos a la infraestructura:

- 2: Como 20 familias estábamos ahí. Y ahí con carpas, nomás, con latas, con techo.
 1: Veníamos p' abajo y ahí mismo... con los mismos desperdicios. La gente iba p' arriba con latas, con cosas. Me acuerdo mi cuñado con palos para hacer un techo. Y hacíamos una cocina para todos. Había una carpa aquí, una carpa, acá la abuela, estaba mi suegro con mi suegra, mis cuñados. Toda familia. Cercados así con maderos. Más ahí otra familia (GD 2 Hombres albergados).

Los participantes explican cómo se organizaron para construir un campamento de carácter informal dirigido a alojar a varias familias a partir de materiales que fueron encontrando, como latas o palos, y otros que les proporcionaron, como carpas. En este discurso se pueden observar los tradicionales roles masculinos vinculados a la construcción. Por una parte, explican que los hombres construyen y distribuyen los espacios, incluidos algunos comunes como el baño y la cocina. No mencionan haber consultado a las mujeres sobre los espacios comunes, cuando seguramente fueron las principales usuarias. Por otra parte, se describe la distribución de cada núcleo familiar y el límite que lograron levantar con palos de madera. Esta alusión muestra la preocupación por garantizar seguridad a sus familias, tanto desde el punto de vista material, proporcionándoles techo y abrigo, como

desde el punto de vista social, reuniendo al grupo frente a potenciales amenazas de otras personas.

En un segundo momento, y después de la puesta en marcha de estas primeras intervenciones de tipo informal, el gobierno activa un plan consistente en el establecimiento de un campamento oficial en un terreno municipal para concentrar a la población. A cada familia se le entrega una vivienda de emergencia de unos 18m², prefabricada, de madera, con techo liviano, inclinado a dos aguas, conocidas en Latinoamérica como “mediagua”. Así relatan los hombres esta etapa:

M: ¿Cuánto tiempo estuvieron en los albergues, en los campamentos?

2: Bueno, marzo, abril, mayo, junio entregaron las mediaguas acá.

1: Julio

2: Junio, julio.

1: Porque para el Mundial estábamos [se refiere al Mundial de Fútbol de Sudáfrica 2010] (risas).

2: En julio entregaron las mediaguas.

1: En cinco, seis meses entregaron las mediaguas.

3: Bueno y ahí se hizo el campamento oficial. Campamento El Molino.

2: El Molino... y todos pues.

3: Y ahí quedaron todos albergados (GD 2 Hombres albergados).

La organización de la vivienda responde a las medidas generales que se adoptaron por parte de las autoridades, la población en su conjunto debió ceñirse a las directrices que llegaban de parte de las instituciones. A diferencia del rol activo que adoptaron los hombres para la construcción habitacional llevada a cabo en el primer momento, en esta segunda etapa, relatan la experiencia como algo ajeno a ellos. La forma en la que describen el establecimiento del campamento y la recepción de las casas no es desde una posición de protagonismo activo. En todo caso lo que se observa en el diálogo anterior es cómo la intervención del Estado, al “entregar” las casas, modifica en cierta forma el rol masculino, ya que, por un lado, se convierten en receptores pasivos de la vivienda y, por otro, la protección familiar ya no depende de ellos, sino de una organización superior que los desplaza en dicha función.

La naturaleza de las actuaciones de las mujeres que sufrieron la pérdida total de la vivienda para procurar un techo difiere de las realizadas por los hombres en idénticas circunstancias. Mientras que ellos se centran en realizar tareas prácticas de construcción, ellas obtienen la carpa a través de la utilización de sus relaciones interpersonales:

4: Eh... nosotros tuvimos, bueno yo siempre, siempre fui metida. Siempre me metí por aquí por allá. Cuando estábamos allá en la carpa que nos dieron de Irán, no sé de qué

parte, de Israel, llegaron unas carpas, unas carpas que nos tocaron a nosotros, que eran dos compartimientos.

5: Tenían comedor.

4: Nosotros teníamos comedor, teníamos cocina y una parte que hicimos una ducha. Todo eso estaba protegido con la carpa, muy linda, pero nos costó pa' conseguirla porque estaba el... el Juncal [menciona a un dirigente local] (GD 1 Mujeres albergadas).

Ante el desconocimiento o la dificultad de asumir las tareas de construcción, una de las estrategias femeninas consiste en desplegar sus capacidades sociales y de gestión, activando sus contactos y realizando los trámites necesarios para obtener lo que necesitan. En ese proceso, relatan cómo se enfrentaron a una figura masculina, un dirigente local de la comunidad, que probablemente hizo pesar su rango y jerarquía para poner trabas a las gestiones.

Las mujeres autoevacuadas también hacen mención de las acciones que realizan en materia de organización de la vivienda, pero su discurso gira en torno al desarrollo de otras capacidades:

8: Llegaban a buscarnos que nos fuéramos pa' esta parte, que nos fuéramos para la otra parte. Llega un camión grande, que nos reíamos tanto... (risas) Porque un tremendo camión y si no teníamos nada. Y yo en una de esas le respondí [le habla a la persona que viene a ofrecerle llevarlos en camión a Tomé]: "Mira, mientras que la dueña de casa no nos eche p' afuera, de aquí no nos movemos". Porque todas juntas podíamos conseguir algo ¡poh! Pero así, unas pa' un lado, otros pa' l otro.... Teníamos que quedarnos así todos unidos. Porque después llegó el alcalde, que allá arriba había comprado un terreno, para que se fueran todos. y que teníamos que irnos para allá. Y no... ¿Cómo nos vamos a ir para allá nosotros? Y ahí fue cuando le dije que nos quedábamos hasta cuando la dueña de casa nos echara pa' afuera del patio (GD3 Mujeres autoevacuadas).

En esta intervención se relatan dos momentos diferentes, pero en ambos se observa el despliegue de capacidades femeninas. En una primera instancia, la negativa de la mujer de mayor edad a una solución habitacional individual. El rechazo contundente se vuelve ejemplarizante para el resto de las mujeres, mostrando la capacidad de pensar en el colectivo por encima de sus intereses personales. En un segundo momento, se observa el enfrentamiento a la autoridad local, el alcalde, cuando este les propone trasladar a todas las familias a otro terreno. El grupo logra asumir una postura colectiva a través de la palabra de su líder que hace oír su voz, lo que constituye una de las claves del empoderamiento femenino. Si bien es verdad que algunas de las familias que menciona eran las de sus propias hijas e hijos y se puede pensar que, en su rol de "madre cuidadora", no quiso abandonarlas/os al recibir el primer ofrecimiento de reubicación, luego, en el episodio con el alcalde reafirma su posición, ya que en ese caso el traslado era para todas las familias. La idea principal que subyace a este fragmento es la fortaleza que genera la

acción colectiva y organizada frente a la que se realiza individualmente. La capacidad de adoptar un rol protagónico en el contexto del desastre y de enfrentarse a la autoridad es un ejercicio evidente de liderazgo y empoderamiento que coincide con los hallazgos de otras investigaciones (Andersen, 2018; Moreno y Shaw, 2018; Vergara Saavedra et al., 2020).

5.2.5 La reincorporación al trabajo productivo

En este apartado, se analizan las capacidades y estrategias que despliegan hombres y mujeres dirigidas a generar ingresos tras la catástrofe, tanto en el período inmediatamente posterior al desastre como en la etapa de reconstrucción. Cabe señalar que cada grupo de discusión otorga una importancia diferente a este aspecto, mientras que para los hombres autoevacuados es uno de los principales ámbitos de preocupación, en el grupo de hombres albergados es un tema residual. En los grupos de discusión femeninos sucede al revés, las mujeres del albergue explican con mayor detalle la pérdida de sus fuentes de ingresos tras la catástrofe, mientras que para las mujeres autoevacuadas esta cuestión tiene una importancia relativa.

En primer lugar, se aborda el trabajo de recuperación de las zonas afectadas, para el que se empleó mano de obra local, bajo la supervisión militar, y que constituye una de las actividades productivas más importantes desarrolladas en el posdesastre. Seguidamente, se analiza el resto de los trabajos remunerados, tanto aquellos que mujeres y hombres ejercían antes del terremoto y que pudieron retomar una vez que las condiciones lo permitieron, como aquellos que tuvieron que empezar a desempeñar con posterioridad, porque no pudieron recuperar sus empleos previos a la catástrofe.

5.2.5.1 El trabajo de recuperación de las zonas afectadas por la catástrofe

Inmediatamente después de la catástrofe, las primeras tareas de rehabilitación consistieron en limpiar los escombros, quitar desechos y despejar las calles y la playa. Estos trabajos no solamente tuvieron como finalidad reconstruir la localidad tras la destrucción dejada por el terremoto y el maremoto, sino también mejorar las condiciones de higiene y salubridad de la población. Como ya se explicó en el capítulo anterior, la gran cantidad de basura generada supone una nueva amenaza, porque con el paso de los días puede transformarse en un foco de contaminación y un riesgo para la salud de sus habitantes. La labor de limpieza fue organizada y supervisada por el ejército y se ofreció

a la población la posibilidad de participar y recibir una remuneración a cambio. En los dos grupos de discusión de mujeres y en el grupo de hombres que vivieron en el albergue transitorio hay referencias a esta cuestión, con diferencias discursivas relevantes:

- 3: Después nosotros trabajamos con los militares.
- 8: Los militares limpiando.
- 3: Y después del terremoto llegó los trabajos para nosotros, eh... para poder tener sustento para la casa. Porque nosotros para poder tener un... para poder salir adelante. Ahí trabajamos hartas mujeres para poder trabajar. Acá casi la mayoría de las mujeres trabajó con los militares.
- 7: Fue una gran ayuda.
- 8: Limpiando.
- 3: Era limpiar las playas.
- 8: Quemando.
- 7: Sacando.
- 3: Para limpiar todo lo que es orilla de playa.
- 5: Fue una terapia también. Sí, porque se juntaban todas de... bueno, yo no trabajé, pero sí escuchaba cuando las chiquillas decían que había sido una terapia para todas. Así que eso fue de gran ayuda (GD3 Mujeres autoevacuadas).

En el diálogo se observa que las mujeres autoevacuadas destacan la remuneración recibida por el trabajo de rehabilitación, que les permite comenzar a tener ingresos nuevamente. Asimismo, aluden a la importancia que tiene la actividad compartida para recuperarse desde el punto de vista emocional y de la salud mental tras el impacto de lo sucedido. De la misma forma, las mujeres que vivieron en el albergue temporal se refieren de manera positiva a este trabajo:

- 5: Todo eso que había quedado, residuos con un rastrillo.
- 3: Y nos pagaban.
- 5: Y yo me quedé cocinándoles a los militares.
- 3: Yo salía con la carretilla (risas). Nunca en mi vida había...
- 4: Son experiencias que vivimos allí (GD1: Mujeres albergadas).

Las mujeres no solo realizaron tareas feminizadas –vinculadas a la limpieza y a la preparación de comida para los militares– sino también masculinizadas, tales como el desescombro de las calles, para lo que se requiere el uso de carretillas, que no formaban parte de sus actividades habituales. La reconstrucción desafía los roles de género y, como señala una de las participantes, las lleva a realizar trabajos que nunca antes habían pensado efectuar y que ni siquiera sabían que eran capaces de hacer. De alguna manera las tareas de recuperación les permiten modificar la percepción de sus propias capacidades.

Es necesario señalar que la presencia del ejército, tanto en la fase de emergencia como en la reconstrucción, es una de las cuestiones que se observa con preocupación desde los

estudios de género y desastres, al tratarse de una institución altamente masculinizada en todo el mundo y con prácticas patriarcales, como la naturalización de la violencia, el uso de armas en el ejercicio del poder y, particularmente, la práctica de abusos sexuales por parte de las fuerzas de seguridad en varios contextos de desastres (Enarson, 1999; Gaag, 2013). En este caso parecería, sin embargo, que la participación de las mujeres en las tareas supervisadas por los militares, además de ofrecerles una oportunidad de ingresos y de convertirse en una especie de terapia emocional, permitió que algunas de ellas pudieran desafiar ciertas concepciones tradicionales de los roles de género. Además, resulta interesante contrastar el discurso femenino con el masculino:

1: Los milicos [forma despectiva de nombrar a los militares] estaban en los colegios. Tenían [...] Pagaban...bueno, pa limpiar la playa. Pagaban, igual. [...] Al final la ayuda que hacías así y al final te pagaban ¡Poh! Vos hiciste un trabajo. Te pagaban, me acuerdo como 120.

4: El sueldo mínimo, como 150 lucas [150 mil pesos chilenos, alrededor de 200 dólares].
M: ¿Trabajaban?

1: Claro, trabajábamos hombres. Mujeres y hombres trabajábamos. Claro, pa limpiar Dichato.

3: Sí, se hicieron cuadrillas para poder...

2: Pa´ despejar las calles.

1: Pa´ despejar. Al final entrábamos 8:30 al colegio, hacíamos la charla. Empezábamos 9:30, 10 de la mañana. Después almorzar a la 1. Entrar a las 2. Después salir a las 6. Estaban todos los espacios tomados. Es lo mismo que... o sea, te pagaban (GD 2 Hombres albergados).

En este fragmento los hombres describen detalladamente la manera en la que se organizaba el trabajo. Se refieren a estas actividades como ayudas por las que reciben a cambio el salario mínimo. La principal diferencia con respecto a los testimonios de las mujeres reside en el significado que atribuyen a esas tareas, ya que mientras ellas las conciben como un empleo, ellos no parecen atribuirle tal categoría. Aunque fueron tareas por las cuales recibieron una remuneración, da la impresión de que el trabajo para ellos es otra cosa. Los horarios, las labores asignadas, la distribución del personal en cuadrillas y el salario, son elementos característicos de un puesto de trabajo, pero ellos perciben su participación en las tareas de limpieza y desescombro como una ayuda que realizaron a su pueblo y no como un empleo en sentido estricto. Por el contrario, como se explicó anteriormente, las mujeres se refieren a esta actividad como un trabajo y la valoran de forma positiva.

A partir de este hallazgo, se podría pensar que hombres y mujeres tienen diferentes concepciones vinculadas al trabajo. Mientras que las segundas consideran que una tarea con determinadas reglas y por la que reciben una retribución económica constituye un

empleo, para los primeros, las actividades de limpieza y desescombros no alcanzan esa categoría laboral. Esta idea puede obedecer a que se trata de labores con un fuerte componente comunitario, que nunca antes habían realizado y, tal vez, también porque entienden la limpieza como un ámbito tradicionalmente feminizado, a pesar de que en este caso se produzca en la esfera pública, la supervise una institución fuertemente masculinizada, como es el ejército, y requiera el empleo de fuerza física (como cargar peso, mover escombros) o uso de maquinaria (carretillas y demás). Puede que, por esta misma razón, muchos varones directamente no participaron en tales labores, como explican las mujeres del grupo de albergadas:

- 5: Todas las mujeres trabajábamos en el cuerpo militar, todas.
- 4: Todas las mujeres.
- 5: Y los hombres. Eran muy pocos (risas). Parados [de pie, sin hacer nada] en la esquina.
- 4: Parados. Sí, así.
- 5: Vivían en una pichanga [sin seriedad, cosa mínima]. Y los alimentábamos nosotros.
- M: Sí, ¿Así los sintieron?
- 6: Bueno, aquí, nosotras, hay varias...
- M: Sí, pero lo vieron así o...
- 8: Mi hijo trabajaba.
- 5: Pero eran excepciones (GD 1 Mujeres albergadas).

Según la opinión de estas mujeres, los hombres que se involucraron en las tareas de limpieza y desescombros de las vías públicas eran la excepción. Una idea que coincide con la escasa referencia a este tema que hacen los hombres albergados y el vacío que se observa en el grupo de discusión de hombres autoevacuados, en el que directamente ni se menciona este asunto. Como ya se expresó en la primera parte de este capítulo, los hombres que se evacuaron por sus propios medios tuvieron menores impactos materiales en la catástrofe y, por ende, sus vidas no se vieron transformadas de forma tan notoria como las de las personas que perdieron sus viviendas y todas o buena parte de sus propiedades. De igual forma, ya se hizo mención a que, en algunos casos, lograron rescatar herramientas de trabajo, como por ejemplo una camioneta, y también se constata que su condición social anterior les permitió afrontar la situación económica posdesastre de manera más desahogada, por ejemplo, trasladándose a vivir a una segunda vivienda de su propiedad. De ahí que no tuvieran necesidad de recurrir al trabajo de desescombros para generar ingresos propios.

Otro aspecto relevante del discurso femenino, que también se pudo observar en el apartado anterior, es que las mujeres entienden que tras la catástrofe ellas se convierten en las principales proveedoras de los hogares, mientras que los hombres pierden ese rol.

Este cambio de los hombres es una preocupación constante y recurrente en el discurso de las mujeres que vivieron en el albergue, que se suma a la queja ya expresada respecto del escaso involucramiento masculino en las tareas domésticas y de cuidado. El rol proveedor de los hombres queda desdibujado a partir del terremoto y tsunami y tiene consecuencias en sus actuaciones posteriores. Por una parte, muchos de ellos pierden sus empleos, pero no se involucran de forma masiva en las tareas de limpieza y desescombro organizadas por el ejército. Tampoco compensan su falta de implicación laboral con una mayor realización de trabajo no remunerado, o tomando un rol activo en la organización de la vivienda. Las mujeres, por su parte, asumen la sobrecarga del trabajo doméstico y de cuidado, realizan múltiples gestiones para lograr una vivienda y se hacen cargo del trabajo de limpieza y desescombro de su localidad, valorando de forma muy positiva la contrapartida económica que reciben, de manera que cuando finalizan estas tareas, reclaman su continuidad:

- 3: Lo otro es que después terminó la cuestión de los milicos.
- 4: Sí.
- 3: Fuimos a protestar a Conce [Concepción]. Por el trabajo.
- 6: Porque se iba a acabar.
- 8: Porque se llamaban algo de, ah, no me acuerdo, trabajo militar, no me acuerdo.
- 4: El CMT [Cuerpo Militar del Trabajo, unidad dependiente del Ministerio de Defensa].
- 5: Qué significa la sigla, no tengo idea, y ahí fuimos a Concepción a protestar.
- 8: Para que dieran más trabajo (GD 1 Mujeres albergadas).

Las mujeres se organizan colectivamente para demandar nuevas oportunidades de empleo ante las autoridades cuando ven amenazada su fuente de ingresos. Es decir, que la experiencia de participar conjuntamente en la limpieza y desescombro del pueblo contribuyó a reforzar sus capacidades sociales y organizativas, en el contexto del posdesastre, algo que tal vez no hubiera sucedido en otras circunstancias. Si bien los espacios de participación social suelen estar limitados para las mujeres, en este caso se observa que tuvieron cierta capacidad para lograr que sus voces fueran escuchadas, lo que supone un primer paso en el proceso de empoderamiento colectivo.

5.2.5.2 La vuelta al empleo previo a la catástrofe por parte de los hombres

Como explicamos al principio de este capítulo, los empleos que la población tenía antes de la catástrofe, como los asociados al sector turístico y a la recolección de algas, en muchos casos se perdieron. En otros casos, en cambio, se interrumpieron por un período de tiempo y se retomaron más adelante, como los empleos vinculados al sector pesquero.

A continuación, se analizan las capacidades desplegadas por los hombres para volver a sus puestos de trabajo.

Algunos de los hombres participantes en los grupos de discusión, marineros de profesión, explican que comenzaron a echar de menos su trabajo y sintieron la necesidad de recuperarlo pasado un tiempo:

4: [...] ¿Qué pasó? Que pasó todo, dos meses, tres meses y ahí comenzamos a echar de menos las embarcaciones porque había que volver.

5: Chuta, había que volver.

4: Salir a trabajar a lo de antes (GD4 Hombres autoevacuados).

1: Bueno, yo en aquel tiempo tenía trabajo afuera y perdí el trabajo nomás. Bueno, no lo perdí porque trabajaba en la pesca en aquel tiempo. No pude ir más porque siempre me embarcaba en marzo, llegaba en diciembre, septiembre, llegaba aquí. No pude ir más, porque tenía que cuidar a mi familia. Y aquí estuve como un año sin trabajo nomás. Porque con mi señora, como cinco, seis meses con carpa, después llegó la mediagua, ahí [...] Y después cuando entregaron la casa ahí tuve que embarcarme otra vez porque teníamos que pagar la mitad.

2: Pero la otra casa.

1: Había que comprar la casa. Ocupar toda otra vez. Teníamos que llenar la casa (GD2 Hombres albergados).

Los meses posteriores al terremoto y tsunami fueron de incertidumbre y la vida cotidiana se alteró, como ya se explicó anteriormente. En ese primer momento, los hombres estuvieron centrados en la protección de sus familias y, en algunos casos, en las tareas de reconstrucción y reparación de sus viviendas. No obstante, para ellos, un aspecto muy importante tras la catástrofe era recuperar su trabajo productivo, volver a salir a faenar. Por una parte, para poder contar con los ingresos económicos necesarios para sobrevivir y, por otra parte, por el deseo de restablecer la cotidianeidad que había sido interrumpida por el maremoto. Al parecer, la irrupción de la catástrofe trastoca la vida tal cual la conocían, incluidos los mandatos sociales de género y la división sexual del trabajo. Los hombres sienten la necesidad de volver a lo conocido, al trabajo anterior y al orden social en el que ellos estaban varios meses alejados de sus familias para traer el sustento económico a sus hogares. Cuando se comienzan a implementar los planes de vivienda del gobierno, surge la necesidad de pagar la mitad de la casa, amueblarla y comprar el resto de los enseres, lo que hace que los varones retomen su rol proveedor. En el caso de quienes vivieron en el albergue temporal, se observa especialmente que la protección de la familia aparece como un obstáculo para desempeñar dicho trabajo remunerado. Embarcarse significa estar ausente varios días, con la consiguiente desprotección de la familia, mujer, hijos e hijas, principalmente por las noches. A pesar de que en el grupo de

discusión no se especifica cuál es la amenaza de la que se debía resguardar a la familia, la afirmación recuerda a las estrategias que despliegan ciertas familias para proteger a las mujeres de los ataques sexuales, mencionadas en la literatura especializada (Hyndman, 2008).

Las mujeres autoevacuadas también aluden a la necesidad de los hombres de retomar el trabajo remunerado:

1: Es que después los hombres igual empezaron a retomar su vida, sus trabajos, porque había que trabajar. La lancha donde andaba la pareja de ella, la de mi tía esa quedó buena y ellos después tuvieron que retomar sus vidas. La de mi hermano, mi hermano y mis sobrinos también quedó buena y empezaron (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

Este discurso corrobora la idea de que para los hombres retomar su vida es volver a trabajar en lo que hacían antes de la catástrofe. En las semanas inmediatamente posteriores a la catástrofe, los hombres no podían faenar por las condiciones en las que había quedado la costa, pero una vez que esas circunstancias mejoraron, fueron encontrando la manera de continuar pescando, utilizando para ello las embarcaciones que no estaban dañadas:

5: Iban a buscar leña, algunos, que necesitábamos. Nosotros necesitábamos leña para el fuego. Iban a buscar leña y teníamos que juntar leña, porque después ya venían las lluvias y teníamos que tener leña.

8: Y comer nomás, poh, si no había otra cosa que hacer... Sí, al mar no se podía salir, porque no, quedaron con cosas por ahí. Pero no podían salir, había cosas en el mar (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

En este fragmento, se menciona la participación de los hombres en el acopio de leña, necesaria para pasar el invierno, una tarea doméstica que implica salir del entorno del hogar y, en muchos casos, la fuerza física y/o el uso de herramientas como hachas, para cortar los troncos. Pero no se menciona su participación, sin embargo, en el resto de las tareas imprescindibles para la sostenibilidad de la vida humana, como la limpieza, el orden, la elaboración de comida o los cuidados. Tanto el discurso de los hombres como el de las mujeres gira en torno a la idea de que el trabajo remunerado de los varones es el fundamental, mientras las demás tareas tienen un valor secundario, a pesar de lo esencial que resultan en la poscatástrofe, como mostramos anteriormente.

Por último, los hombres que se evacuaron por sus propios medios expresan las sensaciones que les produce el hecho de retomar el trabajo productivo:

9: Igual cuando salimos a navegar con un poco de temor nosotros también, sí. [...] Porque al menos yo, mi hija tenía diez años, y no me dejaba pa ni un lado ir solo. Y yo cuando me fui a trabajar...

3: Pero yo necesitaba en ese momento, necesitaba ya...

9: Sí, ¡poh!

3: Ir surgiendo (GD 4 Hombres autoevacuados).

En este diálogo se manifiesta el temor que les produjo tener que volver a embarcarse. Un temor comprensible no solo por los peligros que conlleva esa actividad, sino también por la experiencia traumática de haber vivido el tsunami en alta mar, lo que les hizo temer incluso por su vida. El miedo no es únicamente individual, sino también de sus familias. Sin embargo, a pesar de ello, en este diálogo, más de un integrante del grupo de discusión reitera la necesidad de regresar a trabajar porque es la forma de retomar la vida. La necesidad de volver a ocupar su rol productivo es más fuerte que el temor que pudieran sentir. Dicho de otro modo, volver a retomar el trabajo remunerado es volver a desempeñar su rol masculino por excelencia y restablecer así el orden de género, alterado por la catástrofe.

5.2.5.3 La vuelta al empleo por parte de las mujeres

El proceso de vuelta al trabajo remunerado de las mujeres difiere bastante de lo que sucede con los hombres. Ellas relatan un sinnúmero de acciones que realizan para generar ingresos económicos y que requieren la adaptación de sus capacidades a las nuevas circunstancias:

4: Yo trabajaba en la fundación [...] Y... bueno, esos días nadie fue a trabajar, varios días, hasta que llegaron mis jefes, que eran de San Agustín, ellos vinieron al tiro en busca mío, en busca de la gente que tenían en Dichato. Ellos me trajeron las carpas, me trajeron varias cosas, eh... me vinieron a pagarme el sueldo, todo eso. De ahí me dejaron trabajando ellos como en el campamento. Hacer el aseo, limpiar el baño, ayudar todo lo que se podía en el campamento, pero no lo hacía sola porque como éramos todos familia, todos cooperamos (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

Esta informante formaba parte de un programa de empleo con anterioridad a la catástrofe y la institución la mantuvo contratada para realizar trabajos de limpieza en el campamento en el que estaba evacuada. En este caso, los vínculos laborales anteriores le sirven para mantener un ingreso, modificando la actividad e incluso recibiendo una remuneración por un trabajo por el que no se suele recibir remuneración, y su importancia a la hora de la limpieza de un campamento informal en el que habitaban más de cincuenta personas.

En el otro grupo de discusión, una mujer que estuvo en el albergue temporal cuenta que tras finalizar el trabajo de limpieza y desescombro encontró otro trabajo gracias a la intermediación de unas familiares:

3: Se terminó y se terminó. Después yo me fui con mis primas a trabajar. [...] Acá mismo en Dichato a trabajar (GD 1 Mujeres albergadas).

La informante no especifica en qué trabajó ni por cuánto tiempo, pero cuando dejó de tener el recurso económico que le reportaba el trabajo de limpieza de la localidad buscó otra cosa para asegurar su sustento. En este discurso, se observa la relevancia de las redes familiares en el posdesastre. La posibilidad de contar con ese tejido de apoyo familiar evidencia las capacidades sociales de las mujeres para conseguir un nuevo trabajo.

Del mismo modo, otras mujeres cuentan que aprovecharon la ayuda de un programa social, que instaló unos hornos en el campamento, para realizar actividades productivas que les permitieran ganar algo de dinero:

6: Eh... Panel solar.

4: Paneles solares. No me acuerdo cómo eran y ellas pusieron quinchos [cobertizo con techo de paja sostenido solo por columnas] con hornos, y ahí nosotros hacíamos empanadas, pa salir a vender a la carretera. Pa poder sobrevivir porque, yo tenía que pagar la cuenta y tenía que tener plata para darle de comer a los demás (GD 1 Mujeres albergadas).

En el relato no se especifica si los hornos fueron colocados únicamente para el uso cotidiano en el campamento o también para fomentar la actividad económica, lo cierto es que las mujeres los aprovecharon para hacer empanadas y venderlas. El albergue se ubicó justo al lado de la carretera principal que comunica Dichato con Tomé, y las mujeres aprovecharon dicha localización para vender los productos que cocinaban y obtener ingresos. Las mujeres expresan su preocupación por el sustento familiar cotidiano, lo que hace pensar que dicha cuestión recaía fundamentalmente o de manera exclusiva en ellas. En los hogares en los que el ingreso depende en mayor medida de la participación femenina, se confirma que las mujeres tratan de desplegar capacidades y generar ingresos en cualquier circunstancia, en consonancia con otras evidencias científicas. (Bradshaw y Arenas Ferriz, 2004).

Posteriormente, la venta informal de comida se extendió y fue imitada como actividad económica por otras mujeres, que vendían sus productos a un tipo de turista que se acercaba a contemplar la destrucción, lo que acabó generando la intervención de los poderes públicos:

5: La gente bajó a vender. Por ejemplo, tu bajaste a vender sopaipilla [masa frita típica], empanadas a la orilla de la playa, y así...

4: [...] Llevábamos empanadas y como la gente venía a mirar cómo había quedado Dichato, cómo estaba de destruido, no se podían bañar porque el mar, la playa estaba lleno de puntas de botellas, de fierros [hierros], de palos, de todo. Entonces, la gente miraba desde arriba nomás, las calles estaban todas quebradas porque el mar lo había destruido todo. Pero, nosotros, en una esquinita de cemento que estaba medio paradito, ahí nos poníamos con las empanadas. [...] Después esto ya se empezó a mejorar, porque esto empezó noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, hasta el tiempo bueno de marzo. Y en pleno verano, ya cuando veíamos que vendíamos y todo, llegaron los carabineros y la municipalidad a sacarnos, porque nosotros no podíamos estar vendiendo en la calle porque era antihigiénico. Pasaban los carabineros y nos iban a botar [tirar] todas las cosas. [...] La Élida los retó. ¡Y qué no les dijo! ¡De todo! Yo me puse a llorar porque me dio pena de ver que mis empanadas las llevaban en un cajón p' allá. Los carabineros andaban a caballo en la calle [...]. Me acuerdo que mis empanadas los caballos las pisaron [...]. Ya ese día la sufrimos ¡poh! Pero los primeros días habíamos vendido hartito. Habíamos vendido, lo habíamos pasado regio [muy bien, de manera excelente] y todo. Pero se metió el alcalde, no sé quién el gobernador y todo... Porque cuando venían a Dichato venían a decir: "¡Oh! ¡Qué bueno que la gente está progresando! ¡Oh, qué bueno que están!". Pero venían a hacernos daño, porque teníamos que pagar permiso, no teníamos que vender ahí.

5: Permiso sanitario.

4: Claro y resulta que en vez de apoyarnos nos venían a destruir. Entonces ¿qué hacía toda la gente? (GD 1 Mujeres albergadas).

Según este diálogo, referido a la temporada de verano del año siguiente al tsunami, el problema se presentó cuando las autoridades les exigieron un permiso sanitario para la elaboración de comida del que ellas carecían. La imagen de los carabineros, montados a caballo, y las mujeres a pie llorando porque los caballos le pisaban la comida que ellas habían preparado ilustra de forma contundente la asimetría de poder y las desigualdades de género. Había muchas maneras de impedir la venta informal de alimentos, pero la policía elige una violenta, autoritaria y jerárquica. En este episodio, se observa la distancia entre las necesidades de la población y las medidas que se toman desde las políticas municipales y provinciales. Si la actividad de venta de comida se había masificado y necesitaba cumplir con los requerimientos sanitarios para prevenir enfermedades, las autoridades deberían haber implementado un programa para que las mujeres que se dedicaban a este trabajo informal pudieran formalizar su actividad económica, pero no sacarlas por la fuerza. De alguna manera, eso es lo que reclama la mujer cuando alude a que las autoridades no las ayudaban. A diferencia de cómo lograron coordinarse para ir a reclamar a la ciudad de Concepción al finalizar las tareas de limpieza, en este caso, no logran organizarse colectivamente para la defensa de sus intereses. Las actividades de venta de comida informal, que adoptaron muchas mujeres como estrategia de

supervivencia, se destruyen por la fuerza de las autoridades, menoscabando también las capacidades de organización comunitaria.

A través de las actuaciones que realizan las mujeres para volver a contar con un trabajo tras la catástrofe se observa el despliegue de diversas capacidades. Por una parte, la adaptación de actividades laborales previas que se mantienen en las nuevas circunstancias, incorporando también al núcleo familiar. Por otra parte, las capacidades sociales para mantener un tejido familiar cercano que les permite mejoras desde el punto de vista material, como conseguir otro empleo. Finalmente, se observa la capacidad de reconvertir habilidades tradicionalmente femeninas, como por ejemplo las culinarias, en su fuente de ingresos. Sin embargo, las capacidades de las mujeres, en algunos momentos, se enfrentan a la organización social patriarcal, que no las tiene en cuenta, dificulta y obstruye su reincorporación al trabajo productivo tras la catástrofe.

Capítulo 6. LA DIMENSIÓN SOCIAL Y ORGANIZATIVA DE LA CATÁSTROFE DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Volver a los diecisiete

[...] Mi paso retrocedido,
cuando el de ustedes avanza;
el arco de las alianzas
ha penetrado en mi nido
con todo su colorido,
se ha paseado por mis venas
y hasta las duras cadenas
con que nos ata el destino
es como un diamante fino
que alumbra mi alma serena. [...]

Violeta Parra (1962)

La forma de organización social y política de una localidad, los espacios de participación institucional o de otro tipo, así como las redes informales que se establecen entre la población, tienen una incidencia directa en la manera en que esa comunidad se enfrenta a un evento extremo. La dimensión social y organizativa de la catástrofe está integrada tanto por las vulnerabilidades y capacidades sociales de la población, como por las actuaciones de los organismos estatales, las asociaciones civiles y la cooperación internacional en la gestión del riesgo de desastres. En el ciclo de la política de gestión del riesgo de desastres, la fase de implementación de las medidas de rehabilitación y reconstrucción está íntimamente vinculada con la dimensión social y organizativa, ya que no solamente importan los aspectos materiales de la recuperación, sino también la forma en que se realiza.

En este capítulo se analizan, por una parte, las consecuencias de la catástrofe sobre los aspectos sociales y organizativos de las comunidades a las que pertenecen las personas participantes en los grupos de discusión. Estos impactos obedecen tanto a la estructura social que tenía cada localidad antes de la catástrofe, como a las consecuencias de las medidas adoptadas por las diferentes organizaciones e instituciones durante el posdesastre. Por otra parte, se analizan las capacidades que despliegan mujeres y hombres en su entorno social más cercano, conformado por la familia y los vínculos vecinales y comunitarios. Finalmente, se aborda el surgimiento de liderazgos femeninos tras la catástrofe –muy presentes en el discurso emitido en los grupos de discusión– sus características e impactos en la comunidad.

La primera aproximación a la dimensión social y organizativa de la catástrofe desde la perspectiva de género se realiza a través de la identificación de los códigos que tienen mayor peso en los discursos de los grupos de discusión. Como se puede observar en la figura 20, dos códigos se reiteran en el grupo de discusión de mujeres albergadas y en los dos grupos de hombres, con algunas diferencias en su peso relativo. Los comportamientos censurables, como abusos, robos y la sensación de discriminación que provocan tales actuaciones, son el principal tema de interés en los tres casos, ocupando un lugar más destacado para las mujeres que vivieron en el albergue. En ambos grupos de hombres, las referencias a actuaciones objeto de censura también ocupan el primer lugar, sin embargo, las relaciones comunitarias adquieren una importancia relativa mayor, incluso en el grupo de hombres del albergue, casi al mismo nivel que las conductas abusivas. En contraposición, el discurso de las mujeres autoevacuadas es totalmente diferente, ya que

se centra en la toma de decisiones. Resulta especialmente significativo que la toma de decisiones aparezca solamente en una ocasión, puesto que tradicionalmente las mujeres han estado excluidas de la toma de decisión en los ámbitos sociales y organizativos.

Finalmente, resulta llamativo también que el código de las redes familiares no aparezca representado en ninguno de los cuatro cuadrantes de la figura 20, lo que supone que la temática no tiene un peso significativo en el relato de ninguno de los cuatro grupos de discusión. A través del análisis del contenido se abordan estas cuestiones, mostrando posibles interpretaciones explicativas.

Figura 20. Dimensión social de la vulnerabilidad y las capacidades



Fuente: Elaboración propia

6.1 La vulnerabilidad social tras la catástrofe desde la perspectiva de género

Una catástrofe no solo produce impactos de tipo físico y material, sino que también genera reacciones sociales provenientes de las propias personas damnificadas, así como de las instituciones públicas y organizaciones sociales que trabajan en la reconstrucción tras el evento. Dichas actuaciones pueden producir consecuencias desiguales sobre la población y provocar valoraciones y actuaciones, tanto individuales como colectivas, que introducen cambios sociales respecto al modelo de sociedad preexistente. En este apartado, se analizan los discursos relacionados con los comportamientos humanos derivados de la catástrofe que generan rechazo y sanción social por parte de las personas participantes de los grupos de discusión y debilitan el entramado de relaciones comunitarias. Esas actuaciones, en algunos casos, responden a la situación de caos en la estructura social anterior, que queda al descubierto tras la catástrofe. En otros casos, las actuaciones objeto de censura son motivadas por la forma en la que las instituciones gestionan la reconstrucción. Como se observa en la figura 20, si bien esta temática está presente en todos los grupos de discusión, ocupa un lugar predominante en el discurso de las personas que vivieron en el albergue temporal, tanto hombres como mujeres.

6.1.1 El debilitamiento de los vínculos comunitarios debido a los comportamientos abusivos de parte de la población

La falta de solidaridad y empatía, así como las conductas sociales abusivas –tales como mentiras, engaños y robos– constituyen uno de los principales impactos negativos de la catástrofe. El evento destructivo produce un caos general ante el cual muchas personas reaccionaron negativamente hacia sus vecinos y vecinas, a quienes, en algunos casos, acusan de haber sacado provecho de la situación.

Como explicamos en el capítulo anterior, la catástrofe generó impactos materiales desiguales en la población. Quienes vivían en la costa, perdieron sus viviendas, quienes vivían en el cerro, sufrieron daños por el terremoto, pero sus casas no fueron arrastradas por el mar. Estas diferencias responden a las condiciones socioeconómicas previas a la catástrofe, unas desigualdades que perciben las mujeres del grupo de discusión de albergadas:

4: [...] Mire, dichatinos somos, pero lamentablemente aquí la gente que no perdió nada, de todos los alrededores de altura, porque todo lo que fue bajo se perdió completo.

1: Había gente de la Villa Fresia [barrio en el alto del cerro] fueron muy como eh... muy...

6: Inhumanos.

1: Inhumanos y de adentro, porque yo vi una niña que le fue a pedir agua a una casa y llegó la mujer perversa. Sí, no se puede decir otra cosa, Dios me perdone. Le cerró la puerta en la cara a la niña, y la niña era así nomás [gesto de altura de la niña que muestra su corta edad], y no hallaba, andaba desesperada, y ellos tenían [agua] (GD 1 Mujeres albergadas).

En los procesos de urbanización, a medida que aumenta el número de habitantes en el centro de una localidad, las personas con mayor poder económico suelen establecerse en lugares más apartados y distantes. En la geografía de la región, alejarse de la costa implica construir en la altura de los cerros, con vistas al mar. Estas propiedades se caracterizan además por una mejor calidad y resistencia de los materiales. Por el contrario, la población con menores ingresos suele vivir en construcciones más precarias, que en este caso se localizaban cerca de la costa. Las desigualdades sociales preexistentes provocan, por tanto, un impacto diferenciado de la catástrofe. A lo anterior se añade la percepción de discriminación de quienes enfrentan las condiciones de mayor vulnerabilidad material. En este grupo de discusión se expresa la decepción por el comportamiento de quienes sufrieron daños materiales menores. Frente al esperado trato solidario, identifican una falta de solidaridad en grado extremo, que califican directamente de inhumanidad, y que consideran una discriminación por razones socioeconómicas. Esa misma discriminación la vuelven a percibir las mujeres del albergue los días posteriores a la catástrofe:

4: [...] Y si alguien se quedaba en un sitio donde, en la altura, y después estaba un tiempo ahí, le decían: “No, usted no puede estar aquí porque tiene que irse, tiene que buscar donde irse”. Los dueños de esos terrenos que tenían su casa, que no pasaron nada porque estaban en lo alto [...] (GD 1 Mujeres albergadas).

Las desigualdades socioeconómicas anteriores no solo se ponen de manifiesto en los impactos materiales diferenciados de la catástrofe, sino que parecen aumentar las actitudes mezquinas por de parte de quienes conservaron sus bienes. Este tipo de comportamientos, individualistas y opuestos a lo esperable en una situación de emergencia deteriora los vínculos de la comunidad y deja en evidencia la fractura social. Asimismo, los hombres que vivieron en el albergue temporal también perciben las desigualdades sociales, incluso entre personas que se conocían con anterioridad:

2: Y de repente tú tenías un conocido de la Villa Fresia [barrio en lo alto que no fue afectado por el tsunami] y oye: “¿Me prestabas un par de calcetines, un par de zapatos?”. Nada. Entonces igual, oye: “¿Cómo estás? ¿Cómo está tu papá?”. Nada. Y anduvimos de carrete [en el pasado anduvieron de fiesta juntos]. Oye, no sé, a lo mejor... [Expresiones

que les diría si él estuviera en la posición de ellos]: “Ve a la casa a bañarte, o anda a la casa a por un par de calcetines”. Yo andaba sin calzoncillos, ¡poh! ¡Ya ves qué amigos! [Les interpela] “Hola, hola... ¿Oye cómo estai [estás]?” Pero le sirve de experiencia a uno (GD 2 Hombres albergados).

La asimetría entre quienes perdieron buena parte de sus bienes y quienes sufrieron daños menores vuelve a ser un factor de diferenciación que determina la vida tras el terremoto y que genera entre la población más damnificada una profunda sensación de desigualdad. A la falta de solidaridad ya expresada, se agrega que, en este caso, las actitudes provienen de personas muy cercanas que cambian de proceder después de la catástrofe y actúan como si no conocieran a quienes más han perdido con el terremoto y el tsunami. A pesar de que las relaciones no se vuelven a recomponer, sus protagonistas expresan que la experiencia negativa les sirve igualmente de aprendizaje. La catástrofe les permite diferenciar entre vínculos vecinales desinteresados, aquellas personas con quienes pueden contar ante la adversidad, y aquellos individuos que ante eventos catastróficos que producen movilidad social descendente, empobreciendo a las personas más afectadas, adoptan actitudes discriminatorias.

Las desigualdades socioeconómicas previas a la catástrofe también quedan en evidencia en el caso de comerciantes locales cuyos negocios no fueron damnificados, señalando su falta de solidaridad para colaborar con las necesidades comunes, a pesar de encontrarse en posición de hacerlo. En el grupo de mujeres albergadas se relata un incidente a este respecto:

6: Ya, y nosotros salimos como a los siete días, teníamos hambre. Salimos a pedir comida, si nos vendían, teníamos unas monedas que habíamos llevado. ¿Y sabe que nadie nos quería vender nada? En serio, siete días sin tomar agua ni comer, y yo soy diabética. Mi mamá igual era. Fuimos a un negocio que había arriba, y yo veo con desesperación. Yo tenía ganas de comer dulce porque tantos días, descompensada. Yo veo que la señora del negocio tenía plátanos y jugos Yupi [marca de jugos procesados]. Yo le pido por favor me venda, aunque sea uno. Y una caja que le quedaba seguro, pero yo le decía: “Uno, aunque sea un juguito, yo necesito comer algo dulce”. ¡Y no nos vendieron te juro, nada!
5: Eso pasó después del...
6: Nada (GD 1 Mujeres albergadas).

Las mujeres desaprueban rotundamente la actuación de la dueña del negocio por su falta de empatía ante la urgencia de la mujer que necesitaba ingerir azúcar a causa de la diabetes. La participante que relata la anécdota aún continúa dolida por la actitud de aquella persona, que no fue capaz de mostrar sensibilidad ante una situación de extrema necesidad. De manera similar, en el grupo de hombres que vivieron en el albergue se

menciona otro ejemplo de un comerciante que sacó ventaja de las necesidades de la población:

- 4: Aquel que pudo abrir el negocio. El kilo de harina valía a 500 pesos [aproximadamente 1 dólar], jabón. ¿No sé pa' qué? A la pila de gente comprando en el negocio.
 2: 500 pesos una vela. [Hablan todos] Y la leche de guagua [bebé] como 2 lucas [aproximadamente 2 dólares] un medio litro de leche. ¡Una caja de leche! ¡2 lucas, 1 litro de leche! (GD 2 Hombres albergados).

En este caso se denuncia el lucro del propietario del único negocio que quedó en pie en la localidad, al aumentar los precios de los alimentos de primera necesidad, como harina o leche, para conseguir mayores ganancias. Un comportamiento que en el grupo de discusión se considera reprobable por especular con las necesidades de la población. La situación socioeconómica de estas personas, que tenían comercios que no fueron seriamente dañados, les permite enfrentar la adversidad de otra manera, pero en lugar de mostrar solidaridad hacia quienes perdieron todos sus bienes, actúan de forma insensible y poco solidaria. No se observan diferencias en función del género, ni por parte de la persona censurable, ni de las personas participantes en los grupos, ya que la percepción de egoísmo aparece tanto en los testimonios de las mujeres como en los de los hombres.

Las mujeres que se evacuaron por sus propios medios también sufrieron pérdidas totales y su única mención a actuaciones censurables de la población responde a la apropiación indebida de materiales y bienes que podrían tener utilidad. Ellas fueron testigos de ese tipo de actitudes en el momento inmediatamente después de la catástrofe, cuando se acercaron a la playa en busca de bienes que podrían resultarles útiles para sobrevivir:

- 4: La gente que veía que llegaba vacía y nosotros nada. Los que habíamos perdido nos quedamos sin nada.
 5: No. Y en mi casa yo había dejado cuatro sillas, una mesa redonda de mimbre, que era de mi hermana, la dejé yo ahí porque en cualquier momento la vamos a ir a buscar. Cuando fui a buscarla, ya no estaba. Habían sacado todo, todas las cosas que quedaron, la gente se lo robó.
 [...]
 8: Acarreaban cosas. Después les dio por acarrear cosas, galones [bombonas] de gas que había cualquier galón de gas, hasta con gas. Algunos acarreaban p' arriba, cuando ya llegaban arriba ya no estaban. Gente que no les había pasado nada, se lo llevaban.
 4: Robaban lo poco y nada que nos había quedado (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

En este diálogo se advierte la decepción que sufren al comprobar que, a las pérdidas materiales que provocó el maremoto, se suman los robos de la población. La recuperación de esos enseres no parece que responda tanto a su valor económico como a su utilidad, además del aspecto simbólico de la sustracción, por haberles pertenecido. Tal como se explica en el capítulo anterior, las mujeres reparan en los bienes materiales que las

conectan con su vida previa a la catástrofe, por lo que su pérdida no es únicamente material, sino también de tipo emocional. Del mismo modo, los robos les resultan censurables por la sensación de enorme inseguridad que les producen pero también por la desconfianza hacia las personas de la comunidad, que en un momento de desprotección se aprovechan de quienes se quedaron sin nada, en lugar de responder generosa y solidariamente. Sin embargo, entre todos los impactos sociales negativos del terremoto y el tsunami, lo que genera mayor rechazo y decepción es comprobar que dentro de la propia comunidad se producen también abusos por parte de personas conocidas:

1: Y los mismos dichatinos también.

4: Sí, los mismos dichatinos.

5: Los mismos dichatinos o sea tú, la misma- tenía hartas cabañas, yo voy a ir a tu casa a buscar porque esta tiene plata.

6: Claro.

4: Porque muchas no se destruyeron, quedaron mojadas, pero quedaron cosas buenas, como muebles, como algo que estaba más arriba que no se mojó, y eso se lo venían a robar.

[...]

5: ¿Cómo se organizó la vida después? La vida no se organizó, la vida nos llevó. Nos llevó a nosotros, y con impotencia y con dolor.

[...]

5: La vecina tenía con segundo piso, y lo trajo acá [el segundo piso de la casa lo pudo rescatar entero y lo llevó al lugar donde se encontraba acampada].

6: Detrás del colegio.

5: Y una vecina.

6: De la misma población.

5: De la misma población le estaba saqueando su casa (GD 1 Mujeres albergadas).

A través de estos fragmentos, se puede comprobar que los robos no solo fueron realizados por personas de barrios alejados o de otras localidades, sino también por parte de los/as vecinos/as más próximos/as. El pequeño tamaño de la comunidad permite un conocimiento cercano de las personas, y si bien en algunos aspectos resulta beneficioso, en este caso, tuvo un el efecto contrario, porque robaron en las viviendas en las que intuían que podían encontrar objetos de mayor valor económico. Las normas de buena vecindad se rompen y las mujeres pierden la confianza en su propia gente. Tal vez por esa razón expresan un mayor malestar e impotencia frente a los daños que tienen como origen las actuaciones humanas, que frente a aquellos ocasionados por el evento de origen natural. Los hombres que vivieron en el albergue intentan buscar una explicación a estos atropellos, pero no la encuentran:

2: Hubo de todo.

3: Y vecinos que uno los había visto toda la vida. Eso, uno lo ve y, chuta [interjección que expresa sorpresa, enfado o contrariedad], es lo que más duele. Y eso es lo más decepciona a uno. Porque uno entrega mucho. De otra manera y que ve el vecino, uno le

da vuelta la espalda y ya, está robando lo poco que haya. Y eso lo encontré muy, no sé decir ni mala clase, ni nada. No sé si es la idiosincrasia o la raza de uno que... es volcado social [que piensa en los demás]. Con la psicosis que se vivió y la televisión que mostraba los saqueos por todos lados. Ya se desbordó después, fue un aprovechamiento por todos lados. La gente se aprovechaba de las cosas que llegaban (GD 2 Hombres albergados).

Tal parece que las reacciones de una parte de la población buscando algún beneficio, de forma legal o ilegal, se vuelven habituales e incluso se incrementan a medida que pasan los días tras la catástrofe. En algunos casos, parecería que tampoco importan las buenas relaciones vecinales o de camaradería que se pudieron tener con anterioridad. El desastre irrumpe en la comunidad alterando la organización social existente, cuestiona las normas sociales conocidas hasta el momento, tales como las fórmulas de convivencia e incluso la propiedad privada. En estas condiciones, los lazos sociales que mantienen unida a la comunidad se debilitan y, por tanto, aumenta la vulnerabilidad desde el punto de vista social. El evento de origen natural sucede en un momento concreto y provoca pérdidas materiales, sin embargo, los impactos sociales se prolongan durante más tiempo –semanas, meses e incluso años– aumentando la sensación de desigualdad e injusticia entre la población. Tanto las mujeres como los hombres que vivieron en el albergue transitorio realizan este tipo de señalamientos con mayor contundencia que las mujeres autoevacuadas –que solo se refieren a ellos en una ocasión en el grupo de discusión– y los hombres autoevacuados –que no los mencionan–, por lo que en esta cuestión, las desigualdades socioeconómicas prevalecen sobre las desigualdades por razón de género.

6.1.2 El debilitamiento de los vínculos comunitarios debido a la gestión institucional de la reconstrucción

En un evento de las características del que ocurrió en Chile, el 27 de febrero de 2010, las instituciones estatales, la cooperación internacional y organizaciones sociales acuden a las comunidades afectadas por el terremoto y el tsunami para brindar ayuda a la población y poner en marcha diferentes planes de recuperación. Esas intervenciones se realizan a partir de políticas, protocolos de actuación y recomendaciones emanadas de las conferencias internacionales y regionales, que se analizaron en el capítulo 3 de esta tesis doctoral. En este apartado, se analizan los efectos adversos de esa gestión institucional y cómo influyen en los vínculos vecinales, aumentando la vulnerabilidad social de la comunidad a la hora de enfrentar el desastre.

6.1.2.1 Críticas a la gestión de las ayudas

El contexto de desorganización, descontrol y confusión causado por la catástrofe impidió establecer con precisión qué personas habían sido más o menos damnificadas, y, por tanto, las autoridades no identificaron las necesidades de la población de forma eficaz, lo que propició que algunas personas actuaran de manera abusiva. En el apartado anterior, identificamos que parte de la población que no sufrió grandes pérdidas materiales tuvo actitudes discriminatorias, falta de solidaridad e incluso perpetró el robo de bienes materiales. Los hombres que vivieron en el albergue señalan que algunas de estas personas también buscaron sacar rédito de las ayudas distribuidas:

- 2: Mucha gente que no le pasó nada, en la misma Villa Fresia, peleaban por carpas. El mismo loquero [caos, descontrol] que pasó aquí, pasaron otros que peleaban por carpas más abajo [hablan al mismo tiempo].
- 3: Y ahí nos dimos cuenta, bueno, de la parte social. Nos dimos cuenta del aprovechamiento de las circunstancias.
- 2: Gente que no le pasó nada [hablan al mismo tiempo].
- 3: Y también, claro, con los damnificados del terremoto. Porque, sí, el terremoto fue [fuerte], pero sus casas quedaron ahí paradas.
- 2: Gente que perdió hartas [muchas] cosas y no peleamos, poh (GD 2 Hombres albergados).

Los hombres del albergue transitorio censuran estos comportamientos de aprovechamiento de las ayudas por parte de quienes no las necesitaban. A partir de lo expresado, parecería que se establece una correspondencia inversa entre las pérdidas materiales derivadas de la catástrofe y los comportamientos abusivos, de manera que, a menores pérdidas, comportamientos más egoístas e insolidarios. Otra posibilidad es que quienes denuncian con más firmeza este tipo de actitudes fueron las personas que se encontraron en situación de mayor vulnerabilidad material y social y dependieron casi exclusivamente de las ayudas externas, lo que les lleva a remarcar las injusticias en la asignación de los bienes materiales. Un discurso similar al de las mujeres que vivieron en el albergue transitorio, quienes afirman que muchas de las personas que se aprestaban para recibir ayuda en realidad no habían sufrido grandes daños:

- 5: Pero la gente que no perdió nada era la que primero se ponía a las colas.
- 6: Sí, ya, eso le iba a contar. Cuando empezó a llegar la ayuda arriba, que llegaban camiones que venían no sé de dónde, nosotros éramos los últimos.
- 4: La gente que no perdió nada era la primera que recibió.
- 6: Ellos recibiendo zapatos, recibiendo frazadas [mantas], de todo lo que venía. Quintales [peso de 100 libras equivalente a 46 kg aproximadamente] de harina porque te daban hasta quintales de harina. Y nosotros como en la última parte, los que estábamos ahí, los que estábamos damnificados, esperando a ver si sobraba algo pa' que nos dieran. Le juro que fue así, fue así.
- 5: Pero si acá abajo fue lo mismo.

4: Las que eran amigas se daban más (GD 1 Mujeres albergadas).

La denuncia en este caso se dirige en dos direcciones. A las ventajas socioeconómicas de quienes viven la posemergencia en mejores condiciones materiales, se suman la de los favoritismos y las actitudes clientelistas basadas en vínculos amicales. La desigualdad material se exagera porque la gestión de la ayuda no se realiza de forma adecuada, lo que genera una sensación de gran injusticia para las mujeres que vivieron en el albergue temporal.

Asimismo, a estas participantes les genera malestar la falta de diferenciación en la gestión de las ayudas entre la población residente en la localidad y quienes estaban de veraneo:

2: Venían de otras ciudades, vinieron acá.

4: De Lota [comunidad ubicada a 76 km] hay mucha gente.

6: En el fondo de mi casa atrás, hay una gente que era de Chillán¹⁵.

4: Era de Chillán.

6: Que estaban arrendando y se quedaron y tienen casa.

5: Porque los departamentos, allá abajo igual, hay gente de Antofagasta, de Iquique, La Serena [estas tres ciudades se encuentran al norte de Santiago de Chile, alejadas entre 1000 y 2000 km de Dichato], de Chillán. Venían de paso y ahora están ahí, y en verano trabajan, se van pa' Chillan y dejan las casas cerradas [después de la temporada se vuelven a su ciudad durante el invierno] (GD 1 Mujeres albergadas).

Muchas personas que se encontraban de veraneo fueron consideradas como damnificadas, por lo que se las tuvo en cuenta en los planes de reconstrucción. Las participantes del grupo de discusión poseen un conocimiento profundo de su comunidad que les permite enumerar con precisión la procedencia de cada familia. En este caso, denuncian que esas personas se registraron indebidamente ante las autoridades como residentes permanentes para aprovecharse de las ayudas y beneficiarse de una segunda vivienda, en la que ahora se instalan para trabajar durante el verano. Es preciso recordar que algunas de las participantes del grupo de discusión se dedican a los servicios asociados al turismo, por lo que resulta natural que vivan esta situación como una injusticia y una competencia desleal a sus actividades económicas. Estas mujeres censuran la falta de honestidad y el aprovechamiento de las ayudas como mecanismos para mejorar la condición económica individual de quienes en realidad consideran no fueron damnificados/as por la catástrofe. Los hombres también detectan la presencia de personas foráneas que tratan de sacar provecho de las ayudas dirigidas a la población de esa región costera:

¹⁵ Ciudad y comuna importante del interior en región de Ñuble, ubicada a poco más de 100 km de Dichato. Centro productivo agrícola. Tradicionalmente la población de Chillán veranea en Dichato.

- 3: Y mucha gente que también... Nosotros nos conocemos todos. Él dice que llegó de afuera también, pero estaba viviendo en Dichato. Estaba establecido. Vivía con su señora, con sus hijos, era un dichatino más en ese momento. Pero mucha gente que llegó después.
- 2: Después del terremoto.
- 3: Sí, en el postsunami. Y se instalaban aquí. Nos explicaban, somos de Ochogüe, de no sé dónde, de otro lado.
- 1: Somos de Chillán.
- 3: Y de Melque. Y en Melque no había barcos, apenas hay un río ahí (risas). Y uno conoce a la gente ahí. Y uno dice, cómo puede venir acá, a distraer desde afuera. Y combatir eso.
- 2: Damnificados (GD 2 Hombres albergados).

La principal diferencia entre este relato y el de las mujeres es que mientras ellas se refieren a la recepción indebida de ayuda parte de la población que iba a veranear a la costa, ellos afirman que hubo familias que se trasladaron a la zona afectada tras la catástrofe con el objetivo deliberado de sacar rédito material. Esto supondría una conducta más reprobable aún y una falta de control mayor por parte de los organismos encargados de la gestión de las ayudas. Los hombres explican también que, en algunas ocasiones, trataron de poner en evidencia a esas personas:

- 3: Y veníamos a las reuniones: “¿Y usted de dónde?” [Una persona le responde]: “No, soy de Dichato”. [Habla él]: “¿Y de qué familia es usted? Tantos años viviendo aquí y no...”. [Le responden]: “No, es que yo me fui a Talcahuano y después volví...” [Habla él]: Ah, usted se está aprovechando que esto...”. Era así la cosa. Y no se pudo controlar tampoco porque el Gobierno sí prestaba las ayudas. También estaban los dirigentes. Pero, fue tanto el aprovechamiento por todos lados que, ¿qué hizo el gobierno? Ya... el departamento de delegados [grupo que se conforma para organizar la distribución de viviendas].
- 2: Gente igual que no tocó nada. Igual tuvieron la mediagua, No perdieron nada estaban bien ahí en la Villa Fresia. Y...otros que perdimos todo. Y agarró mediagua.
- 3: Y después...
- 2: Su casa [Si lograbas la mediagua luego le correspondía una casa].
- 3: Y tiene otra casa. (GD 2 Hombres albergados).

Al igual que sucede en el caso de las mujeres albergadas, los hombres conocen su comunidad e identifican con claridad a la población que vino de fuera. En su opinión, las conductas abusivas fueron tan notorias y generalizadas que era muy difícil detenerlas, a pesar de que ellos mismos intentaron hacerlo en las reuniones a las que asistieron. En este discurso, se puede comprender también la concatenación de comportamientos abusivos ya que, si las personas se inscribían como damnificadas totales, les asignaban una mediagua en el campamento oficial y más tarde recibían una vivienda nueva. Si bien los integrantes del grupo de discusión censuran las actuaciones de esas personas, se puede establecer una diferencia importante con el discurso de las mujeres albergadas. Ellas perciben que las consecuencias de tales actuaciones –por parte de quienes no sufrieron pérdidas totales o de gente foránea al pueblo– siguen afectando todavía a sus actuales

condiciones de vida (por ejemplo, por la competencia que les supone para el desarrollo de sus actividades económicas). Asimismo, mientras ellas responsabilizan a algunas personas encargadas de la distribución de las ayudas, de favorecer esas irregularidades, ellos no identifican a alguien en particular, sino que lo atribuyen a la mala gestión en general. Uno de los ejemplos que detallan para mostrar las dificultades del control por parte de las autoridades es la estrategia de algunas parejas, que declaraban estar separadas:

- 1: Se separaron matrimonios.
 3: Hubo matrimonios que se separaron para...
 2: El marido, para agarrar los dos.
 3: Como decir. Y después piden ayuda. Cada cual tiene su casa porque están separados. Y le entregaron...
 2: ...A la señora y a él.
 M: ¿Pero no estaban separados?
 3: No.
 2: No.
 1: No.
 3: Se separaron de momento para... [...]
 2: [Pregunta persona encargada de registrar los daños]: “¿Y dónde vivían, poh?”. [Explica el hombre supuestamente separado de su mujer]: “No, no. Yo estaba en mi casa, en una pieza atrás”. Y era con eso nomás. Qué te ibas a meter vos si no, no era así... Ah ya... en una pieza. Ta, listo, listo, listo (GD 2 Hombres albergados).

Con estos ejemplos tratan de ilustrar lo difícil que resultaba comprobar la veracidad de algunos testimonios. Las autoridades e instituciones responsables de la gestión de las ayudas para la vivienda no tenían manera de contrastar la exactitud de las declaraciones, lo que hizo que algunas familias obtuvieran dos viviendas en lugar de una. Los hombres que se evacuaron por sus propios medios también coinciden en señalar que muchas personas sacaron ventaja de la mala gestión institucional:

- 4: Hubo tantas [personas]. Algunas personas, algunas personas, esto no es por nada... Hay que decir lo que es nomás, la realidad nomás. Hay personas que acá mismo con el terremoto se arreglaron.
 2: Sí, poh.
 3: Y se aprovecharon.
 4: Por eso es que te digo, por eso es que te digo.
 9: Gente que se aprovechó (GD 4 Hombres autoevacuados).

La condición socioeconómica de la mayoría de estos hombres es más desahogada que la de las personas albergadas, pero, aun así, coinciden en afirmar que algunas personas pasaron a tener mejores condiciones de vida que las que tenían antes del terremoto como consecuencia del caos social que se produjo tras la emergencia:

- 7: Había mucha gente allegada [referido a persona que vive transitoriamente en casa ajena] de afuera.

4: Ahora tienen casa, tienen tierra, tienen casa. Algunos tienen hasta unos menchos [inmensos] negocios. ¿Te imaginas? Y los que fuimos dañados todavía no tenemos negocio, no tenemos, lo que es pa' trabajar, nomás. Así que el terremoto a algunos les vino súper bien. Y a otros ahí nomás, eh... Pero yo con decir que a la mayoría le fue bien. Porque aquí mismo en Coliumo, la mayoría de la gente tiene dos casas ahora, dos o tres casas, hay personas que tienen tres casas (GD 4 Hombres autoevacuados).

En este caso, se denuncia otra estrategia dirigida a conseguir más de una vivienda, no se trata ya de parejas que declaraban vivir separadas, sino de otro tipo de familiares que antes de la catástrofe vivían bajo un mismo techo, seguramente por dificultades económicas, y que, sin embargo, declaraban tener vivienda propia para beneficiarse de los planes de ayuda en la reconstrucción. En todo caso, la crítica que se realiza en este diálogo es similar a la de los hombres albergados y reside en la inequidad comparativa en el reparto de las viviendas.

Desde el punto de vista de género, se puede establecer una diferencia entre los discursos femeninos y masculinos, que ya se mencionó con anterioridad. Mientras que los dos grupos de hombres observan asimetrías en la distribución y tienen una opinión general de que la gestión fue negativa, las mujeres que vivieron en el albergue señalan a las personas que estuvieron al frente de la administración de las ayudas como las principales responsables de esa injusticia:

4: [...] A sabiendas, porque aquí cuando pasó esto del tsunami, se armó mucho... mucha directiva, muchos grupos que todos querían agarrar algo. Porque hubo mucho, hubo de todo, pero no para los que realmente lo necesitaban. Porque llegó mucha gente que se aprovechó de esta situación.

5: Disculpa, Mirtha, el problema es que para después del tsunami tuvimos muchos caciques, y éramos poco indios.

4: Claro, claro. Y todas querían el estandarte [estar al frente de la distribución de las ayudas].

5: Claro todo el mundo quería el estandarte, entonces algunas quedábamos atrás nomás (GD 1 Mujeres albergadas).

El discurso femenino gira en torno a la idea de que quienes desempeñaron una labor destacada en la reconstrucción lo hicieron con el objetivo de sacar rédito personal. Las informantes identifican la aparición de un grupo dirigente tras la catástrofe, que se aprovechó de las circunstancias excepcionales para anteponer sus propios intereses a los colectivos. Se supone que esas personas, por su conocimiento de la comunidad, debían organizar a la población para la distribución de las donaciones y, por el contrario, utilizaron criterios discrecionales que generaron el aumento de la desconfianza entre vecinos y vecinas. Como consecuencia, ese tipo de actuaciones hizo que aumentara la desigualdad material entre la población afectada por la catástrofe:

4: [...] Porque entraba y esa persona estaba ahí esperando, a que se le diera todo lo que ella ya había recuperado de allá. En cambio, nosotros teníamos que comernos las migajas. Y donde había niños era peor (GD 1 Mujeres albergadas).

La arbitrariedad en el reparto de las ayudas tuvo un impacto directo en el bienestar material de cada núcleo familiar. La crítica no obedece a la cantidad de ayuda, sino al procedimiento de distribución de la misma. A lo largo de las intervenciones se observa un discurso homogéneo en el que se señala a ese grupo dirigente como responsable de quedarse con las donaciones y repartirlas entre sus familiares y otras personas conocidas:

4: Ellos tenían que dar las cosas. Nos inscribíamos y no. Ellos todos asegurados con casa porque pa'l lado de La Posta [zona de la localidad] nadie perdió nada.

5: No perdieron nada.

4: Nadie perdió nada, pero ella de los primeros asegurados [...] Y resulta que acá ya estaban todas las casas dadas porque ellos armaron una directiva. Esta casa se armó toda la familia de la Cristina. Todas la de la secretaria, todas la de la tesorera, la de la presidenta, la vicepresidenta, todos tenían hileras de casas, y resulta que los más necesitados... (GD 1 Mujeres albergadas).

Las inscripciones a las que se refieren en este caso son parte del proceso de la reconstrucción de la vivienda. La crítica va dirigida, por un lado, hacia quienes no perdieron sus viviendas y se inscribieron como personas damnificadas y, por otro, hacia las personas responsables de tales inscripciones que, a sabiendas, les gestionaron una nueva casa, aunque no tuvieran necesidad de ella. Los planes de vivienda se implementaron de manera escalonada en el tiempo. Las personas que obtenían la casa definitiva y dejaban el albergue lograban un cambio significativo en sus condiciones de vida, desde contar con mayor espacio en la nueva vivienda, a todo tipo de servicios de primera necesidad, como suministro de agua por cañería, baños propios en lugar de baños colectivos, y mejores condiciones de calefacción y abrigo, entre otras comodidades. Estas actuaciones representan abusos que fueron en aumento tanto en la cantidad como en la naturaleza de los beneficios individuales obtenidos, con el consiguiente impacto negativo en el entramado social. Una de las participantes llega a bromear, inventando una denominación para ese grupo dirigente:

5: Era "Fundación mi casa".

7: Claro.

5: Eso es lo que hubo aquí "Fundación mi casa". Porque ellas eran: primero ellas, segundo yo, tercero yo, cuarto yo y después... no sé, si me quedan unas miguitas en el plato te las voy a dar, porque me quedaron miguitas.

4: Sí, pasó mucho de eso.

5: "Fundación mi casa" (GD 1 Mujeres albergadas).

El término evoca la existencia de un grupo organizado y, por tanto, denuncian, por una parte, que no se trataba de comportamientos individuales sino colectivos y, por otra, hacen referencia de nuevo a los objetivos interesados y clientelistas que marcaron la actuación de ese grupo de líderes locales.

En definitiva, a la situación de caos, provocado por el terremoto y posterior maremoto, se sumaron las intervenciones externas de los poderes públicos y de las organizaciones instaladas en las localidades para contribuir en la reconstrucción. Las dificultades en la gestión de las ayudas, en algunos casos, motivadas por el desorden reinante y, en otros, de manera intencionada, contribuyeron a aumentar las desigualdades materiales de la población y a debilitar los vínculos vecinales. Tanto las mujeres como los hombres que vivieron en el albergue denuncian en mayor medida este tipo de intervenciones irregulares. Las mujeres realizan además un señalamiento preciso a un grupo dirigente surgido tras la catástrofe y entienden que esa mala gestión tuvo impactos negativos prolongados en el tiempo –incluso persistente en la actualidad–, con el consiguiente aumento de la vulnerabilidad social de la comunidad en su conjunto y de ellas en particular.

6.1.2.2 Críticas a la intervención militar

El despliegue de fuerzas militares es habitual en todas las catástrofes, tanto en las acciones de rescate de personas durante la emergencia, como en la recuperación y reconstrucción posterior. Los militares suelen presentarse para garantizar la seguridad pública en los albergues transitorios y restablecer el orden social afectado tras el evento extremo. Esta tradición es cuestionada desde la literatura especializada porque se considera que el ejército está entrenado para el uso de las armas, el combate y la utilización de la fuerza física, cuestiones que no son demasiado relevantes para gestionar un desastre, ya que, en definitiva, no se puede asimilar un desastre socioambiental a un campo de batalla (Oliver-Smith, Anthony; Alcántara Ayala, Isasema; Burton, Ian; Lavell, 2016; Wisner et al., 2004). Asimismo, algunas autoras denuncian las asimetrías de poder que se observan en los albergues transitorios entre los militares y las mujeres, especialmente las más jóvenes (Alburo-Cañete, 2014; Gaag, 2013).

Como se expuso en el capítulo anterior, el ejército estuvo al frente de las tareas de limpieza de la playa, organizando la primera etapa de la recuperación, y parte de la

población, fundamentalmente femenina, trabajó en dichas tareas y en la eliminación de los escombros. Quienes realizaron estas tareas fueron testigos de actuaciones reprobables protagonizadas por los militares:

3: A nosotros los militares nos mandaron p´ allá porque había un caballero que pagaba no sé cuánta plata pa’ que le encontraran una argolla. Yo me recuerdo que me tocó pa’ ese lado, pa’ el lado de Villarrica.

4: Había mucha gente que les pagaba a otras personas para reunir joyas, o reunir cosas valiosas porque ellos venían a comprarlas y las pagaban a una mugre de plata [muy poco dinero].

5: Nosotros, en la playa... yo fui un día a la playa después de como... unos quince días después del terremoto. Y andaba una persona que vive al frente de la... y tomaba las sillas así [gesto de levantar una silla]. “¡Ah, no es de calidad! Entonces, no. “Toma, esta te puede servir a ti”. “¡Ah! Pero esta es tallada en madera chilena, esta es mía, me la sacaron de mi casa”.

4: Ahí se aseguraban de esa forma, diciendo, llevándose las cosas (GD 1 Mujeres albergadas).

La situación descrita por las mujeres es absolutamente irregular y da cuenta del estado de las relaciones sociales tras la catástrofe. Ante la precariedad de las condiciones de vida y las necesidades materiales de la población, aparecen comerciantes que tratan de sacar provecho de bienes que se van rescatando del terremoto y del tsunami. Los militares, por su parte, que debían garantizar la seguridad de la comunidad, también aprovechan la situación y permiten ese tipo de prácticas corruptas que seguramente las personas comerciantes les retribuyen. Asimismo, se acusa a los militares de quedarse directamente con las joyas incautadas a quienes las habían robado:

5: Los militares robaron tanto como robaron los dichatinos que no perdieron nada, porque los militares encontraban a la gente saqueando y si veían joyitas les decían: “Querí [Quieres] lo compre al contado o lo querí en cuotas”. O sea, en cuotas era irse a la cárcel, y al contado te sacaban la cresta [golpear con mucha fuerza], y te quitaban lo que llevabas de valor. Y eso yo lo vi, y saben con quién lo vi, lo vi con el hijo de la Chela, no sé el apellido de esta cabra [se refiere a una persona adulta que se comporta con poca reflexión e inmadurez].

4: Guerra.

5: Guerra. Saqueó la casa que está atrás de mi casa, sí. Sacó marquesas [especie de cama de madera tallada], sacó mesas, sacó un montón de cosas, y yo, pica [tenía rencor] porque no podía robar (risas). ¿Dónde las dejaba? Yo “pica” porque dije: “Yo no estoy robando ni uno, aquí estoy perdiendo”. Así que llamé a los pacos [miembro de la policía] y llegaron los marinos [policía de la costa], y le hicieron ir a devolver todas esas cosas. Y se lo llevaron pa’l retén, pero antes de eso le quitaron un cosito con joyas. Y le dijo el marino, el milico, le dijo: “Lo querí al contado o lo querí en cuotas”. Al contado le dijo, se lo llevaron al retén y le dieron, lo mojaron bien mojado [lo llevaron a la comisaría de manera ilegal y le pegaron], y después el otro llegó acá, a sacar todas las cosas y se fue.

M: Pero.

5: Y así llegó otra gente que yo sé que también, pero yo picada (GD 1 Mujeres albergadas).

Las graves acusaciones que realizan las mujeres del albergue transitorio demuestran, por una parte, el caos social dominante en el que se normalizan los comportamientos abusivos y, por otra parte, la asimetría y abuso de la autoridad por parte de los militares. Las mujeres se muestran muy molestas e indignadas con la situación porque la actuación corrupta proviene precisamente de quienes deberían garantizar su seguridad. Un elemento que debe ponerse en consideración es el poder que representan los militares, varones armados, en el contexto sociohistórico chileno. Como se plantea en un estudio reciente que vincula la catástrofe del terremoto y tsunami en Chile de 2010 y la dictadura militar de Augusto Pinochet de 1973 a 1990, se deben tener en cuenta las transformaciones sociales producidas con anterioridad al evento, para comprender algunas de las respuestas colectivas (Alcota, Pablo y Aravena-Reyes, 2020). Por una parte, las prácticas coercitivas, autoritarias y represivas adoptadas por los ejércitos durante las dictaduras militares en el Cono Sur, continúan formando parte de muchas de sus actuaciones. Por otra parte, el miedo que representa el ejército para la población que experimentó esas dictaduras forma parte de la memoria colectiva. En esas circunstancias, no sorprende que sean precisamente las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad, las que reparen en este tipo de actuaciones por el temor que les infunden los militares, sumado a la inseguridad e incertidumbre que vivieron. En los grupos de discusión masculinos no mencionan este tipo de abusos de parte de los militares, bien porque no presenciaron este tipo de actuaciones, bien porque lo habitual de esos comportamientos hace que no merezca la pena una referencia expresa en su relato, incluso por temor a la represión militar.

6.2 Capacidades y estrategias para abordar la dimensión social de la vulnerabilidad

La vulnerabilidad social que se pone en evidencia tras la catástrofe, debido al deterioro y debilitamiento de los vínculos comunitarios, tiene un impacto negativo en la calidad de vida de las personas también en las dimensiones carácter físico y material. Poder enfrentar la adversidad de manera colectiva fortalece a los individuos y aumenta las posibilidades de mejora en todas las dimensiones. En paralelo a la situación de vulnerabilidad social detectada, se observa que la población despliega una serie de estrategias individuales y colectivas que intentan reforzar ese entramado social, ya sea a través de vínculos preexistentes o de nuevas relaciones que se construyen a partir de intereses comunes. En

este apartado, se analizan las capacidades sociales surgidas durante el posdesastre, dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la comunidad afectada.

6.2.1 El apoyo familiar en el posdesastre

El círculo familiar más próximo suele ser el ámbito que primero trata de satisfacer las necesidades de sus diferentes integrantes. Llama la atención de que en los grupos de discusión estudiados se considere una temática residual, que apenas aparece representada en la nube de códigos (figura 20). No obstante, se observa que los hombres evacuados por sus propios medios consideran que el apoyo de las redes familiares favoreció la recuperación ante las condiciones de vida tan adversas sufridas tras la catástrofe:

8: No, pero tampoco andar peleando en comida porque, yo, gracias a Dios, entre todos mis hermanos, toda la familia nos ayudamos. Ven p' acá a comer (GD 4 Hombres autoevacuados).

En este discurso, se identifica a la familia como la red determinante para evitar tener que solicitar ayuda o enfrentarse a las disputas por alimentos, analizadas anteriormente. Las redes familiares constituyen el sostén principal de las necesidades básicas de los individuos tanto en la vida cotidiana, como durante la emergencia y la posemergencia, y vuelven más llevaderas las circunstancias excepcionales que les toca vivir.

En el capítulo anterior, analizamos también la valoración positiva que realizan los hombres albergados acerca del papel de la familia en la organización de la vivienda temporal y la vida cotidiana tras la catástrofe. Sin embargo, llama la atención la ausencia de referencias a esta temática en los dos grupos de discusión de mujeres, a las que tradicionalmente se les asigna el espacio familiar y doméstico para el desarrollo de su vida. Paradójicamente, el discurso femenino está plagado de acciones, anécdotas y reflexiones en torno a su relación con sus familias. Incluso las que no tienen pareja ni descendencia se refieren a parientes con quienes vivieron el posdesastre, como padres, madres, primas/os, tías/os, entre otras/os. Ni unas ni otras imaginan esa vivencia sin su familia nuclear o extensa, pero no explican si las relaciones familiares se refuerzan tras la catástrofe, seguramente debido a que no conciben la vida sin sus lazos familiares y dan por sentado que la familia va a estar presente tanto en circunstancias normales como excepcionales. En el caso de los hombres, sin embargo, parece que revalorizan el ámbito familiar precisamente en las circunstancias excepcionales provocadas por el terremoto, como un espacio de apoyo, contención y seguridad en medio de la incertidumbre.

6.2.2 El apoyo comunitario en el posdesastre

El desarrollo de las capacidades sociales se observa asimismo en el ámbito comunitario a través de estrategias que, en el escenario de incertidumbre sobrevinida tras la catástrofe, permitieron a las personas integrantes de la comunidad estrechar nuevos vínculos y profundizar otros. En el capítulo anterior, mostramos cómo las reuniones alrededor del fuego y la comida en común refuerzan las relaciones en el vecindario. Los hombres que estuvieron en el albergue transitorio mencionan además la posibilidad de reunirse y distenderse en espacios de ocio:

1: Hacíamos fuego, ahí nuestro cafecito. Alguno había pillado lo que el tsunami no se llevó. Su pisco [bebida tradicional chilena con alta graduación de alcohol], su ron pa'l frío nomás. En la noche, un cigarrito. La gente tenía cigarros, aunque no fume... pero un cigarro, bienvenido sea (GD 2 Hombres albergados).

La posibilidad de compartir lo poco que habían salvado del tsunami funciona como un aliciente que les hace sentirse bien, formar parte de la comunidad y encontrar un lugar de esparcimiento con el grupo de pares, en un momento de enorme dificultad. Esa experiencia colectiva dejó un buen recuerdo entre quienes la compartieron. Incluso en la gran ciudad se observan este tipo de intercambios vecinales en la calle, que permiten intensificar los vínculos comunitarios:

1: [...] Oye, pero tuvo algo de bueno esa cuestión, porque como hacían las parrillas en la calle, dentro de los pasajes, así conocí a harta gente que no tenía idea que eran vecinos míos.

6: Es que en la ciudad es así, uno se conoce con el del lado nomás [nada más].

1: Tú sabí [sabes] quién vive al lado nomás (GD 4 Hombres autoevacuados).

La vivencia compartida en una situación extrema genera nuevos lazos comunitarios, también en una gran ciudad, como Concepción. Por una parte, la vida en la calle y las formas de organización colectivas permiten que vecinos y vecinas se conozcan entre sí y, por otra parte, compartir los alimentos y cocinarlos en conjunto propicia el encuentro y el intercambio. En contraposición al robo de artículos de primera necesidad que se denuncia en los diferentes grupos de discusión y que constituye un elemento de debilitamiento de las relaciones comunitarias, cooperar en tareas esenciales, como la elaboración de la comida, las fortalece. Resulta llamativo que los hombres que se evacuaron por sus propios medios destaquen esta experiencia, ya que, como explicamos anteriormente, la organización de la vida cotidiana no se encuentra entre sus preocupaciones tras el desastre. Sin embargo, hay dos elementos que podrían explicar esta mención masculina. Por una parte, la elaboración de la carne a la parrilla en todas las

regiones donde es tradición consiste en una actividad culinaria reservada en exclusiva para los hombres, más aún cuando se trata de un banquete para invitados/as. Por otra parte, los hombres destacan la posibilidad de relacionarse con vecinos y no la actividad en sí misma de “cocinar”. El motivo que merece la pena destacar es el encuentro en la esfera pública, al igual que los hombres del albergue, que aluden a compartir una copa con otros damnificados. No obstante, la vivencia de la catástrofe en el pueblo es diferente a la urbe y para la mayor parte de los integrantes del grupo de hombres que se evacuaron por sus propios medios, vivir en un lugar pequeño tiene claras ventajas:

6: En cambio en Coliumo, usted le da el abrazo hasta los postes (risas). A todo el mundo.

1: Chocai [Choca] con un poste: “Hola ¿Tú soy [eres] el que me alumbrai [alumbras] todas las noches?”

6: Claro, a todo el mundo le da el abrazo y todos nos conocemos. [...] Aquí uno se ayuda entre vecinos, aquí nos ayudamos todos.

1: Infierno grande (risas). Se conocen todos (GD 4 Hombres autoevacuados).

El conocimiento entre los y las habitantes del pueblo favorece que puedan ayudarse unos/as a otros/as con mayor facilidad. Sin embargo, este acercamiento también tiene inconvenientes, como señala precisamente el participante que vivía en la ciudad en el momento del terremoto. A través del dicho popular que despierta las risas en el conjunto del grupo, expresa las dificultades de relación y conflicto que pueden darse en las localidades pequeñas precisamente por la cercanía e intensidad de las relaciones comunitarias.

Otra muestra de las capacidades sociales que comentan los hombres que vivieron al albergue temporal es la referida a las actuaciones colaborativas que no implicaron necesariamente el intercambio de bienes materiales:

3: Nosotros veíamos que dentro de la desgracia que se veía, la gente trataba de dar un poco de alegría a esto. Porque dentro de todo lo que sufrieron, la incomodidad de estar así viviendo en hacinamiento (GD 2 Hombres albergados).

El testimonio alude a aquellas personas que intentan sobreponerse a la adversidad, transmitir buenos ánimos y colaborar en su círculo cercano. Si bien no concretan a qué tipo de acciones se refieren, van dirigidas a que el conjunto de la comunidad se sienta mejor, por lo que es posible que adopten la forma de palabras de aliento, expresiones de buenos deseos, demostraciones de compañerismo y solidaridad, que tienen una consecuencia directa en el fortalecimiento de los lazos comunitarios. Este discurso masculino es semejante al expresado en los grupos de mujeres, que, aunque en menor medida, también destacan actuaciones positivas que mejoran las relaciones vecinales:

5: El Martín, en eso estuvo bueno. Que, cuando, después del terremoto tenía negocio y él hizo bolsitas. Con un poquito de azúcar, un poquito de sal, unos poquitos de aceite, un huevo y tres papas, y un poquito de arroz y decía: “Ya, todo esto cuesta mil pesos” [Poco más de 1 dólar]. (GD 1 Mujeres albergadas).

En este caso, se valora la estrategia de un comerciante que trata de racionar las ventas para una mejor distribución entre la población y para evitar la posibilidad de acopio de alimentos de parte de quienes tenían mayor poder adquisitivo, lo que constituye además una acción afirmativa hacia quienes estaban en una situación de desventaja económica. Como es de suponer, este tipo de actuaciones refuerza los vínculos comunitarios y contrasta con aquellas de otros/as comerciantes que, como vimos, o bien denunciaron que les habían robado la mercancía, o no querían vender sus productos, o especularon con los precios, aprovechándose de las necesidades de la población.

Finalmente, a pesar de que una parte importante del discurso de las mujeres que vivieron en el albergue se centra en denunciar los comportamientos abusivos que presenciaron, también mencionan los nuevos vínculos que pudieron establecer entre quienes compartieron el mismo sector del campamento:

4: Y las conocí y quedé con esa gente adulto, mayor, que éramos todos, de la esquina que estaban los Morenos. Después estaba la... el Tica, estaba la señora Raquel, estaba la Paquita, estaba este cabro que se quedó en el túnel, era el Martínez. Éramos todos pasivos [jubilados] y todos nos ayudábamos en labores... (GD 1 Mujeres albergadas).

En este fragmento, se observa una red de ayuda, conformada fundamentalmente por personas mayores, que se apoyaban en las tareas cotidianas. Las relaciones comunitarias constituyen, por tanto, un sostén ante la experiencia adversa, en línea con la literatura especializada que señala la importancia de las redes de personas adultas mayores tras el huracán Katrina; las mujeres mayores resignifican su propia vida a través de las tareas de contención emocional que realizan y las redes interpersonales que crean tras la catástrofe (Roberto et al., 2010).

La principal diferencia entre los discursos femeninos y masculinos al referirse a la temática del apoyo comunitario es que ellos lo asocian claramente con la camaradería que establecen en relación al ocio y, por tanto, al espacio público, mientras que las mujeres destacan la importancia de los vínculos sociales que favorecen la satisfacción de las necesidades materiales, en concreto las referidas a las tareas domésticas y de cuidado. Resultan particularmente relevantes los procesos comunitarios que relatan las mujeres, y en especial, la aparición de figuras femeninas en lugares de toma de decisión en el

contexto del posdesastre, por lo que merece un especial tratamiento en el apartado siguiente.

6.2.3 El surgimiento de liderazgos femeninos

Tras el impacto del terremoto y el maremoto las actuaciones de la población reconfiguran las relaciones sociales que, en algunos casos, se debilitan y, en otros, se fortalecen, como se explicó en los apartados anteriores. Asimismo, la intervención de las organizaciones sociales y las instituciones públicas incide de manera directa en la dinámica social cotidiana. La primera consideración que debe realizarse es que en el discurso femenino se alude a procesos de trabajo conjunto durante la etapa de reconstrucción. En el discurso masculino, por el contrario, se resalta el esfuerzo individual por encima del colectivo:

4: Y... luché solito, aquí está, lo digo, pero, la pura verdad. Aquí no puedo mentir porque están todos, me conocen y somos vecinos. Hice mi casa con mi esfuerzo, yo, mi hijo y mi señora, los tres nomás. Tengo una casa, antes era de pura madera, ahora no, es de... (GD 4 Hombres autoevacuados).

En este testimonio, a pesar de que el informante reconoce que hubo un trabajo conjunto de al menos las tres personas que integran el núcleo familiar, el haber logrado reparar la vivienda le hace apropiarse del logro como “jefe” de la familia. Esta falta de atención a las dimensiones sociales y grupales puede reflejar una manera distinta de comprender la recuperación posdesastre, centrada sobre todo en la reconstrucción material.

Por su parte, las mujeres que vivieron en el albergue temporal explican cómo se organizaron para recibir las primeras ayudas:

4: [...] Conseguimos esas carpas y yo, llegaron los curas, llegaron las monjas, llegaron todos ahí, aquí, en la carretera. Nosotros salimos, ya, nosotros hicimos un grupo de treinta personas. Los metimos ahí, porque primero estábamos donde el Bartolo. Resulta que después encontramos que gente que no había perdido nada, de la Santa Alicia [zona donde no hubo destrucción], se vinieron a meter a la cola de nosotros, y figuraban ahí. Entonces, yo le dije: “A ver, el listado, ustedes no han perdido nada” (GD 1 Mujeres albergadas).

El testimonio se refiere al momento inmediatamente posterior a la catástrofe, en el que varias familias se organizan colectivamente para la recepción de las ayudas, que habían comenzado a llegar. Como el acceso al pueblo estaba cortado, las distintas organizaciones podían acercarse solo hasta cierto punto en la carretera y, por tanto, vecinos y vecinas debían trasladarse a ese lugar y ponerse a la cola para recibir las donaciones. La decisión colectiva acerca de cómo realizar ese proceso la toma un grupo de personas que al parecer no tenía una vinculación previa ni formaba parte de asociación alguna. El contexto del

desastre propicia esa acción conjunta y promueve el desarrollo de capacidades organizativas colectivas. Al final del fragmento, la informante explica que tuvo que enfrentarse a personas que estaban esperando la ayuda, pero no habían sido damnificadas. La organización que lograron en un breve plazo de tiempo no solamente les sirve para poner en común sus necesidades, sino que además les permite construir una identidad colectiva. La mujer levanta la voz en nombre del colectivo, en un ejemplo de empoderamiento tras la catástrofe. Sin embargo, esta organización espontánea surgida desde la propia comunidad no se sostuvo en el tiempo. Del discurso femenino se desprende que uno de los principales problemas fue la manera en que las autoridades locales quisieron organizar a la comunidad:

- 5: Y el señor alcalde mandó una gente más piraña [metáfora] que nosotros.
 4: Ahí se conoció, Mari...
 5: La maldad (GD 1 Mujeres albergadas).

La intervención externa no reconoce la incipiente organización local tras la catástrofe y designa a otras personas en calidad de dirigentes. Además, precisamente en este grupo de discusión, se denuncia de manera reiterada la arbitrariedad en la distribución de las ayudas como un elemento que perjudicó notablemente las relaciones sociales. Las mujeres no se sienten representadas por esas dirigentes y reprueban sus acciones. Los ejemplos que relatan se vinculan con actuaciones corruptas que consideran peores que la propia destrucción provocada por el tsunami. Este ejercicio de liderazgo designado y avalado de forma externa por las autoridades no es respaldado por las demás mujeres de la comunidad, que incluso, en un primer momento formaron parte de ese grupo:

- 4: [...] Primero trabajamos todos bien, pero después ella [se refiere a una de las líderes locales], se consiguieron una carpa azul. No sé si ustedes se acuerdan.
 5: Sí, me acuerdo. Que era impermeable que tenía dormitorio y comedor.
 4: Sí. Y ella empezó a acumular, a acumular leche, a acumular cosas, a acumular todo lo que traían [...] Pero ella empezó a guardar, a guardar y tuvimos una discusión, con todos. Le dije yo: “No, poh, Cristi, esto hay que repartirlo”. Porque si bien es cierto, una caja por carpa... Sí, te creo: “Pero tú repartes las cosas que están”. Porque yo sabía por los curitas que..., yo tenía que firmar en el cuaderno lo que se recibía. Y después llegaron acá cuando estábamos en las mediaguas. También repartí, pero resulta que ahí también estaba metida ella. Había otra directiva más y yo me desligué porque un poco más y me... Que mi hijo Ernesto me decía: “Cuando te pase algo te vas a cabrear”. Y justo me pasó. Ahí como que me fui bajando un poquito para no seguirme metiendo. Por eso digo yo, aquí se armaron muchas directivas de las cuales tuvieron el poder para apoderarse de las cosas que podían haber repartido... (GD 1 Mujeres albergadas).

A través de este diálogo se comprenden las tensiones y dificultades de funcionamiento interno que hubo en la comunidad y, particularmente, entre quienes adoptaron un papel de gestión y liderazgo en el posdesastre. Los mecanismos de control que se establecieron

para la entrega de alimentos no se cumplieron porque algunas de las personas que se encargaban de la distribución no completaban la documentación requerida para dejar constancia del reparto o la falseaban. El testimonio denuncia una visión enfrentada sobre la gestión de las ayudas, entre quienes abogaban por satisfacer los intereses colectivos en función de criterios claros y formas transparentes de funcionamiento, y quienes parece que buscaban fundamentalmente la satisfacción de sus intereses individuales. El relato del enfrentamiento hace pensar que las discusiones entre quienes tuvieron un papel de liderazgo en la comunidad en el período posdesastre se acumularon con el tiempo, las tensiones fueron en aumento hasta terminar en disputas que culminaron incluso en una agresión física, generando problemas serios de convivencia que permanecen hasta el presente. Las capacidades sociales que podían tener las mujeres de manera individual para aportar en la reconstrucción de su comunidad se ven limitadas por este tipo de actuaciones, demostrando las dificultades para el desarrollo de capacidades sociales colectivas. A su vez, no se conoce la opinión de las mujeres que fueron designadas por las autoridades y cuáles fueron las capacidades que debieron desarrollar al encontrarse ejerciendo un rol que seguramente no habían tenido con anterioridad.

Para finalizar, el discurso de las mujeres autoevacuadas contrasta por la singularidad de su vivencia, que les permitió desarrollar un proceso de liderazgo y empoderamiento colectivo. En este grupo lograron definir objetivos comunes desde el primer momento:

- 8: Pero, de un principio, nosotros pensamos de salir adelante, de...
- 4: De levantarnos.
- 8: De comprar algo y quedarnos aquí, quedarnos en una parte.
- 7: Todos juntos.
- 8: Todos juntos, pasamos mil veces por aquí, por esta parte donde tenemos las casas (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

El discurso de las mujeres se construye conjuntamente, complementándose unas a otras, de manera similar a como llevaron a cabo las tareas en la reconstrucción. La actuación conjunta es un elemento reiterado en el relato, a pesar de que reconocen que no resultó una tarea fácil ni sencilla, pero eran conscientes de que la fortaleza provenía de la unión:

- 8: [...] Pero, nosotros, siempre, la idea... Hicimos unas reuniones de estar todos juntos, no de irse uno pa´ un lado, el otro pa´ otro. Porque así no se iba a poder conseguir nada, porque lo único que nosotros no queríamos era meternos a donde estaba toda la población, porque ahí son casas pareadas. Todos los sitios chiquititos y nosotros acostumbrados cada cual, en su sitio, donde vivíamos ahí abajo. Así que ahí empezamos a buscar. En una de esas pasamos mil veces por ahí y estaba el letrero que se vendían estos sitios. Decíamos: “Tiene que ser caro”. Porque aquí a orilla de camino, siempre los sitios a orilla de camino son... [...]. De ahí p´ allá eran como dos sitios y andábamos buscando algo donde

quedáramos todos. Todos, porque todos tenían la misma idea de comprar. [...] Pero la cosa es que tuvimos que reunir plata y pararnos y comprar algo para poder tener algo. Pero no volver a lo que vivíamos a la orilla de la mar, a lo que ya habíamos pasado (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

En este fragmento, se explican varios detalles del proceso a través del cual lograron reconstruir sus viviendas como, por ejemplo, negarse a recibir una vivienda de emergencia en unas condiciones que no les parecían adecuadas, la búsqueda de un posible terreno para construir sus casas o la manera de reunir dinero para comprarlo. Todas estas actuaciones fueron decisiones tomadas en grupo a partir de la idea inicial de permanecer unidas/os en la etapa de reconstrucción. Las familias de esta comunidad desarrollaron una forma de organización interna que les permitió sostener en el tiempo el proyecto colectivo y finalmente concretarlo, ya que lograron las viviendas en las condiciones que querían.

En la última parte de la intervención, la informante agrega un elemento relevante, que es la intención de no volver a instalarse en el mismo lugar donde vivían antes para no pasar de nuevo por lo mismo. En esa reflexión, se concreta una de las claves de la reconstrucción tras el desastre, que consiste en aprovechar la destrucción para mejorar sus condiciones de vida, y parece que están satisfechas con el resultado obtenido, a pesar de la infinidad de tareas que debieron realizar:

1: Se hicieron ventas, sí. Ventas de completos, bingos, rayuela [rifas del estilo del bingo cobrando un precio simbólico por el cartón, que cumplen con el objetivo de generar ingresos, al mismo tiempo que favorecen el encuentro y la sensibilización].

2: Rifas.

2: Carreras [...].

M: ¿Fue autogestionado?

8: Sí, todo. Años, años, llevamos años en eso para que, para poder... yo les digo siempre, les digo yo, que las cosas que se hacen bien hechas cuestan. Y las cosas que se hacen a la rápida, después en algo fracasa la persona (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

Cada una de las tareas realizadas para obtener fondos supone interrelación con otras personas y organización grupal para llevarlas adelante. Unas actuaciones que contrastan con otras de carácter individual, muy frecuentes tras la catástrofe, como es obtener un préstamo en un banco, o que un integrante de la familia emigre para obtener un puesto de trabajo y generar mejores ingresos. Estas actuaciones colectivas resultaron exitosas, ya que les permitieron recaudar el dinero que necesitaban. A diferencia de lo que sucedió en el campamento oficial, en el que se denuncia el acopio de mercancías, en este caso, las mujeres canalizan de forma conjunta las ayudas y donaciones que recibían. Asimismo, realizan una evaluación positiva de la experiencia vivida, valorando tanto el proceso como la calidad de lo obtenido, por encima del tiempo y el esfuerzo que tuvieron que invertir

para lograrlo. Como consecuencia de ello, en la actualidad, consideran que han mejorado sus condiciones de vida respecto a la situación anterior al tsunami. Asimismo, las informantes valoran positivamente que tras la catástrofe cada familia accedió a la propiedad de los inmuebles que habitan:

- 8: [...] Y así salimos adelante, claro. Los papeles nos costaron hartito, si embromamos hartito [realizaron muchas gestiones por largo tiempo] para que quedara todo legalizado.
 1: Y cada uno tiene su escritura.
 8: Ahora ya cada uno tiene su escritura, estamos todos ya...
 6: Ya lo celebramos todo, ya... (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

Este fragmento es especialmente relevante porque se observa una mejora sustantiva de las condiciones de vida, que favorece la reducción de la brecha de género en lo relativo a la propiedad de la tierra y la vivienda. Mientras que en América Latina y el Caribe las mujeres no alcanzan a ser propietarias del 18% de la tierra (FAO, 2018), en este caso, el 80% de las viviendas reconstruidas están a nombre de las mujeres. Antes del terremoto y el tsunami, las viviendas estaban ubicadas en terrenos municipales y, por tanto, no eran propiedad de las familias. Al acabar derruidas, las mujeres se organizaron y se movilizaron para comprar un terreno lejos de la zona definida como de riesgo de tsunami, y recibieron el apoyo del gobierno, que construyó las viviendas a través de planes de reconstrucción. Mientras que los hombres retornaron a su actividad laboral en la pesca, ellas se encargaron de realizar prácticamente la totalidad de las gestiones y trámites con las instituciones públicas y privadas involucradas en la reconstrucción, demostrando que tenían la capacidad de hacerlo. La ausencia prolongada de los hombres, por encontrarse embarcados, permitió que ellas lideraran el proceso de reconstrucción y la posterior titularidad de los inmuebles. Este elemento simbólico y material de la propiedad de sus viviendas las empodera y las coloca en una situación mejor a la que tenían con anterioridad, tanto dentro de sus familias como en el conjunto de la comunidad.

Como ya ha sido mencionado, una de las principales características de esta singular experiencia es la sostenibilidad del proceso grupal. Durante la emergencia, estas mujeres estaban en su mayoría solas y/o con sus descendientes u otros familiares, dado que sus parejas se encontraban embarcadas. Tras el desastre y, gracias a la solidaridad de una vecina, se instalan en su patio y en la fase de reconstrucción se ponen al frente de un proyecto colectivo para volver a tener una vivienda. La catástrofe permitió, por tanto, un proceso de empoderamiento de estas mujeres que contrasta con su situación anterior. Porque se puede afirmar que además de la reconstrucción de las viviendas en mejores

condiciones de las que estaban antes, se establecen unas relaciones de género en condiciones más igualitarias. Un hallazgo similar ha sido encontrado en otra localidad cercana a Talcahuano, llamada El Morro, en la que los liderazgos femeninos surgidos durante el posdesastre, se mantienen hasta la actualidad (Moreno y Shaw, 2018).

Finalmente, cabe destacar que este proceso vivido por las mujeres autoevacuadas parece oponerse al de las dirigentes, altamente cuestionadas por las habitantes del albergue. La principal diferencia radica en la forma en la que surgen los liderazgos. Mientras que las dirigentes del albergue fueron designadas de manera externa, las mujeres autoevacuadas participan en la construcción de un proceso colectivo, a partir de relaciones de horizontalidad. En el caso de las primeras, sus tareas consisten en gestionar las decisiones que toman “otros”, como son las autoridades municipales y provinciales o las organizaciones donantes; pero en el caso de las segundas, ejercen un liderazgo que incluye la toma de decisiones respecto a la organización de sus vidas y la reconstrucción material de sus viviendas. Por esa razón, la toma de decisiones domina en la figura 20 para el grupo de discusión 3 y apenas se visualiza para el grupo de discusión 1. Del mismo modo, en la experiencia de las mujeres del albergue no se identifican procesos colectivos de gestión del posdesastre, como sí ocurre con las mujeres autoevacuadas, que promueven una organización social conjunta a partir de la emergencia. De estas diferencias resulta que, mientras las mujeres albergadas no ejercen un liderazgo legitimado, en las mujeres autoevacuadas se produce un proceso de empoderamiento individual y colectivo que avala a sus representantes. En el primer caso, se observa un deterioro de las relaciones sociales y comunitarias, mientras que, en el segundo, se logra el empoderamiento del grupo de mujeres, que transforma positivamente sus vidas y las de su comunidad.

La comparación de estas dos experiencias, tan diferentes entre sí, remite al concepto de empoderamiento y ejercicio de los liderazgos femeninos que propone Lagarde. El empoderamiento “para” –decidir, transformar– y el empoderamiento “con” –otras, la comunidad–, a diferencia del empoderamiento “sobre” otros individuos, acorde con la manera tradicional de entender el ejercicio del poder jerárquico. Esta nueva forma de liderazgo y gestión que establecen las mujeres autoevacuadas constituye un aprendizaje muy valioso, como ponen de manifiesto en el grupo de discusión:

2: Ya entonces nosotros no podíamos construir nada ahí. Solamente quedó para construir una ranca [caseta precaria improvisada] para guardar las cosas de pesca, para varar [traducción] los botes.... Mientras que no venga alguien y lo pida. Porque yo igual en

denantes [antes], le conversaba a mi mamá y le dije: “¿Sabi qué, mami? Voy a ir a hablar con un concejal que me oriente para ver qué podemos hacer para que nos entreguen eso a nosotros como villa. A nosotros como...”

1: Comité.

2: Como Comité, como familia, porque todos dejamos nuestras embarcaciones ahí. No tenemos dónde más dejarlas. Va a venir un particular y se lo van a dar y no vamos a saber a dónde ir a meter los botes. Que allá abajo tienen, hay algunos que tienen los botes y no vamos a tener donde meterlos (GD 3 Mujeres autoevacuadas).

En este relato se reflexiona a propósito de las condiciones actuales de uno de sus medios de trabajo, las pequeñas embarcaciones de pesca. En el lugar donde vivían antes, junto a la línea de playa, se prohibió la construcción de viviendas, sin embargo, las ordenanzas permiten que se instalen algunos comercios o, como señala la informante, les dejan tener un cobertizo para guardar las embarcaciones. Ese espacio, que es cedido por las autoridades, no cuenta con una documentación legal que acredite tal situación. La mujer se está adelantando a un escenario futuro, ya que Coliumo es un lugar turístico y los terrenos junto al mar pueden tener un interés comercial. La experiencia vivida tras el tsunami y el proceso colectivo puesto en marcha para la construcción de sus viviendas les ha permitido desarrollar habilidades sociales de participación e incidencia que aplican en el presente para mejorar sus condiciones de vida. Si bien en este caso parece que se trata de una iniciativa personal, la participante piensa en el bien de la comunidad. Nos encontramos ante una práctica sistemática e interiorizada de desarrollo de capacidades en favor del colectivo y una nueva manera de ejercicio del poder principalmente por parte de las mujeres.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Fortuna

Por años, disfrutar del error
y de su enmienda,
haber podido hablar, caminar libre,
no existir mutilada,
no entrar o sí en iglesias,
leer, oír la música querida,
ser en la noche un ser como en el día.
No ser casada en un negocio,
medida en cabras,
sufrir gobierno de parientes
o legal lapidación.
No desfilar ya nunca
y no admitir palabras
que pongan en la sangre
limaduras de hierro.
Descubrir por ti misma
otro ser no previsto
en el puente de la mirada.
Ser humano y mujer, ni más ni menos.

Ida Vitale (2005)

La pregunta inicial que motivó esta tesis doctoral era conocer la manera en la que se incorpora la perspectiva de género en la gestión de los desastres socioambientales, particularmente en la región de América Latina y el Caribe, por tratarse de un territorio fuertemente expuesto a estos fenómenos y donde las investigaciones especializadas continúan siendo escasas.

Los aportes teóricos en materia de género y desastres, así como los avances constatados en el capítulo 3, a través del análisis de los documentos emanados de las Conferencias de Gestión del Riesgo de Desastres y de las Conferencias de la Mujer, muestran que la temática resulta ineludible, tanto para el ámbito de la sociología de los desastres, como en lo relativo a las medidas a implementar en un contexto de catástrofe. A diferencia de la concepción tradicional de los desastres, que entiende tales sucesos como eventos externos al margen de las acciones humanas, su comprensión como fenómenos socioambientales requiere, por un lado, considerar el modelo de desarrollo que está estrechamente ligado tanto a las causas que los producen, como a las consecuencias que tienen para la población y, por otro, introducir la perspectiva de género puesto que la población no es homogénea y el fenómeno catastrófico no impacta de igual manera sobre hombres y mujeres.

El estudio de los desastres desde esta perspectiva e incorporando los enfoques de vulnerabilidad y capacidades nos ha permitido realizar un exhaustivo análisis cualitativo tanto de los documentos internacionales que regulan la materia, como de las experiencias de mujeres y hombres que vivieron el terremoto y maremoto de Chile en 2010. Los principales hallazgos que aporta esta investigación se pueden agrupar en cuatro grandes ejes: la experiencia corporal del desastre; la posibilidad de reconstruir la vida de otra manera; el surgimiento de liderazgos femeninos; y la interrelación de las diferentes dimensiones individuales y comunitarias que se ponen en juego en una catástrofe. En todos ellos aparece el mantenimiento o la transformación de los roles de género, aspecto que ha sido abordado de manera transversal en el análisis. Por último, se proponen algunas recomendaciones que puedan favorecer una gestión del riesgo de desastres no discriminatoria desde el punto de vista de las relaciones de género, así como futuras líneas de trabajo.

La experiencia corporal del desastre

La experiencia de un desastre supone vivencias corporales diferenciadas en términos de género. En atención a ello, la investigación presenta los impactos de la catástrofe en los

cuerpos femeninos y masculinos y en las actuaciones que mujeres y hombres ponen en práctica para ponerse a salvo; no ha sido posible integrar la experiencia de personas no binarias y otros colectivos de la diversidad sexual, que sin duda ayudaría a completar y enriquecer el análisis.

Las consecuencias del desastre en la salud física de la población presentan diferentes aristas. Por una parte, aquellas lesiones que surgen durante la emergencia, como consecuencia directa de haber sobrevivido al evento. En segundo lugar, las condiciones de precariedad en las que se vive durante el posdesastre, que pueden agravar patologías previas. Finalmente, las consecuencias de la destrucción material de las viviendas y demás bienes, que generan una gran cantidad de escombros y pueden convertirse en un foco de infección, provocando nuevas enfermedades, principalmente respiratorias. En el análisis realizado no se observan diferencias de género en las lesiones o problemas físicos de salud padecidos, pero sí en el tipo de enfermedades o patologías que se destacan por el aumento de la carga de cuidados en las mujeres, como consecuencia de las lesiones y enfermedades de sus familiares. Mientras que en el discurso masculino se pone el acento en las acciones propias de supervivencia, que se presentan como trascendentes, las mujeres tienden a reparar en circunstancias de salud vinculadas con el desarrollo de la vida cotidiana y los cuidados diarios, incluido el autocuidado para evitar embarazos en ese contexto de crisis. El contenido del relato masculino parece que alimenta una narración épica de los desastres, mientras que el femenino se centra en historias menores y más íntimas. Este relato está relacionado con la tradicional división sexual del trabajo, entre el espacio público y el privado. Los hombres explican lo trascendente e inusual que sucede en su comunidad por el evento extremo y, las mujeres, recuerdan lo que subyace a la organización primaria para sostener la vida ante circunstancias adversas.

Diferencias similares se observan en las acciones de rescate que realizan mujeres y hombres para salvar vidas durante la emergencia. Cuando son ellos quienes rescatan, valoran positivamente la rapidez y determinación de la acción física para ayudar a otras personas. Además, los discursos masculinos vinculan el cuidado con acciones físicas para proteger a quienes tienen a su cargo, bien de los peligros directos del terremoto, bien indirectos, como sería el caso de las amenazas humanas. Como se ha podido observar en el capítulo cuatro, su relato evoca una épica heroica del desastre, que refuerza el rol tradicional masculino como sujetos poderosos, capaces de acciones tan extraordinarias

como el evento mismo, lo que indica tanto una continuidad como incluso el refuerzo de los tradicionales roles de género.

Las mujeres, por su parte, procuran salvar a las personas de su entorno inmediato, además de advertir de la existencia de aquellas otras que pudieran estar siendo olvidadas. Aunque ellas también protegen con su cuerpo, despliegan otras estrategias de cuidado y protección en las que incorporan acciones más diversas, que no siempre responden a la manera tradicional con la que se concibe un rescate –como el empleo de la fuerza física– sino que incluyen asimismo el uso de la palabra. Las mujeres dan consejos para que las personas que puedan evacuarse por sus propios medios lo hagan con mayor seguridad. También emiten recomendaciones para que, quienes puedan, salven a otras, dando la voz de alerta sobre aquellas personas que por su condición de movilidad, edad o similar, puedan estar en peligro. Estas estrategias pueden resultar invisibles a los ojos de la población, pero implican el desarrollo de capacidades alejadas del rol pasivo o subordinado que marcan los estereotipos de género en un desastre e incluyen un entramado de acciones colectivas entre vecinas de vital importancia a escala comunitaria.

El rescate de objetos materiales durante la emergencia también presenta diferencias cuando se analiza desde la perspectiva de género. Mientras que los hombres tienden a rescatar objetos de trabajo o herramientas de gran envergadura que les proporcionan el sustento, las mujeres rescatan aquellos bienes que aseguran la sostenibilidad de la vida, como agua, alimento y abrigo; tales acciones pueden ser consideradas como una extensión del propio rescate de las personas a las que les procuran cuidados.

A partir de estos hallazgos se puede afirmar que la manera tradicional de concebir el rescate de personas en un desastre, reducida a la mera acción física de salvarlas, es al menos limitada y no coincide con lo que sucede en la práctica en el evento estudiado. Al analizar estas actuaciones desde el enfoque de género, observamos que se presenta una gran diversidad de formas de salvamento. Esa variedad, además, enriquece el propio concepto de rescate, asociado generalmente a la idea masculina de la acción física que, con el uso de la fuerza, saca del peligro inminente a quien esté a su alcance. En los discursos analizados, se observa que en el rescate aparecen otros elementos, como el acompañamiento y el cuidado de personas que por su condición de vulnerabilidad asociada a la edad, al estado de salud, a problemas de movilidad, o similares, necesitan algo más que ser salvadas. El rescate implica, por tanto, la protección a través de la palabra, la capacidad de prever las necesidades básicas y el acopio de bienes para subsistir

con posterioridad a la catástrofe, el cuidado emocional y el apoyo a través de los bienes materiales que se comparten. De esta manera, el concepto de rescate va más allá de una puntual intervención física de salvamento, ya que se amplía para dar cabida a estas otras actuaciones, que abarcan dimensiones más allá de lo estrictamente físico y que se prolongan tras la emergencia.

En una línea similar, es preciso agregar que esta ampliación del concepto de rescate que aporta el análisis de género en los desastres está íntimamente ligada a la vivencia de los cuerpos femeninos durante la emergencia y su percepción del riesgo más allá de la catástrofe. No en vano, la dimensión física de la vulnerabilidad ante los desastres aparece como elemento relevante en las Conferencias Mundiales de la Mujer, mientras que no se encuentra en las Conferencias Mundiales de Gestión del Riesgo de Desastres. Esto quiere decir que han sido precisamente las mujeres quienes han posicionado ese tema en la agenda internacional, dadas las mayores consecuencias que tiene una catástrofe sobre sus cuerpos, en cuestiones como el riesgo de padecer violencia de género y/o ataques sexuales, la salud sexual y reproductiva o la higiene corporal, entre muchas otras.

Por añadidura, observamos que para las mujeres la prioridad de la vida por encima de los aspectos materiales forma parte de sus discursos de manera explícita y no dudan en esgrimir explicaciones acerca de las diferencias que observan con respecto a los hombres. Uno de los grupos de discusión de mujeres llega a afirmar que en su comunidad no hubo muertes porque los hombres no estaban en casa. Las actuaciones de riesgo que se asumen para rescatar objetos materiales tienen como principales protagonistas a los hombres, quienes desde un rol masculino hegemónico se exponen al peligro, incluso comprometiendo su vida. El único caso en el que una mujer asume un elevado riesgo intentando rescatar una herramienta de trabajo perteneciente a la familia conlleva una valoración negativa por parte de los hombres, que juzgan su comportamiento como inusual y censurable. Sin embargo, a pesar de estas diferencias, en el caso de ellos, el valor de la vida por encima de los aspectos materiales también constituye un aprendizaje que incorporan a su discurso tras el evento catastrófico.

La (re) construcción de la vida

Tradicionalmente la reconstrucción es entendida como la recuperación de los bienes materiales que destruyó la catástrofe, tales como viviendas, herramientas de trabajo, infraestructura urbana y vial. La presente investigación no tuvo como propósito medir los impactos materiales de la catástrofe desde el punto de vista de género, como han realizado

algunos estudios que nos anteceden (Arenas Ferriz, 2001; Bradshaw y Arenas, 2004; Llorente Marrón, et al., 2020; Llorente Marrón, et al., 2020). En esta tesis doctoral se abordaron los aspectos cualitativos y las percepciones de los impactos materiales que acusaron los y las protagonistas que vivieron el terremoto de Chile de 2010. A ese respecto, en el análisis de los grupos de discusión se constatan diferentes elementos relacionados con la reconstrucción del desastre, tanto desde el punto de vista material, como desde otras dimensiones que vale la pena destacar.

Tras salvar la vida, la preocupación inmediata de la población es la subsistencia, que suele estar a cargo de las mujeres, mediante tareas de obtención de alimento, agua y abrigo. Incluso, en orden de importancia, ellas priorizan la búsqueda de agua como elemento esencial que garantiza la vida. Esa búsqueda suele realizarse en condiciones de gran incertidumbre y precariedad, que aumentan notablemente la carga de trabajo no remunerado de las mujeres para asegurar el sustento familiar, actividades que no forman parte del discurso de los hombres.

Los tradicionales roles de género obligan a los hombres a cumplir como proveedores materiales de sus familias, pero eso no incluye las actividades de subsistencia recién mencionadas. Por eso, tras desplegar acciones físicas de rescate durante la emergencia o recolectar desechos para proveer un techo, parece que no encuentran qué otras cosas hacer y no saben cómo actuar. Es como si el posdesastre los colocara en un “no lugar” ante la imposibilidad de cumplir con su mandato socialmente establecido. Por una parte, no parece que asuman tareas domésticas, o si las realizan, manifiestan rechazo, como sucede con la tarea de ir a buscar agua. Por otra parte, en su gran mayoría, no participan de los trabajos de limpieza y desescombro organizados por el ejército a cambio de una remuneración. Para los hombres el desastre finaliza cuando regresan a su actividad productiva, es decir, cuando recuperan su rol proveedor. El análisis de género revela que la reconstrucción desde el punto de vista masculino significa volver al lugar en el que estaban antes de la catástrofe, entendido como el trabajo conocido, la obtención de remuneración y la salida al espacio público. Existe pues un estrecho vínculo entre la reconstrucción material y el lugar social que ocupan.

Las mujeres que vivieron el desastre, por su parte, reinventan maneras para garantizar la manutención diaria. En un momento de escasez de bienes de primera necesidad, las mujeres despliegan una serie de capacidades para obtener agua y racionar el alimento, con la finalidad de garantizar el sustento mínimo de sus familias. Asimismo, el discurso

femenino da cuenta de varias acciones individuales y colectivas que tienen incidencia directa en la dimensión material del posdesastre. Las mujeres realizan todo tipo de actividades entre las que se encuentran gestiones para obtener carpas, reclamar que el trabajo con los militares continúe, vender comida, tramitar donaciones, o negociar con bancos y acreedores para comprar un terreno. Actuaciones como las señaladas, en las que demuestran una gran capacidad de adaptación para realizar múltiples tareas, inciden directamente en las mejoras materiales durante la recuperación y no se encuentran en el discurso masculino. A diferencia de lo que sucede con los hombres, para ellas, a medida que pasa el tiempo la etapa de reconstrucción se extiende, el desastre cobra diferentes significados y produce transformaciones en sus vidas desde el punto de vista de las actividades productivas a las que se dedican.

Pero la reconstrucción no depende solamente de aspectos materiales, tras la catástrofe, los impactos físicos y emocionales también requieren atención. Los cuidados no solo son importantes durante el rescate, vuelven a identificarse como un tema central en la posemergencia y en la fase de recuperación. Por una parte, las mujeres asumen la mayoría de las tareas vinculadas con el trabajo reproductivo, en línea con los roles de género asignados. Sin embargo, también se observan otras actuaciones de cuidado colectivo, más allá de sus parientes y familiares, como las que se prestan a través de diversas formas a las y los integrantes de la comunidad, en algunas de ellas también se involucran los hombres. Tales actuaciones pueden consistir en arropar a alguien que lo necesite, o proteger a aquellas personas que se perciben como más vulnerables. En otros casos, se trata de encender un fuego y reunirse en torno a él para sentirse en compañía. La protección también puede convertirse en un elemento de vigilancia y control, sobre todo cuando la comunidad se siente amenazada ante la posibilidad de saqueos. En otras circunstancias bien distintas, las acciones de cuidado y protección pueden adoptar formas de solidaridad, que llevan incluso a prestar de manera indefinida las posesiones materiales, como la propia vivienda, a un grupo numeroso de familias.

En todos estos casos, el cuidado adquiere una dimensión comunitaria que muestra la interdependencia social y rompe con la idea de que las mujeres son las únicas prestadoras de cuidados, sobre todo cuando dichos cuidados se producen en el ámbito público. Este hallazgo que se desprende del análisis de los grupos de discusión no aparece recogido en los documentos emanados de los acuerdos multilaterales en materia de género y gestión del riesgo de desastres. Los citados textos mencionan el aumento de la carga de cuidados

que experimentan las mujeres en el posdesastre y la limitación que les supone para la reincorporación al trabajo productivo. Sin embargo, en el discurso institucional no se identifica el papel de cuidadores que los hombres pueden desempeñar en el ámbito comunitario, un aspecto relevante a tener en cuenta desde las políticas públicas, ya que podría favorecer el equilibrio de género.

En la etapa de reconstrucción, las actividades de sostenibilidad de la vida, tanto las dirigidas a cubrir las necesidades básicas de alimento, agua y abrigo, como las que contribuyen a la recuperación emocional y de seguridad, adquieren un lugar central. Las mujeres despliegan numerosas estrategias en este sentido, por tratarse de acciones que dan continuidad a su rol de cuidadoras. Sin embargo, en el relato tradicional de los desastres los grandes aspectos materiales de la reconstrucción de las infraestructuras están por encima de la sostenibilidad de la vida, por lo que se produce una invisibilidad de las actuaciones femeninas. El análisis de género en la etapa de reconstrucción permite además confirmar la interdependencia de los cuidados en el ámbito comunitario que, en algunos casos, incluso realizan los hombres, debido a la precariedad de las condiciones de vida y a la imperiosa necesidad de protección de toda la población en tales circunstancias. En esta investigación constatamos que el desastre sitúa a la vida en el centro y que debería ser un momento propicio para resignificar el modelo de desarrollo, a favor de nuevas formas de relación entre las personas integrantes de la comunidad.

Las dinámicas sociales y el surgimiento de liderazgos femeninos

Los impactos negativos de la catástrofe desde el punto de vista social tienen un lugar destacado en el discurso de hombres y mujeres que vivieron el terremoto de Chile en 2010. A pesar de que una parte importante de las personas sufrieron grandes pérdidas materiales, los comportamientos abusivos de diferentes sectores de la población prevalecen por encima de tales daños en tres de los cuatro grupos de discusión. Una cuestión interesante es observar que el evento de origen natural ocurre en un momento determinado, pero los impactos sociales se prologan a lo largo del tiempo. En cierto sentido, el terremoto representa un hito trascendente a partir del cual comienza nuevamente a correr el tiempo y la historia de las comunidades. A modo de representación simbólica, en un restaurante en Dichato, encontramos un reloj de pared colocado como elemento decorativo que fue recuperado entre los desechos que dejó el tsunami y que está detenido en la hora del terremoto, las 3:34 de la madrugada. Los hallazgos demuestran que, si bien la destrucción material podría recuperarse, no sucede lo mismo

respecto a las relaciones sociales. Se puede afirmar incluso que en varios casos los vínculos vecinales se reconfiguran mostrando una tendencia negativa.

No se perciben diferencias de género en las personas que cometen los abusos y tampoco en quiénes los denuncian. Sin embargo, este tipo de actitudes se vincula directamente con otras dimensiones de la catástrofe, porque tiene consecuencias sobre las condiciones de vida de la población en el posdesastre, incluida la salud física, como sucede con el acceso a medicamentos y métodos anticonceptivos, las posibilidades de higiene y salubridad o la obtención de alimentos para una nutrición adecuada.

La catástrofe destruye lo material y también el orden establecido. Las reacciones de la población ante la situación extrema no siempre coinciden con lo conocido hasta el momento, por lo tanto, el posdesastre se convierte en un contexto favorable para identificar transformaciones en distintas dimensiones de la desigualdad de género. Las necesidades de comida, abrigo y techo pueden propiciar un escenario que promueva cambios en las relaciones de poder. Si tradicionalmente las mujeres dominan el terreno de las necesidades de supervivencia, ellas cuentan con la “sabiduría” acerca de lo que se debe hacer. Ahora bien, en este caso, estaríamos hablando de una continuidad y extensión de los roles de género, ya que las mujeres permanecen asociadas a las tareas domésticas y de cuidados. La presente investigación nos ha llevado más allá, a indagar sobre aquellos factores que propician cambios y/o transformaciones en las relaciones de género.

Por una parte, el hecho de que buena parte de las actuaciones de las mujeres en pro de la supervivencia pasen del ámbito privado (del hogar) al ámbito público (comunitario) otorga visibilidad a su trabajo. En algunos casos, ese cambio constituye también una transición de la actuación individual a la colectiva, dando paso a procesos de participación social que de otra manera tal vez no existirían. Este tipo de experiencias han sido estudiadas en otras esferas, como por ejemplo las Madres de Plaza de Mayo en Argentina o el grupo de madres en Nuevo León, México (Iliná, 2020; Martínez Cano, 2017), en las cuales, a pesar de no darse explícitamente una ruptura del rol tradicional femenino, el solo reclamo colectivo en la esfera pública promueve procesos de empoderamiento.

Las mujeres de Dichato y Coliumo relatan experiencias colectivas a partir de la catástrofe con diferencias en su continuidad y duración, pero en ambos casos comparten una percepción del “antes” y el “después” del terremoto, en la que reconocen un cambio en la vida cotidiana. Estas transformaciones están asociadas al trabajo remunerado al que se

dedican o el nuevo emplazamiento donde habitan, pero también a cambios personales y colectivos en el camino recorrido para volver a obtener una vivienda.

Por otra parte, la investigación desarrollada en esta tesis doctoral aporta evidencias respecto a dos procesos de participación social de mujeres casi antagónicos. Uno tiene por protagonistas a las mujeres autoevacuadas y el segundo, a las mujeres que vivieron en el albergue. En el primero, se produce un trabajo colectivo autoorganizado durante la emergencia en el que se despliegan estrategias conjuntas para hacer frente a la situación y que se sostienen a lo largo del tiempo. Este proceso se caracteriza por tres elementos: no hubo injerencia externa de los poderes públicos, la toma de decisiones colectivas respaldó la gestión de las mujeres que asumieron la representación del grupo y se dieron unas condiciones materiales externas muy particulares a través de la solidaridad de una vecina que permitió a las familias instalarse temporalmente –pero por tiempo indeterminado– en su propiedad privada. Como consecuencia de ello, la experiencia colectiva y el empoderamiento de las mujeres las lleva a ocupar un lugar central en la toma de decisiones de su comunidad durante la reconstrucción, mejorar sus condiciones laborales y ejercer la titularidad de sus viviendas.

En el segundo, también se observan iniciativas colectivas de las mujeres para reclamar bienes materiales o realizar gestiones para obtener ayudas públicas. Sin embargo, estas actuaciones son menos sistemáticas y no se sostienen en el tiempo. En la experiencia de las mujeres que vivieron en el albergue temporal, la organización de dicho espacio dependió de los poderes públicos. En este caso, se designaron desde fuera a las personas encargadas de organizar el funcionamiento de la vida en el albergue, la mayoría mujeres. Esta injerencia externa no contó con el aval y la legitimación de la comunidad, o al menos de parte de las mujeres, que critican dichos liderazgos por ser autoritarios, jerárquicos, individualistas y en beneficio propio o del círculo cercano de quienes los ejercen. Elementos que no difieren demasiado del ejercicio del poder propio de la cultura patriarcal.

En ambos casos se observa que la capacidad de trabajar colectivamente también es un impacto social derivado de la catástrofe y que se construye a lo largo del tiempo, a partir de condiciones internas y externas a la comunidad, que pueden dificultar o facilitar su desarrollo. Una de las claves podría encontrarse en las ideas de Lagarde acerca de cómo entender el poder desde una perspectiva feminista. En este sentido, dicha autora plantea que no consiste en un “poder sobre” otras personas, sino en un “poder con” otras

(Lagarde, 2000). Por lo tanto, la legitimación de los liderazgos femeninos, así como el respaldo colectivo a tales líderes, pasa a ser una de las claves presente también en los contextos del desastre.

Estos hallazgos son especialmente significativos porque como se observa en el análisis de los documentos emanados de los acuerdos multilaterales en materia de gestión del riesgo de desastres y en las Conferencias de la Mujer, en los últimos años se enfatiza la relevancia de las capacidades de las mujeres para la gestión integral del riesgo de desastres. Estas premisas encuentran su apoyo en la intervención de los agentes públicos y los organismos de cooperación que pretenden, desde fuera, promover liderazgos femeninos. Por una parte, el enfoque de capacidades invita a estos actores institucionales a tener en cuenta a las mujeres a la hora de liderar procesos de cambio de acuerdo con los lineamientos internacionales. Por otra parte, las acciones en materia de gestión del riesgo deben ser efectivas a corto y medio plazo debido a la emergencia y a las condiciones de precariedad en las que se encuentra la población. Esta situación lleva a que, en algunas ocasiones, se designen desde fuera esos liderazgos, como explicamos en el caso de uno de los albergues estudiados. En tales ocasiones, se pueden generar serios problemas tanto de cara a la comunidad, como para las propias mujeres elegidas, quienes deben ejercer un liderazgo sin contar con herramientas, legitimación y procesos colectivos que las respalden. La falta de reconocimiento comunitario de los liderazgos designados externamente puede generar un resultado contrario al empoderamiento de las mujeres y, por ende, a la construcción de relaciones de género más igualitarias. Cuando las instituciones públicas, la sociedad civil o las entidades de cooperación que realizan intervenciones en los contextos de desastre no reparan en los procesos de participación y empoderamiento que surgen de las comunidades, lo que puede dificultar el proceso de recuperación posdesastre.

Las tensiones que se producen entre las políticas públicas, los poderes sociales locales y la cooperación internacional a propósito de la recuperación y la reconstrucción de un territorio después de un desastre cobran una nueva significación a la luz del análisis de género y el surgimiento de los liderazgos femeninos. Las instituciones responsables de la gestión del riesgo de desastres pueden proponer una reorganización del poder que lleve a pensar en el potencial político de los desastres como elementos transformadores, pero las transformaciones sociales solo tienen lugar cuando se promueven nuevos procesos relacionales alejados de las viejas formas patriarcales del ejercicio del poder.

La interrelación de los diferentes enfoques y dimensiones

El análisis documental de las Conferencias de Gestión del Riesgo de Desastres y de las Conferencias de la Mujer muestra una tendencia favorable a la inclusión de la perspectiva de género en los desastres. Asimismo, dicha integración reconoce de manera cada vez más notoria el equilibrio entre la vulnerabilidad de las mujeres y las capacidades que pueden desplegar en contextos de catástrofe. Estos planteamientos expuestos en los documentos internacionales que realizan recomendaciones a los países se corresponden con los resultados que surgen del análisis de los grupos de discusión realizados a personas que vivieron el terremoto y tsunami de Chile en 2010.

Por una parte, las comunidades presentan diferentes características que las sitúan en una posición de mayor o menor grado de exposición al riesgo y de sufrir los impactos de una catástrofe. La integración de la perspectiva de género permite complejizar el análisis de las vulnerabilidades ante una amenaza y visibiliza las desigualdades de género en la población, que se interrelacionan con otras desigualdades sociales como la clase, la raza, la etnia, la edad, la discapacidad o la orientación sexual. Numerosas investigaciones que nos anteceden han profundizado sobre los aspectos de la construcción de la vulnerabilidad por razones de género para enfrentar un desastre, que se relaciona con las desigualdades estructurales entre hombres y mujeres y que se traduce en experiencias diferenciadas (Anderson, 1994; Enarson, 1998; Enarson y Scalón, 1999; Fothergill et al., 1999). En este caso, queremos detenernos y retomar el concepto de desigualdad de género como factor clave del enfoque de vulnerabilidad en los desastres.

El carácter relacional del concepto de género introduce elementos importantes para entender las desigualdades en el terreno de los desastres, en función de las dinámicas de poder presentes en los vínculos familiares y comunitarios, e íntimamente ligadas a las vulnerabilidades de carácter físico y material presentes a la hora de enfrentar una catástrofe. Las desigualdades como consecuencia de la socialización de género retroalimentan la vulnerabilidad desde el punto de vista físico y material y colocan a las mujeres en condiciones de mayor exposición para afrontar el desastre. La vulnerabilidad femenina tiene, por tanto, su raíz en las desigualdades de género y en las relaciones asimétricas de poder.

Por otra parte, la vulnerabilidad convive con capacidades que tradicionalmente no han sido tenidas en cuenta desde el punto de vista de género, a pesar de aportar claves para la preparación y la respuesta de las comunidades ante los desastres. En los grupos de

discusión se ha podido comprobar que cuando se generan procesos de empoderamiento colectivo y transformación de los roles de género, se producen impactos positivos para las mujeres tanto desde el punto de vista físico como material. Por ejemplo, aquellas que vivieron un proceso colectivo de ejercicio del poder sostenido en el tiempo fueron capaces de modificar su posición social en la comunidad tras el desastre y en la actualidad son mayoritariamente titulares de sus viviendas. Además, han podido trasladar al ámbito laboral la experiencia grupal de sobrevivir y recuperarse de la catástrofe y, en la actualidad, cuentan con más ingresos de los que tenían antes del terremoto, lo que aumenta su autonomía económica.

De esta manera, se observa la interrelación de las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad y las capacidades utilizadas para la realización del análisis. Mientras que las desigualdades estructurales vinculadas a los roles tradicionalmente asignados a mujeres y hombres producen mayores vulnerabilidades desde el punto de vista físico y material para enfrentar un desastre, la posibilidad de transformación de tales mandatos de género impacta positivamente en distintas esferas de la vida posdesastre. Cuando las mujeres participan activamente en la toma de decisiones durante la reconstrucción mejoran sus ingresos y sus condiciones de vida, lo que beneficia a toda la comunidad. Las desigualdades de género tienen consecuencias directas en la vulnerabilidad y en las capacidades de las comunidades a la hora de afrontar amenazas ambientales. Por lo tanto, las comunidades más igualitarias desde el punto de vista de género estarán en mejores condiciones de enfrentarse a un desastre.

Si en los acuerdos multilaterales para la gestión del riesgo de desastres se plantea la necesidad de promover comunidades más resilientes ante los desastres, se debería prestar mayor atención a las desigualdades estructurales de género, y a las formas de revertirlas, dando paso a procesos participativos, colectivos y de transformación, que no reproduzcan el modelo patriarcal. El análisis de género aporta una visión integradora de las diferentes dimensiones presentes en el contexto del desastre, en las cuales el aspecto social de los procesos de reconstrucción ocupa un lugar central al propiciar condiciones más igualitarias de vida y relación entre hombres y mujeres. Y a la inversa, cuando dicho proceso no se desarrolla de manera equitativa genera consecuencias negativas en las demás dimensiones.

Finalmente, a través de esta tesis doctoral podemos afirmar que no solamente se ha dado visibilidad a la vulnerabilidad de las mujeres y a las capacidades que son capaces de

desplegar durante un evento catastrófico, sino que se han podido resignificar algunos conceptos utilizados habitualmente en la sociología del riesgo y los desastres, como es el concepto de rescate. La integración de la perspectiva de género en el análisis de los desastres socioambientales nos ha permitido analizar estos fenómenos desde una mirada crítica, reflexiva y transformadora.

Recomendaciones

Los desastres socioambientales suceden de manera cada vez más frecuente y forman parte de nuestras sociedades contemporáneas. El modelo de desarrollo ha llevado a la población a estar cada vez más expuesta a las amenazas de desastres y existe una preocupación creciente por estas cuestiones entre los poderes públicos.

Las directrices internacionales promueven la necesidad de pensar en una gestión integral del riesgo que se incorpore a la planificación de los países desde el punto de vista de las inversiones, los modelos de producción y la planificación urbana. Es decir, que el modelo de desarrollo incluya medidas de prevención y mitigación de los desastres, además de garantizar una adecuada respuesta ante la emergencia y la reconstrucción cuando se materializa una amenaza, de manera que las recomendaciones promuevan la integración de la gestión integral del riesgo de forma transversal en las políticas públicas nacionales y locales.

Las políticas de igualdad de género abogan asimismo por la transversalidad y, de hecho, en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe se han puesto en marcha procesos progresivos de incorporación de las cuestiones de género de forma transversal en las políticas públicas, que podrían replicarse para la gestión del riesgo de desastres. En dichos procesos ha sido clave lo que algunas expertas latinoamericanas denominan el entramado de la igualdad de género, en el que los diferentes mecanismos e instituciones coordinan acciones bajo lineamientos claros que no compitan o se obstruyan entre sí. Ese entramado incluye tanto a los poderes públicos, como a la sociedad civil y a las instituciones de cooperación internacional, a escala nacional y local (Guzmán, 2001). La gestión integral del riesgo de desastres también convoca a un número importante de actores e instituciones que deben coordinar acciones en los temas de su competencia, de ahí que se puedan encontrar paralelismos con la institucionalización de las cuestiones de género.

En el mismo sentido, otro de los aspectos que cobra especial significado en el marco de esta tesis doctoral es la de construir condiciones más igualitarias en todos los niveles de la sociedad para mitigar los impactos desiguales de los desastres y prevenir el aumento de las brechas de género tras un evento catastrófico. Para ello, las políticas públicas de igualdad de género en diferentes ámbitos, como el educativo, el laboral, la representación política y social, la salud sexual y salud reproductiva, la prevención de la violencia de género, o el acceso a la vivienda, entre otros, contribuyen a generar mejores condiciones para enfrentar un desastre. Por lo tanto, las políticas de gestión del riesgo deberían incorporar el enfoque de género de forma transversal. En atención a lo expuesto, se formulan a continuación algunas recomendaciones circunscritas específicamente a las políticas de gestión del riesgo de desastres.

En primer lugar, es importante procurar que las acciones de prevención y mitigación incorporen a toda la población, asegurando que se incluye a las mujeres y a las personas que enfrentan situaciones de desigualdad social. Esto no quiere decir solamente que se convoque a estos grupos para involucrarlos en las medidas que se adopten, como recomiendan el Marco de Acción de Hyogo y el Marco de Acción de Sendai, sino que se promuevan estrategias conjuntas con otros servicios locales o nacionales implicados en la implementación de las políticas de igualdad de género, como pueden ser los servicios de atención a víctimas de violencia, los servicios de salud, los planes de fomento del empleo, o las asociaciones y grupos organizados de mujeres, entre otros. La inclusión de este tipo de organizaciones en la etapa de prevención, como puede ser la elaboración de mapas de riesgos, es de vital importancia para evitar respuestas androcéntricas y ciegas al género durante la emergencia.

De este modo, las instituciones responsables de la gestión del riesgo deberían promover mejores condiciones que tengan en cuenta las necesidades las mujeres y sus potenciales aportaciones. Como explicamos en las conclusiones, la designación externa de los liderazgos por parte de las instituciones públicas no es una buena medida. Por lo tanto, antes de que tenga lugar la emergencia, en la etapa de prevención, se debe trabajar en intervenciones que promuevan procesos colectivos de participación comunitaria. Esto significa crear las condiciones para que surjan liderazgos femeninos vinculados a la gestión del riesgo de desastres y al cuidado ambiental de la comunidad, que tengan incidencia directa en las formas de rescate, en las formas de sostenimiento de la vida y en los cuidados que se deben desarrollar durante la emergencia y la reconstrucción.

En segundo lugar, sería recomendable que la urgencia no invisibilice los impactos diferenciales y que las desigualdades de género sean contempladas en las respuestas durante la emergencia. Por una parte, se debe modificar la idea preconcebida de que el rescate es una acción mayoritaria o exclusivamente masculina ya que, tal y como pudimos analizar en esta tesis doctoral, las mujeres juegan un papel central en el rescate, entendido no solamente como la acción física de poner a salvo a alguien, sino también de rescatarla por otros medios y cuidarla. Por otra parte, habría que considerar de manera especial las diferentes circunstancias en que pierden la vida hombres y mujeres y la tendencia de los primeros a asumir mayores riesgos como consecuencia de la socialización de género.

En tercer lugar, en la etapa de rehabilitación y reconstrucción, la experiencia del desastre es un ámbito en el que se conjugan de manera simultánea las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de la población. Por esta razón, el evento catastrófico puede constituir un contexto favorable para que se produzcan transformaciones en las relaciones de género. La satisfacción de las necesidades físicas de comida, abrigo y techo puede fomentar procesos sociales y organizativos que promuevan cambios en las relaciones de poder. Enarson y Morrow, hace varias décadas, formularon la recomendación de colocar la vivienda en el centro de la planificación de la gestión del riesgo, como eje estratégico para la reconstrucción de la comunidad (1998). Si pensamos que las mujeres tradicionalmente dominan el ámbito doméstico y del hogar, se las estaría colocando en el centro de la reconstrucción. Sin embargo, las experiencias analizadas demuestran que si no se generan las condiciones para que se produzca un proceso de concienciación del lugar social que ocupan como mujeres y que autodefinan sus intereses estratégicos, la reconstrucción se realiza sin transformar las relaciones de género.

En cuarto lugar, las evidencias del aumento de los desastres socioambientales a escala planetaria, las consecuencias del calentamiento global por encima de lo esperado, según el último informe de Grupo Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (IPCC 2021), y la profundización de las desigualdades de género, como consecuencia de la pandemia provocada por el COVID-19, muestran la urgencia de llevar a cabo transformaciones profundas en el modelo de desarrollo en el que persiste un enfoque economicista, androcéntrico y depredador de la naturaleza. Las investigaciones en el campo de los estudios feministas, como la presente tesis doctoral, muestran que cuando la catástrofe irrumpe y trastoca el orden social establecido, la única prioridad es la vida y su sostenibilidad.

Para terminar, me gustaría dejar planteadas posibles líneas de futuras investigaciones en la temática. La primera consiste en el estudio de forma comparada desde la perspectiva de género de los planes nacionales de gestión del riesgo de desastres que los países elaboran para dar cumplimiento a las orientaciones emanadas de los Conferencias Mundiales y Regionales. La segunda de ellas se relaciona con la estrategia de transversalidad y las posibilidades de profundizar en su implementación a partir de una mayor integración entre el ámbito de la igualdad de género y el de la gestión del riesgo de desastres. La tercera de ellas se refiere al surgimiento de los liderazgos femeninos en contextos de catástrofe y en las aportaciones que el ámbito de los desastres puede realizar a otros contextos en los que también se intenta aumentar la participación de mujeres en la toma de decisiones.

Los desastres socioambientales constituyen un ámbito de estudio de absoluta actualidad y relevancia en el que se vuelve ineludible tener en cuenta la igualdad de género. Esperamos que esta tesis doctoral contribuya a una mejor comprensión de estos fenómenos, tanto para las definiciones en las medidas que se implementan en nuestros países, como para la financiación de investigaciones sociales que continúen profundizando el conocimiento de la temática en la región latinoamericana y caribeña.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahmed, Yasmin (1994). A Disaster-Preparedness workshop in Pakistán. *Focus on Gender*, 2(1), 39-40.
- Ajamil García, Mehchu (1994). Monográfico: Género y Educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 6.
- Akerkar, Supriya (2007). Disaster mitigation and furthering women's rights: learning from the tsunami. *Gender, Technology and Development*, 11(3), 357-388.
- Alburo-Cañete, Kaira Zoe (2014). Bodies at Risk: «Managing» Sexuality and Reproduction in the Aftermath of Disaster in the Philippines. *Gender, Technology and Development*, 18(1), 33-51.
- Alcota, Pablo y Aravena-Reyes, Andrea (2020). Desastres, memorias y bienestar de lugar en Dichato, Chile. *Interdisciplinaria*, 37(1), 145-158.
- Alonso, Luis Enrique (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- América Latina Genera. (2015). *Desigualdad y género en América Latina y el Caribe*. Recuperado el 17 de marzo 2017 shorturl.at/hCJ38.
- Amnistía Internacional. (2011). *Réplicas. Las mujeres denuncian violencia sexual en los campamentos de Haití*. London: Amnesty International Ltd.
- Andersen, Karen (2018). Lo privado en el espacio público. El caso de un campamento de emergencia. *Arquiteturarevista*, 14(2), 221-230.
- Anderson, Mary (1994). Understanding the Disaster-Development Continuum: Gender Analysis Is the Essential Tool. *Focus on Gender*, 2(1), 7-10.
- Anderson, Mary y Woodrow, Peter (1989). *Rising from the Ashes: Development Strategies in Times of Disaster*. Boulder: Lynne Rien.
- Aneas de Castro, Susana (2000). Riesgos y peligros: Una visión desde la geografía. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona*, 4 (60), 55-78.
- Arenas Ferriz, Ángela (2001). *The Relevance of Considering a Gender Perspective in Damage Assessment and Recovery Strategies. A Case Study in El Salvador, Central America*. Expert Group Meeting on «Enviromental management and mitigation of natural disasters: a gender perspective». Ankara, Turkey: Naciones Unidas.

- Assan, Never (2015). Gender differentiated climate change discourse in rural communities in developing countries. *Scientific Journal of Pure and Applied Sciences*, 4(2), 34-38.
- Banford, Alyssa y Froude, Cameron Kiely (2015). Ecofeminism and natural disasters: Sri Lankan women post-tsunami. *Journal of International Women's Studies*, 16(2), 170-187.
- Bárcena, Alicia y Byanyima, Winnie (2016). *América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. ¿Cómo solucionarlo?* CEPAL. Recuperado el 25 de febrero 2020 shorturl.at/ayGHV.
- Beck, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Paidós.
- Beck, Ulrich (2002). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Beck, Ulrich (2009). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.
- Belmont, Fernanda (2014). *La leyenda maya sobre los temblores*. Cultura colectiva. Recuperado el 21 de mayo 2016, shorturl.at/aqI38.
- Benería, Lourdes (1981). Reproducción, producción y división sexual del trabajo. *Mientras tanto* 1, 6, 47-84.
- Benería, Lourdes (2003). *Gender, Development and Globalization: Economics as if All People Mattered*. London: Routledge.
- Berenguer, Amanda (1958). *De quehaceres e invenciones*. Montevideo: Arca.
- Bloor, Michael, Frankland, Jane, Thomas, Michelle y Robson, Kate (2001). *Grupos focales en investigación social*. Londres: SAGE.
- Boserup, Esther (1970). *La mujer y el desarrollo económico*. Madrid: Minerva.
- Bradshaw, Sarah (2015). Engendering development and disasters. *Disasters*, 39(1), 54-75.
- Bradshaw, Sarah y Arenas Ferriz, Ángeles (2004). Análisis de género en la evaluación de los efectos socioeconómicos de los desastres naturales. *Serie Manuales*, (33). Santiago de Chile: CEPAL, GTZ y Cooperación Latina.
- Bradshaw, Sarah y Fordham, Maureen (2013). *Women, girls and disasters: A review for DFID*. London: Department for International Development.

- Broham, John (1995). Universalism, Eurocentrism and ideological bias in development studies: from modernisation to neoliberalism. *Third World Quarterly*, 16(1), 121-140.
- Busso, Matías y Messina, Julián (2020). *La crisis de la desigualdad: América Latina y el Caribe en la encrucijada*. New York: BID.
- Cardona, Omar Darío (2001). La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo. Una crítica y una revisión necesaria para la gestión. [Conferencia] International Work Conference on Vulnerability in Disaster Theory and Practice, 29 y 30 de junio 2001. Wageningen, Holanda.
- Carrasco, Cristina (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? *Mientras tanto*, 82, 43-70.
- Castañeda Camey, Itzá, Sabater, Laura, Owren, Cate y Boyer, Emmett (2020). *Gender-based violence and environment linkages: The violence of inequality*. Jamie Wen (Ed.) Gland: IUCN.
- Castillos, Juan José (2011). El Nilo y el Antiguo Egipto. *RSUE*, 28, 39-46.
- Chant, Sylvia (2008). The 'Feminisation of Poverty' and the 'Feminisation' of Anti-Poverty Programmes: Room for Revision? *The Journal of Development Studies*, 44(2), 165-197.
- Clemens, Petra, Hietala, Jennifer, Rytter, Mamie, Schmidt, Robin, y Reese, Dona. (1999). Risk of domestic violence after flood impact: effects of social support, age, and history of domestic violence. *Applied Behavioral Science Review*, 7(2), 199-206.
- Conde, Fernando (2016). Introducción al análisis sociológico del sistema de discursos. En Manuel García Ferrando, Francisco Alvira, Luis Enrique Alonso y Modesto Escobar (Eds.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (pp. 641-663). Madrid: Alianza Editorial.
- Contreras, Manuel, y Winckler, Patricio (2013). Pérdidas de vidas, viviendas, infraestructura y embarcaciones por el tsunami del 27 de Febrero de 2010 en la costa central de Chile. *Obras y Proyectos*, 14, 6-19.
- Cotarelo Comerón, Laura (2015). Vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia de género en contexto de desastres naturales en Latinoamérica y Caribe. *Trabajo Social hoy*, 76, 7-34.

- CSN (2021). *CSN localizó 7.826 sismos en Chile durante 2020*. Centro Sismológico Nacional. Universidad de Chile. Recuperado 28 de enero 2021 shorturl.at/rHMZ2
- Cupples, Julie (2007). Gender and Hurricane Mitch: Reconstructing subjectivities after disaster. *Disasters*, 31(2), 155-175.
- Davis, Kathy (2008). Intersectionality as buzzword: A sociology of science perspective on what makes a feminist theory successful. *Feminist Theory*, 9(1), 67-85.
- De Souza Ramalho, Deolinda (1995). Sequía, migración y vivienda ¿Dónde queda la mujer invisible? *Desastres y Sociedad*, 5, 125-137.
- Dema Moreno, Sandra (2006). *Una pareja, dos salarios. El dinero y las relaciones de poder en las parejas de doble ingreso*. Madrid: CIS, Siglo.
- Díaz Martínez, Capitolina (2015). La perspectiva de género en la investigación social. En Manuel García Ferrando, Francisco Alvira, Luis Enrique Alonso y Modesto Escobar (Comps.) *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación (4ª edición)* (pp.176-201). Madrid: Alianza Editorial.
- Dominey-Howes, Dale, Gorman-Murray, Andrew y McKinnon, Scott (2014). Queerificar los desastres: Sobre la necesidad de dar cuenta de las experiencias LGBTI en los contextos de los desastres naturales. *Gender, Place and Culture*, 21(7), 905-918.
- Drolet, Julie, Dominelli, Lena, Alston, Margaret, Ersing, Robin, Mathbor, Golam y Haorui, Wu (2015). Women rebuilding lives post-disaster: innovative community practices for building resilience and promoting sustainable development. *Gender & Development*, 23(2), 433-448.
- EERI (2010). *The Mw 8.8 Chile Earthquake of February 27, 2010*. Special Earthquake Report.
- Elson, Diane (1995). Gender Awareness in modeling structural. *World Development*, 23(11), 1851-1868.
- Enarson, Elaine (1998). Through women's eyes: a gendered research agenda for disaster social science. *Disasters*, 22(2), 157-173.
- Enarson, Elaine (1999). Gender patterns in flood evacuation: a case study in Canada's Red River Valley. *Applied Behavioral Science Review*, 7(2), 103-124.
- Enarson, Elaine (1999). Violence against women in disasters. A study of domestic

- violence programs in the United States and Canada. *Violence against women*, 5(7), 742-768.
- Enarson, Elaine (2012). *Women Confronting Natural Disaster: From Vulnerability to Resilience*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Enarson, Elaine y Meyreles, Lourdes (2004). International perspective on gender and disaster: differences and possibilities. *International Journal of Sociology and Social Policy*, 24(10/11), 49-93.
- Enarson, Elaine, Meyreles, Lourdes, González, Marta, Morrow, Betty Hearn, Mullings, Audrey y Soares, Judith (2003). *Working with women at risk*. Florida: Center of disaster management and humanitarian assistance.
- Enarson, Elaine y Morrow, Betty Hearn (1998). *The gendered terrain of disaster: through women's eyes*. Westport Conn: Praeger.
- Enarson, Elaine y Scalon, Joseph (1999). Gender Patterns in Flood Evacuation: a case study in Canada's Red River Valley. *Applied Behavioral Science Review* 1, 7(2), 103-124.
- Escobar, Arturo (2005). *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia*. Bogotá: Instituto.
- Escobar, Arturo (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación.
- FAO (2018). La brecha de género en los derechos a la tierra. En *Social Policies and Rural Institutions Division (ESP)*. Recuperado el 13 de marzo 2021, shorturl.at/biwGR.
- Federici, Silvia (2013). El feminismo y las políticas de lo común en una era de acumulación primitiva. En Silvia Federici, *Revolución punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas* pp. 243-206. Madrid: Traficante.
- Fernández Rodríguez, María Aránzazu, Dema Moreno, Sanda y Fontanil Gómez, Yolanda (2019). La influencia de los roles de género en el consumo de alcohol: estudio cualitativo en adolescentes y jóvenes en Asturias. *Adicciones*, 31(4), 260-273.
- Fernández Saavedra, Ana Gabriela y Dema Moreno, Sandra (2018). género en la gestión del riesgo de desastres : de los ODM a los ODS Gender perspective integration on

- disasters risk managment: From MDG to SDG. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 5(1), 31-43.
- Fernández Saavedra, Ana Gabriela, Waldmüller, Johannes y Vega, Cristina (2019). Comunidad, vulnerabilidad y reproducción en condiciones de desastre. Abordajes desde América Latina y el Caribe. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, XXIV(66), 7-29.
- Fisher, Sarah (2010). Violence against women and natural disasters: Findings from post-tsunami sri lanka. *Violence Against Women*, 16(8), 902-918.
- Fordham, Maureen (1998). Making women visible in disasters: problematising the private domain. *Disasters*, 22(2), 126-143.
- Fothergill, Alice (1999). Women´s roles in disaster. *Applied Behavioral Science Review*, 7(2), 125-149.
- Fothergill, Alice, DeRouen Darlington, Jo Anne y Maestas, Enrique (1999). Race, ethnicity and disasters in the United States: A review of the literature. *Disasters*, 23(2), 156-173.
- Fritz, Hermann, Petroff, Catherine, Catalán, Patricio, Cienfuegos, Rodrigo, Winckler, Patricio, Kalligeris, Nikos, Weiss, Robert, Barrientos, Sergio, Meneses, Gianina, Valderas-Bermejo, Carolina, Ebeling, Carl, Papadopoulos, Athanassios, Contreras, Manuel, Almar, Rafael, Dominguez, Juan Carlos y Synolakis, Costas (2011). Field Survey of the 27 February 2010 Chile Tsunami. *Pure and Applied Geophysics*, 168(11), 1989-2010.
- Fulu, Ema (2007). Gender, vulnerability, and the experts: Responding to the Maldives tsunami. *Development and Change*, 38(5), 843-864.
- Gaag, Nikki van der (2013). *Por ser Niña. En doble riesgo: Las adolescentes y los desastres*. PLAN Reino Unido (Ed.). Roma: New Internationalist Publications Ltd.
- Galeano, Eduardo (1982). *Memorias del Fuego I. Los nacimientos*. México: Siglo XXI.
- García Acosta, Virginia (Coord.) (1996). *Historia y desastres en América Latina*. Bogotá, Lima y México DF: La Red.
- Gibbs, Susan (1990). *Women´s role in the Red Cross/Red Crescent*. Geneva: Henry Duna.
- Giddens, Anthony (2000). *Un mundo desbocado*. Madrid: Santillana.

- Gómariz, Enrique (1999). *Género y Desastres: Introducción conceptual y análisis de situación. El caso del desastre provocado por el huracán Mitch en Centroamérica*. San José de Costa Rica: Informe para BID.
- Guest, Greg, Namey, Emily y McKenna, Kevin (2017). How Many Focus Groups Are Enough? Building an Evidence Base for Nonprobability Sample Sizes. *Field Methods*, 29(1), 3-22.
- Gutiérrez Brito, Jesús (2010). Técnicas grupales. En Javier Callejo Gallego (Coord.). *Introducción a las técnicas de investigación social* (pp.95-118). Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Gutiérrez Reyna, Jorge (2020). *El otro nombre de los árboles*. Guadalajara: Editorial Universitaria.
- Guzmán, Virginia (2001). *La institucionalidad de género en el estado: Nuevas perspectivas de análisis*. Políticas Sociales N°32. Santiago de Chile: CEPAL.
- Hartmann, Heidi (1979). The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism: Towards a more Progressive Union. *Capital & Class.*, 3(2), 1-33.
- Hernández, Marcos (2005). Un texto de Immanuel Kant sobre las causas de los terremotos (1756). *Cuadernos dieciochistas*, 6(6), 215-224.
- Hicks, Daniel, Hicks, Joan y Maldonado, Beatriz (2015). Are female politicians more responsive to international crises? *Applied Economics Letters*, 22(6), 493-498.
- Hilfinger Messiah, Deanne, Barrington, Clare y Lacy, Elaine (2012). Latino social network dynamics and the Hurricane Katrina disaster. *Disasters*, 36(1), 101-121.
- Hilhorst, Dorothea, Porter, Holly y Gordon, Rachel (2018). Gender, sexuality, and violence in humanitarian crises. *Disasters*, 42, S3-S16.
- Hurtado Simó, Ricardo (2015). The Lisbon Earthquake of 1755 in Feijoo's and Del Barco's thought. *Tales, revista de filosofía*, 5, 115-125.
- Hyndman, Jennifer (2008). Feminism, conflict and disasters in post-tsunami Sri Lanka. *Gender, Technology and Development*, 12(1), 101-121.
- Ibáñez, Jesús (1986). Perspectivas de la investigación social: el diseño en las tres perspectivas. En Manuel García Ferrando, Jesús Ibáñez y Francisco Alvira (Eds.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (pp. 31-66).

- Madrid: Alianza Editorial.
- Ikeda, Keiko (2009). How women's concerns are shaped in community-based disaster risk management in Bangladesh. *Contemporary South Asia*, 17(1), 65-78.
- Iliná, Nadeja (2020). "¡Tu madre está en la lucha!" La dimensión de género en la búsqueda de desaparecidos en Nuevo León, México. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 67, 119-136.
- Imalán, Walter, Fuster, Xenia y Vergara, Paulina (2015). Post-disaster reconstruction without citizens and their social capital in Llico, Chile. *Environment and Urbanization*, 27(1), 317-326.
- INE. (2018). *Censo 2017*. Censo de Población. Recuperado 12 de marzo 2020. <https://www.censo2017.cl/>
- International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies (2006). *World disaster report 2006: Focus on neglected crises*. Geneva: IFRC.
- International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies (2018). *The Responsibility To Prevent and Respond To Sexual and Gender-Based Violence in Disasters and Crises*. Kuala Lumpur: IFRC.
- Jiménez Cisneros, Blanca (2011). Suministro y desalojo del agua de la Ciudad de México : de los aztecas al siglo XXI. *Universitaria, Revista Digital*, 12(10), 1-17.
- Juran, Luke (2012). The gendered nature of disasters: Women survivors in post-tsunami Tamil Nadu. *Indian Journal of Gender Studies*, 19(1), 1-29.
- Kothari, Smitu y Harcourt, Wendy (2004). La violencia del desarrollo. *Development*, 47, 3-7.
- Kruks-Wisner, Gabrielle (2011). Seeking the Local State: Gender, Caste, and the Pursuit of Public Services in Post-Tsunami India. *World Development*, 39(7), 1143-1154.
- Laditka, Sarah, Murray, Louise y Laditka, James (2010). In the eye of the storm: Resilience and vulnerability among African American women in the wake of Hurricane Katrina. *Health Care for Women International*, 31(11), 1013-1027.
- Lagarde, Marcela (2000). *Claves feministas para liderazgos entrañables*. Managua: Puntos de encuentro.
- Lagarde, Marcela (2005). *Para mis socias de la vida. Claves feministas para el pdoerío*

- y autonomía de las mujeres, los liderazgos entrañables y las negociaciones en el amor. México: Horas y horas.
- Lange, Jeffrey y Casey, Mary Ann (2000). *Grupos Focales. Una guía práctica para la investigación aplicada*. Thousand Oaks: SAGE.
- Larrañaga, Oscar y Herrera, Rodrigo (2010). *Encuesta Post Terremoto 2010: Principales resultados. Efectos en la calidad de vida de la población afectada por el terremoto/tsunami*. Santiago de Chile: Informe Ministerio de Planificación y PNUD.
- Lastra, Jorge, Guzmán, Guillermo, Conejeros, Consuelo, Suárez, Guillermo y Chávez, Orlando (2012). Características epidemiológicas de los fallecidos durante el terremoto y maremoto de Chile 2010. *Revista Medica de Chile*, 140(6), 732-739.
- Lavell, Alan (2001). Sobre la gestión del riesgo: apuntes hacia una definición. *Scripta Nova—Revista*, 1-23.
- Lavell, Alan y Franco, Eduardo (1996). Introducción. Estado, sociedad y gestión de los desastres en América Latina. En Alan Lavell y Eduardo Franco (Eds.) *Estado, sociedad y gestión de los desastres en América Latina* (pp. 10-31). Lima: La Red.
- Leaning, Jennifer y Guha-Sapir, Debarati (2013). Natural disasters, armed conflict, and public health. *New England Journal of Medicine*, 19(369), 1836-1842.
- León de Leal, Magdalena (Comp.) (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Llorente Marrón, Mar, Díaz Fernández, Montserrat, Dema Moreno, Sandra y Méndez Rodríguez, Paz (2020). Socioeconomic consequences of natural disasters on gender relations: The case of Haiti. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 50, 101693.
- Llorente Marrón, Mar, Díaz Fernández, Montserrat, Méndez Rodríguez, Paz, y González Arias, Rosario (2020). Social Vulnerability, Gender and Disasters. The Case of Haiti in 2010. *Sustainability*, 12(9), 3574.
- Llorente Marrón, Mar, Fontanil Gómez, Yolanda, Díaz Fernández, Montserrat y Solís García, Patricia (2021). Disasters, Gender and HIV Infection: The Impact of the 2010 Haiti Earthquake. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(13), 7198.

- Logan, Leonard, Killian, Lewis y Marrs, Wyatt (1952). *A study of effects of catastrophe on social disorganization*. Informe de University of Oklahoma Research Institute. Dayton: Armed Services Technical Information Agency.
- Luhmann, Niklas (1992). *Sociología del riesgo*. Guadalajara: Universidad Iberoamericana/Universidad de Guadalajara.
- Luhmann, Niklas (1998). *Complejidad y modernidad: de la unidad a la diferencia*. Josexo Beriain y José María García Blanco (Trads.). Madrid: Editorial Trotta.
- Marks, Eli y Charles, Fritz (1954). *Human reactions in disaster situations*. Chicago: National Opinion Research Center. Universidad de Chicago.
- Martínez-Corona, Beatriz (2012). Género, participación social, percepción ambiental y remediación ante desastres naturales en una localidad indígena, Cuetzalan, Puebla. *Ra Ximhai Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*, 8, 113-126.
- Martínez Cano, Silvia (2017). Procesos de empoderamiento y liderazgo de las mujeres a través de la sororidad y la creatividad. *Dossiers feministes*, 22, 49-72.
- Mazurana, Dyan, Benelli, Prisca y Walker, Peter (2013). How sex- and age-disaggregated data and gender and generational analyses can improve humanitarian response. *Disasters*, 37(1), 68-83.
- Mazzeo, Agustín y De Fries, Arnim (1972). Modelo matemático para estructura tubular de edificio antisísmico. *Informes de la Construcción*, 24(237), 53-61.
- McFarlane, Alexander y Norris, Fran (2006). Definitions and concepts in disaster research. En Fran Norris, Sandro Galea, Matthew Friedman y Patricia Watson (Eds.), *In methods for disaster mental health research* (pp. 3-19). New York: Guilford Publications.
- Melo Branco, Adélia (1995). Organizadas para sobrevivir: el caso de un grupo de mujeres del Sertão Araripe. *Desastres y Sociedad*, 3(5), 138-148.
- Menon, Roshni (2010). Natural Hazards and Unnatural Disasters: A Survey of the Gendered Terrain of Risk, Vulnerability and Disaster Relief. En Ricardo Fuentes-Nieva y Papa Seck (Eds.), *Risk, Shocks, and Human Development* (pp. 310-341). London: Palgrave Macmillan.
- Meyreles, Lourdes (2012). Breves consideraciones sobre los avances y retos en la

- incorporación de la perspectiva de género en la gestión de riesgo de desastres en el Caribe. [Conferencia] IV Conferencia Internacional Género y Desastres. 16-18 de mayo 2012. Bogotá, Colombia.
- Meyreles, Lourdes (2000). Huracán Georges en la República Dominicana: sociedad civil y participación local. Seminario: *El impacto de los desastres naturales en áreas urbanas y en la salud pública urbana en centro América y el Caribe* (pp.123-141). Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales.
- Mollineux, Maxine (1985). Mobilization without Emancipation? Women's Interests, State and Revolution in Nicaragua. *Feminist Studies*, 11, 227-254.
- Moreno, Cecilia y Múnera, Mercedes (2000). *Riesgos y vulnerabilidad: un enfoque de actuación en lo urbano*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Moreno, Jenny y Shaw, Duncan (2018). Women's empowerment following disaster: a longitudinal study of social change. *Natural Hazards*, 92(1), 205-224.
- Morgan, David (1993). *Focus Group as Qualitative Research*. Newbury: SAGE.
- Moser, Caroline (1995). *Planificación de Género y Desarrollo. Teoría, Práctica y Capacitación* Lima: Flora Tristán.
- Munday, Jeannie (2014). The practice of feminist focus group. En Sarlene N. Hesse-Biber (Ed.). *Feminist Research Practice: A Primer* (chapter 8). Boston: SAGE.
- Murillo, Soledad y Mena, Luis. (2006). *Detectives y camaleones: el grupo de discusión*. Madrid: Talasa.
- Murria, Juan (2007). El terremoto de Lisboa del 1º de noviembre de 1755: ¿El primer desastre «moderno»? *Contribuciones*, 14, EIRD Las Américas. Recuperado 18 de mayo 2017, shorturl.at/rDS14
- Myers, Mary (1994). 'Women and children first' Introducing a gender strategy into disaster preparedness. *Gender & Development*, 2(1), 14-16.
- Naciones Unidas, Asamblea General (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro futuro común*, A/42/PV42 (15 de octubre de 1987). Recuperado 20 de mayo 2017, shorturl.at/pqACJ.
- Neumayer, Eric y Plümper, Thomas (2007). The gendered nature of natural disasters: The impact of catastrophic events on the gender gap in life Expectancy, 1981-2002.

- Annals of the Association of American Geographers*, 97(3), 551-566.
- Nussbaum, Martha (1999). Mujeres e igualdad según la tesis de las capacidades. *Revista Internacional del Trabajo*, 118(3), 253-273.
- Oliver-Smith, Anthony; Alcántara Ayala, Isasema; Burton, Ian; Lavell, Alan (2016). *Investigación Forense de Desastres (FORIN): un marco conceptual y guía para la investigación* México DF: Integrated Research on Disaster Risk/Instituto de Geografía, UNAM.
- Oliver-Smith, Anthony (1994). Perú, 31 de mayo de 1970: Quinientos años de desastre. *Desastres y Sociedad*, 2(2), 4-18.
- Oxfam (2005). The tsunami's impact on women. *Oxfam Briefing Note*, 1-14.
- Pacholok, Shelley (2013). *Into the fire: disaster and the remaking of gender*. Toronto: University of Toronto Press.
- Payne, Anthony y Phillips, Nicola (2012). *Desarrollo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Peñalta Catalán, Rocío (2009). Voltaire: una reflexión filosófico-literaria sobre el terremoto de Lisboa de 1755. *Revista de Filología Románica*, 26, 187-204.
- Pérez de Armiño, Karlos (1999). Vulnerabilidad y desastres: Causas estructurales y procesos de la crisis de África. *Cuadernos de trabajo de Hegoa* (24).
- Quarantelli, Enrico (2009). *The earliest interest in disasters and crises, and the early social science studies of disasters, as seen in a sociology of knowledge perspective*. Working paper N.º 9. Disaster Research Center, University of Delaware.
- Ramos Torre, Ramón (1999). Prometeo y las flores del mal: el problema del riesgo en la sociología contemporánea. En Ramón Ramos Torre, Ramón y Fernando García Selgas (Eds.), *Globalización, riesgo, reflexividad* (pp. 149-274). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rashid, Sabina y Michaud, Stephanie (2000). Female adolescents and their sexuality: Notions of honour, shame, purity and pollution during the floods. *Disasters*, 24(1), 54-70.
- Rathgeber, Eva (1990). WID, WAD, GAD: Trends in Research and Practice. *The Journal of Developing Areas*, 24(4), 489-502.
- Ray-Bennett, Nibedita (2010). The role of microcredit in reducing women's

- vulnerabilities to multiple disasters. *Disasters*, 34(1), 240-260.
- Ray, Debraj (2002). *Economía del desarrollo*. Esther Rabasco (Trad.). Barcelona: Antoni Bos.
- Rist, Gilbert. (1997). *The History of Development: From Western Origins to Global Faith*. New York: Zed Books.
- Roberto, Karen, Henderson, Tammy, Kamo, Yoshinori y McCann, Brandy (2010). Challenges to older women's sense of self in the aftermath of Hurricane Katrina. *Health Care for Women International*, 31(11), 981-996.
- Rodríguez Piaggio, Ana María (2009). Resiliencia. *Revista de Psicopedagogía*, 26(80), 291-302.
- Rojas Vilches, Octavio y Martínez Reyes, Carolina (2011). Riesgos naturales: evolución y modelos conceptuales. *Revista Universitaria de Geografía*, 20, 83-116.
- Rushton, Ashleigh, Gray, Lesley, Canty, Justin y Blanchard, Kevin (2019). Beyond binary: (re)defining "gender" for 21st century disaster risk reduction research, policy, and practice. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(20).
- Schnitter, Nicholas (1994). *A History of Dams*. Rotterdam: Balkema Pu.
- Seager, Joni (2014). Disasters are gendered: what's new? En Zinta Zommers & Ashbindu Singh (Eds.), *Reducing disaster: early warning systems for climate change* (pp. 1-30). New York: Springer.
- Sen, Amartya (1981). «Appendix C: Measurement of Poverty», *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation*. Oxford: Clarendon.
- Sen, Amartya (1985). *Commodities and Capabilities*. Amsterdam: North-Holl.
- Stezano, Federico (2021). *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: un análisis crítico de la literatura*. Ciudad de México: Documentos.
- Takasaki, Yoshito (2012). Natural disasters, gender and handicrafts. *Journal of Development Studies*, 48(1), 115-132.
- Tomasino, Humberto, Foladori, Guillermo y Taks, Javier (2005). La crisis ambiental contemporánea. En Guillermo Foladori y Naína Pierri (Eds.), *¿Sustentabilidad?*

- Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (pp. 9-27). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Tong, Alison, Sainsbury, Peter y Craig, Jonathan. (2007). Consolidated criteria for reporting qualitative research (COREQ): A 32-item checklist for interviews and focus groups. *International Journal for Quality in Health Care*, 19(6), 349-357.
- UNDRR. (2021). *Informe de evaluación regional sobre el riesgo de desastres en América Latina y el Caribe*. Panamá: Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. Recuperado 27 de junio 2021, shorturl.at/cqwV0
- Verduzco Miramón, Francisco, Cuevas Muñiz, Alicia y Serratos Chávez, Elia (2012). El enfoque de género en la etapa de reconstrucción de un desastre: análisis de programas sociales aplicados con equidad de género en Angangueo, Michoacán. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(36), 87-132.
- Vergara Saavedra, Paulina, Araya Alejandra, Polomer Azun y Fuster Farfán, Xenia (2020). Mujeres, desastres y emergencias- *Revista Chilena de Administración Pública*, 34, 177-179.
- Vilariño, Idea (1955). *Nocturnos*. Montevideo: Schapire.
- Villar Ezcurra, Alicia (2005). La ilustración ante el sufrimiento y las catástrofes: el terremoto de Lisboa de 1755 en la polémica de Jean Jacques Rousseau y Voltaire. *Revista Portuguesa de Filosofía*, 61, 281-306.
- Vitale, Ida (1972). *Oidor Andante*. Montevideo: ARCA.
- Vitale, Ida (2005). *Trema*. Valencia: Pre-Textos.
- Viveros Vigoya, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17.
- Voltaire ([1755] 1996). Poema sobre el desastre de Lisboa o exámen de este axioma: todo está bien. *Desastres y Sociedad*, 4(6), 3-7.
- Voltaire. ([1759] 2016). *Cándido o El optimismo*. Mauro Armiño (Trad.). Barcelona: Austral.
- Weltgesundheitsorganisation y Unicef. (2010). *Progress on sanitation and drinking water*. Geneva: World Health Organization.
- Wilson, Jennifer, Phillips, Brenda y Neal, David (1998). Domestic violence after disaster.

En Elaine Enarson & Betty Hearn Morrow (Eds.), *The Gendered Terrain of Disaster* (pp. 115–122). Westport Conn: Praeger.

Wisner, Ben, Blaikie, Piers, Cannon, Terry y Davis, Ian (2004). *At Risk: natural hazards , people's vulnerability and disasters*. London: Routledge.

Young, Kate (1997). Gender and Development. En Nalini Visvanathan, Lynn Duggan, Laurie Nisonoff & Nan. Wiegiersma (Eds.), *The women, gender and development reader* (pp. 51-57). Londres: Zed.

Documentos internacionales

CEPAL (2010). Consenso de Brasilia. XI Conferencia Regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe. Brasilia, 13 al 16 de julio de 2010.

CEPAL (2013). Consenso de Santo Domingo. XII Conferencia Regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe. Santo Domingo, 15 al 18 de octubre de 2013.

CEPAL (2016). Estrategia de Montevideo. XIII Conferencia Regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe. Montevideo, 25 al 28 de octubre de 2016.

CEPAL (2020). Compromiso de Santiago. XIV Conferencia Regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe. Santiago, 27 al 31 de enero de 2020.

Consejo Económico y Social (2012). Informe sobre le 56º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (14 de marzo de 2011, 27 de febrero a 9 de marzo y 15 de marzo de 2012). Nueva York. Naciones Unidas.

Consejo Económico y Social (2014). Informe sobre le 58º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (15 de marzo de 2013 y 10 a 21 de marzo 2014). Nueva York. Naciones Unidas.

EIRD (2009) Informe de evaluación global sobre la reducción del riesgo de desastres. Riesgo y pobreza en un clima cambiante: Invertir hoy para un mañana más seguro. Ginebra: Naciones Unidas.

EIRD (2011a). Comunicado de Nayarit sobre las líneas de acción para fortalecer la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas. Segunda Sesión Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas. Nuevo Vallarta, Nayarit, 15 al 17 de marzo de 2011.

- EIRD (2011b). Informe de evaluación global sobre la reducción del riesgo de desastres. Revelar el riesgo, replantear el desarrollo. Ginebra: Naciones Unidas.
- EIRD (2012). Comunicado de Santiago de Chile. Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en Las Américas. III Sesión. Santiago de Chile, 26 al 28 de noviembre de 2012.
- EIRD (2014). Comunicado de Guayaquil, Ecuador. Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en Las Américas. IV Sesión. Guayaquil, 27 al 29 de mayo de 2014.
- EIRD (2017). Declaración de Montreal. Segunda Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel sobre la Implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de desastres 2015-2030 en las Américas. Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en Las Américas. V Sesión. Montreal, 7 al 9 de marzo de 2017.
- EIRD (2018). Declaración de Cartagena. Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en Las Américas. VI Sesión. Cartagena, 20 al 22 de junio de 2018.
- Naciones Unidas (1985). Report of the world conference to review and appraise the achievements of the United Nations decade for women: equality, development and peace. Nairobi, 15-26 July.
- Naciones Unidas (1994). Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. Estrategia y Plan de Acción de Yokohama para un Mundo más Seguro. Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales. Yokohama, Japón, 23 al 27 de mayo de 1994.
- Naciones Unidas (1995). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing, 4 al 15 de septiembre de 1995.
- Naciones Unidas (2000). Nuevas medidas e iniciativas para la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing. A/RES/S-23/2.
- Naciones Unidas (2005a). Examen de la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing y de los documentos finales del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”. E/CN.6/2005/2

- Naciones Unidas (2005b). Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres. Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres. Hyogo, Japón, 18 a 22 de enero de 2005.
- Naciones Unidas (2010). Declaración con motivo del decimoquinto aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer. En Informe sobre el 54° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. 13 de marzo y 14 de octubre de 2009 y 1 a 12 de marzo de 2010. E/CN.6/2010/11.
- Naciones Unidas (2015a). Examen y evaluación de la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y los resultados del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Consejo Económico y Social. Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. 59° período de sesiones. 9 a 20 de marzo. E/CN.6/2015/3.
- Naciones Unidas (2015b). Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. Sendai, Japón, 14 al 18 de marzo de 2015.
- UNDRR (2019). Global Assessment Report on Disaster Risk Reduction. Geneva, UNDRR.
- UNISDR (2009). Terminología sobre reducción del riesgo de desastres. Naciones Unidas. Recuperado 12 de marzo 2017, shorturl.at/htRT3.
- UNISDR (2013). Del riesgo compartido a un valor compartido: un argumento empresarial a favor de la reducción del riesgo de desastres. Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. Ginebra: Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR).
- UNISDR (2015). Hacia el desarrollo sostenible: El futuro de la gestión del riesgo de desastres. Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. Ginebra: Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR).

ANEXOS

Anexo I: Pauta para grupos de discusión

1. Presentación:

Buenos días, mi nombre es Ana Gabriela Fernández y soy uruguaya. En este momento me encuentro realizando una investigación sobre cómo impactan los desastres a hombres y mujeres y estoy especialmente interesada en estudiar esto en la región de Latinoamérica. Para ello, me puse en contacto con dos profesoras de aquí, de la Universidad de Concepción quienes me facilitaron los contactos y se encargaron que todo esté dispuesto para encontrarnos hoy.

También trabajamos en conjunto con la Universidad de Oviedo en España, donde hay otras profesoras que están investigando sobre esto mismo e irán al sur de España, en Lorca, donde hubo un terremoto en 2011. Después veremos si se pueden comparar las experiencias.

La idea es que ustedes puedan conversar y participar libremente sobre lo que vivieron cuando el terremoto de 2010. Yo estaré aquí, pero no viví esa situación, no vivo en un país donde ocurran terremotos, por lo tanto, mi opinión no es importante porque no sé casi nada. Vengo a que ustedes me cuenten.

Para el trabajo que estamos haciendo es importante contar con todos los detalles de lo que nos cuenten, así que les pido permiso para poder grabar esta reunión. Esta información será utilizada solo por quienes estamos en el equipo de investigación y no se revelará el nombre ni los datos de ninguno/a de ustedes. Garantizamos el anonimato. Al final les paso unos papeles para que los lean y los puedan firmar donde nos comprometemos a esto.

2. Comienzo:

Así que si les parece podemos comenzar.

¿Cómo fue aquel terremoto del 2010? ¿Cómo lo vivieron? ¿Dónde estaban cuando sucedió? ¿Qué hicieron? ¿Por dónde quieren comenzar?

3. Desarrollo:

Información que necesitamos obtener	Estímulos para que surjan los temas en caso de que no se explicita de forma espontánea ¹⁶
Vivencia del terremoto	Preguntas iniciales: ¿Cómo fue aquel terremoto del 2010? ¿Cómo lo vivieron? ¿Dónde estaban cuando sucedió? ¿Qué hicieron? Por donde quieran comenzar.
<p>Situación posterremoto:</p> <p>*Organización de la vida cotidiana en albergue transitorio o en casa de conocidos.</p> <p>*Trabajo remunerado y tareas domésticas y de cuidado.</p> <p>*Salud y alimentación.</p> <p>*Vivienda</p> <p>*Violencia hacia las mujeres</p> <p>*Migración</p>	<p>El terremoto ¿les cambio la vida? ¿En qué sentido? Estrategias para enfrentar la situación: ¿Qué hicieron las semanas siguientes? ¿Cómo se organizaron con la familia? (cuidados, enfermos, miedos, dinero para salir adelante...) ¿En el barrio? ¿Tuvieron ayuda de alguna organización? ¿Del gobierno?</p> <p>(Grupos de albergue): ¿Cómo fue la vida en el albergue las semanas siguientes? ¿Y después? ¿Qué aspectos positivos? ¿Negativos? Indagar tipo de trabajo antes del terremoto y después, perdieron el trabajo, tuvieron que cambiar de oficio. ¿Hicieron trabajo informal, tuvieron ayudas?</p> <p>Indagar sobre si era posible asistir a algún centro de salud. Quiénes hacían la comida, cómo era la provisión de alimentos, el cuidado de personas dependientes (criaturas, enfermas...).</p> <p>En caso de que perdieran por completo la vivienda cómo fue que lograron tener un nuevo lugar para habitar.</p> <p>En otros lugares se observa que la violencia aumenta luego de un evento tan importante, ¿Pudieron ver algo por el estilo acá en la zona? (Especialmente con los grupos de mujeres: y episodios de violencia contra las mujeres)</p> <p>Indagar si continúan viviendo cerca de donde vivían, si se fueron a otra localidad, otro barrio, otra ciudad y las razones por las que se fueron.</p>
Aprendizaje para el futuro. Percepción del riesgo y el desastre	<p>Causas: ¿Creen que todo lo que pasó era inevitable? ¿Hubo cosas que dificultaron toda esta experiencia o por el contrario que la facilitaron?</p> <p>Si entienden que estarán mejor preparados si hubiera un nuevo terremoto. Aprendieron alguna cosa. Si habían vivido alguna situación anterior, ¿Estaban mejor preparados? Cómo lo harían si hubiera una próxima vez.</p>

4. Cierre:

¹⁶ En todos los casos, las preguntas son una guía para tener en cuenta siempre y cuando el tema no surja en el intercambio entre participantes. En algunos casos, se deberá hacer alguna pregunta en el momento si hay un tema que aparece de manera superficial y se requiera más información.

Agradecerles mucho haber venido, el tiempo del que dispusieron y por haber compartido las experiencias personales y de los suyos. Si en el futuro alguna de ustedes tiene interés en conocer sobre los resultados de esta investigación les dejaremos nuestros contactos a través de Cecilia o Beatriz. También les trajimos de regalo unos recuerdos en agradecimiento por haber participado hoy.

Anexo II: Ficha de observación y registro de los grupos de discusión

Grupo de discusión N°:	Día:	Horario comienzo: Horario finalización:
Lugar (institución y ambiente):		
Cantidad de participantes:		
Desarrollo (señalar aspectos observados en las/los participante durante el transcurso del grupo que no responda a lenguaje verbal. Clima del transcurso. ¿Interrupciones?)		
Cuestiones que funcionaron y que no funcionaron en el desarrollo del grupo: (Aspectos que ofrecieron especiales dificultades)		
Aspectos a mejorar por parte de la facilitadora del grupo para la siguiente vez:		
Balance general		
Notas finales		

Anexo III: Libro de códigos

Sistema de códigos

CÓDIGOS	DESCRIPCIÓN
I. Condiciones de vida anteriores al desastre	
II. Conciencia del lugar social	
III. Descripción de la catástrofe	Dónde y cómo. Relato del momento del episodio. Detalles personales, de otras personas, relato de lo ocurrido.
1. Lugar y contexto en el que se viven la catástrofe	Tierra, mar, casa, trabajo, en la calle. Referencias a personas con las que se vive el desastre.
2. Comunicación y alertas en el momento de la catástrofe	Información, desinformación, fallos en el sistema de alerta, rumores.
3. Ref. a circunstancias naturales de carácter extraordinario.	Elementos meteorológicos, alusiones a la luna, a transformaciones en la tierra o en el nivel del agua, luz o ausencia de luz.
4. Toma de conciencia de la magnitud de la catástrofe.	Intensidad, réplicas, alusiones a la gravedad del desastre.
5. Duración y momento del día de la catástrofe.	
6. Sonidos. Silencios.	Ruidos, silencios y referencias a movimientos vinculados al desastre.
IV. Experiencia de catástrofes anteriores o posteriores	Descripción de desastres anteriores y de las consecuencias de los mismos.
7. Experiencia Riada 1973 (Lorca).	
8. Experiencia Terremoto 1960 (Chile).	
V. Explicaciones de la catástrofe	
9. Referencias religiosas.	Explicaciones del fenómeno catastrófico a través de la intervención de fuerzas extraordinarias que se sustentan en la religión, lo que sucede obedece a la voluntad divina.
10. Referencias míticas, mágicas.	Explicaciones de la catástrofe asociadas a fuerzas extraordinarias que se sustentan en mitos y leyendas mágicas del lugar.
11. Explicación lógica racional.	Explicación científica sobre la catástrofe. Convicción que la acción humana está involucrada en el desastre e incluso puede acrecentarlo.

VI Sensaciones	Sentimientos y sensaciones que se transmiten en los distintos momentos de la catástrofe. Algunas sensaciones pueden ser en el momento que está sucediendo el evento y otras en los momentos posteriores o incluso en la reconstrucción.
Sensaciones positivas	Alusiones a sensaciones y sentimientos que favorecen el bienestar de las personas en los diferentes momentos de la catástrofe.
12. Satisfacción.	Valoraciones positivas respecto a la forma en la que se desarrollan y/o afrontan los acontecimientos.
13. Seguridad. Confianza.	Sentirse protegido/a y/o tener la percepción de poder contar con otras personas.
14. Equidad.	Sensación de que el desastre iguala a las personas: "Mal de muchos, consuelo de tontos".
15. Autosuficiencia.	Percepción de ser capaz de afrontar el desastre por uno/a mismo/a.
16. Valentía ante las situaciones adversas.	Demostración de valor en el momento de la catástrofe o en los momentos siguientes para enfrentar las diferentes circunstancias de adversidad.
17. Preocupación por otras personas.	Sentimientos de preocupación hacia miembros de la familia, amigos, vecinos, etc.
Sensaciones negativas	Alusiones a sensaciones y sentimientos que dificultan el bienestar de las personas en los diferentes momentos de la catástrofe.
18. Inquietud. Ansiedad. Estrés.	Respuestas relacionadas con la preocupación y el desasosiego que produce la catástrofe.
19. Incertidumbre. Desconcierto.	No saber qué va a suceder.
20. Inseguridad. Desprotección. Desconfianza.	No sentirse seguro/a ni arropado/a y/o tener la percepción de no poder contar con otras personas.
21. Pena. Tristeza.	
22. Inequidad. Discriminación.	Sensación de que la catástrofe o sus consecuencias generan desigualdad.
Miedos	Temores que aparecen durante a la catástrofe.
23. Miedo al desastre y a la situación extraordinaria.	
24. Miedo a la muerte.	
25. Miedo a las acciones humanas.	
26. Miedo a sobrevivir solo/a.	

VII Acciones	Actuaciones referidas a la catástrofe y a los momentos posteriores a la catástrofe, así como al período de reconstrucción.
27. Celebración.	Referencia a acciones festivas o de conmemoración por haber sobrevivido a la catástrofe.
28. Dar la voz de alerta.	
29. Cuidado y protección de otras personas.	
30. Aconsejar y tranquilizar a otras personas.	Contención emocional.
31. Inacción. Estado de shock.	Quedarse paralizado/a.
32. Búsqueda de un lugar seguro.	
33. Permanencia en la vivienda.	
34. Organización de vivienda temporal y vida cotidiana inmediata.	
35. Reconstrucción de la vivienda.	
36. Rescate y búsqueda de personas y mascotas.	
37. Rescate de bienes materiales y/o con valor emocional.	Rescate de artículos de primera necesidad, herramientas de trabajo, bienes de uso cotidiano y otros enseres. Fotografías y otros objetos de carácter afectivo.
38. Conductas de riesgo.	
39. Reincorporación al trabajo productivo y estudios.	Proceso de reincorporación al empleo o trabajo informal o a los estudios.
40. Toma de decisiones unilaterales.	Toma de decisiones que afectan a un colectivo, pero se toman de manera unilateral. Ejercicio de mando y poder.
Toma de decisiones colectivas	
41. Consensuada.	Adopción de decisiones a través de la negociación y del acuerdo.
42. Diferencias de criterio.	Toma de decisiones colectivas en las que existe debate e incluso conflicto.
43. Justificación de la acción.	Razones que se esgrimen para explicar las acciones adoptadas.
VIII. Consecuencias del desastre	Impactos del desastre, referencias a la situación posterior al mismo (POST).
44. Violencia de género.	

45. Apoyo de redes familiares.	Mejora de los vínculos familiares, apoyo de la familia en el posdesastre.
46. Deterioro o ruptura de los vínculos familiares.	Impactos negativos de la catástrofe sobre las relaciones familiares.
47. Fortalecimiento de vínculos vecinales y/o comunitarios.	Estrechamiento de los vínculos vecinales y/o comunitarios, mejora de la convivencia, solidaridad, aumento de la participación social, empoderamiento.
48. Empeoramiento de los vínculos vecinales y/o comunitarios.	Debilitamiento o ruptura de los vínculos vecinales y/o comunitarios.
49. Pérdidas humanas.	
50. Pérdidas materiales.	Carencia de bienes de primera necesidad, vivienda, medios de producción, etc. Empobrecimiento derivado de esas pérdidas.
51. Mejoras materiales y en las condiciones de vida.	Enriquecimiento derivado de la catástrofe.
52. Desplazamientos y migraciones.	
53. Comportamientos censurables (abusos, robos, discriminación).	Comportamientos derivados de la catástrofe objeto de sanción social. Discriminaciones por razón de sexo, etnia u otras circunstancias. Referencias al rechazo que generan tales comportamientos.
54. Problemas psicológicos y de salud mental.	Cambios de comportamiento, trauma, depresión, pérdida de peso, agresividad.
55. Lesiones y otros problemas de salud física.	Enfermedades o dolencias que aparecen o se agravan como consecuencia de la catástrofe.
56. Aprendizajes de la catástrofe.	Saberes derivados de la vivencia de la catástrofe.
IX. Ayudas institucionales	Ayudas que vienen de parte del Estado, comunidad autónoma, ayuntamientos, ONGs, cooperación internacional, etc.
57. Brindar ayuda.	
58. Solicitud de ayudas.	Búsqueda y gestión para la obtención de las ayudas.
Tipos de ayudas.	
59. Atención médica (incluida la salud mental).	Recepción de ayuda profesional en el ámbito de la salud.
60. Monetaria.	Recepción de subvenciones, descuentos y/o créditos en condiciones más favorables que en el mercado.
61. Bienes de primera necesidad.	Ayuda de agua, alimentos, productos de higiene, abrigo, cobijo, etc.
62. Bienes materiales de otro tipo.	Ayudas para la reconstrucción de vivienda, materiales de construcción, herramientas de trabajo, electrodomésticos.

63. Formación.	Ayudas para completar estudios, capacitaciones, formación para el reciclaje profesional.
Valoración de las ayudas	
64. Valoración positiva.	Valoración positiva de las ayudas.
65. Críticas y rechazo a la ayuda y a la gestión posdesastre.	Tardanza en llegar las ayudas, inadecuación de las ayudas a las necesidades de la población, falta de cumplimiento de las expectativas, descontrol, burocracia.
X. Seguros privados.	
66. Trámites ante los seguros privados.	
67. Respuestas de los seguros.	